

Investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación
Física en la Institución Universitaria Cesmag

Juan David Paz Benavides.

Universidad de Nariño.

Facultad de Educación.

Maestría en Docencia Universitaria.

San Juan de Pasto.

2018.

Investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación
Física en la Institución Universitaria Cesmag

Juan David Paz Benavides.

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de:
Magister en Docencia Universitaria

Asesora:

Sonia Betancourth Zambrano

Doctora en Psicología escolar y desarrollo.

Universidad de Nariño.

Facultad de Educación.

Maestría en Docencia Universitaria.

San Juan de Pasto.

2018.

“las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de su autor”.

Artículo 1º del Acuerdo 324 de octubre 11 de 1966 emanado del honorable Consejo Superior de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

Presidente de jurado

Jurado

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, 2018.

Tabla de contenido

	Pág.
RESUMEN ANALÍTICO DEL ESTUDIO	15
INTRODUCCIÓN	23
TEMA	35
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	36
TÍTULO	37
CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL.....	38
1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	38
<i>1.1.1. Descripción del problema.....</i>	<i>38</i>
<i>1.1.2. Formulación del problema.</i>	<i>40</i>
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	40
1.3. MARCO REFERENCIAL.....	43
<i>1.3.1. Marco de antecedentes.</i>	<i>43</i>
1.3.1.1. Antecedentes internacionales.	44
1.3.1.2. Antecedentes nacionales.	48
1.3.1.3. Antecedentes regionales.	51
<i>1.3.2. Marco legal.....</i>	<i>53</i>
1.3.2.1. Marco internacional.....	53
1.3.2.2. Marco nacional.....	55
1.3.2.3. Marco institucional.....	57
<i>1.3.3. Marco contextual.....</i>	<i>58</i>

1.3.4. Marco teórico.....	62
1.3.4.1. Investigación formativa.....	62
1.3.4.2. Currículo.....	66
1.3.4.2.1. Currículo explícito.	68
1.3.4.2.2. Currículo oculto.	69
1.3.4.2.3. Enfoque curricular técnico.	72
1.3.4.2.4. Enfoque curricular práctico.....	73
1.3.4.2.5. Enfoque curricular de transición.	75
1.3.4.2.6. Enfoque curricular crítico social.	76
1.3.4.2.7. Enfoque curricular basado en competencias.	77
1.3.4.3. Percepción sobre concepción y práctica de investigación formativa.	78
1.3.4.3.1. Percepción sobre investigación formativa.	78
1.3.4.3.2. Concepción sobre investigación formativa.	81
1.3.4.3.3. Práctica de investigación formativa.	83
1.3.4.4. Competencias.	85
1.3.4.4.1. Competencias básicas.	90
1.3.4.4.2. Competencias genéricas.	92
1.3.4.4.3. Competencias específicas.	95
1.3.4.4.4. Competencia motriz.	96
1.3.4.4.5. Competencia expresiva corporal.	96
1.3.4.4.6. Competencia axiológica corporal.....	97
1.3.4.4.7. Competencias investigativas.	97
 CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....	 101

2.1.	OBJETIVOS	101
2.1.1.	<i>Objetivo general</i>	101
2.1.2.	<i>Objetivos específicos</i>	101
2.2.	DISEÑO METODOLÓGICO	101
2.2.1.	<i>Paradigma cualitativo</i>	101
2.2.2.	<i>Enfoque hermenéutico</i>	102
2.2.3.	<i>Tipos de investigación</i>	103
2.2.3.1.	<i>Investigación etnográfica</i>	103
2.2.4.	<i>Unidad de análisis y unidad de trabajo</i>	104
2.2.4.1.	<i>Unidad de análisis</i>	104
2.2.4.2.	<i>Unidad de trabajo</i>	104
2.2.5.	<i>Técnicas de recolección de información</i>	105
2.2.5.1.	<i>Revisión documental</i>	105
2.2.5.2.	<i>Entrevista en profundidad</i>	106
2.2.5.3.	<i>Grupos focales</i>	106
2.2.6.	<i>Validación de técnicas de recolección de información</i>	107
2.2.7.	<i>Técnicas de sistematización</i>	107
2.2.8.	<i>Técnicas de interpretación de la información</i>	108
2.2.8.1.	<i>Triangulación</i>	108
2.3.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	108
2.3.1.	<i>Presupuesto</i>	108
2.3.2.	<i>Cronograma</i>	110
CAPÍTULO III: RESULTADOS.....		111

3.1.	CURRÍCULO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA.....	111
3.1.1.	<i>Currículo explícito.</i>	111
3.1.1.1.	Formación investigativa en el currículo explícito.	111
3.1.1.1.1.	Espacios académicos.....	111
3.1.1.1.2.	Proyecto de aula formativo.	113
3.1.1.1.3.	Semilleros de investigación.	114
3.1.1.1.4.	Líneas de investigación.....	114
3.1.1.1.5.	Relación de componente investigativo y componente de práctica. .	115
3.1.1.2.	Objetivos de la investigación formativa.....	117
3.1.1.2.1.	Actitudes investigativas.	117
3.1.1.2.2.	Habilidades investigativas.....	117
3.1.1.2.3.	Competencias investigativas.....	117
3.1.1.2.4.	Logros esperados en investigación formativa.....	118
3.1.1.3.	Logros de la investigación formativa.	119
3.1.1.3.1.	Logros aplicados al contexto.....	119
3.1.1.3.2.	Logros en la profesión.....	119
3.1.1.3.3.	Logros académicos.....	120
3.1.2.	<i>Currículo oculto.</i>	120
3.1.2.1.	Actitudes docentes que influyen en la investigación formativa.	120
3.1.2.1.1.	Actitudes positivas de docentes hacia la investigación formativa. ..	121
3.1.2.1.2.	Perfil del docente de Seminario de Investigación.....	121
3.1.2.1.3.	Actitudes negativas de docentes hacia la investigación formativa. .	122
3.1.2.2.	Actitudes estudiantiles que influyen en la investigación formativa.	123

3.1.2.2.1. Actitudes positivas de estudiantes hacia la investigación formativa.....	123
3.1.2.2.2. Actitudes negativas de estudiantes hacia la investigación formativa.....	124
3.1.2.3. Relación académica entre docentes y estudiantes.....	125
3.1.2.3.1. Características positivas de relaciones académicas entre docente y estudiante.....	125
3.1.2.3.2. Características negativas de relaciones académicas entre docentes y estudiantes.....	126
3.1.2.4. Influencia del contexto universitario en la investigación formativa.	126
3.1.2.4.1. Influencia institucional hacia la investigación formativa.	126
3.1.2.4.2. Influencia del programa hacia la investigación formativa.	127
3.2. PERCEPCIÓN DE CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA	128
3.2.1. <i>Percepción de la concepción sobre investigación formativa.</i>	129
3.2.1.1. Percepción de conocimientos investigativos estudiantiles.....	129
3.2.1.1.1. Déficit de conocimiento investigativo.	129
3.2.1.1.2. Falencias curriculares.....	130
3.2.1.1.3. Acciones de mejoramiento.....	131
3.2.1.1.4. Conocimiento disciplinar.	132
3.2.1.1.5. Conocimiento de los contextos de práctica.....	132
3.2.1.2. Concepto de investigación.	133
3.2.1.2.1. Generar conocimiento.....	133

3.2.1.2.2. Intervención pedagógica.	134
3.2.1.3. Concepto de investigación formativa.	135
3.2.1.3.1. Competencias investigativas.	135
3.2.1.4. Compromiso de la investigación formativa.	136
3.2.1.4.1. Compromiso de la investigación formativa con la sociedad.	136
3.2.1.4.2. Compromiso de la investigación formativa del programa con la sociedad.	137
3.2.1.5. Finalidad de la investigación formativa.	137
3.2.1.5.1. Finalidad de la investigación formativa en la sociedad.	138
3.2.1.5.2. Finalidad de la investigación formativa en la educación.	138
3.2.2. <i>Percepción de la práctica sobre investigación formativa.</i>	139
3.2.2.1. Estrategias para desarrollar la investigación formativa.	139
3.2.2.1.1. Estrategias didácticas interestructurante.	139
3.2.2.1.2. Estrategias didácticas autoestructurantes.	140
3.2.2.1.3. Estrategias didácticas heteroestructurantes.	140
3.2.2.1.4. Estrategias metodológicas.	141
3.2.2.2. Fortalezas estudiantiles en investigación formativa.	141
3.2.2.2.1. Fortalezas estudiantiles en el campo investigativo.	141
3.2.2.2.2. Fortalezas estudiantiles en la intervención pedagógica.	143
3.2.2.3. Dificultades estudiantiles en investigación formativa.	143
3.2.2.3.1. Dificultades de estudiantes en la construcción del proyecto.	143
3.2.2.3.2. Dificultades en el trabajo en equipo.	145
3.2.2.3.3. Dificultades con jurados.	145

3.3.	COMPETENCIAS DEL PROCESO INVESTIGATIVO	146
3.3.1.	<i>Competencias básicas.</i>	146
3.3.1.1.	Competencias básicas que influyen en investigación formativa.	146
3.3.1.1.1.	Competencias comunicativas.	146
3.3.1.1.2.	Competencias matemáticas.	146
3.3.1.1.3.	Competencias liderazgo cognitivas.	147
3.3.1.1.4.	Competencias tecnologica.	147
3.3.1.1.5.	Competencias de autogestión de proyecto ético de vida.	147
3.3.1.2.	Competencias básicas que se desarrollan en investigación formativa. ..	148
3.3.1.2.1.	Competencias comunicativas.	148
3.3.1.2.2.	Competencias de autogestión del proyecto ético de vida.	148
3.3.1.2.3.	Competencias liderazgo cognitivas.	149
3.3.1.2.4.	Competencias sociales.	149
3.3.2.	<i>Competencias genéricas.</i>	150
3.3.2.1.	Competencias genéricas que influyen en investigación formativa.	150
3.3.2.1.1.	Competencias sociales.	150
3.3.2.1.2.	Competencias de proceso de aprendizaje.	151
3.3.2.1.3.	Competencias específicas de Educación Física.	152
3.3.2.1.4.	Competencias interpersonales.	152
3.3.2.2.	Competencias genéricas que se desarrollan en investigación formativa.	153
3.3.2.2.1.	Competencias sociales.	153
3.3.2.2.2.	Competencias de proceso de aprendizaje.	153
3.3.2.2.3.	Competencias específicas de Educación Física.	154

5.2. RECOMENDACIONES	197
CAPÍTULO VI. PROPUESTA PEDAGÓGICA	200
6.1. TÍTULO.....	200
6.2. PRESENTACIÓN	200
6.3. JUSTIFICACIÓN	201
6.4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	202
6.5. OBJETIVOS	205
6.5.1. <i>Objetivo general</i>	205
6.5.2. <i>Objetivos específicos</i>	205
6.6. PROCEDIMIENTO	206
6.7. RECURSOS.....	206
6.7.1. <i>Recursos humanos</i>	206
6.7.2. <i>Otros recursos</i>	206
6.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	207
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	208
ANEXOS	232

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Presupuesto.	109
Tabla 2. Cronograma.	110
Tabla 3. Criterios e indicadores de evaluación y validación de instrumentos.	235

Lista de anexos

	Pág.
Anexo A. Síntomas y causas del problema de investigación formativa.	232
Anexo B. Antecedentes.	233
Anexo C. Técnicas de recolección de información.	234
Anexo D. Validación de instrumentos.	235
Anexo E. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre currículo de investigación formativa.	264
Anexo F. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre percepción de investigación formativa.	286
Anexo G. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre competencias de investigación formativa.	314
Anexo H. Propuesta pedagógica: primer momento.	332
Anexo I. Propuesta pedagógica: segundo momento.	334
Anexo J. Propuesta pedagógica: tercer momento.	336
Anexo K. Formato de asesoría a docentes.	338
Anexo L. Rubrica de evaluación a docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física	339

Resumen analítico del estudio

Programa académico: Maestría en Docencia Universitaria.

Autor: Juan David Paz Benavides.

Asesora: Sonia Betancourth Zambrano. Doctora en Psicología escolar y desarrollo.

Título: Investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física en la Institución Universitaria Cesmag

Área de investigación: Mejoramiento Cualitativo de la Educación Superior.

Línea de investigación: Teorías y procesos curriculares.

Palabras clave: Investigación formativa, currículo, percepciones y competencias.

Descripción

Este documento muestra los resultados de una investigación realizada en el periodo académico I de 2017, en el Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag sobre la investigación formativa. En el proceso de recolección de información participaron 31 estudiantes de diferentes semestres del programa, 1 directivo y 4 docentes que orientan el espacio académico de *Seminario de Investigación*. De igual manera se hizo una exhaustiva revisión a micro currículos de *Seminario de Investigación*, al Proyecto Educativo del Programa y al Proyecto Educativo Institucional.

El objetivo general se centró en comprender la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag del periodo académico I de 2017. Para cumplir con este objetivo fue necesario describir la investigación formativa que propone el currículo del programa. Asimismo, se requirió develar la

percepción de estudiantes, docentes y directivos sobre la concepción y práctica de la investigación formativa al interior del mismo. Además de esto, se buscó establecer las competencias investigativas que logran los estudiantes del programa.

Una vez aplicadas las técnicas de recolección de información los resultados demuestran que el estudiantado del Programa de Licenciatura en Educación Física logra una gran apropiación de conocimientos disciplinares lo cual permite el correcto desenvolvimiento pedagógico en los diferentes contextos de práctica. Por otra parte, el campo investigativo presenta algunos aspectos que se deben mejorar para lograr la construcción de competencias investigativas en los educandos del programa. Entre estos se destaca la falta de continuidad de los espacios académicos del campo investigativo en el currículo y las actitudes de algunos docentes frente al campo investigativo.

Los estamentos reconocen que los espacios académicos del campo investigativo y la estrategia metodológica están orientados a la construcción de competencias investigativas. Pero estos espacios académicos no ofrecen continuidad al proceso investigativo. Añadido a esto los estudiantes sienten que el Proyecto de Aula Formativo no tiene la trascendencia que espera el programa, por cuanto no logra despertar interés por la investigación formativa en el estudiantado. Existe poca participación de estudiantes en semilleros de investigación.

Aunque hay interés por parte de los docentes de Seminario de Investigación y del directivo en formar adecuadamente a los educandos del programa en este campo, algunos estudiantes consideran que al interior del programa existen profesores que no motivan la participación del estudiantado en investigación formativa.

Los educandos logran desarrollar algunas competencias propias de los procesos investigativos como: capacidad de observación, capacidad para estructurar un proyecto, capacidad para resolver problemas en torno al tema de investigación seleccionado, redacción científica y capacidad comunicativa.

La presente investigación cuenta con seis capítulos: Capítulo I: Marco Referencial. Capítulo II: Metodología Capítulo III: Resultados. Capítulo IV: Discusión. Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones, y Capítulo VI: Propuesta pedagógica.

El primer capítulo hace referencia a la fundamentación teórica necesaria para elaborar la investigación, en este se encuentra: Marco de antecedentes, marco legal, marco contextual y marco teórico.

En el segundo capítulo se encuentra la metodología que se utilizó para la ejecución de esta investigación. En esta se establece los objetivos, el paradigma cualitativo, el enfoque hermenéutico, el tipo de investigación etnográfico, la unidad de análisis y la unidad de trabajo. Aquí también se encuentran explícitas las técnicas de recolección de información y la triangulación utilizadas en este estudio.

El tercer acápite está los resultados de la aplicación de todas las técnicas de recolección de información implementadas en esta investigación. Estos resultados responden a cada uno de los objetivos específicos. En el capítulo cuatro se encuentra la discusión producto de la confrontación de los resultados obtenidos previamente con la visión de referentes teóricos y la interpretación del investigador.

En el quinto acápite se establecen las conclusiones realizadas por el investigador respecto a los resultados obtenidos y a la discusión de estos con la concepción de teóricos. Asimismo, en

este capítulo se realiza algunas recomendaciones con el fin de mejorar la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag.

Finalmente, en el capítulo VI se encuentra la propuesta pedagógica la cual tiene como principal propósito mejorar la cultura investigativa del Programa de Licenciatura en Educación Física.

Contenido

Los contenidos que permitieron la comprensión de la investigación formativa en los futuros licenciados de Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag fueron: investigación formativa, currículo, percepciones y competencias.

La investigación formativa es una estrategia de formación profesional la cual permite al estudiante relacionar los conocimientos construidos en los diferentes espacios académicos y aplicarlos en su entorno profesional. De igual manera, la investigación formativa tiene como objetivo construir pensamiento crítico en los educandos para responder a las necesidades de la sociedad.

El currículo explícito se constituye en los lineamientos institucionales que orientan la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Aquí se encuentra explícitas las diferentes estrategias didácticas que guían la consecución de objetivos educacionales. Por otra parte, el currículo oculto es todo lo que no está estipulado en los planes de estudios ni en la normativa del sistema institucional, pero se manifiesta a través de las decisiones tomadas en los comités. Es de gran importancia en la investigación formativa

debido a que a través de este currículo se pueden desarrollar actitudes en los estudiantes frente a la investigación formativa.

La percepción de docentes, estudiantes y directivos sobre el área investigativa está directamente ligada con su interpretación y cuál es el significado de ella en torno a la importancia que tiene en el ámbito educativo. Para que se origine el proceso de percepción se requiere de experiencias o sensaciones previas las cuales permitan a los individuos generar una interpretación en torno a esta. La percepción de docentes y directivos sobre la investigación formativa influyen directamente sobre la formación de los educandos.

Las competencias son actitudes, conocimientos teóricos y conocimientos procedimentales los cuales deben responder a exigencias del campo laboral. Para la construcción de competencias investigativas se requiere que primeramente existan en los individuos actitudes positivas frente a la investigación; es necesario que previo a la construcción de competencias se consoliden habilidades investigativas. Las competencias investigativas son competencias específicas las cuales son construidas a través de un proceso educativo riguroso.

Metodología

Para la consecución de los objetivos previamente planteados, este estudio se construyó desde el paradigma cualitativo. Lo cual permitió evidenciar los diferentes acontecimientos educativos que infieren en el proceso de investigación formativa en los futuros licenciados. Admitió un acercamiento a los implicados en este proceso, para lograr entender su perspectiva sobre el tema investigado.

También se utilizó el enfoque hermenéutico. Para ello fue necesario hacer una exhaustiva revisión a los documentos institucionales y referentes teóricos sobre el tema en cuestión. De esta

manera el investigador logro construir el conocimiento previo necesario y posteriormente interpretar la información recabada de las diferentes fuentes de información que participaron en este proceso. El tipo de investigación fue la etnografía, la cual facilito la descripción de percepciones de los diferentes estamentos involucrados, sobre la investigación formativa. Añadido a esto la etnografía proporciono la visión externa del investigador.

Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron: revisión documental, entrevista en profundidad y grupo focal.

La revisión documental fue aplicada a los micro currículos de *Seminario de Investigación*, Proyecto Educativo del Programa y el Proyecto Educativo Institucional. La entrevista en profundidad fue aplicada a docentes y directivo del Programa de Licenciatura en Educación Física. La unidad de análisis de esta técnica corresponde a 43 docentes y 1 directivo. Para la unidad de trabajo se seleccionó a 4 docentes con maestría que orientan el espacio académico de *Seminario de Investigación* y 1 directivo.

EL grupo focal se aplicó a la comunidad estudiantil. La unidad de análisis comprendió 156 estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física que cursaban el espacio académico de *Seminario de Investigación* durante el periodo académico I de 2017. La unidad de trabajo correspondió a 31 estudiantes. Se organizó un grupo focal con nueve estudiantes de séptimo semestre, un grupo focal con ocho estudiantes de octavo semestre, un grupo focal con seis estudiantes de noveno semestre y un grupo focal con ocho estudiantes de decimo semestre. El criterio de selección utilizado fue la disposición que tenían los estudiantes para participar en la recolección de información.

Para la sistematización de información se utilizó matrices de vaciado de información, matrices de proposiciones y matrices de proposiciones agrupadas. Para interpretar la información se hizo uso de la técnica de triangulación que permitió establecer relaciones y discrepancias entre las distintas fuentes de información.

Conclusiones y recomendaciones

Toda la comunidad académica reconoce que el área investigativa del programa cuenta con el campo investigativo y el campo práctico. Exaltan la importancia que tienen cada uno de ellos en la formación profesional de los futuros licenciados.

Los estudiantes del Programa de Licenciatura logran una fuerte apropiación de conocimientos disciplinares lo cual permite una correcta intervención pedagógica en los diferentes centros de práctica. Los educandos logran empatizar con las diferentes poblaciones en las cuales realizan su práctica. Esta es una fortaleza del proceso investigativo.

El estudiantado logra algunas competencias específicas propias de los procesos investigativos como: capacidad de observación, capacidad para estructurar un proyecto, capacidad para resolver problemas en torno al tema de investigación seleccionado, redacción científica y capacidad comunicativa. Sin embargo, estas competencias no son alcanzadas de manera consciente por ellos. Los estudiantes no evidencian cuales competencias investigativas han logrado desarrollar o construir a través de la investigación formativa.

Se recomienda establecer de manera secuencial los espacios académicos del campo investigativo en el currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física, con el fin de garantizar la continuidad en la construcción de competencias investigativas en el estudiantado.

Se debe implementar espacios académicos que formen en investigación previos a los Seminarios de Investigación.

Se sugiere un mayor compromiso de los docentes del programa con los procesos investigativos. Es importante la participación activa en el grupo de investigación del programa y la creación de otros grupos investigativos con el objetivo de aumentar la cultura investigativa al interior del mismo. A través de la construcción y participación en investigaciones los docentes fortalecen aún más sus competencias investigativas. Es importante difundir los avances de estas, para que el estudiantado se motive a participar en procesos investigativos y comprenda la relevancia que tiene esta área en su formación profesional.

Introducción

El presente documento es una tesis de Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad de Nariño. La investigación se titula: *“Investigación Formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física en la Institución Universitaria Cesmag”*. El área de este trabajo investigativo fue: Mejoramiento Cualitativo de la Educación Superior; el programa de maestría tiene esta área porque pretende apoyar la calidad de la educación superior. La línea de investigación fue teorías y procesos curriculares, la cual tiene como objetivo identificar la operatividad y la aplicación de los principios pedagógicos curriculares y metodológicos planteado en los documentos institucionales.

El propósito de este estudio es apoyar la construcción de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag. Además de esto, pretende contribuir a la consolidación de cultura investigativa como un elemento inherente a la formación de futuros profesionales. Esto garantiza un correcto desempeño de los egresados en los diferentes contextos de intervención pedagógica.

Esta investigación se desarrolló en la Institución Universitaria Cesmag. Actualmente esta se encuentra en proceso para lograr ser reconocida como Universidad, lo cual propiciara un cambio en la investigación que se desarrolla dentro de ella. Se menciona en la página Institución Universitaria Cesmag (2016) que se deberá fortalecer la investigación y la innovación con el incremento de la capacidad investigativa para responder efectivamente a las necesidades, y requerimientos futuros de la sociedad.

La Facultad de Educación cuenta con dos Programas, Licenciatura en Educación Física y Licenciatura en Educación Infantil. El Programa de Licenciatura en Educación Física tiene como principal objetivo formar profesionales en Educación Física con principios morales, éticos,

sociales y una sólida fundamentación científica que les permita desarrollar funciones docentes, investigativas y de extensión a la comunidad en el área de Educación Física, recreación y deporte (Institución Universitaria Cesmag, 2016). En la actualidad el programa cuenta con 21 docentes tiempo completo y 23 profesores hora cátedra, con la finalidad de garantizar la formación pedagógica, didáctica e investigativa de 906 futuros licenciados al final el presente periodo.

Esta investigación fue importante debido a que, los docentes y estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física, identificaron competencias específicas propias de la investigación y de su labor como educadores. Las competencias investigativas hacen parte de la formación para la investigación, la cual apoya específicamente en lo referido a la formación básica en investigación, en su responsabilidad de organizar los procesos de investigación en los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado. (Universidad Simón Bolívar, 2016).

Por medio de esta investigación se construyó conocimiento sobre el proceso investigativo que desarrollan los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag. Aunque la investigación formativa ha adquirido gran importancia dentro de la formación de profesionales, a través de la revisión documental se evidencio que en los pregrados de Licenciatura de Educación Física los estudios realizados sobre este tema son escasos.

Este trabajo investigativo es importante también para las instituciones educativas a las cuales el estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Física acuda a realizar su práctica pedagógica, ya que estas contarán con futuros licenciados los cuales tengan una perspectiva global e interdisciplinaria aportada por el proceso de investigación formativa. Este estudio fue importante para la Facultad de Educación y para el programa de Licenciatura de

Educación Física porque articuló la función del educando con los procesos investigativos desde marcos morales y éticos del profesional de la educación.

Esta investigación permitió comprender el proceso de investigación formativa que desarrollan los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag. Hizo posible identificar cuáles son las causas que influyen en la adquisición de competencias investigativas y construcción de proyectos de investigación (Anexo A. Síntomas y causas del problema de investigación formativa).

Fue posible identificar a través de los diferentes instrumentos de recolección de información cuales son las debilidades y fortalezas que presentan los estudiantes en los diferentes momentos de la investigación. La mayor dificultad en los procesos investigativos se evidencio en la construcción del proyecto investigativo. Debido a que los estudiantes en su mayoría no cumplen con rigor el proceso investigativo en *Seminario de Propuesta de Investigación, Seminario Proyecto de Investigación, Seminario Investigativo de Sistematización Inicial y Seminario Investigativo de Sistematización Final*.

Si bien el tiempo es limitado para desarrollar la temática investigativa en horas presenciales, es deber del estudiante complementar el proceso de aprendizaje en su tiempo de trabajo independiente. Para ello es necesario que el estudiante demuestre compromiso con la investigación. Sin embargo, en el Programa de Licenciatura de Educación Física los estudiantes asumen el proyecto de investigación como un requisito más para optar por su título profesional. García (2015) sostiene que al momento de enfrentarse a la elaboración de un proyecto de investigación los estudiantes de pregrado no cuentan con el conocimiento previo necesario, es deber de las universidades establecer asignaturas que acerquen a los estudiantes a la temática investigativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge la siguiente pregunta: ¿Cómo es la investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física en la Institución Universitaria Cesmag del periodo académico I de 2017? Para dar respuesta a esta pregunta, se planteó como objetivo general comprender la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag del periodo académico I de 2017.

Para comprender la investigación formativa es importante describir lo que propone el currículo del programa. También, es necesario develar la percepción que tiene la comunidad académica sobre las concepciones y prácticas de la investigación formativa al interior del Programa de Licenciatura en Educación Física. Asimismo, esta investigación busco establecer cuáles son las competencias investigativas logradas por el estudiantado a través de la investigación formativa.

Para este estudio, la investigación formativa se puede definir como una estrategia de gran importancia en la formación profesional de los estudiantes. A través de la investigación formativa el futuro profesional relaciona los conocimientos construidos en los diferentes espacios académicos para aplicarlos en situaciones de mayor relevancia y generar soluciones a problemas propios de su quehacer profesional (Botero, 2011). Además de esto, en el caso del Programa de Licenciatura en Educación Física este campo permite a los educandos tener contacto directo con los diferentes contextos laborales. Para Zamora (2014) a través de esta estrategia de formación profesional se pretende que los estudiantes logren desarrollar habilidades y competencias específicas del campo investigativo, las cuales permitan al estudiantado en un futuro responder a las exigencias del contexto laboral. En este estudio tres elementos que tienen

gran importancia en la investigación formativa son: el currículo, la percepción de la comunidad académica sobre este campo y las competencias investigativas logradas en el estudiantado.

El currículo propone a la investigación formativa como un proceso de construcción interestructurante que requiere de la participación activa de docentes y estudiantes. Para esto el currículo plantea diferentes estrategias con el fin de que el estudiantado logre comprender la importancia del campo investigativo en su formación profesional y lo visualice como un elemento inherente a la profesión docente. Malagón (2008) conceptualiza al currículo como una práctica pedagógica que permite la construcción cooperativa entre individuos e instituciones educativas; en la educación superior permite desarrollar la interactividad entre la universidad y el contexto, facilitando el aprendizaje de nuevos conocimientos relacionando los conocimientos teóricos y la práctica en los contextos.

La percepción de docentes, estudiantes y directivos sobre investigación formativa está directamente ligada con su interpretación y cuál es el significado de ella en torno a la importancia que tiene al campo investigativo en el ámbito educativo. Sánchez y Barraza (2015) plantean que: “La percepción es el primer proceso cognoscitivo, a través del cual los sujetos captan información del entorno y que permiten al individuo formar una representación de la realidad” (p.164). La percepción sobre investigación es la capacidad que tienen los estudiantes, docentes y directivos para interpretar y dar significado a sus experiencias de investigación. Esta capacidad permitirá formar nuevas representaciones sobre la realidad. En la percepción que ellos tienen sobre investigación formativa es necesario conocer el concepto de investigación formativa y las características que debe poseer.

Para la construcción de esta tesis, las competencias investigativas se han catalogado como competencias específicas. Estrada (2014) asegura que las competencias específicas se encuentran

en todas las dimensiones del ser humano. “es una integración de dimensiones cognitivas (conocimientos, habilidades), cualidades personales (actitudes, destrezas) y metacognitivas que permiten al estudiantado desempeñarse correctamente en una actividad investigativa; pero, además, agregan otra dimensión: la profesional” (p.184). En este caso las competencias especifican van orientadas hacia la actividad investigativa.

Para la ejecución de esta investigación se tuvo en cuenta leyes y normas, que amparan y fomentan los procesos de investigación en la educación superior. En el ámbito internacional este estudio tuvo en cuenta la Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior de la Unesco (1998), la carta internacional revisada de la Educación Física, la actividad física y el deporte de la Unesco (2015) y el documento *Fomentando un Crecimiento Inclusivo de la Productividad en América Latina*, OCDE (2016). En el marco nacional principalmente se consideró a la Constitución Política de Colombia. (1991) y la ley 30 (1992), entre otros. En cuanto a los documentos institucionales se evidencia especial aporte desde el Proyecto Educativo Institucional (Institución Universitaria Cesmag, 2014) y en el Proyecto Educativo del Programa (Palma y Rosero, 2015).

La fundamentación teórica de esta tesis se centra principalmente en los conceptos de currículo, percepciones y competencias. Es de gran importancia resaltar los autores más importantes para cada uno de estos aspectos. Avendaño y Parada (2013) consideran que el currículo debe tener en cuenta el sistema sociocultural y político del estudiante y del docente; de esta manera será posible que el direccionamiento de las instituciones sea adecuado y coherente con las necesidades de los sujetos que forman parte de este proceso pedagógico. Eisner (1979) define el currículo educativo como “una serie de eventos planeados cuya intencionalidad es lograr consecuencias educacionales para uno o más estudiantes” (p.39). Conceptualiza tres tipos

de currículo: Currículo explícito, oculto y nulo. Para la construcción de la presente investigación se clasificó al currículo en explícito y oculto.

Para la fundamentación teórica de percepción sobre investigación, principalmente se consideró los aportes de los siguientes autores: Farina y Villela (2014) afirman que la percepción está directamente relacionada con la calidad de investigación y la producción científica ceñido a las normas éticas; las diferentes percepciones de docentes, estudiantes y directivos permiten la construcción de múltiples concepciones sobre investigación, las percepciones sobre investigación están influenciadas por el entorno social y académico. La percepción sobre investigación es un proceso dinámico e interpretativo por medio del cual se construye constantemente interpretaciones más complejas sobre aspectos de importancia para el proceso de investigación formativa (Jara y Torres, 2016).

Los principales autores que fundamentan el concepto de competencia son: Chomsky (1980) quien las define como la habilidad para aprender la lengua materna lo cual es necesario para el desempeño lingüístico de las personas. Tobón (2007): “Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación y aplicación en tejido de diversos saberes y dimensiones humanas” (p.18). En cuanto a las competencias específicas, Tobón (2005) asume que las competencias específicas son propias de una ocupación, estas competencias requieren un grado mayor de especialización generados a través de procesos educativos específicos. Para las competencias específicas investigativas se tuvo en cuenta la clasificación presentada por Rivas (2011).

La presente investigación se realizó desde el paradigma cualitativo con un tipo de investigación etnográfica. La unidad de trabajo estuvo compuesta por 1 directivo, 4 docentes y

31 estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Las técnicas de recolección de información fueron: Revisión documental, entrevista en profundidad y grupo focal.

El paradigma cualitativo permitió comprender, describir y develar la investigación formativa. También fue posible establecer competencias investigativas logradas por estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física. Este paradigma permitió un acercamiento a los implicados en este proceso investigativo y lograr entender su perspectiva sobre la investigación.

De igual manera se utilizó el enfoque hermenéutico. Por cuanto fue posible este realizar interpretaciones de lo que la comunidad académica realiza en el campo investigativo. Por medio de la aplicación de los diferentes instrumentos de recolección de información se logró comprender las fortalezas y los aspectos que se deben mejorar al interior del Programa de Licenciatura en Educación Física en lo concerniente al tema de la investigación formativa.

Para el desarrollo de este estudio se hizo uso de la investigación etnográfica. Esta contribuye a la construcción de análisis de los resultados haciendo posible entender los diferentes puntos de vista que plateo la comunidad académica del Programa de Licenciatura en Educación Física. Este tipo de investigación permitió debelar la percepción de estudiantes docentes y directivos sobre las concepciones y prácticas de investigación al interior del programa. Añadido a esto, la investigación etnográfica cuenta también con la visión del investigador lo cual proporciono una visión externa de los acontecimientos que ocurren en el campo investigativo del programa. De esta manera se logró construir la concepción sobre investigación que existe al interior del programa, evidenciando el compromiso social que tiene la comunidad académica que participo en el proceso de recolección de información.

Para recolectar información de las fuentes documentales se realizó una revisión documental que fundamentó teóricamente el punto de vista del investigador sobre lo que plantean los documentos institucionales en el campo investigativo del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag.

La entrevista en profundidad fue aplicada a los cuatro profesores de *Seminario de Investigación* del programa de Licenciatura en Educación Física y al directivo en el periodo académico I de 2017. Esto permitió develar la percepción sobre concepción y práctica; de docentes y estudiantes sobre los procesos investigativos en el programa. Además, fue posible establecer cuáles son las competencias investigativas que logran los estudiantes a través del campo investigativo.

Por otra parte, la unidad de análisis estudiantil comprendió 156 estudiantes que se matricularon al espacio académico de *Seminario de Investigación* del Programa de Licenciatura en Educación Física en el periodo académico I de 2017. La unidad de trabajo de la fuente de información estudiantil correspondió a 31 estudiantes. Se organizó un grupo focal con nueve estudiantes de séptimo semestre, un grupo focal con ocho estudiantes de octavo semestre, un grupo focal con seis estudiantes de noveno semestre y un grupo focal con ocho estudiantes de décimo semestre.

Se debe resaltar la excelente disposición de todos los estamentos para participar en el proceso de recolección de información. De esta manera se evidencia el interés por mejorar la investigación formativa que tiene la comunidad académica del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag.

Los resultados muestran que el estudiantado del Programa de Licenciatura en Educación Física logra una gran apropiación de conocimientos disciplinares lo cual permite el correcto desenvolvimiento pedagógico en los diferentes contextos de práctica. Por otra parte, el campo investigativo presenta algunos aspectos que se deben mejorar para lograr la construcción de competencias investigativas en los educandos del programa.

Los estamentos reconocen que los espacios académicos del campo investigativo y la estrategia metodológica están orientados a la construcción de competencias investigativas. Pero estos espacios académicos no ofrecen continuidad al proceso investigativo. Añadido a esto los estudiantes sienten que el Proyecto de Aula Formativo no tiene la trascendencia que espera el programa, por cuanto no logra despertar interés por la investigación formativa en el estudiantado.

Aunque hay interés por parte de los docentes de Seminario de Investigación y del directivo por formar adecuadamente a los educandos del programa en este campo. Algunos estudiantes consideran que al interior del programa existen profesores que no motivan la participación del estudiantado en investigación formativa.

Las competencias investigativas que adquieren los estudiantes a través del proceso de investigación formativa se han categorizado de la siguiente manera: Capacidad de observación, conocimiento de técnicas e instrumentos de recolección de información, aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información, capacidad de síntesis, redacción científica, resolución de problemas, capacidad de *análisis*, competencia interpretativa y competencia comunicativa. En primera instancia ninguno de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física que participo en el grupo focal identifico cuales son las competencias investigativas que se adquieren a través del proceso. Los estudiantes no tienen claridad sobre el concepto de competencia.

Se puede concluir que un aspecto positivo del área investigativa es el campo práctico. La intervención pedagógica de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física es una fortaleza del proceso investigativo. Se reconoce que los estudiantes logran empatizar con las diferentes poblaciones en las cuales realizan su práctica. Además, cuentan con una gran cantidad de conocimiento disciplinar el cual propicia que esta intervención sea definida como exitosa por todos los estamentos.

Además, el estudiantado logra algunas competencias específicas propias de los procesos investigativos como: capacidad de observación, capacidad para estructurar un proyecto, capacidad para resolver problemas en torno al tema de investigación seleccionado, redacción científica y capacidad comunicativa. Sin embargo, estas competencias no son alcanzadas de manera consciente por ellos. Los estudiantes no mencionan cuales competencias investigativas han logrado desarrollar o construir a través de la investigación formativa.

Por otra parte, actualmente en el currículo explícito del Programa de Licenciatura en Educación Física los espacios académicos del campo investigativo no garantizan la continuidad de la construcción de competencias investigativas en los estudiantes del programa. Los estudiantes desconocen el sistema investigativo de la Institución Universitaria Cesmag. Esto se evidencia en la poca participación que existe por parte del estudiantado del programa en semilleros de investigación; asimismo se excluye por parte de todos los estamentos la importancia que tienen las líneas de investigación en la formación profesional.

En algunos profesores del programa existen algunas actitudes negativas hacia la investigación formativa como: desmotivación, desinterés y poca participación en procesos investigativos, lo cual genera estas mismas actitudes en los educandos. Por consiguiente, el

estudiantado no siente interés por desarrollar procesos investigativos ni por construir conocimientos específicos de investigación.

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación se genera la propuesta pedagógica titulada: Creando cultura investigativa para la investigación formativa. El objetivo es generar una cultura de la investigación a través de capacitación utilizando la exposición académica, la discusión socrática y la asesoría investigativa, para la construcción de competencias investigativas en el profesorado y esto se refleje en los estudiantes. Esta propuesta busca mejorar la construcción de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física, debido a que la cultura investigativa es el primer paso para la consecución de estas competencias investigativas, además de fortalecer el pensamiento crítico y las actitudes positivas frente al campo investigativo. La cultura investigativa en las instituciones de educación superior es importante para garantizar que los futuros profesionales puedan responder a las exigencias de la sociedad. (Cardozo y Suárez, 2015).

La presente investigación cuenta con seis capítulos: Capítulo I: Marco Referencial. Capítulo II: Metodología. Capítulo III: Resultados. Capítulo IV: Discusión. Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones, y Capítulo VI: Propuesta pedagógica.

Tema

Investigación formativa en un Programa de Licenciatura en Educación Física.

Línea de investigación

Teorías y procesos curriculares.

Título

Investigación formativa en los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física en la Institución Universitaria Cesmag

Capítulo I: Marco referencial

1.1. Problema de Investigación

1.1.1. Descripción del problema.

Esta investigación permitió comprender el proceso de investigación formativa que desarrollan los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag, en los espacios académicos de *Seminario de Propuesta de Investigación*, *Seminario Proyecto de Investigación*, *Seminario Investigativo de Sistematización Inicial* y *Seminario Investigativo de Sistematización Final*. Hizo posible identificar cuáles son las causas que influyen en la adquisición de competencias investigativas y construcción de proyectos de investigación (Anexo A. Síntomas y causas del problema de investigación formativa). Siendo la primera causa el poco interés de los estudiantes por los procesos de investigación formativa. Lo anterior se debe a que los futuros licenciados aún no han llegado a comprender la importancia que tienen los procesos de investigación en su formación profesional como educadores.

Fue posible identificar a través de los diferentes instrumentos de recolección de información cuales son las debilidades y fortalezas que presentan los estudiantes en los diferentes momentos de la investigación. La mayor dificultad en los procesos investigativos se evidencio en la construcción del proyecto investigativo. Debido a que los estudiantes en su mayoría no cumplen con rigor el proceso investigativo en *Seminario de Propuesta de Investigación*, *Seminario Proyecto de Investigación*, *Seminario Investigativo de Sistematización Inicial* y *Seminario Investigativo de Sistematización Final*. Se encontraba estipulado por Palma y Rosero (2015) en el Proyecto Educativo de Programa de Licenciatura en Educación Física que cada uno de los espacios académicos de *Seminario de Investigación* cuenta con tres créditos

académicos, tres horas presenciales por semana, seis horas de trabajo independiente y una hora de asesoría particular cada dos semanas a partir de octavo semestre.

Si bien el tiempo es limitado para desarrollar la temática investigativa en horas presenciales, es deber del estudiante complementar el proceso de aprendizaje en su tiempo de trabajo independiente. Para ello es necesario que el estudiante demuestre compromiso con la investigación. Sin embargo, en el Programa de Licenciatura de Educación Física los estudiantes asumen el proyecto de investigación como un requisito más para optar por su título profesional. García (2015) sostiene que al momento de enfrentarse a la elaboración de un proyecto de investigación los estudiantes de pregrado no cuentan con el conocimiento previo necesario, es deber de las universidades establecer asignaturas que acerquen a los estudiantes a la temática investigativa. Dicho esto, para acercar el estudiante a la investigación formativa el Programa de Licenciatura en Educación Física cuenta con los espacios académicos de *Comunicación Oral y Escrita, Epistemología de la Investigación y Metodología de la Investigación*. Sin embargo, por parte de los educandos existe poco interés por desarrollar un proceso de investigación formativa lo cual genera una escasa comprensión de la temática propuesta en clase.

Pérez (2007) define a la investigación como un proceso sistemático, organizado y objetivo, cuyo propósito es responder a una pregunta o hipótesis y así aumentar el conocimiento y la información. Es evidente que la investigación en la formación de educadores es de gran importancia para fundamentar de manera consiente su intervención pedagógica.

Los futuros licenciados cuentan con conocimientos teóricos limitados sobre investigación en el momento de abordar la temática de *Seminario Propuesta de Investigación*. Palma y Rosero (2015) aseguran que el programa “impulsa la investigación formativa en el plan de estudios mediante los seminarios de investigación I, II, III” (p.56). Previo a estos espacios académicos,

los estudiantes cuentan con la fundamentación teórica en investigación formativa en los espacios académicos de *Comunicación Oral y Escrita, Epistemología de la Investigación y Metodología de la Investigación*. Sin embargo, los espacios académicos del campo investigativo no se encuentran establecidos en el currículo de manera secuencial. Miyahira (2009) considera que es de gran importancia que exista continuidad en los procesos investigativos con el fin de desarrollar en los estudiantes postura crítica frente a los contextos pedagógicos en los que se encuentra inmerso el estudiante.

Fue importante resaltar el rol de los docentes de *Seminario de Investigación* para construir de manera adecuada los conocimientos correspondientes a este espacio académico. Los profesores utilizan la clase magistral como principal estrategia didáctica, en ella la participación de los estudiantes es muy baja, haciendo notorio el poco interés por el proceso de investigación formativa. González, Pirela y Zerpa (2012) afirman que es necesario que el docente identifique la manera adecuada contribuir a la construcción de conocimientos y motivar a los estudiantes teniendo en cuenta las particularidades educativas de aprendizaje que presente el grupo o cada uno de los estudiantes.

1.1.2. Formulación del problema.

¿Cómo es la investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física en la Institución Universitaria Cesmag del periodo académico I de 2017?

1.2. Justificación

En muchos de los procesos investigativos en la educación superior es de gran importancia enseñar la manera correcta de investigar. Méndez y Méndez (2007) aseguran que la importancia del docente investigador en la formación de profesionales es de suma importancia. El docente

investigador no solo debe ser capaz de construir en sus estudiantes conocimientos teóricos; debe realizar autorreflexión sobre su rol en los procesos de investigación formativa e identificar la manera más adecuada de relacionar la teoría y la práctica aplicada al quehacer docente. Por esta razón fue necesario develar la percepción sobre concepción y practica que tienen los docentes, los estudiantes y el directivo del Programa de Licenciatura en Educación Física sobre el proceso de investigación formativa. También fue relevante analizar las competencias investigativas logradas por los estudiantes y como el programa contribuye a la consecución de ellas.

A través de esta investigación los directamente beneficiados fueron los docentes y estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física, quienes identificaron competencias específicas propias de la investigación y de su labor como educadores. Las competencias investigativas hacen parte de la formación para la investigación, la cual apoya específicamente en lo referido a la formación básica en investigación, en su responsabilidad de organizar los procesos de investigación en los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado. (Universidad Simón Bolívar, 2016).

Por medio de esta investigación se construyó conocimiento sobre el proceso investigativo que desarrollan los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag. La investigación formativa ha adquirido gran importancia dentro de la formación de profesionales, a través de la revisión documental se evidencio que en los pregrados de licenciatura de Educación Física los estudios realizados sobre este tema son escasos. A nivel internacional se encontró algunas investigaciones sobre investigación formativa en esta disciplina y en el contexto nacional solo se halló una investigación. A través de este proyecto se conoce el proceso de investigación formativa que desarrollan los estudiantes de

séptimo, octavo, noveno y décimo semestre del Programa de Licenciatura en Educación Física en los espacios académicos de *Seminario de Investigación*.

Así se logró establecer cuáles son las competencias investigativas logradas por los estudiantes en los espacios académicos de *Seminario de Propuesta de Investigación*, *Seminario Proyecto de Investigación*, *Seminario Investigativo de Sistematización Inicial* y *Seminario Investigativo de Sistematización Final*. De esta manera fue posible comprender como estas competencias mejoraron el desempeño del estudiante en su práctica profesional, puesto que fue posible reconocer las competencias que se han alcanzado de una manera óptima y cuáles de ellas requieren una mayor atención y acompañamiento por parte de los docentes del programa.

Es importante también para las instituciones educativas a las cuales el estudiante acuda a realizar su práctica pedagógica, ya que los futuros licenciados tendrán una perspectiva global e interdisciplinaria, aportada por los procesos de investigación formativa. Este estudio fue importante para la Facultad de Educación y para el programa de Licenciatura de Educación Física porque articuló la función del educando con los procesos investigativos desde marcos morales y éticos del profesional de la educación.

La Universidad Simón Bolívar (2016) asegura que el actuar del profesor en el aula debe ir encaminado a promover la formación de una actitud crítica, un espíritu investigativo que favorezca el desarrollo de competencias teóricas, prácticas y actitudinales en los estudiantes, se resalta la importancia de contar con docentes los cuales cuenten con la formación investigativa necesaria. También se evidencio a la experiencia investigativa que ha adquirido el docente a través de la construcción constante de investigaciones. Esto garantiza al estudiante un acompañamiento idóneo por parte del docente, el cual contara con el conocimiento y experiencia requerida para motivar la investigación formativa del futuro licenciado.

Es de gran importancia que la formación que posean los docentes de la Institución Universitaria Cesmag pertenecientes al programa de Licenciatura en Educación Física sea adecuada para generar interés y motivar a los futuros licenciados a realizar investigaciones. Es deber del docente orientar y construir procesos investigativos que tengan como objetivo principal realizar pequeñas transformaciones en el contexto educativo en donde los estudiantes maestros realizan su intervención pedagógica.

A través del análisis del currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física se identificó las experiencias de aprendizajes más utilizadas para la consecución de competencias investigativas y cuáles fueron las competencias propuestas para el proceso de investigación formativa; además de esto se evidencia algunos aspectos que requieren mayor atención en el currículo. Esta investigación es relevante ya que contribuyó a que el futuro docente amplié la visión de sus capacidades pedagógicas, además permite conectar su labor como docente con la sociedad.

1.3. Marco referencial

1.3.1. Marco de antecedentes.

Para la elaboración del marco referencial se clasificaron las investigaciones como antecedentes internacionales, nacionales y regionales. Se realizó una matriz de revisión documental sobre cada una de las investigaciones consultadas para evidenciar los aspectos más importantes (Anexo B. Antecedentes).

1.3.1.1. Antecedentes internacionales.

A continuación, se presentan las investigaciones encontradas alrededor de esta temática. Se encontraron cuatro investigaciones tanto de estudiantes como de docentes, con respecto al currículo se evidenciaron dos investigaciones y de competencias tres investigaciones.

La investigación formativa desde el ámbito internacional fue visualizada por varios autores entre ellos Hernandez (1996) quien en su investigación titulada *Proyecto de Investigación-formación en Educación Física: La concepción de la Educación Física en los niños a través de grupos de discusión*, realizada en España, tuvo como objetivo explorar las posibilidades del grupo de discusión como técnica de investigación y constituirse en un proyecto de formación de los maestros implicados en la investigación. Hizo uso del paradigma crítico social busco mejorar el sistema educativo y su incidencia en la sociedad. Propuso como técnicas en su investigación los grupos de discusión y entrevista múltiple. Con la finalidad de conocer la concepción de la Educación Física escolar que tiene los alumnos. Su investigación se convirtió en el motor de formación para maestros participantes en la experiencia, además de motivar a los pedagogos a elaborar proyectos y realizar lecturas para la discusión de las mismas. Concluyó que generalmente los estudiantes valoran positivamente la relación que se establece con el docente.

Miyahira (2009) en su investigación, *La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado* planteo como principal objetivo reconocer elementos que constituyen las prácticas investigativas universitarias y su impacto en el proceso educativo y en la apropiación de nuevo conocimiento. Su proyecto se desarrolló desde la metodología cualitativa. Hizo uso de la revisión documental como técnica de recolección de información. El resultado de esta investigación es la construcción de nuevas capacidades que permitan la investigación en los estudiantes de pregrado. La mayor dificultad que aprecia al finalizar su

investigación es que las universidades no cuentan de un número suficiente de profesores con las capacidades para reconocer y aceptar las potencialidades d en los estudiantes en los procesos investigativos. Concluyó que “la investigación formativa es fundamental para la formación para la formación para la investigación y para la formación de profesionales con pensamiento crítico” (p.122).

Piñero, Rondon, y Piña (2007) realizaron una investigación en Venezuela titulada: La investigación como eje transversal en la formación docente: una propuesta metodológica en el marco de la transformación curricular de la UPEL. La cual tuvo como objetivo: “Desarrollar seminarios de investigación para el desarrollo endógeno que contribuyan a la construcción de propuestas y proyectos que permitan resolver problemas específicos de lo local con visión regional y nacional” (p.180). Su investigación se desarrolló fundamentalmente desde la metodología cualitativa. Con un enfoque histórico-hermenéutico y como herramienta principal la observación participante, la cual permitió análisis, planificación y recolección de información. Utilizó la triangulación para examinar la información obtenida. Como resultado las disciplinas científicas han logrado un nivel de consolidación teórica y metodológica a nivel latinoamericano e influir en la perspectiva educativa de los docentes. Concluyó que la concepción curricular desde el pregrado debe aportar las ideas de cómo se debe construir el conocimiento sobre la base de las experiencias.

Desde Venezuela Mayz (2009) en su investigación titulada *Abordaje cualitativo en el proceso formativo del estudiante universitario como futuro docente- investigador*. Estableció como principal objetivo “someter a la discusión de la comunidad académica, algunas aproximaciones fundamentadas en la experiencia de enseñar y aprender-haciendo” (p.193). Utilizo un enfoque fenomenológico y crítico. Para la construcción de esta investigación se utilizó

como tipo de investigación la revisión y análisis documental. Concluyó que el compromiso de investigar requiere de compromiso individual de cada uno de los actores participantes en la investigación formativa de los estudiantes.

Se retoman investigaciones sobre currículo que complementan a las anteriores en el presente estudio:

Desde México López, Tinajero, y Pérez (2006) en su investigación titulada *Jóvenes, currículo y competencia literaria* hicieron uso de la observación como la principal técnica de recolección de información. Observan objetivos, contenidos y estrategias propuestas. Para realizar la observación requieren de una revisión documental previa. Concluyeron que las fuentes validas de conocimiento son principalmente el maestro y las participaciones de los estudiantes es un elemento de evaluación sobre su formación de validez. No fue evidente la formación de lectores autónomos y mucho menos críticos.

En Costa Rica Malagón (2008) en su investigación *el currículo: perspectivas para su interpretación*. Su objetivo fue reflexionar en torno a los conceptos de currículo, las consideraciones sobre su objeto de estudio, tendencias, corrientes y perspectivas. Hizo uso de la revisión documental como única técnica de recolección de información. Concluye que las perspectivas curriculares “Favorecen los procesos de producción y reproducción ampliada de las practicas pedagógicas, generando saberes autónomos, con posibilidad de incidir en los procesos de trasformación de la vida educativa” (p.141).

Es de gran importancia mencionar investigaciones sobre competencias debido a la relación que guarda con la temática de investigación formativa y currículo en esta investigación:

Sánchez y Meza (2007) en la investigación realizada en Venezuela titulada *El currículo por competencias*, estableció como objetivo definir al currículo como un proceso el cual forma profesionales con amplios y firmes conocimientos científicos y culturales, con sensibilidad social. La revisión documental es la técnica utilizada para realizar esta investigación. Concluyen que:

el desconocimiento de los profesores y los estudiantes sobre el modelo de competencias laborales que sustenta el currículo formal del programa, evidencia separación o alejamiento entre lo planeado y lo practicado, y constituye la principal limitación encontrada en este estudio, lo cual es un obstáculo para el logro de un desarrollo curricular fundamentado (p.2).

En Chile Cádiz, Astorga, Villanueva, y Echenique (2012), realizaron la investigación titulada *¿Profesores competentes o humanizadores?* Su objetivo fue “profundizar en las raíces etimológicas del concepto de competencia a fin de captar la esencia original del mismo para referirse a un profesor competente, desde una perspectiva humanizadora” (p.535). Usaron la revisión documental como técnica de recolección de información. Concluyen que un profesor competente debe priorizar en sus clases la formación integral de sus estudiantes.

Tobón (2007) desde España en su investigación titulada *El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos*, utiliza la revisión documental como única herramienta de recolección de información. Concluyó que “debe haber una política clara de cómo abordar las competencias genéricas y específicas en los diferentes ciclos, considerando las competencias propias de cada ciclo, como también las competencias que se forman en varios ciclos con diferente nivel de dominio” (p.14).

Se puede concluir que a nivel internacional la investigación formativa es un tema de gran importancia en la formación de profesionales. Se constituye como un proceso el cual permite

desarrollar espíritu crítico e investigativo en los estudiantes de pregrado. Motiva a docentes y estudiantes a construir conocimiento innovador con el objetivo de mejorar el contexto. La investigación formativa propicia la construcción de propuestas y proyectos que permitan solventar necesidades específicas de su comunidad. Se resalta la importancia de formar a los estudiantes de pregrado en competencias investigativas que permitan afrontar de manera adecuada las demandas que presenta la sociedad.

1.3.1.2. Antecedentes nacionales.

A continuación, se presentan las investigaciones encontradas alrededor de esta temática. De investigación formativa se encontraron cinco investigaciones, con respecto al currículo se evidencia una investigación y de competencias dos investigaciones.

Con respecto a las investigaciones realizadas en Colombia es importante resaltar a Gutiérrez (2005), quien a través de su investigación titulada: *La formación pedagógica investigativa en estudiantes de formación avanzada en educación*, evidencia la importancia de la formación y en su estudio proyecta como objetivo: “Promover la cualificación de procesos, habilidades y competencias, que contribuyan con la reflexión sobre el qué enseñar, cómo enseñar y para qué enseñar cada campo específico de las ciencias” (p.173). Como resultado el proceso generó aportes respecto al desarrollo cognitivo y a la enseñanza en la educación superior de las ciencias en el ámbito local, regional y nacional. Mediante la investigación se formó a los estudiantes universitarios de tal manera que sean capaces de construir nuevo conocimiento, con la finalidad de mejorar la educación superior local, regional y nacional.

Saavedra, Muñoz, Antolínez, Rubiano y Puerto (2015) en su investigación *Semilleros de investigación: desarrollos y desafíos para la formación en pregrado*, realizada en Bogotá, tenían

como objetivo “describir los desarrollos y desafíos de los semilleros de investigación en torno a la formación de estudiantes de pregrado en Colombia” (p.396). Para la construcción de su investigación se hizo una revisión de literatura y sus principales bases de información fueron revistas científicas indexadas, libros electrónicos y páginas de organismos internacionales. De acuerdo con los hallazgos de su estudio se concluye que se debe “fortalecer los avances en la articulación de la docencia, la extensión y la investigación; definir una política de semilleros estudiantiles que conciba la articulación de estos con el plan de estudios, garantizando de esta manera su permanencia y desarrollo” (p.402).

En Medellín, García (2010) en su investigación titulada: *Uso de fuentes documentales históricas que favorecen la investigación formativa*, se propuso como objetivo “diseñar una herramienta informática que permita la conservación, concentración y difusión de las fuentes y plantear una estrategia pedagógica de las fuentes documentales históricas que favorecen los procesos de investigación formativa” (p.266). Utilizo la revisión documental para la recolección de información. Concluyo que las comunidades de investigación formativa que se establecen en los semilleros de investigación deben optar por un proceso de formación para la investigación. Lo cual permitirá a los estudiantes adquirir diferentes competencias investigativas que faciliten la construcción de nuevos saberes teniendo como base los conocimientos previos de los espacios académicos de su pregrado.

Rojas y Mendez (2013), desarrollaron la investigación: *Cómo enseñar a investigar* y propusieron como objetivo “desarrollar actividades de aprendizajes acordes a la investigación” (p.95). Para ello intervienen en el proceso de investigación formativa de sus estudiantes como orientadores y evaluadores. Se destacan resultados positivos de la pedagogía de la indagación, por otra parte, fue evidente que los docentes presentan dificultad en la conducción del proceso.

Se concluyó que la investigación formativa es más significativa si el estudiante cuenta con el acompañamiento de un docente investigador y de esta manera, aumenta la posibilidad de motivar jóvenes a incursionar en este proceso formativo.

En el departamento de Santander, Avendaño y Parada (2013) realizaron la investigación titulada *El currículo en la sociedad del conocimiento*. Su objetivo fue “analizar el concepto de currículo y sus relaciones con la llamada sociedad del conocimiento, la reproducción cultural y la cognición” (p.159). Usando como única técnica de recolección de información la revisión documental. Concluyen que:

La sociedad del conocimiento exige de los procesos de formación y, por ende, del currículo, adaptaciones bajo el principio del conocimiento y la información como valores esenciales en los ciudadanos modernos ya que las sociedades actuales están directamente relacionadas con el nivel de formación de sus ciudadanos y de la capacidad de innovación y emprendimiento que estos posean (p.171).

Se debe mencionar algunos proyectos sobre competencias que contribuyen al desarrollo de investigación formativa. En la ciudad de Pereira, Gómez y Alzate (2010) desarrollaron el trabajo investigativo titulado *La alegre entrada y el irresistible ascenso de las competencias en la universidad*. Su intención fue exponer argumentos que responden a aspectos asociados al denominado enfoque por competencias. La revisión documental fue la única técnica de recolección de información a través de la cual desarrollaron su trabajo investigativo. Llegaron a la conclusión de que el enfoque por competencias “asegurar logros sólidos y conformes con los avances más recientes de la ciencia y enseñar a que los estudiantes aprendan a pensar por sí mismos y desarrollar sus competencias intelectuales” (p.468).

La investigación realizada en la Universidad de la Sabana por González (2007) se titula *Alcance y límites de un currículo basado en competencias*. Se pretendió evaluar la

implementación de la reforma curricular de la facultad de Comunicación. Este trabajo se desarrolla como una investigación cualitativa y tipo descriptivo. Como herramientas se utilizó revisión documental, entrevistas a profesores y encuestas a estudiantes. Se evidencia que:

El 70% de los estudiantes identifican con claridad el concepto de competencia que ha venido trabajando la Facultad durante los tres últimos semestres. Además de identificar el concepto, los alumnos son capaces de identificar un escenario de aplicación de las competencias al campo profesional (p.80).

El autor concluyó que se debe generar espacios de investigación entre docentes y estudiantes, los cuales fomenten la construcción de conocimiento interdisciplinario. Este nuevo conocimiento debe ser aplicado por los estudiantes en contextos prácticos.

1.3.1.3. Antecedentes regionales.

Se dará a conocer algunas investigaciones encontradas en la región que guardan relación con la investigación formativa.

Torres (2012) en su investigación: *La investigación formativa en el programa de ingeniería electrónica de la Universidad de Nariño*, utilizó el paradigma cualitativo y como enfoque la teoría fundada. Los instrumentos de recolección de datos fueron el análisis documental y las encuestas semiestructuradas. Concluyó que “Las actividades desarrolladas por docentes y estudiantes con respecto a la investigación formativa coinciden con las propuestas señaladas por los teóricos, sin embargo, la finalidad de estos ejercicios es mucho más amplia que sólo el que indica esta comunidad” (p.88).

En la investigación titulada *La enseñanza de la investigación en el Programa de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Nariño*. Guapucal y Viteri (2012) desarrollaron su investigación desde el paradigma cualitativo, con enfoque etnográfico y el tipo de investigación

fue descriptivo. La revisión documental, la encuesta y los grupos focales fueron las técnicas de recolección de información. Lo anterior con el fin de evaluar la formación en investigación en el Programa de Ingeniería Agroforestal e identificar la estrategia de enseñanza que se emplea para la formación en investigación. El resultado de la investigación indica que no existe la suficiente claridad conceptual en la formación investigativa. Se concluye que el “Programa de Ingeniería Agroforestal debe promover la enseñanza de la investigación con un enfoque sistémico, paradigma constructivista que tiene como objetivo describir, entender predecir y controlar un sistema agroforestal” (p.99).

Se debe retomar investigaciones sobre currículo puesto que en la presente investigación se examinará la investigación formativa que propone el currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física. Luna y López (2011) en su investigación *El currículo: concepciones, enfoques y diseño*, pretenden realizar una revisión de tema de la evolución conceptual del currículo y componentes. Utilizando la revisión documental como herramienta de recolección de información. Concluyeron que:

A través de la historia de la humanidad, el currículo es un documento de construcción desde el entorno de las comunidades hacia la parte interna de las personas (...) El currículo permite relacionar las diferentes acciones que se genera al interior de las instituciones educativas con su contexto; es así, como se puede afirmar que las acciones al interior de las Instituciones Educativas serán irrelevantes si se desconoce el accionar y el entorno dentro del cual se está ejerciendo su labor (p.74).

Goyes y Uscátegui (2013) en su investigación titulada *Experiencias teórico-metodológicas en investigaciones curriculares*, hicieron uso del paradigma cualitativo, el enfoque socio-crítico y el análisis hermenéutico. La investigación revela que:

La más importante de las evidencias detectadas en este estudio fue la trascendencia de la cultura de la autoevaluación como condición sine qua non para el mejoramiento de la calidad, toda vez que su práctica garantiza la transformación de los currículos universitarios (p.9).

Concluyeron que los currículos universitarios deben contextualizarse para responder las exigencias de relevancia académica y en general a la idea de calidad que la sociedad requiere para su transformación.

1.3.2. Marco legal.

La legislación y normatividad existente en el orden internacional, nacional e institucional se constituye en el marco de referencia para desarrollar este proyecto.

1.3.2.1. Marco internacional.

Para la ejecución de esta investigación se tuvo en cuenta leyes y normas internacionales que amparan y fomentan los procesos de investigación en la educación superior. Delors (1996) asegura que dentro de las funciones esenciales de las instituciones que brindan educación superior se encuentra preparar a los estudiantes y docentes para la investigación y para la enseñanza, esto con el fin de reflexionar, comprender y actuar en la sociedad.

La Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior de la Unesco (1998), El Artículo 1 estipula:

Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas (p.22).

El Artículo 5 de la Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior de la Unesco (1998) afirma que:

El progreso del conocimiento mediante la investigación es una función esencial de todos los sistemas de educación superior que tienen el deber de promover los estudios de postgrado. Deberían fomentarse y reforzarse la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los programas, fundando las orientaciones a largo plazo en los objetivos y necesidades sociales y culturales (p.24).

El Artículo 10 de la Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior de la Unesco (1998) propone una constante actualización y mejora de las competencias pedagógicas en los docentes; mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza.

En el marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior se resaltó como una de sus principales acciones la de estrechar vínculos entre la educación superior, tomando en cuenta que la enseñanza y la investigación son elementos íntimamente relacionados de la producción del conocimiento; para ello se debe instaurar nuevas modalidades de colaboración entre los establecimientos de educación superior y los programas de investigación (Unesco, 1998).

En la carta internacional revisada de la Educación Física, la actividad física y el deporte de la Unesco (2015), Artículo 6, se asume a la investigación como un componente indispensable para el desarrollo de la Educación Física, la actividad física y el deporte, se resalta la importancia de cernirse a las normas éticas establecidas y no prestarse a aplicaciones inapropiadas en la Educación Física. En el Artículo 12 de la carta internacional revisada de la Educación Física, la

actividad física y el deporte de la Unesco (2015), se destaca la cooperación y las alianzas internacionales deberían ser aprovechadas para intercambiar y apoyar a investigación y la información al respecto.

Actualmente, Colombia está en el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En el documento *Fomentando un Crecimiento Inclusivo de la Productividad en América Latina*, OCDE (2016) establece que es necesario desarrollar políticas de investigación e innovación, también se requiere una mayor cooperación entre empresas e investigación; sugiere a las pequeñas empresas hacer uso de los resultados producto de investigaciones y promover asociaciones entre pymes e instituciones que realicen investigación.

1.3.2.2. Marco nacional.

Para la revisión del marco legal de carácter nacional se tuvo en cuenta desde la constitución política de Colombia hasta el decreto ley 1295.

El Congreso de la Republica de Colombia, que a través de la Constitución Política de Colombia. (1991), Título II, Capítulo I, Artículo 27. Dicta que el estado debe garantizar las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, en el Artículo 69 se establece un régimen especial que ofrecerá las condiciones especiales para fortalecer y desarrollar investigaciones en las universidades oficiales y privadas. En el Artículo 70 de la Constitución Política de Constitución Política de Colombia. (1991) se afirma que el estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura, educación permanente y enseñanza científica de los colombianos, por medio de la investigación y la ciencia.

En la Ley 30 (1992), Título Primero, Capítulo I, Artículo 4 dice, la educación superior debe despertar en los educandos un espíritu reflexivo, por ello la educación superior se desarrolla en un marco de libertades de enseñanza, aprendizaje, de investigación y de cátedra. En el Capítulo III, Artículo 12 de la Ley 30 (1992), se estipula que los programas de educación superior deben tener a la investigación como fundamento y ámbito necesarios de su actividad, con el fin de ampliar los conocimientos para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios y profesionales.

En el Capítulo IV, Artículo 19 y 20 de la Ley 30 (1992), se propone a la investigación como un criterio que permite a las universidades y las instituciones, acreditarse y ser reconocidas como tal. Dentro de su proceso de acreditación deben tener experiencia en investigación científica de alto nivel. El Título Segundo, Capítulo II, Artículo 38 de la Ley 30 (1992) certifica que el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Nacional tiene como función promover el desarrollo de la investigación en las instituciones de Educación Superior.

En el Título Tercero, Capítulo IV, Artículo 81 de la Ley 30 (1992), se expone como un objetivo de gran importancia la creación o fusión de programas académicos y de investigación dentro del Sistema de Universidades del Estado, integrado por las universidades estatales u oficiales. El Título Sexto, Capítulo I, Artículo 126 de la Ley 30 (1992) afirma que, el gobierno nacional destinara recursos presupuestales para la promoción de la investigación científica y tecnología de las universidades, y demás instituciones de Educación Superior los cuales serán asignados con criterios de excelencia académica.

El Congreso de Colombia, por medio de la Ley 1188 (2008), en el Artículo 2, Numeral 5 y 7, dice que la adecuada formación en investigación establece los elementos esenciales para

desarrollar una actitud crítica. La capacidad de buscar alternativas es fundamental para el desarrollo del país.

El Ministerio de Educación Nacional, en el decreto 1295 (2010), Capítulo II, Artículo 5, se establece que los programas de pregrado deber promover la investigación formativa en los estudiantes o los procesos de investigación, exige políticas institucionales que incluyan estrategias para incorporar los resultados de la investigación al quehacer formativo y medios para la difusión de los resultados de investigación; además de ello resalta la importancia de contar con personal docente que tenga experiencia y trayectoria investigativa, con el fin de fomentar desde su cargo la investigación.

1.3.2.3. Marco institucional.

La Institución Universitaria Cesmag (2016) afirma que el Programa de Licenciatura en Educación Física cuenta con registro calificado mediante la resolución número 7754. Por consiguiente, acoge los estatutos definidos por la Institución Universitaria Cesmag en el Acuerdo 024 de 2014, en el cual se aprueba el proyecto pedagógico institucional. La investigación y práctica se constituyen entonces en el espacio de formación de docentes como agentes transformadores de la realidad social, cultural y educativa.

El Programa de Licenciatura en Educación Física dentro de sus propósitos de formación fomenta la investigación, que es requisito para la transformación de la educación y la proyección social. Además, propone formar maestros de la práctica, la investigación y la interdisciplinariedad. Esto permite desarrollar todas las dimensiones del estudiante y hacer del futuro licenciado un sujeto crítico reflexivo de la educación, pedagogía y didáctica.

En el Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Educación Física Palma y Rosero (2015) asegura que el profesional en Educación Física contara con una estructuración científica, humanística e investigativa; el programa promueve la investigación formativa a través de los *Proyectos de Aula Formativo* y mediante los *Seminarios de Investigación*, procesos que favorecen el desarrollo de competencias investigativas orientadas hacia la formación profesional.

Palma y Rosero (2015) afirman que el *Proyectos de Aula Formativo* se constituye como un espacio encaminado a la construcción de competencias investigadoras, para la realización de los proyectos se debe tener en cuenta un espacio académico del área específica y otro espacio que tenga relación con el componente investigativo; esta estrategia se desarrolla a través de ejes problémicos y preguntas orientadoras, propuestas en cada uno de los semestres.

Palma y Rosero (2015) coinciden que la investigación en el Programa de Licenciatura en Educación Física se rige por las siguientes líneas de investigación: “Modelos pedagógicos, Necesidades Educativas especiales, Corporal, Didáctica y metodología, Cognitiva, Socio-afectiva, Estética, Comunicativa” (p.57). Estas líneas responden a las necesidades educativas de los diferentes contextos, por medio de las investigaciones realizadas por estudiantes y docentes ha sido posible fortalecer cada una de las líneas propuestas por el programa.

1.3.3. Marco contextual.

El proyecto de investigación se desarrolló en la Institución Universitaria Cesmag, ubicada en el sector centro del municipio de San Juan de Pasto. Como se expresa en la página web de la Institución Universitaria Cesmag (2016), la institución se encuentra ligada al sacerdote capuchino Guillermo de Castellana quien en 1954 organizó el taller María Goretti. Posteriormente el 15 de julio de 1958 se consolida la Asociación Escolar María. Hacia 1963 se

da un paso importante hacia la educación superior, iniciando con la Escuela de Delineantes de Arquitectura y Decoración en la modalidad de educación no formal, en el transcurso del año 1967 el Ministerio de Educación Nacional aprobó su funcionamiento como programa de carácter técnico perteneciente a la Asociación escolar María Goretti (Institución Universitaria Cesmag, 2016).

En 1976 la entidad católica de Holanda financio gran parte de los recursos para adelantar la construcción de un edificio que brindar formación superior en el departamento de Nariño, las instalaciones fueron inauguradas el 15 de febrero de 1980; durante la década de los Ochenta se ratificó la necesidad de impulsar las carreras tecnológicas y fue entonces cuando el padre Guillermo de Castellana vio la pertinencia de la creación del Centro de Estudios Superiores María Goretti como institución tecnológica (Institución Universitaria Cesmag, 2016).

En el nuevo milenio surge la necesidad de transformar el Centro de Estudios Superiores María Goretti de institución tecnología a institución universitaria, el 31 de julio del 2002 mediante Resolución No. 1853 el Ministerio de educación Nacional reconoció el cambio a institución universitaria (Institución Universitaria Cesmag, 2016). En la actualidad la Institución Universitaria Cesmag cuenta con la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Facultad de Educación y Facultad de Ingeniería (Institución Universitaria Cesmag, 2016).

Actualmente la institución se encuentra en proceso para lograr ser reconocida como Universidad, lo cual propiciara un cambio en la investigación que se desarrolla dentro de ella. Se menciona en la página Institución Universitaria Cesmag (2016) que se deberá fortalecer la investigación y la innovación con el incremento de la capacidad investigativa para responder efectivamente a las necesidades, y requerimientos presentes y futuros de la sociedad. En la

Facultad de Educación se busca promover la investigación en profesores y estudiantes para dar respuesta eficaz a los retos, y desafíos de una institución universitaria y una sociedad en desarrollo.

La Institución construirá nuevo conocimiento y lograra internacionalizarse a través del desarrollo de investigaciones y de la formación de profesionales investigadores globalmente competitivos en los diferentes contextos de la sociedad y la educación superior, para esto la Vicerrectoría de Investigaciones trabaja conjuntamente en la consolidación de la investigación bajo los lineamientos de Colciencias, el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación (Institución Universitaria Cesmag, 2016).

La Facultad de Educación cuenta con dos Programas, Licenciatura en Educación Física y Licenciatura en Educación Infantil. El Programa de Licenciatura en Educación Física tiene como principal objetivo formar profesionales en Educación Física con principios morales, éticos, sociales y una sólida fundamentación científica que les permita desarrollar funciones docentes, investigativas y de extensión a la comunidad en el área de Educación Física, recreación y deporte (Institución Universitaria Cesmag, 2016). En la actualidad el programa cuenta con 19 docentes tiempo completo y 22 profesores hora cátedra, con la finalidad de garantizar la formación pedagógica, didáctica e investigativa de más de 800 futuros licenciados.

La Institución Universitaria Cesmag (2014) en el Proyecto Educativo Institucional establece el Modelo pedagógico dialogante, el cual tiene como finalidad formar holísticamente a los futuros profesionales. A través del desarrollo de la dimensión cognitiva se pretende formar a los estudiantes en procesos mentales superiores, los cuales a su vez contribuyen a la investigación formativa del educando y gracias a estas habilidades desarrolladas en la dimensión

cognitiva el estudiante será capaz de resolver problemas pedagógicos y disciplinares (Institución Universitaria Cesmag, 2014).

En cuanto a la dimensión valorativa es menester que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física construyan competencias actitudinales las cuales permitan empatizar con las diferentes realidades educativas (Institución Universitaria Cesmag, 2014). Palma y Rosero (2015) aseguran que es necesario que los futuros educadores físicos “se acerquen tanto a la práctica como a la comprensión y sensibilización ante la ciencia el deporte y el arte (...) que sientan que es necesario una radical transformación de las relaciones entre los seres humanos” (p.23).

La dimensión praxica está orientada a formar pedagogos capaces de producir conocimiento el cual sirva para mejorar la realidad del entorno en el cual se desempeñe como docente. Palma y Rosero (2015) consideran que la transformación social requiere:

Que la práctica profesional o actividad en general articule la teoría objetiva de la ciencia y la tecnología en el proceso mismo de la realidad y de las consecuencias, es decir que toda actividad y el hacer práctico en general desarrollen en la persona su subjetividad, el pensamiento crítico, creativo, propositivo y transformador para que se afirme en un mundo sin destruirlo ni destruirse así mismo (p.23).

La Institución Universitaria Cesmag (2014) en su misión propone fomentar el espíritu crítico, ético y reflexivo, capaces de comprender y solucionar problemas desde su campo de acción profesional, a través de la investigación e innovación, estipula que en el año 2019 será una Universidad reconocida por su calidad académica, desarrollo investigativo y su servicio a la sociedad; dentro de los principios institucionales propone contribuir a una convivencia adecuada de las personas con la sociedad y la naturaleza a través del conocimiento, innovación e investigación.

1.3.4. Marco teórico.

Es necesario dar a conocer los temas que fueron puntos fundamentales para el desarrollo de esta investigación. A continuación, se abordará los contenidos que permitirán la comprensión y fortalecerán el proceso de investigación formativa en los futuros licenciados de Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag.

1.3.4.1. Investigación formativa.

Se dio especial atención al papel que juega la investigación formativa en la educación superior y la relación que existe con la formación profesional de los licenciados.

Miyahira (2009) asume que desarrollar continuamente la investigación formativa permite a los estudiantes generar o mejorar capacidades de interpretación, análisis y síntesis de la información, y búsqueda de problemas no resueltos. En los licenciados en Educación Física la capacidad de observación, descripción y comparación son fundamentales para ejercer su labor docente en los diferentes contextos educativos. Esto le permite diagnosticar las dificultades que presentan sus estudiantes para el aprendizaje.

La investigación es un componente de vital importancia en las universidades debido a que los procesos de investigación se hacen de manera interdisciplinaria. Botero (2011) asegura que la investigación formativa tiene un alto valor en la preparación profesional de los estudiantes, el profesional interrelaciona los contenidos asimilados en los diferentes espacios académicos de su pregrado y los aplica para solucionar problemas propios de su quehacer profesional. En el caso de los estudiantes de licenciatura, la investigación formativa les permitirá tener contacto con los contextos laborales en los cuales posteriormente se desempeñarán como docentes o entrenadores deportivos.

La investigación formativa intenta fomentar la capacidad investigadora de cada estudiante. García (2006) define que la investigación formativa tiene como finalidad la adquisición de un nuevo conocimiento, también busca reforzar la capacidad investigativa del investigador. Con respecto a lo mencionado anteriormente se debe decir que, el Programa de Licenciatura en Educación Física pretende desarrollar actitud y espíritu investigativo en los futuros licenciados, además de fortalecer su labor educativa en la interacción cultural.

La investigación formativa permite analizar, construir y aplicar nuevos conocimientos. Estos conocimientos harán que el investigador sea capaz de observar el trasfondo de las situaciones y proporcione una mirada sistémica del contexto. Banguero (2008) sugiere que la investigación formativa debe tener una mirada multidimensional de los problemas, superando el reduccionismo en la comprensión de los fenómenos sociales, culturales y humanos, la investigación da como resultado la organización de conocimiento de carácter interdisciplinario. A través de un proceso investigativo permite a los estudiantes de licenciatura en Educación Física acercarse a la construcción de conocimientos globales que permitan la transformación de los contextos en los cuales realizan su intervención pedagógica.

La investigación es una estrategia muy importante para el desarrollo del currículo universitario. Según Parra (2004) la investigación formativa tiene como finalidad de tipo pedagógico mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, de igual manera hace parte de la función docente y es desarrollada dentro de un marco curricular establecido; es la enseñanza a través de la investigación y la docencia investigativa, también se constituye como una estrategia pedagógica para el desarrollo del currículo.

Zamora (2014) asume que la investigación formativa es un elemento de gran importancia en la formación de profesionales en educación, con el apoyo de la investigación como eje

integrador logran construir conocimientos durante su formación profesional; los estudiantes deberán desarrollar múltiples competencias, las cuales les permitan hacer frente a nuevos problemas de carácter teórico, metodológico y práctico que se presentan en su entorno laboral.

Piñero et al. (2007) entienden a la investigación formativa como un elemento el cual permite vincular la práctica y los conocimientos construidos en cada uno de los espacios académicos, para proponer posibles soluciones a problemáticas en su quehacer profesional, también generará un profesional investigativo el cual estará capacitado de atender y responder a las exigencias de la sociedad. Nuñez y Vega (2011) afirman que “Investigar y promover la investigación es un punto nodal de la formación académica profesional, articulado en esta línea en la estructura curricular y el perfil profesional, como fines de la universidad” (p.1). La investigación se convierte en un pilar fundamental de las instituciones de educación superior, debido a que contribuye al desarrollo de capacidades que permitirán al futuro licenciado abordar con eficiencia su quehacer pedagógico en la sociedad.

La investigación formativa se compone de tres momentos. Abello y Baeza (2007) proponen las siguientes etapas: “Un momento de adquisición de elementos teóricos, un momento de aproximación al mundo científico, y un momento de aplicación en la ejecución de proyectos de investigación” (p.7). En el primer momento el estudiante debe apropiarse de conceptos propios de su tema de investigación, que a su vez le permitirán fortalecer las competencias investigativas y generar una perspectiva teórica profunda, en relación a su investigación, un segundo momento es la aproximación al contexto social en el cual desarrollara su intervención y posteriormente el estudiante deberá vincular los conceptos construidos y su experiencia obtenida mediante la intervención en un determinado contexto para realizar una propuesta de mejoramiento implícita en su investigación (Abello y Baeza, 2007).

La investigación formativa es un proceso que posibilita la solución de problemas a través de la investigación. Vega y Moreno (2013) afirman que la investigación formativa es uno proceso complementario entre enseñanza-aprendizaje e investigación, analiza en profundidad la relación que existe entre educación y sociedad. El objetivo de este tipo de investigación es desarrollar procesos que den solución a problemas educativos. Pascual (2014) asegura que: “es un proceso de indagación reflexiva” (p.180); además, propiciara una mejora sobre la educación por medio de construcción de conocimientos relevantes que brinden herramientas para solventar las necesidades cotidianas en las instituciones educativas. Para Calvo, Camargo y Pineda (2008) la investigación formativa es producción de conocimiento que utiliza saberes teóricos y prácticos de diferentes disciplinas para poder comprender y proporcionar herramientas que permitan integrar la educación con la realidad social.

Específicamente la investigación formativa en el Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag es descrita por Palma y Rosero (2015) como:

aquel tipo de investigación que se hace entre estudiantes y docentes en el proceso de desarrollo del currículo de un programa y que es propia de la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos tanto en el aprendizaje, por parte de los alumnos, como en la renovación de la práctica pedagógica por parte de los docentes (p.56)

Se entiende que la investigación formativa es un proceso interestructurante el cual requiere de la participación activa de estudiantes y docentes. Palma y Rosero (2015) aseguran el programa implementa la investigación formativa a través del *Proyecto de Aula Formativo*, esta es una estrategia la cual se desarrolla en los salones de clase, relacionando los diferentes espacios académicos con el componente investigativo.

1.3.4.2. Currículo.

En esta investigación se tuvo en cuenta lo que el currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física propone para desarrollar el proceso de investigación formativa en sus estudiantes, por esta razón fue necesario conceptualizar sobre este término y plantear sus categorías.

Actualmente, el currículo no es exclusivamente un programa o una serie de contenidos educativos, es un proceso institucional continuamente en construcción que se incorpora en los salones y debe influir sobre los estudiantes. López et al. (2006) describen al currículo como “proyecto que dirige las actividades escolares, determina intenciones y suministra guías de acción adecuadas y útiles para los profesores, quienes son los responsables de su ejecución” (p.8).

Avendaño y Parada (2013) añaden que el currículo también debe tener en cuenta el sistema sociocultural y político del estudiante y del docente; de esta manera será posible que el direccionamiento de las instituciones sea adecuado y coherente con las necesidades de los sujetos que forman parte de este proceso pedagógico, el currículo debe ser un proceso de construcción interestructurante entre las instituciones educativas, la sociedad, los estudiantes y los docentes con la finalidad de proporcionar a la comunidad individuos demócratas, autónomos y responsables.

El currículo es un proceso democrático porque para su correcta estructuración requiere de la participación activa de las personas que conforman la comunidad educativa. Malagón (2008) conceptualiza al currículo como una práctica pedagógica que permite la construcción cooperativa entre individuos e instituciones educativas; en la educación superior permite desarrollar la

interactividad entre la universidad y el contexto, facilitando el aprendizaje de nuevos conocimientos relacionando los conocimientos teóricos y la práctica en los contextos.

Según Sánchez y Meza (2007) en el nuevo milenio los currículos de las universidades han reorientado su planificación para desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para desempeñarse en sociedad, sostienen que el currículo proporciona herramientas para la construcción de conocimientos, habilidades y actitudes para un correcto accionar en el ámbito laboral. El currículo no debe limitarse a formar a los individuos en conocimientos teóricos, deben ser capaces de aplicarlos en la práctica.

El currículo debe ser orientado hacia la consecución de objetivos previamente formulados en el plan de instrucción de cada institución. En este caso el docente deberá hacer uso de estrategias didácticas en procura de obtener buenos resultados en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes. Magendzo (2008) Define el currículo como:

Un hacer técnico- científico más que político, que posee una lógica lineal de pasos bien definidos: diagnóstico de necesidades, formulación de objetivo, selección de contenidos, organización de contenido, selección de experiencias de aprendizaje, organización de experiencias de aprendizaje, identificación de qué evaluar y cómo evaluar (p.13).

El currículo se entiende como una propuesta pedagógica planificada que dirige el accionar de los docentes en las instituciones. Surge un gran interés por direccionar el ambiente de aprendizaje, docente y estudiante a un resultado determinado. Luna y López (2011) dicen que el currículo está orientado a la consecución de resultados producto de requisitos previamente establecidos, consideran al profesor como la persona encargada de poner en práctica el currículo.

Eisner (1979) define el currículo educativo como “una serie de eventos planeados cuya intencionalidad es lograr consecuencias educacionales para uno o más estudiantes” (p.39). Conceptualiza tres tipos de currículo: Currículo explícito, oculto y nulo. Para la construcción de la presente investigación se clasificó al currículo en explícito y oculto, y de igual manera se tuvo en cuenta el enfoque curricular técnico, enfoque curricular práctico, enfoque curricular de transición, enfoque curricular crítico social y enfoque basado en competencias.

1.3.4.2.1. Currículo explícito.

El currículo explícito señala las acciones planeadas por las instituciones universitarias con la finalidad de dar respuesta a las diversas situaciones académicas y laborales que presenta el contexto. Esto se logra por medio de la consecución de objetivos de aprendizaje en los estudiantes y objetivos de enseñanza en el caso de los docentes. Está compuesto por todo lo que las instituciones educativas ofrecen al estudiantado. Eisner (1979) asegura que el currículo explícito son “ciertos propósitos explícitos y públicos” (p.74). Es el programa educativo, el cual cuenta con espacios académicos establecidos que tienen la finalidad de cumplir objetivos.

Torres (2005) afirma que el currículo explícito muestra los propósitos de los programas o instituciones educativas, en este se indican normas, estrategias y contenidos mínimos que deben ser enseñados por los docentes; cumplir con todo lo establecido por el currículo explícito se constituye como el ideal de las instituciones, para ello es importante resaltar el entorno donde se desarrollan las actividades y las necesidades educativas que presentan los docentes y estudiantes.

A través del currículo explícito se presenta el proceso de planificación previa con el que cuentan los centros educativos. Se concreta en los planes de estudio presentados al docente para realizar su acción pedagógica. Bogantes (2006) sostiene que el currículo explícito “permite a los

docentes realizar el proceso de planificación que, en el fondo, resulta una “previsión teórica” de lo que se espera que ocurra en el aula” (p.272); una vez el docente implemente en el aula lo propuesto en el currículo debe analizar y cuestionar la validez de lo previamente planificado y se establece un proceso constante de construcción curricular con la finalidad de mejorar la calidad educativa ofrecida por los centros educativos.

Aseguran Arcos, Molina, Fecci, Zuñiga, Marquez, Ramirez y Poblete (2006) que el currículo explícito hace referencia a los documentos que establecen lo necesario para desarrollar competencias en los estudiantes, se debe establecer “enfoque y estrategias pedagógicas, sus objetivos, contenidos, metodología, recursos y criterios de evaluación” (p.35). Afirma Rodino (2012) que, el currículo explícito es la expresión política dentro de las instituciones educativas; por medio de este se busca validar los conocimientos que deben ser puestos al alcance de los estudiantes con la finalidad de cumplir con las expectativas del mercado laboral; la inclusión de un contenido en el currículo demuestra que es un aspecto de importancia para la sociedad.

Para la construcción del currículo explícito se debe tener presente los objetivos del estado y el contexto social al cual va direccionado el currículo. Llorent e Ivanescu (2013) sostienen que a través de estos programas se traza el camino a seguir para la consecución de objetivos requeridos por el estado, la influencia estatal en los currículos pasa desapercibida ante los estudiantes y por lo general no es cuestionada por los docentes.

1.3.4.2.2. Currículo oculto.

El currículo oculto es todo lo que no está estipulado en los planes de estudios ni en la normativa del sistema institucional. Es de gran importancia en la investigación formativa debido a que a través de este currículo se pueden desarrollar actitudes en los estudiantes frente a la investigación

formativa. Son aprendizajes logrados por los estudiantes que no están de manera oficial en el currículo de una institución. Kirk (1990) entiende al currículo oculto como “el conjunto de valores, actitudes e ideologías que se transmiten, a menudo inintencionadamente, como resultado inevitable de la puesta en práctica de un currículum explícito” (p.150).

El currículo oculto es definido por Carrillo (2009) así:

Conocimientos destrezas, valores, actitudes y normas que se adquieren en los procesos de enseñanza- aprendizaje y en todas las interacciones que se dan cotidianamente en el aula y la escuela, pero que no llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de una manera intencionada (p.2).

Este tipo de currículo muestra que las diferentes actividades desarrolladas en el aula traen resultados adicionales en la formación de los estudiantes. Estos logros no son alcanzados de manera consiente. Para Díaz (2005) el currículo oculto y sus aprendizajes están estrechamente relacionado con las competencias actitudinales y asegura que el currículo oculto mantiene una cercana relación con el aprendizaje de valores de los educandos.

Torres (2005) contempla al currículo oculto como aquel que permite reforzar los conocimientos, procedimientos y conductas de acuerdo a los intereses de la sociedad; sin embargo, no es correcto afirmar que el currículo oculto busca la consolidación de intereses establecidos por el estado o la normativa de una institución.

El análisis del currículo latente en cada situación concreta pone de relieve que la vida del colectivo estudiantil en los centros educativos no se caracteriza por un sometimiento sin más a los dictados de las normas, tareas y significados que les imponen sus docentes. Los alumnos y alumnas acostumbran a resistir y alterar los mensajes a los que la institución les somete (Torres, 2005 p.198).

EL currículo oculto surge en el transcurso de la práctica pedagógica. Estos conocimientos, procedimientos o aptitudes no son producto de la planificación. Bogantes (2006) define al currículo oculto como:

Ciertos conocimientos, actitudes y valores que reflejan los intereses del poder dominante, en cuyo mantenimiento participa la escuela. No participa de forma explícita, sino de manera difusa, a través de formas organizativas y de rutinas que se dan en los centros educativos, y que son producto de aprendizajes cotidianos que asumen tanta o más importancia que los planteados en el currículo explícito (p.273).

Mediante el currículo oculto la universidad forma personas capaces de adaptarse a las condiciones sociales actuales. Conlleva a la construcción de valores sociales que implican la permanencia de las condiciones sociales establecidas. “Entre estos aprendizajes puede citarse el ser pacientes, sumisos a la autoridad, tolerantes a la frustración” (Bogantes, 2006 p.273)

El currículo oculto es conceptualizado por Learreta, Ruano y Sierra (2006) como aquel que aporta a los estudiantes conocimientos y saberes socio-culturales, estos aprendizajes son transmitidos a los individuos en los centros educativos, pero no se encuentran explicados de manera directa en los contenidos curriculares o normativas de las instituciones; generalmente el currículo explícito intenta desarrollar competencias, como la capacidad crítica en los estudiantes, en contraparte el currículo oculto prioriza la sumisión y pasividad frente a la autoridad.

Carrillo (2009) propone que el currículo oculto debe actuar en todos los momentos, es reiterativo e inevaluable. Magendzo, Abraham y Dueñas (1993) aseguran que dentro de los contextos educativos existen un conjunto de contradicciones a las cuales el estudiante debe lograr adaptarse para la adquisición de los aprendizajes. Estas contradicciones se presentan en la cotidianidad de las aulas que oscilan entre dos extremos.

Actitudes negativas del profesor: Autoritario, discriminatorio, intolerante, desconocimiento de las opiniones del alumno y percepción de los estudiantes como un todo homogéneo. *Actitudes positivas del profesor:* Democrático, reconocimiento de los derechos de todos, respeto, reconocimiento de la necesaria participación del estudiante en su aprendizaje y reconocimiento de las diferencias individuales. *Actitudes negativas entre estudiantes:* Competencia, individualismo, rivalidad, frustración por los fracasos individuales y sentirse rechazado por sus iguales. *Actitudes positivas entre estudiantes:* Colaboración, solidaridad, amistad, satisfacción por los logros colectivos y sentirse acogido por sus compañeros. *Actitudes negativas del ambiente escolar:* El alumno es juzgado permanentemente, la mujer es discriminada en las tareas y responsabilidades que se le asignan y el alumno tiene que estar en permanente actitud frente a las decisiones que otros adoptaran por él. *Actitudes positivas del ambiente escolar:* El alumno es valorado en sus virtudes y reconocidos en sus limitaciones, mujeres y hombres asumen responsabilidades correspondientes a sus intereses y capacidad y el alumno participa y toma decisiones respecto a su persona y a su aprendizaje (Magendzo et al., 1993, p. 24-25).

Rodríguez (2012) sugiere que el currículo oculto cuenta con algunos condicionantes externos como las continuas transformaciones de la educación. Estos condicionantes en el currículo se relacionan con el desarrollo de nuevas tecnologías y con el progreso social. También se debe tener en cuenta el perfil de la población, la condición socioeconómica, cultural y étnica de los estudiantes, docentes y de la comunidad educativa en general.

1.3.4.2.3. *Enfoque curricular técnico.*

En lo que respecta al enfoque curricular técnico Di Franco (1993) afirma que responde a la necesidad de sobrevivir, producir y progresar como especie y sociedad; el currículo se constituye como una herramienta cuyo interés fundamental es el control de ambientes educativos y sociales, al interior de este se encuentran implícito el control de aprendizajes a los cuales tienen acceso los estudiantes.

Tyler (1977) asegura que el currículo es la planificación de los aprendizajes previamente diseñado por especialistas, en este enfoque curricular los docentes son quienes ponen en práctica los planes ya elaborados; el estudiante asume un rol pasivo el cual tiene poca participación en su formación, la finalidad de este tipo de currículo es la consecución de objetivos los cuales respondan a intereses del mercado laboral.

Luna y López (2011) concuerdan que este currículo mediante la implementación de objetivos busca controlar y ajustar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, la educación debe dar respuesta a las expectativas de lo planeado previamente; estas expectativas deben ser coherentes y eficaces para aplicarlas en determinado contexto; en este enfoque se da gran relevancia al resultado final alcanzado por los educandos, sin embargo, se da poca importancia al proceso.

Este tipo de currículo es entendido por Trillo (2015) como aquel que prioriza la eficiencia a través de la mecanización de procesos dejando de lado la construcción de conocimientos por parte del estudiante y la contribución que deben realizar los centros educativos para la transformación social. Trillo (2015) resalta que en el enfoque curricular práctico no existe compromiso real con el aprendizaje por cuanto responde a intereses burocráticos y superficiales sin mayor trascendencia en la formación holística del estudiantado.

1.3.4.2.4. Enfoque curricular práctico.

Goyes y Uscátegui (2000) aseguran que el enfoque práctico es una respuesta crítica al enfoque técnico propuesto por Tyler (1977). Schwab (1969) sugiere que:

su enfoque sobre “objetivos”, con su masiva ambigüedad y equivocación, proporciona demasiado poco material concreto del que se requiere para la deliberación y conduce

únicamente a un consenso engañoso. En segundo lugar, quienes lo utilizan no están preparados para los necesarios procedimientos deliberativos (p.23).

Goyes y Uscátegui (2000) consideran que el enfoque curricular práctico reconoce la existencia de diversas realidades sociales, reivindica la labor del docente y permite al profesorado participar de manera activa en la construcción de currículos, además de ello el currículo práctico hace posible la integración de expertos de diferentes disciplinas con el propósito de reflexionar sobre la realidad educativa.

Schwab (1974) asume que la educación no debe reducirse al control técnico hegemónico; debe ser una ciencia práctica la cual exija tomar decisiones a quienes participan en el proceso educativo acerca de la forma de actuar en una situación concreta que no obedece a principios establecidos, en este sentido el enfoque curricular práctico debe adoptar una actitud objetiva frente a la teoría y entender al conocimiento como provisional y cambiante. Goyes y Uscátegui (2000) sugieren que sobre la propuesta de Schwab (1974) emerge el término de flexibilidad curricular.

Para Luna y López (2011) el enfoque práctico considera al currículo como un espacio el cual permite al interior de las aulas de clase desarrollar procesos de comunicación, convivencia, integración y participación entre los sujetos que participan en la construcción de conocimiento en los educandos.

Trillo (2015) identifica en el enfoque práctico como principal característica la flexibilidad que debe existir en el proceso de formación de los educandos; asegura que el aula no puede estar jerarquizada o burocratizada, por el contrario, los centros educativos deben constituirse como espacios de participación, colaboración y consenso entre las diferentes partes de la comunidad educativa.

1.3.4.2.5. *Enfoque curricular de transición.*

Según Luna y López (2011) este enfoque:

basa la estructura curricular en el modelo de núcleos temáticos y problémicos, que concibe el currículo como un puente entre la teoría, la realidad y la práctica lo que implica que su objeto sea contribuir y facilitar el conocimiento de las acciones educativas; de esta manera se asume su concepción como proyecto educativo, como proceso en construcción y como campo de investigación, donde cada proyecto surge de las necesidades de un contexto social y educativo concreto y éste se sustenta en la consideración del currículo como proceso de investigación (p. 69).

Stenhouse (1993) asegura que el enfoque de transición constituye al currículo como un proceso de investigación; esta debe ser una investigación cualitativa focalizada en el proceso educativo y desarrollado al interior de los centros educativos por los docentes. En este sentido Goyes y Uscátegui (2000) asumen que el currículo de transición no solo favorece la construcción de conocimientos en los estudiantes, sino que también permite la producción de conocimiento a través de la investigación educativa.

Entendiendo que el currículo es parte fundamental del proceso educativo, para Freire (2004) la investigación y la enseñanza son inherentes por cuanto el docente durante su intervención pedagógica debe indagar sobre su accionar, además de que la investigación suministra al profesor un discurso teórico para construir conocimiento en el estudiantado, asimismo la enseñanza provee un espacio propicio para que el docente investigue, eduque y se eduque.

1.3.4.2.6. *Enfoque curricular crítico social.*

El enfoque crítico social en los currículos responde al compromiso que tienen las universidades con la sociedad. Este enfoque curricular promueve la formación integral del estudiantado y prioriza el pensamiento crítico. Elliot (1991) asegura que este enfoque curricular considera al profesor como un agente investigador de su propio accionar pedagógico.

Luna y López (2011) coinciden que “el enfoque crítico social implica la colaboración de los docentes, padres, estudiantes, e instigadores en el proceso de transformación y reflexión, donde no se presenta relaciones jerárquicas, y predomina la cooperación, la autonomía individual o colectiva de pensamiento y acción” (p. 71). Se debe resaltar que a través de este enfoque se genera un espacio de participación, integración y democracia.

De igual manera se debe decir que la Universidad de Almería (2017) conceptualiza que este enfoque supera la visión tecnicista del currículo en el cual el principal interés es mantener un control jerárquico en la sociedad, agrega que a través de la educación se debe priorizar el desarrollo de pensamiento crítico, con el fin de lograr una emancipación personal y colectiva; también concibe a las interacciones en el aula como prácticas sociales encaminadas a descubrir interpretar y transformar la realidad.

Según Carr y Kemmis (1988) el enfoque crítico social requiere de participación activa de docentes y estudiantes con el objetivo de plantear un proceso educativo el cual a través de los procesos investigativos permita el análisis crítico orientado en la transformación de la sociedad y de las interacciones que ocurren en el aula. Goyes y Uscátegui (2000) consideran que este enfoque se encuentra limitado por factores como el individualismo, la sumisión, el conformismo

y el autoritarismo. Para superar estos obstáculos es necesario que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean orientados a través de la metodología interestructurante.

1.3.4.2.7. Enfoque curricular basado en competencias.

González (2007) menciona que el currículo basado en competencias compromete a las universidades a vincular sus programas académicos con el sector productivo y establecer aprendizajes que faciliten la incorporación de los egresados en el campo laboral, este enfoque busca responder a las demandas de la sociedad actual lo cual implica la utilización del conocimiento construido de manera ética y ceñido a normas establecidas por la sociedad.

Catalana, Avolio y Sladogna (2004) concuerdan que este tipo de enfoque responde al escenario actual y futuro al cual el profesional debe tener la capacidad de resolver los problemas que se presentan, proponer alternativas de solución y participar en la toma de decisiones en sus actividades laborales; por otra parte el currículo basado en competencias favorece el aprendizaje significativo y duradero, por cuanto pretende articular las exigencias del entorno profesional y el conocimiento construido en las instituciones de educación superior.

Rué (2002) asegura que con el enfoque curricular por competencias se modifican las formas de concebir el aprendizaje, pues la eficacia del proceso educativo no es medida a través de la cantidad de conocimientos acumulados por el estudiantado, sino por la capacidad que tienen los estudiantes para contextualizar al entorno laboral el conocimiento previamente construido.

Reyes (2010) afirma que el currículo por competencias permite al estudiante construir conocimiento teórico y aplicable en entornos prácticos, este enfoque articula conocimientos globales, conocimientos profesionales con el fin de reconocer las necesidades de la sociedad y

proponer soluciones a las problemáticas detectadas; lo anterior se hace posible a través de la práctica profesional en el mercado laboral.

Muñoz, Molero y Urdante (2005) propone que el currículo basado en competencias requiere que las instituciones de educación superior reorienten sus actividades académicas para solventar las demandas del sector productivo, para ello es necesario adecuar los currículos a las necesidades actuales y futuras de la sociedad; actualmente exige constantemente actualización de los procesos educativos lo cual conlleva a mejorar la competitividad de sus egresados en el ámbito en los procesos educativos con el fin de garantizar competitividad global de sus egresados.

1.3.4.3. Percepción sobre concepción y práctica de investigación formativa.

Para el desarrollo de la investigación fue necesario conocer la percepción que tienen los docentes, estudiantes y directivos del programa de Licenciatura en Educación Física sobre la investigación formativa. Es oportuno mencionar que para develar la percepción se tuvo en cuenta la conceptualización y la práctica que tienen ellos sobre el proceso investigativo.

1.3.4.3.1. Percepción sobre investigación formativa.

Para develar la percepción de docentes, estudiantes y directivos sobre investigación primeramente es necesario conceptualizar de manera general sobre la percepción. Vargas (1994) establece a la percepción “como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social” (p.48). En este sentido la percepción de docentes, estudiantes y directivos sobre investigación formativa está directamente ligada con su

interpretación y cuál es el significado de ella en torno a la importancia que tiene en el ámbito educativo.

La Universidad de Murcia (2016) considera que la percepción es un proceso que permite la construcción de una imagen mental producto de seleccionar información, interpretar la información seleccionada y corregir sensaciones; también sostiene que es subjetiva, ya que las reacciones a un mismo estímulo varían de un individuo a otro; la segunda característica de la percepción es la selectividad, una persona es incapaz de percibir todos los factores que le rodean y selecciona la información de mayor relevancia en función de lo que desea percibir; finalmente plantea la temporalidad, al respecto se debe decir que las percepciones formadas evolucionan a causa de experiencias, necesidades y motivaciones del individuo.

Para que se origine el proceso de percepción se requiere de experiencias o sensaciones previas. La Universidad de Alicante (2007) conceptualiza la percepción como “la interpretación secundaria de las sensaciones (áreas secundarias y terciarias) en base a la experiencia y recuerdos previos” (p.13). Sugiere que la percepción es la representación mental del mundo lograda a través de la información seleccionada, organizada e interpretada por el individuo.

La percepción es la manera en la cual las personas organizan una interpretación de la realidad de su entorno. Bolaños (2006) define a la percepción como un proceso que permite a un individuo extraer información del contexto; a través de los sentidos el individuo conoce el ambiente y avanza en la construcción de un nuevo conocimiento, y que la percepción es la captación de sensaciones las cuales producen una respuesta por parte del individuo; es un proceso que inicia de un estímulo externo el cual es asimilado por la persona y produce una reacción.

Sánchez y Barraza (2015) plantean que: “La percepción es el primer proceso cognoscitivo, a través del cual los sujetos captan información del entorno y que permiten al individuo formar una representación de la realidad” (p.164). La percepción sobre investigación es la capacidad que tienen los estudiantes, docentes y directivos para interpretar y dar significado a sus experiencias de investigación. Esta capacidad permitirá formar nuevas representaciones sobre la realidad. En la percepción que ellos tienen sobre investigación formativa es necesario conocer el concepto de investigación formativa y las características que debe poseer.

La percepción sobre la investigación según Farina y Villela (2014) está directamente relacionada con la calidad de investigación y la producción científica ceñido a las normas éticas; las diferentes percepciones de docentes, estudiantes y directivos permiten la construcción de múltiples concepciones sobre investigación, las percepciones sobre investigación están influenciadas por el entorno social y académico.

La percepción sobre investigación que tienen docentes y estudiantes es de gran importancia para el proceso de investigación formativa. Cárcamo y Rodríguez (2015) aseguran que las percepciones de las personas intervienen directamente sobre su proceso de formación. En este caso las percepciones que tienen los estudiantes sobre la investigación formativa se relacionan con el grado de compromiso e implicación de los educandos en los procesos investigativos. La percepción que los estudiantes, docentes y directivos tengan sobre la investigación formativa es relevante para entender como relacionan los procesos investigativos con su ejercicio profesional.

La percepción sobre investigación ha adquirido un lugar significativo dentro de las instituciones de educación superior. Jara y Torres (2016) afirman que estudiar las interpretaciones sociales de estudiantes y docentes permite conocer el entendimiento que tienen

los individuos sobre un tema, en este caso sobre la investigación formativa, a través de la percepción de estudiantes y docentes sobre ciencia, tecnología e investigación es posible el analizar el conocimiento preexistente con el fin de mejorar la realidad de un contexto; la percepción sobre investigación es un proceso dinámico e interpretativo por medio del cual se construye constantemente interpretaciones más complejas sobre aspectos de importancia para el proceso de investigación formativa.

1.3.4.3.2. Concepción sobre investigación formativa.

La concepción es la opinión que tiene una persona acerca de un sujeto, objeto o sobre un tema. En esta investigación fue de suma importancia develar las concepciones que tienen los estudiantes, docentes y directivos sobre investigación formativa. Las personas tienen diferentes concepciones dependiendo de sus experiencias previas, conocimientos o cultura.

Herrera (2014) asegura que para fundamentar la concepción sobre procesos investigativo es necesario analizar tres elementos que al interrelacionarlos permiten el desarrollo de proyectos investigativos; el primero de ellos es la solución de problemas, también se requiere fundamentos epistemológicos sobre la pedagogía e investigación y finalmente se debe relacionar las habilidades investigativas con la actuación de los estudiantes en el entorno profesional.

Tornimbeni, González, Corigliani y Salvetti (2011) develan que la mayoría de docentes desde su concepción coinciden en que la mejor manera de aprender a investigar es investigando; se requiere que los docentes propongan actividades propias de procesos investigativos, en el proceso de investigación formativa es necesario que los estudiantes cuenten con el acompañamiento de un docente el cual tenga experiencia como investigador; dentro de la concepción sobre investigación que tiene los docentes y estudiantes se debe resaltar que ambos

concuerdan que a través de la investigación se prioriza el desarrollo de competencias cognitivas y prácticas.

La concepción de los docentes y estudiantes sobre procesos investigativos sugiere que a través de estos es posible formar de una manera holística al estudiante. Mederos (2013) afirma que la principal concepción que tienen los profesores y educandos sobre la investigación es que por este medio es posible garantizar una educación de calidad, gracias a la investigación se desarrollan mejores procesos de enseñanza-aprendizaje los cuales contribuyen al desarrollo y formación de estudiantes que la sociedad requiere. Antes de abordar un proceso investigativo es necesario motivar al estudiante y que el entienda la importancia que tiene la investigación para su formación profesional. Alvarado y Flores (2010) sostienen que las ideas y concepciones que existen en los estudiantes sobre investigación influyen en su desempeño estudiantil.

Moreno y Rochera (2015) aseguran que las concepciones sobre procesos educativos tienen dos puntos de vista. El primero de ellos es pedagógico y también existe el punto de vista social; el punto de vista pedagógico vincula la investigación formativa con la regulación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la parte social la investigación es relacionada con la certificación, compromiso y cumplimiento de objetivos establecidos por el sistema educativo y social.

Las concepciones de estudiantes, docentes y directivos sobre investigación deben estar sujetas al análisis de algunos factores. Remesal (2011) propone cuatro dimensiones de análisis que permite develar una concepción general sobre un tema en específico, en este caso será la concepción sobre investigación. Para ello es necesario: A) concepciones sobre el papel de la investigación en el aprendizaje, B) concepciones sobre el papel de la investigación en la enseñanza, C) concepciones sobre el papel de la investigación en la certificación o acreditación

del aprendizaje de los estudiantes, D) concepciones sobre el compromiso de la investigación con el sistema educativo y la sociedad (Remesal, 2011).

1.3.4.3.3. Práctica de investigación formativa.

La práctica investigativa propicia espacios de interacción comunicativa entre docente y estudiante. La práctica investigativa demuestra que la formación de un docente investigador y su accionar como profesional están relacionados. Vélez (2014) entiende como una práctica investigativa aquella en la que el estudiante investiga con teorías y datos empíricos con el objeto de aportar conocimiento sobre relaciones sociales, procesos educativos y pedagógicos, con el fin de adquirir nuevo conocimiento profesional.

Da Silva (1998) asegura que mediante la práctica investigativa es posible interpretar y comprender las representaciones de la vida social y garantiza la continuidad y la transformación de la educación y de la sociedad; la práctica investigativa se constituye como un proceso de gran importancia dentro de la universidad, permite el desarrollo de diferentes competencias las cuales en un futuro garantizaran un correcto desempeño de los licenciados en su entorno laboral.

Mihal (2012) espera que a través de la práctica investigativa los estudiantes adquieran nuevos conocimientos, se acerquen al entorno laboral, difundan los avances de sus investigaciones y se sensibilicen de la importancia que tiene la investigación formativa en su proceso de formación profesional; en las universidades tiene como principal objetivo desarrollar espíritu crítico en sus educandos y motivar su proceso de formación profesional en programas de maestría y doctorado.

Las prácticas investigativas en los docentes son de gran importancia en las últimas décadas. Se sugiere que los docentes deben convertirse en investigadores. Mejía (2005) asume

que los profesores investigadores son: “personas críticas, responsables, reflexivas, dispuestas a arriesgarse y a probar nuevas opciones, y que puedan estar en estado de alerta ante lo que ocurre con sus estudiantes” (p. 8). La práctica investigativa docente tiene impacto directo sobre la práctica pedagógica realizada por los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física.

Li y De Luca (2014) muestran que es necesario conocer las concepciones de los docentes y estudiantes sobre los procesos educativos, entre ellos la investigación; la práctica investigativa permite la formación del profesorado y de los educandos sin desconsiderar los elementos propios del contexto en el cual se desempeñan como profesionales. Evans (2013) sugiere que para la correcta formación de docentes y estudiantes a través de la investigación es necesario contar con el apoyo del centro de educación superior en el cual desempeñan.

De Vincenzi (2012) asegura que para el correcto desarrollo de la práctica investigativa se requiere: “planificación; la estructuración metodológica del contenido de la enseñanza; las interrelaciones entre docentes y alumnos en torno a las actividades académicas; los procedimientos de evaluación implementados; la organización de la vida en el aula y el tipo de tareas académicas” (p. 89).

Ordóñez (2004) propone que la pedagogía y la investigación requieren de fundamentación teórica y posteriormente ejecución práctica, la fundamentación teórica debe contribuir al mejoramiento de la práctica investigativa, también debe hacer uso de conocimientos experiencias y de investigaciones previas; las practicas pedagógicas e investigativas responde a concepciones que han adquirido los docentes, las cuales permiten conducir el aprendizaje de los estudiantes.

Las prácticas investigativas en docentes, estudiantes y directivos se pueden manifestar de diferentes maneras. Ordoñez (2014) sugiere que las prácticas investigativas pueden ser: “(a) indagaciones documentales en torno a literatura científica, (b) indagaciones empíricas de campo a partir de problemas o preguntas sobre fenómenos específicos y (c) realización de réplicas de estudios de investigación” (p.9). La práctica investigativa se dirige hacia uno de los principales objetivos de la educación contemporánea, Kuhn (2008) asegura que a través de indagaciones documentales, indagaciones empíricas y realización de réplicas de estudio de investigación es posible mejorar espacios para la práctica investigativa y favorecer el desarrollo de pensamiento crítico en docentes y estudiantes.

1.3.4.4. Competencias.

Establecer cuáles fueron las competencias investigativas que lograron los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física a través del proceso de investigación formativa se convirtió en uno de los puntos a tener en cuenta para el desarrollo de este estudio. Por esta razón se hizo necesario conceptualizar sobre el término competencia y sus diferentes categorizaciones.

La competencia en la educación es relativamente nueva y aún se encuentran en un proceso constante de construcción. Mulder, Weigel y Collings (2008) sugieren que:

El primer uso del concepto lo encontramos en el trabajo de Platón (Lysis 215 A, 380 DC). La raíz de la palabra es “ikano”, un derivado de “iknoumai”, que significa llegar. El antiguo griego tenía un equivalente para competencia, que es ikanótis (ικανότης). Se traduce como la cualidad de ser ikanos (capaz), tener la habilidad de conseguir algo, destreza. Epangelmatikes ikanotita significa capacidad o competencia profesional/vocacional (p.1).

En el siglo XX Chomsky (1980) definió la competencia como la habilidad para aprender la lengua materna lo cual es necesario para el desempeño lingüístico de las personas. Este

concepto de competencia es netamente aplicado al campo de la lingüística. Según Repreza (2009) las competencias se trasladan al ámbito laboral a raíz del requerimiento de las empresas de promover la organización y la competencia laboral; en consecuencia, la noción de competencia se vincula a los centros educativos, en estos se promueve el desarrollo de competencias laborales con la finalidad de generar individuos productivos y solventar las necesidades de la sociedad.

La competencia en el contexto educativo es definida por Cádiz et al. (2012) así: “la competencia es aquella en que un individuo que posee conocimientos, habilidades, actitudes y valores los bien emplea en el desempeño del trabajo de acuerdo con los parámetros que se le exigen” (p.539). La competencia es un concepto el cual presenta a la persona como un ser holísticamente desarrollado, el cual se encuentra en capacidad de responder de manera adecuada a las diferentes exigencias de la sociedad. Gómez y Alzate (2010) dan a entender que la competencia es un conjunto de conocimientos que el estudiante es capaz de utilizar para desenvolverse con eficacia frente a una situación o hacer uso de estos conocimientos para la resolución de problemas. La competencia es la capacidad de formación y adaptabilidad al contexto que deben presentar los futuros licenciados para poder desarrollar su intervención pedagógica de una manera satisfactoria.

El concepto de competencia integra conocimientos, ejecución y actitudes de una persona para actuar de manera eficiente frente a la exigencia de un estímulo externo. González (2007) sugiere que las instituciones de educación superior deben procurar la formación de estudiantes con un gran conocimiento teórico, pero que al mismo tiempo sean capaces de ponerlo en práctica para realizar aportes de gran importancia a su contexto; la competencia refiere a un conjunto de capacidades cognitivas, habilidades prácticas y actitudes, que deben ser promovidas y formadas

por las instituciones educativas en todos sus niveles, brindando a los estudiantes herramientas que les permitan desempeñarse de manera autónoma en el ámbito social y profesional. Según Tobón (2007): “Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación y aplicación en tejido de diversos saberes y dimensiones humanas” (p.18).

Se comprende la necesidad de que los docentes logren competencias que evidencien ciertas características del docente. Para Ramírez y Burgos (2012) las competencias del docente investigador se clasifican en: competencias genéricas y competencias específicas. Entre las competencias genéricas se destaca la motivación para el logro de investigar, búsqueda de información, confianza en sí mismo, pensamiento analítico, iniciativa, pensamiento conceptual, cooperación, compromiso con la organización, desarrollo de personas y liderazgo. Entre las competencias específicas que debe poseer un docente investigador se recalca la importancia de conocer las etapas de investigación, así como, habilidad para identificar problemas de investigación, plantear y formular problemas, diseñar objetivos, definir tipo de investigación, interpretar información y presentar resultados.

Se debe tener claro que las competencias deben desarrollar e influir positivamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje y mejorar su práctica pedagógica. Estrada (2014) clasifica las competencias del docente investigador de la siguiente manera: Saber conocer: el docente debe tener los conocimientos necesarios que permiten realizar la investigación. Saber ser: la investigación debe ajustarse a las normas éticas, intereses de la institución educativa y mantener una actitud de construcción de conocimiento. Saber hacer: el docente investigador debe ser capaz de aplicar sus conocimientos en investigación, tener habilidad y destreza para solucionar problemas.

A través de las competencias investigativas se busca una formación humanizante en el docente, para tener un gran impacto como investigador en el contexto en el cual se desempeña como pedagogo. Para Ollarves y Salguero (2009) los docentes que ejerzan su labor en instituciones universitarias deben ser investigadores por excelencia y por lo tanto deben contar con las competencias necesarias para desarrollar esta importante acción, es indispensable para un docente universitario comprender el significado y la trascendencia de la investigación formativa en la práctica pedagógica.

Según Ollarves y Salguero (2009) las competencias se categorizan en tres grupos; el primero de ellos hace referencia a las competencias de conocimiento sobre sí mismo, sobre el contexto, sobre sus estudiantes y sobre el tema a investigar; el segundo grupo se refiere a las competencias de gestión, las cuales resaltan la importancia de la organización, colaboración y trabajo en equipo; por último se encuentran las competencias cognitivas, que resaltan la elaboración, perfeccionamiento, interpretación y sistematización de información.

Un correcto desarrollo de las competencias investigativas en el docente de educación superior constituye la base que permite su crecimiento como profesional, pero también para fortalecer la consolidación de su identidad investigativa. Aporta soluciones a problemas de su institución, pero al mismo tiempo permite la reformulación e innovación de estrategias para construir conocimiento en sus estudiantes.

Las competencias del estudiante deben estar basadas en todas sus dimensiones, las cuales le permitan desarrollarse de una manera holística. Esto implica que las competencias investigativas del estudiante deben ser de carácter cognitivo, social y práctico. Así su proceso de investigación formativa proporcionara herramientas necesarias para que en un futuro pueda desarrollar su quehacer pedagógico de una manera idónea.

Cuevas, Guillén y Rocha (2011) aseguran que las competencias que se deben desarrollar mediante la investigación formativa son: la capacidad de observación, lectura compleja e interpretativa, expresión de ideas, creatividad e innovación para proponer cambios, disciplina, socialización, construcción de conocimientos, identificar problemáticas y ética. Estas competencias permitirán al estudiante enlazar conocimientos de distintos espacios académicos y aplicarlos en el desarrollo de su proyecto de investigación.

Según Palma y Rosero (2015) las competencias investigativas que pretende desarrollar el Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag, mediante la investigación formativa son:

Conocer, analizar y comprender, interpretar y expresar los saberes propios de su profesión para resignificar integralmente su desempeño docente. Desarrollar actitud y espíritu investigativo, que se evidencien a través de su labor educativa en la interacción social y cultural. Entender la realidad del contexto con el fin de plantear nuevas propuestas de intervención como condición necesaria para dar solución a problemáticas sociales mediante procesos investigativos (p.29).

Aular, Marcano y Moronta (2009) sugieren como competencias investigativas específicas de los estudiantes lo siguiente:

Manejar técnicas e instrumentos para el diagnóstico de la realidad educativa comunitaria. Capacidad para jerarquizar los problemas detectados en la comunidad con los resultados del diagnóstico de necesidades registradas en un instrumento para su análisis. Antes de comenzar con las investigaciones, se tiene como requisito el establecimiento de buenas relaciones entre los miembros involucrados, con motivación e incentivación y el ejercicio de un verdadero liderazgo democrático-participativo. Perfeccionar las prácticas escriturales, redactando notas de campo, sintetizando informes acerca de un problema identificado en la comunidad educativa (p.149).

El estudiante debe desarrollar habilidades para aplicar los conceptos básicos adquiridos en su formación como pedagogo, que le permitan realizar intervenciones de carácter investigativo en el contexto en el cual ejerza su práctica pedagógica. Para la construcción de esta investigación se acudió a Tobón (2005), quien clasifica a las competencias en competencias básicas, competencias genéricas y competencias específicas. Dicho esto, se prestará especial atención a las competencias investigativas, que en esta tesis se enmarcan como competencias específicas.

1.3.4.4.1. Competencias básicas.

Tobón (2005) asegura que las competencias básicas son las necesarias para vivir en sociedad y permiten al individuo desempeñarse en el ámbito laboral, las competencias básicas se forman en la educación básica y media; son la base para desarrollar en el individuo los demás tipos de competencias y se clasifican en competencias comunicativas, matemáticas, autogestión del proyecto ético de vida, manejo de nuevas tecnologías, liderazgo cognitivo; en las competencias cognitivas se destacan la interpretación, la argumentación y la proposición.

Toribio (2010) asume que las competencias comunicativas “refieren al lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación de conocimiento” (p.36). La competencia matemática es la habilidad para relacionar números, desarrollar operaciones matemáticas y aplicar conocimientos cuantitativos en la cotidianidad; la competencia ética o social ciudadana es la capacidad del individuo para comprender la realidad social, cooperar, convivir, participar y comportarse en determinadas situaciones; la competencia digital incluye habilidades como acceso a información utilizando los medios de comunicación y dispositivos electrónicos como

herramientas de aprendizaje, “consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento” (Toribio, 2010 p.36).

Con la competencia cognitiva “se pretende disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades” (Toribio, 2010, p.37). Esta competencia también refiere a la adquisición de la conciencia y aplicación de valores y conocimientos.

Las competencias básicas son un elemento de gran relevancia dentro de la formación de nuevos profesionales en educación. Por medio de ellas es posible la construcción de las competencias genéricas y específicas. Rosselló y Pinya (2014) definen a las competencias básicas como: “la capacidad de utilizar los conocimientos y habilidades, de manera transversal e interactiva, en contextos y situaciones que requieren la intervención de conocimientos vinculados a diferentes saberes” (p.248). Este tipo de competencias permiten relacionar los conocimientos previos para aplicarlos en una situación determinada.

Las competencias básicas facilitan la realización personal. Propician las herramientas necesarias al individuo para convivir, integrarse y participar en la sociedad. Su desarrollo debe iniciarse desde los primeros años de vida de las personas. Este proceso inicia en la etapa de educación primaria y son alcanzadas en la educación secundaria, donde adquieren una gran importancia para la formación de estudiantes. Permiten desarrollar aprendizajes que son necesarios para poder convivir en sociedad. Pere y Antolín (2008) aseguran que a través de la Educación Física se contribuye al desarrollo de competencias básicas, esto es posible a través de la interacción del individuo con el contexto, también permite el desarrollo de valores y actitudes necesarias para convivir en sociedad.

Tres características que presentan las competencias básicas son multifuncionalidad, transferencia y dinámica. Toribio (2010) define a la multifuncionalidad de las competencias básicas como la adaptabilidad de una competencia para ser desarrollada en diferentes situaciones o contextos; la transferencia hace referencia a la trascendencia del conocimiento de una situación específica a una situación generalizada y la dinámica es la constante construcción y mejoramiento de una competencia a lo largo de la vida.

El propósito fundamental de las competencias básicas según Méndez, López, y Arizmendiarieta (2009) es: “integrar los aprendizajes y orientar la enseñanza puesto que permiten identificar los contenidos y los criterios de evaluación de carácter imprescindible (p.51). Para la interrelación de las competencias básicas son necesarios todos los espacios académicos y la mediación de los docentes en cada uno de ellos.

Las competencias básicas son aquellas habilidades o conocimientos indispensables para realizar cualquier actividad en la sociedad. Collado (2006) afirma que las competencias básicas en el mundo laboral tienen una mayor importancia que las competencias genéricas y específicas, estas son más valoradas por los empleadores ya que consideran que las competencias específicas son fácilmente aprendidas, si es que el empleado cuenta con las competencias básicas bien desarrolladas.

1.3.4.4.2. Competencias genéricas.

Las competencias genéricas para Tobón (2005) son un conjunto de competencias comunes en profesiones afines, aumentan las posibilidades de empleabilidad y adaptación a diferentes entornos laborales; y son adquiridas a través de procesos de enseñanza-aprendizaje y su proceso evaluativo es riguroso. El Ministerio de Educación Nacional (2009) identifica cuatro grupos en

las competencias genéricas: Competencias de proceso de aprendizaje, valores sociales, competencias del contexto tecnológico internacional e interpersonal.

Las competencias genéricas en el proceso de aprendizaje necesarias para el docentes y los estudiantes son: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis, capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, conocimiento sobre el espacio académico, capacidad para identificar, planear y resolver problemas, capacidad de investigación, habilidades para buscar procesar y analizar información procedente de diversas fuentes capacidad de comunicación oral y escrita (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

El Ministerio de Educación Nacional (2009) propone como competencias genéricas de proceso de aprendizaje aquellas relacionadas directamente con las capacidades cognitivas, en las competencias sociales se resalta compromiso socio cultural, valoración, responsabilidad social y respeto por la diversidad. Entre las competencias tecnológicas internacionales se encuentran la capacidad para comunicarse en un segundo idioma, habilidad para trabajar en contextos internacionales y habilidades en el uso de las tecnologías de la información; finalmente en las competencias interpersonales se establece la toma de decisiones, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de motivar y conducir un grupo hacia metas comunes, capacidad para organizar y planificar el tiempo, capacidad para actuar en nuevas situaciones, capacidad creativa, compromiso con la calidad y gestión de proyectos (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

Schmal (2015) define a las competencias genéricas como aquellas que trascienden barreras entre disciplinas, las cuales son necesarias para un correcto desempeño en el ámbito profesional y permiten solventar necesidades del mercado laboral. La importancia de desarrollar competencias genéricas en los estudiantes radica en que ellos estén en condiciones de construir nuevo conocimiento relacionando saberes de diferentes disciplinas. Gran parte del estudiantado

que ingresa a la universidad presenta un déficit considerable en la adquisición y ejecución de competencias genéricas (Schmal, 2015).

Kallioinen (2010) conceptualiza a las competencias genéricas como aquellas que combinan el conocimiento teórico y el conocimiento práctico que posee un individuo. Son competencias fundamentales para el éxito laboral de las personas. Demuestran la adaptabilidad y eficacia de las personas para desempeñarse en labores propias de su profesión y labores afines a ella. García, Vicedo, Rodríguez y Sardiñas (2015) sugieren que las instituciones de educación superior deben buscar desarrollar en los diferentes programas las competencias genéricas necesarias para proporcionar a los estudiantes un perfil profesional adecuado el cual sea acorde con las necesidades de la sociedad.

En la educación superior las competencias genéricas son el resultado de la demanda laboral. Cáceres y Salas (2012) aseguran que la consolidación de las competencias genéricas en la educación superior es debido a que cada programa de pregrado o posgrado debe responder a las necesidades de una profesión, las universidades reflexionan sobre el perfil profesional que tendrá cada uno de sus egresados y de esta manera establecen nuevas propuestas curriculares que permitan el desarrollo de competencias genéricas para realizar aportes desde su profesión a la sociedad.

La homogeneidad en los títulos universitarios no se basa en la similitud de los planes de estudio en todo el territorio nacional, sino en que todas las titulaciones siguen principalmente los mismos parámetros europeos como la planificación por ciclos, la medición por créditos (ECTS), la incorporación del concepto de competencia, el uso de nuevas metodologías, y la internacionalización de la universidad (Cáceres y Salas, 2012, p.196).

El docente debe integrar la construcción de competencias genéricas en el transcurso de sus clases y sus estudiantes deben entender la importancia de ellas en el contexto laboral real. Para Poblete, Bezanilla, Fernández y Campo (2016) los docentes universitarios deben definir competencias genéricas que sean posibles de adquirir a partir de sus asignaturas, utilizar estrategias de enseñanza-aprendizaje para adquirir las competencias e implementar técnicas de evaluación adecuadas que faciliten valorar el desempeño de sus estudiantes.

Palmer, Montaña y Palou (2009) plantean que para seleccionar las competencias genéricas que se deben enseñar en los diferentes programas se requiere del apoyo de la comunidad educativa en general, los empleadores y los egresados; se caracterizan por ser transversales, es decir, van desde el ámbito académico y profesional hasta el social. Deben ser multifuncionales y aptas para resolver demandas sociales y profesionales. Kallioinen (2010) asegura que las competencias genéricas no solo complementan la formación del estudiante, deben otorgarle al estudiante una visión de su campo laboral, proporcionarle herramientas para mejorar y valorar su desempeño laboral.

1.3.4.4.3. Competencias específicas.

Las competencias específicas permiten a una persona desarrollar funciones propias de una profesión. Las competencias específicas se desarrollan a lo largo de la educación media, técnica y en mayor medida en las universidades. Tobón (2005), asume que las competencias específicas son propias de una ocupación, estas competencias requieren un grado mayor de especialización generados a través de procesos educativos específicos.

Las competencias específicas son aquellas habilidades visibles en el ámbito laboral. Costes, Fuster, Castellar, y Planas (2014) afirman que estas competencias proporcionan las

habilidades profesionales necesarias al estudiante. “Saberes, habilidades y técnicas que van a reproducir posteriormente en el mundo laboral” (p.43). Las competencias específicas se construyen y desarrollan por el estudiante a partir de contenidos académicos propios de una profesión.

Las competencias específicas de la Educación Física que propone el Ministerio de Educación Nacional (2017) son la competencia motriz, la competencia expresiva corporal y la competencia axiológica corporal.

1.3.4.4.4. Competencia motriz.

La competencia motriz es entendida como la capacidad de las personas para orientar sus movimientos en relación con los otros objetos del contexto. Según el Ministerio de Educación Nacional (2017) esta competencia permite aprender a través del movimiento. “A partir de su motricidad el ser humano estructura sus relaciones con el mundo, en procesos de adaptación, sobrevivencia, producción y como elemento generador de creatividad” (p.31). La competencia motriz facilita el desenvolvimiento del docente en diversos contextos educativos, puesto que contribuye al desarrollo de la persona en la parte cognitiva y desarrolla capacidades pertinentes para intervenir pedagógicamente en cada población.

1.3.4.4.5. Competencia expresiva corporal.

La competencia expresiva corporal se entiende como la capacidad que tiene un individuo para exteriorizar ideas y emociones, mediante la expresión y representación. En este sentido esta competencia permite la participación activa de una persona con el contexto. El Ministerio de Educación Nacional (2017) sugiere que:

El desarrollo de la competencia expresiva corporal debe buscar que el estudiante adquiera las habilidades y destrezas para el control y canalización de sus emociones, la manifestación de ideas y sentimientos a través de lenguajes corporales y la autonomía para orientar sus emociones a través de diversas formas expresivas (p.36).

Castañer (2000) asegura que durante las clases de Educación Física la expresión corporal tiene gran relevancia. Es aquí donde los docentes deben reconocer a través del lenguaje corporal cuales son las actitudes de sus educandos en un determinado contexto. La observación permitirá diagnosticar dificultades al interior de las instituciones educativas.

1.3.4.4.6. Competencia axiológica corporal.

La competencia axiológica corporal está relacionada con la construcción de valores a través de la actividad física. El Ministerio de Educación Nacional (2017) establece que “Esta competencia se fundamenta en reconocer y valorar el cuerpo en su manifestación personal y relacional, desde una perspectiva individual y grupal. En ella se integran dos componentes: el cuidado de sí mismo y la interacción social” (p.39). Esta competencia permite el conocimiento del cuerpo e identifica la importancia que tiene para convivir en la sociedad.

1.3.4.4.7. Competencias investigativas.

En este estudio las competencias investigativas se han clasificado como competencias específicas. Estrada (2014) asegura que las competencias específicas se encuentran en todas las dimensiones del ser humano. “es una integración de dimensiones cognitivas (conocimientos, habilidades), cualidades personales (actitudes, destrezas) y metacognitivas que permiten al estudiantado desempeñarse correctamente en una actividad investigativa; pero, además, agregan otra dimensión: la profesional” (p.184). En este caso las competencias específicas van orientadas hacia la actividad investigativa.

Las competencias específicas en investigación para Torelló (2011) son:

Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación. Organización y gestión de reuniones científicas (...) que propicien el intercambio de conocimiento científico. Elaborar material científico actual y relevante para la docencia, para institución y para el propio avance científico de su área de conocimiento. Comunicar y difundir conocimientos, avances científicos, resultados de proyectos de investigación e innovación a nivel nacional e internacional (p.201).

Aular, Marcano y Moronta (2009) sugieren como competencias investigativas específicas de los estudiantes lo siguiente:

Manejar técnicas e instrumentos para el diagnóstico de la realidad educativa comunitaria. Capacidad para jerarquizar los problemas detectados en la comunidad con los resultados del diagnóstico de necesidades registradas en un instrumento para su análisis. Antes de comenzar con las investigaciones, se tiene como requisito el establecimiento de buenas relaciones entre los miembros involucrados, con motivación e incentivación y el ejercicio de un verdadero liderazgo democrático-participativo. Perfeccionar las prácticas escriturales, redactando notas de campo, sintetizando informes acerca de un problema identificado en la comunidad educativa (p.149).

Las competencias investigativas mencionadas anteriormente pueden incluirse en la clasificación que presenta Rivas (2011), quien establece nueve competencias específicas necesarias para los docentes investigadores y estudiantes investigadores.

- Identificar un problema y realizar su planteamiento: Se sugiere realizar el planteamiento del problema sobre temas en los cuales los investigadores tienen un amplio conocimiento y que motivan su interés personal.

- Elaborar marcos contextuales: El investigador debe contar con la información necesaria sobre los aspectos que rodean su tema de investigación.

- Capacidad para revisar el estado del arte: esto es posible a través de la recolección de información y lectura analítica sobre las investigaciones realizadas previamente sobre temas específicos.

- Creación y validación de instrumentos de recolección de datos: Para esto es necesario identificar el tipo de investigación, diseñar los instrumentos adecuados que orienten el proceso investigativo.

- Construcción y validación de modelos: “A partir de datos de entrada y de un proceso intermedio el modelo proporciona resultados finales que constituyen una representación de la realidad” (Rivas, 2011, p.44).

- Dominar técnicas de análisis de datos: Permite al investigador describir y caracterizar el grupo investigado, realiza un proceso de interpretación desde el punto de vista de otras personas y tomar decisiones con base en la experiencia adquirida frente a la situación que se pretende mejorar.

- Redacción científica: Esta competencia requiere “Aprender las técnicas de citación científica, aprender el estilo de redacción científico y conocer la estructura de los trabajos de investigación científicos más comunes: la de la tesis de investigación y la del artículo científico” (Rivas, 2011, p.48).

- Capacidad comunicativa en ponencias: “Usar las palabras adecuadas en el lugar adecuado” (Rivas 2011, p.51). Esta competencia requiere planificar la manera en la cual se va a comunicar las ideas, conocimientos o resultados de un tema de investigación. Se debe comunicar

de manera clara los puntos importantes del estudio. Es importante contar con argumentos apoyados académicamente.

- Conocer idiomas, arte y cultura universal: Esta competencia está asociada a “la comprensión de un lenguaje universal que nos da la capacidad de comunicarnos con investigadores de otros países” (Rivas, 2011, p.51). El manejo de otros idiomas, especialmente el inglés se convierte en una obligación para los investigadores que esperan que sus estudios sean importantes a nivel mundial. El arte y la cultura mundial permiten la comprensión de la sociedad global. El investigador debe ser una persona culta en aspectos diferentes a los de su campo de conocimiento.

Fernández y Cárdenas (2015) coinciden que la calidad investigativa de las universidades está directamente relacionada con la calidad educativa en general, por esta razón concluyen que los avances más significativos en la creación y desarrollo de competencias investigativas en estudiantes es consecuencia del acompañamiento adecuado con profesores que cuentan con experiencia investigativa.

En los programas de licenciatura la investigación adquiere un valor agregado. El desarrollo de las competencias investigativas está directamente relacionado con su desempeño profesional. Correa (2009) afirma que el ejercicio docente tiene un componente alto de investigación. Implica que los profesores adquieran y desarrollen competencias específicas de su profesión entre las cuales destaca a las competencias investigativas. Fomenta el espíritu crítico frente a las condiciones de la sociedad. Esto contribuye a crear nuevas alternativas para solventar las necesidades de la comunidad educativa.

Capítulo II: Metodología

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general.

Comprender la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag del periodo académico I de 2017.

2.1.2. Objetivos específicos.

Describir la investigación formativa que propone el currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física.

Develar la percepción de estudiantes, docentes y directivos sobre la concepción y práctica de la investigación formativa en el Programa de Licenciatura en Educación Física.

Establecer las competencias investigativas que logran los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física.

2.2. Diseño metodológico

2.2.1. Paradigma cualitativo.

Para el desarrollo de esta investigación se tomó el paradigma cualitativo. Se pretendía comprender, describir, develar la investigación formativa y establecer las competencias de los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física en este campo. Este paradigma permitió un acercamiento a los implicados en este proceso investigativo y lograr entender su perspectiva sobre la investigación.

Tojar (2006) afirma que el paradigma cualitativo se basa en la comprensión profunda de procesos tal y como suceden en su ambiente natural. Esto se hace posible gracias a la interacción

del investigador con el contexto. El paradigma cualitativo facilitó que el investigador hiciera contacto directo con el grupo investigado posibilitando conocer en profundidad las competencias que posean los estudiantes y docentes de seminario de investigación.

Según Rodríguez y Valldeoriola (2009) el paradigma cualitativo permite el análisis y comprensión de situaciones particulares en un grupo social; se debe prestar especial atención al lenguaje de los individuos dentro de su entorno cotidiano para comprender su perspectiva sobre un fenómeno. El paradigma cualitativo permitió comprender, tomar decisiones, generar una teoría explicativa de la realidad y explorar maneras de solventar las necesidades de una comunidad a través de procesos de innovación.

2.2.2. Enfoque hermenéutico.

Ricoeur (1986) Establece que la hermenéutica requiere previamente la construcción de conocimientos a través de la interpretación de textos, de esta manera hace posible que la hermenéutica asuma una posición crítica frente a lo real. Para la construcción de esta investigación fue necesario hacer revisión documental sobre proyectos relacionados con esta temática. De esta manera el investigador logró construir conocimientos previos necesarios para interpretar la información recabada a través del proceso de recolección.

Ballén, Pulido y Zuñiga (2007) afirman que permite describir, interpretar y teorizar. Facilita el estudio de comunidades e identificar opiniones, logros, fracasos, propicia el análisis de características y complejidades en un contexto determinado. Fue posible realizar un análisis exhaustivo a los micro currículos de Seminario de Investigación del Programa de Licenciatura en Educación Física, al Proyecto Educativo Institucional y al Proyecto Educativo del Programa.

También posibilitó interpretar y teorizar la información que proporcionó la comunidad académica a través de la aplicación de entrevistas y grupos focales.

Según Packer (2012) este enfoque permite realizar interpretaciones de lo que las personas en realidad hacen cuando desarrollan sus tareas cotidianas. Por medio de la aplicación de los diferentes instrumentos de recolección de información se logró comprender las fortalezas y los aspectos que se deben mejorar al interior del Programa de Licenciatura en Educación Física en lo concerniente al tema de la investigación formativa.

2.2.3. Tipos de investigación.

Para el desarrollo de este estudio se utilizó la investigación etnográfica. A través de la cual fue posible observar y describir la relación de estudiantes y maestros dentro de su entorno natural.

2.2.3.1. Investigación etnográfica.

La investigación etnográfica según Rodríguez y Valldeoriola (2009) “se centra en aportar una comprensión detallada de las distintas perspectivas de otras personas o grupos” (p.53). Permitió realizar descripciones detalladas de situaciones que ocurren en el aula de clase las cuales influyen en la investigación formativa de los estudiantes. A través de la investigación etnográfica fue posible entender el punto de vista de los estudiantes, de los docentes y del directivo sobre la investigación formativa en el programa y otorgo una perspectiva más amplia al investigador sobre el contexto en el cual se desarrolla el estudio.

Murillo y Martínez (2010) aseguran que la investigación etnográfica se caracteriza por describir acontecimientos sociales desde el punto de vista de los participantes de un contexto determinado. De esta manera, fue posible comprender el proceso de investigación desarrollado por los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física en el periodo académico I

de 2017. La investigación etnográfica proporciona una visión global del contexto estudiado, recoge el punto de vista de los miembros del grupo proporcionando una visión interna de la situación y cuenta también con la interpretación del investigador proporcionando una perspectiva externa de los acontecimientos (Murillo y Martínez, 2010).

2.2.4. Unidad de análisis y unidad de trabajo.

2.2.4.1. *Unidad de análisis.*

Para el desarrollo de la investigación la población documental correspondió a los micro currículos de Seminario de Investigación, Proyecto Educativa del Programa y Proyecto Educativo Institucional. La población de profesores abarco a los 43 docentes que se encuentran vinculados al Programa de Licenciatura en Educación Física en el periodo académico I de 2017. La población estudiantil comprendió 156 estudiantes los cuales se encuentran matriculados al espacio académico de *Seminario de Investigación* del Programa de Licenciatura en Educación Física en el periodo académico I de 2017. La población directiva corresponde al director de Programa de Licenciatura en Educación Física

2.2.4.2. *Unidad de trabajo.*

La unidad de trabajo para la fuente de información docente correspondió a los cuatro docentes con título de magister que orientan el espacio académico de *Seminario de Investigación*. En cuanto a los educandos se debe decir que participaron 9 estudiantes de Séptimo semestre, 8 estudiantes de Octavo semestre, 6 estudiantes de Noveno semestre y 8 estudiantes de Decimo semestre. En total 31 estudiantes hicieron parte del proceso de recolección de información. El criterio de selección para la unidad de trabajo de la fuente de información estudiantil fue la disposición que tenían los estudiantes para participar en el grupo focal. La unidad de trabajo de

la fuente de información de directivos corresponde al universo por cuanto durante el periodo académico I de 2017 el Programa de Licenciatura en Educación Física contaba con un directivo.

2.2.5. Técnicas de recolección de información.

El proyecto de investigación utilizó varias técnicas que permitieron la recolección de información. Estas técnicas fueron: revisión documental, entrevista en profundidad y grupos focales (Anexo C. Técnicas de recolección de información).

2.2.5.1. Revisión documental.

En el proyecto de investigación se utilizó la revisión documental como uno de las técnicas de recolección de información. Rodríguez y Valldeoriola (2009) asumen que la revisión documental es de gran importancia en los procesos de investigación, es un elemento que permite al investigador una fundamentación teórica previa a la intervención y facilitara su proceso de investigación, el investigador debe conocer las fuentes documentales de mayor importancia. En este caso para aplicar revisión documental se usó formatos de lista de chequeo los cuales permitieron examinar aspectos de importancia que establecen los documentos institucionales sobre la investigación formativa en los estudiantes. Se realizó una revisión sobre los micro currículos de *Seminario de Investigación* del programa de Licenciatura en Educación Física, el Proyecto Educativo del Programa y el Proyecto Educativo Institucional.

Mengo (2009) define a la revisión documental de la siguiente manera:

un proceso de construcción de conocimientos, un proceso de descubrimiento, de explicación de una realidad que se desconocía. Se procura, en ese sentido, llevar a cabo un trabajo sistemático, objetivo, producto de la lectura, análisis y síntesis de la información producida por otros, para dar origen a una nueva información, con el sello del nuevo autor (p.7).

2.2.5.2. Entrevista en profundidad.

Robles (2011) sugiere que la entrevista en profundidad no necesariamente requiere el seguimiento de un guion de entrevista, se requiere tener claridad sobre los temas que se abordaran a lo largo de las sesiones de entrevista para evitar extravíos a lo largo de la entrevista, su intención es entender la perspectiva del entrevistado y detallar lo relevante sobre el tema investigado.

Asimismo, Robles (2011) asegura que en la entrevista en profundidad la adquisición de datos importantes es resultado de un proceso planificado y continuo, por otra parte se debe evitar que las sesiones de entrevista sean demasiado largas puesto que esto genera cansancio y desinterés en el entrevistado, el proceso investigativo culmina cuando se llega al estado de saturación, momento en el cual las conversaciones mantenidas entre entrevistador y entrevistados no aporta nueva o diferente información a la que ya se ha recopilado.

La entrevista en profundidad fue aplicada a los cuatro profesores de *Seminario de Investigación* del programa de Licenciatura en Educación Física y al directivo en el periodo académico I de 2017. Permitted develar la percepción sobre concepción y practica; de docentes y estudiantes sobre los procesos investigativos en el programa. Además, fue posible establecer cuáles son las competencias investigativas que logran los estudiantes. Para la entrevista se utilizó un guion de entrevista y una grabadora.

2.2.5.3. Grupos focales.

Hamui y Ruiz (2013) aseguran que los grupos focales se constituyen en un espacio de participación para captar las ideas y vivencias de los individuos; en ellos se presentan expectativas, explicaciones y soluciones hacia el tema propuesto por el investigador, el grupo

focal se caracteriza por ser una técnica de recolección de información colectivista; también se centra en la variedad de actitudes, experiencias y creencias de los participantes.

En esta investigación se conformaron grupos focales de estudiantes que se encontraban matriculados al espacio académico de *Seminario de Investigación* en el Programa de Licenciatura en Educación Física periodo académico I de 2017. Se organizó un grupo focal con nueve estudiantes de séptimo semestre, un grupo focal con ocho estudiantes de octavo semestre, un grupo focal con seis estudiantes de noveno semestre y un grupo focal con ocho estudiantes de decimo semestre.

2.2.6. Validación de técnicas de recolección de información

Previo a la implementación de las técnicas de recolección de información fue necesario la validación por juicio de expertos. Según Escobar y Cuervo (2008) el juicio de expertos es una opinión de personas con conocimiento en el tema, que pueden generar aportes y evaluar las técnicas de recolección de información. En esta investigación se contó con la participación de tres expertos con experiencia en investigación formativa de diferentes universidades de San Juan de Pasto (Anexo D. Validación de instrumentos). Se debe tener en cuenta que todos los ítems de revisión se aplicaron a todas las fuentes de información (Anexo E. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre currículo de investigación formativa, Anexo F. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre percepción de investigación formativa y Anexo G. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre competencias de investigación formativa).

2.2.7. Técnicas de sistematización.

La sistematización de la información recolectada se hizo a través de matrices de vaciado de información para establecer relación entre la información obtenida en el proceso. Se encuentran

las matrices de proposiciones agrupadas las cuales reúnen las proposiciones de todas las fuentes de información sobre currículo (Anexo E. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre currículo de investigación formativa), percepción (Anexo F. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre percepción de investigación formativa) y competencias (Anexo G. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre competencias de investigación formativa).

2.2.8. Técnicas de interpretación de la información.

Para relacionar la información obtenida por medio de la revisión documental, la entrevista en profundidad y los grupos focales se utilizó la triangulación.

2.2.8.1. Triangulación.

La triangulación permitió relacionar la información recopilada a través de las diversas técnicas de recolección de información. Según Bericat (1998) la triangulación permite encontrar similitudes y convergencias entre los resultados de una investigación, es posible reforzar los resultados encontrados y realizar una construcción interestructurante entre diferentes técnicas. Por medio de la triangulación fue posible reconocer las fortalezas y aspectos que se deben mejorar en cuanto al proceso de investigación formativa desarrollado por los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física periodo académico I de 2017. En este caso se organizó una matriz que contiene lo encontrado a través de la revisión documental, las entrevistas y los grupos focales.

2.3. Aspectos administrativos

2.3.1. Presupuesto.

El costo de este trabajo de investigación fue asumido por el investigador.

Tabla 1. Presupuesto.

Concepto	Unidad	Cantidad	V. Unitario	Total
Impresión	Hoja	341	100	34.100
Carpeta	Unidad	1	3.000	3.000
Cd	Unidad	3	1.000	3.000
Transporte	Unidad	90	1.500	135.000
Memoria USB	Unidad	1	10.000	10.000
Computador	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
Grabadora	Unidad	1	80.000	80.000
Internet	Mensual	20	75.000	1.500.000
Empastado	Unidad	1	15.000	15.000
Imprevistos			1.100.000	1.100.000
Total.				3.984.900

Capítulo III: Resultados

La presente investigación tuvo como objetivo general comprender la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag en el periodo académico I de 2017. El tipo de metodología utilizado fue etnografía teniendo en cuenta como unidad de trabajo cuatro docentes, un directivo y treinta y uno estudiantes.

A continuación, se presentan los resultados categorizados a partir de los datos recopilados (Anexo E. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre currículo de investigación formativa).

Se presentan teniendo en cuenta los objetivos específicos:

3.1. Currículo de la investigación formativa

3.1.1. Currículo explícito.

3.1.1.1. *Formación investigativa en el currículo explícito.*

El currículo explícito del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag, propone para desarrollar la investigación formativa cinco estrategias: espacios académicos, proyecto de aula formativo, semilleros de investigación, líneas de investigación, y relación de componente investigativo y componente de práctica.

3.1.1.1.1. *Espacios académicos.*

Docentes, directivo, estudiantes y la revisión documental concuerdan que los procesos investigativos se desarrollan a través de espacios académicos. La revisión documental propone *Comunicación Oral y Escrita, Epistemología de la investigación, Metodología de la*

Investigación, Seminario de Propuesta Investigativa, Seminario de Proyecto Investigativo, Seminario de Sistematización Inicial y Seminario de Sistematización Final. Los docentes y estudiantes del programa mencionan todos los espacios académicos que propone el P.E.P. para desarrollar el proceso de investigación formativa, mas no especifican cuales son las temáticas que se trabajan en cada uno de estos. El directivo menciona seis de los siete espacios académicos. Omite el espacio académico de *Comunicación Oral y Escrita* que se imparte en primer semestre y ofrece una pequeña descripción de los temas tratados en cada uno.

Se debe mencionar que los docentes reconocen que los espacios académicos del componente investigativo deberían estar establecidos de manera secuencial en el plan de estudios. Puesto que durante cuarto, quinto y sexto semestre los estudiantes no cursan ningún espacio investigativo. Se resalta que en el P.E.I. los espacios académicos de *Epistemología de la Investigación y Metodología de la Investigación* se encuentran en el ciclo profesional. De esta manera existe continuidad en el proceso investigativo. En el currículo del programa estos espacios están en el ciclo de fundamentación.

En la página institucional se establece que el campo investigativo cuenta con 14 créditos, de los cuales 8 de estos se cumplen en los *Seminarios de Investigación*; es decir, 2 créditos por cada espacio académico de seminario. Sin embargo, no existe coherencia entre los micro currículos de *Seminario de Investigación* y la página de la Institución Universitaria. En los micro currículos de *Seminario de Investigación* se establece un total de 12 créditos académicos para las asignaturas del campo investigativo desde séptimo semestre hasta decimo semestre. No obstante docentes, directivos y estudiantes no mencionan el número de créditos académicos con los que cuenta el componente investigativo.

3.1.1.1.2. *Proyecto de aula formativo.*

Los docentes coinciden con la definición de *Proyecto de Aula Formativo* (P.A.F) que expresa en el P.E.P. La cual afirma que es una estrategia que se suma a todos los espacios académicos para desarrollar competencias investigativas. Desde todos los espacios académicos de los semestres se orienta este proceso. En cada uno de los semestres deben presentar un producto escritural resultado de investigación. En cada semestre se presenta un eje temático sobre el cual se realiza indagación. Los estudiantes identifican el *Proyecto de Aula Formativo* como un espacio que contribuye a desarrollar procesos de investigación formativa. Los estudiantes describen que el P.A.F. se desarrolla a lo largo de su formación profesional. Pero los estudiantes no identifican la manera en la cual el *Proyecto de Aula Formativo* desarrolla competencias investigativas.

Por otra parte, el directivo afirma que en el programa existe *Proyecto de Ambientes Académicos Formativos*. Es una estrategia que se suma a todos los espacios académicos para generar en los estudiantes una cultura de lectura, escritura e investigación, ese es el propósito principal de esta estrategia. Todos los espacios académicos del semestre se orientan a este proceso. Si bien las definiciones de *Proyecto de Ambientes Académicos Formativos* y el *Proyecto de Aula Formativo* son similares; sus nombres tienen marcadas diferencias. De igual manera es pertinente mencionar que el P.A.F se encuentra establecido en el P.E.P (2015), pero no en el P.E.I (2014). Posteriormente el directivo asevera que *Proyecto de Ambientes Académicos Formativos* será el nombre que en un futuro se le dará a la estrategia metodológica del Programa de Licenciatura en Educación Física. Sin embargo, en el periodo académico 1 de 2017 la estrategia metodológica es *Proyecto de Aula Formativo*.

3.1.1.1.3. Semilleros de investigación.

El directivo y los educandos no mencionan a los semilleros de investigación como un elemento que contribuye a la formación investigativa en los estudiantes del programa. El P.E.P. expresa que se pretende motivar la actividad investigativa en los estudiantes del programa, además de fortalecer las líneas y grupos de investigación. El P.E.I. asegura que a través de los semilleros lo que se busca es fomentar la cultura investigativa en los estudiantes de pregrado. Por otra parte, los docentes del programa describieron a los semilleros de investigación como una estrategia orientada a la producción de contenidos. Sin embargo, sienten que los semilleros de investigación no tienen un impacto masivo en el programa. Durante el periodo académico I de 2017 diecinueve de los ochocientos noventa estudiantes del programa participaron en semilleros de investigación. Se debe mencionar que el Programa de Licenciatura en Educación Física cuenta con un grupo de investigación categoría C, el cual está conformado por 4 docentes tiempo completo y un docente hora catedra.

3.1.1.1.4. Líneas de investigación.

El P.E.P. propone ocho líneas de investigación para desarrollar el proceso de investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Las líneas de investigación son: Modelos pedagógicos, Necesidades Educativas especiales, Corporal, Didáctica y metodología, Cognitiva, Socio-afectiva, Estética y Comunicativa. Docentes, directivo y estudiantes no mencionan a las líneas de investigación como un elemento que aporta al desarrollo del proceso investigativo.

Se debe tener en cuenta que las líneas de investigación planteadas en el Proyecto Educativo del Programa responden al campo de acción de la Educación Física. Tienen como

finalidad la construcción de conocimiento disciplinar a través de la intervención pedagógica y la implementación de planes de mejoramiento enfocados en solucionar problemáticas detectadas en los diferentes contextos. Ninguno de los estamentos consultados relaciono las líneas investigativas con la investigación formativa en el programa.

3.1.1.1.5. Relación de componente investigativo y componente de práctica.

El P.E.P. establece que la investigación formativa se desarrolla en conjunto con el componente practico, por lo tanto, desde séptimo semestre hasta decimo semestre existen espacios académicos los cuales se relacionan con el componente investigativo. *Práctica pedagógica integrada con propuesta investigativa, Practica pedagógica integrada con proyecto investigativo, Práctica pedagógica integrada con sistematización, Práctica pedagógica integrada con sistematización final.* De manera paralela los estudiantes cursan los siguientes espacios académicos del campo de investigación: *Seminario Propuesta de Investigación, Seminario Proyecto de Investigación, Seminario de Sistematización Inicial y Seminario de Sistematización Final.*

El P.E.I reconoce en la práctica profesional un espacio en el cual los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos teóricos y transformarlos en conocimientos profesionales. Los estudiantes mencionan a los espacios de campo práctico del componente investigativo como aquellos que brindan espacio en la comunidad para investigar.

El directivo describe la relación que guarda la investigación y la práctica. Asegura que la investigación formativa en los estudiantes del programa es realizada de manera paralela a su intervención práctica. Afirma que durante cuarto, quinto y sexto semestre los estudiantes conocen diferentes contextos en los cuales interviene ellos como licenciado en Educación Física.

De esta manera en séptimo semestre los estudiantes seleccionan uno de los contextos para elaborar su investigación. Directivo y docentes identifican la importancia de esta relación, sin embargo, no mencionan a través de que espacios del campo práctico se desarrolla la investigación.

Los docentes agregan que el área investigativa del Programa de Licenciatura en Educación Física permite definir al estudiante disciplinarmente, comprender el accionar del docente de Educación Física en los diferentes contextos y construir conocimientos propios de la profesión. El programa reconoce en esta relación un espacio el cual permite articular competencias adquiridas en diferentes espacios académicos para ser aplicadas en situaciones reales. De igual manera la investigación y la práctica permiten que los educandos comprendan la función que desempeña el docente en los diferentes contextos. Es pertinente decir que la investigación y la práctica también desarrollan competencias que posteriormente el estudiante aplicara en entornos de mayor relevancia, como el entorno laboral. Toda la comunidad académica evidencia como la investigación y la práctica favorecen el acercamiento de los futuros licenciados a los diferentes entornos profesionales.

La comunidad académica del Programa de Licenciatura en Educación Física a la relación que existe entre el componente investigativo y el componente de práctica. Que los estudiantes comprendan esta relación es uno de los objetivos de la investigación formativa en el programa. Asimismo, se encuentra presente en la concepción que tienen las fuentes entrevistadas sobre Investigación e Investigación Formativa. Consideran que esta estrategia desarrolla el proceso investigativo e influye en la construcción de competencias investigativas para la práctica profesional de los educandos.

3.1.1.2. *Objetivos de la investigación formativa.*

Los objetivos que se pretende alcanzar en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física a través del proceso de investigación formativa son: actitudes investigativas, habilidades investigativas, competencias investigativas y logros investigativos.

3.1.1.2.1. Actitudes investigativas.

El P.E.P. asume que se deben desarrollar actitudes investigativas en los estudiantes del programa, mas no propone cuales son aquellas actitudes. Docentes aseguran que se busca generar actitudes positivas en los estudiantes frente a la investigación. Directivo no mencionan el desarrollo de actitudes investigativas en estudiantes como un objetivo de la investigación formativa.

3.1.1.2.2. Habilidades investigativas.

El P.E.P. y los docentes coinciden que es necesario desarrollar habilidades investigativas, las cuales son necesarias en el campo pedagógico. El P.E.P establece que estas habilidades deben transformar la realidad educativa en la cual intervienen los estudiantes. Los docentes afirman que gracias a las habilidades el estudiante debe proponer estrategias pertinentes para dar respuesta a las necesidades de la población. El P.E.P agrega que estas habilidades son: analizar, reflexionar y construir una propuesta en torno a una problemática detectada. El directivo no menciona desarrollar las habilidades investigativas como un objetivo de los procesos investigativos.

3.1.1.2.3. Competencias investigativas.

Los docentes y el P.E.P reconocen el desarrollo de competencias investigativas como un objetivo de la investigación formativa. Los docentes aseguran que las competencias investigativas que el

estudiante construye deben estar orientadas en la solución de problemas en el contexto de práctica. El P.E.P. menciona cual es la importancia que tienen en el quehacer pedagógico. La revisión documental agrega que se pretende desarrollar capacidad de síntesis, análisis y resolución de problemas. El directivo no menciona el desarrollo de competencias investigativas como objetivo de la investigación formativa.

3.1.1.2.4. Logros esperados en investigación formativa.

Docentes, directivo y P.E.P. reconocen la consecución de logros investigativos como un objetivo de la investigación formativa. Los docentes mencionan los logros que se esperan alcanzar con los estudiantes en cada uno de los espacios académicos durante la construcción del trabajo de grado. Coinciden con el Proyecto Educativo del Programa que el logro más importante está relacionado con la consecución de actitudes positivas en los estudiantes frente a la investigación. A través de él se espera motivar a los estudiantes a continuar su formación profesional en programas de posgrado.

Las cuatro fuentes concuerdan que un logro investigativo es articular la investigación y la práctica pedagógica. Los docentes esperan que los estudiantes logren contextualizar los conocimientos teóricos en los diferentes entornos de práctica. El P.E.P establece que los estudiantes deben generar aportes significativos desde su disciplina. Si bien el directivo afirma que se debe lograr que el estudiante vincule el componente investigativo y el componente práctico, no describe la manera en la cual el estudiante contribuye en la población. El P.E.P. añade que un logro es la formación profesional del maestro a partir de la elaboración del trabajo de grado.

3.1.1.3. Logros de la investigación formativa.

Los logros que alcanzan los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física son a través del proceso de investigación formativa son: logros aplicados al contexto, logros en la profesión y logros académicos.

3.1.1.3.1. Logros aplicados al contexto.

Las cuatro fuentes reconocen logros aplicados al contexto. Los docentes aseguran que el logro de los estudiantes aplicados al contexto es interpretar las diferentes realidades de los contextos en los cuales intervienen. Los docentes y estudiantes consideran que este logro está orientando en interpretar los diferentes contextos en los cuales interviene un educador físico. El directivo asegura que un logro de los estudiantes es atender las necesidades de poblaciones las cuales difícilmente son foco de estudios investigativos. Por otra parte, los estudiantes identifican como un logro aplicado el contexto el conocer los diferentes entornos de práctica y establecer una relación empática con el grupo en el cual desarrollan su proceso investigativo.

3.1.1.3.2. Logros en la profesión.

En cuanto a los logros profesionales los docentes afirman que a través de la investigación formativa el estudiante debe entender la relación que existe entre docencia e investigación. El directivo por otra parte asegura que un logro profesional es la aplicación de los conocimientos disciplinares en contextos prácticos. Los estudiantes identifican como un logro profesional entender el papel que desempeña un licenciado en Educación Física en los diferentes contextos.

3.1.1.3.3. Logros académicos.

Solo los docentes mencionan logros académicos que se esperan cumplir a través de la investigación formativa. En ellos se resalta la construcción de competencias investigativas las cuales son necesarias para el desempeño profesional del docente. Si bien los estudiantes que participaron en el grupo focal no tenían claridad sobre el termino de competencias. Describen conocimientos y procedimientos investigativos que se enmarcan como competencias investigativas. Por otra parte, el directivo no menciona la construcción de competencias en los estudiantes como un logro de la investigación formativa.

Se debe decir que los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física expresaron que el desarrollo de pensamiento crítico no es un logro que se espera alcanzar a través del proceso investigativo. Para la construcción de competencias investigativas el Programa de Licenciatura en Educación Física cuenta con el *Proyecto de Aula Formativo*. El cual busca articular los diferentes espacios académicos con el campo investigativo.

3.1.2. Currículo oculto.

3.1.2.1. Actitudes docentes que influyen en la investigación formativa.

Las actitudes docentes que influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física son: actitudes positivas de docentes hacia la investigación formativa y actitudes negativas de docentes hacia la investigación formativa. De igual manera se resalta el perfil que debe tener el docente de *Seminario de Investigación*.

3.1.2.1.1. Actitudes positivas de docentes hacia la investigación formativa.

Docentes, directivo y estudiantes reconocen que mayoritariamente existen actitudes positivas de docentes frente a la investigación formativa. Siendo el respeto, la motivación y el interés las actitudes que mencionaron las tres fuentes. Docentes y directivos concuerdan que otra actitud importante es la satisfacción. La cual es entendida como el gusto por desarrollar procesos investigativos. De esta manera el estudiante sentirá interés por participar en ellos.

Docentes y estudiantes coinciden la responsabilidad es necesaria para desarrollar investigación. Los docentes describen la responsabilidad como disciplina y organización en el proyecto investigativo. En cuanto a los estudiantes ven a la responsabilidad como la disciplina que requiere el proceso investigativo. La disposición también es mencionada por docentes y estudiantes. El docente describe esta actitud como aquella en la cual se pone a disposición de los estudiantes todo el conocimiento con el fin de aportar en su proceso de formación. Por otra parte, el estudiante relaciona la disposición con la colaboración y disposición de tiempo que tiene el docente.

Los docentes reconocen en ellos otras actitudes como flexibilidad y respeto. La flexibilidad es descrita como la actitud del docente la cual le permite empatizar con los estudiantes. El respeto es descrito como aquella actitud que permite entender la perspectiva del estudiante y contribuir de manera asertiva con el desarrollo investigativo.

3.1.2.1.2. Perfil del docente de Seminario de Investigación.

Docentes y directivo afirman que el perfil del docente que orienta la investigación es de suma importancia. Por esta razón el directivo menciona que el docente de seminario de investigación debe tener perfil de investigador, más que de Licenciado en Educación Física. Los docentes

aseguran que debe ser una persona con experiencia investigativa, creativa y que pueda contextualizar la investigación. Los estudiantes reconocen en los docentes de Seminario de Investigación personas de suma importancia en su formación profesional, puesto que son ellos quienes orientan la construcción de su trabajo de grado, por esta razón sienten que el docente debe ser una persona que tenga una amplia experiencia investigativa.

Se debe mencionar que tres de los cuatro docentes de *Seminario de Investigación* no son Licenciados en Educación Física, esto proporciona a los proyectos estudiantiles un punto de vista diferente al de la Educación Física. Los estudiantes, docentes y directivo ven como algo positivo la interdisciplinariedad con la que cuenta el Programa de Licenciatura en Educación Física. Consideran que los docentes realizan aportes al proceso investigativo desde diferentes puntos de vista, lo cual enriquece la construcción de los proyectos investigativos.

3.1.2.1.3. *Actitudes negativas de docentes hacia la investigación formativa.*

Las actitudes negativas de docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física son reconocidas únicamente por los estudiantes. Sin embargo, se resalta que los educandos afirman que los docentes de *Seminario de Investigación* no tienen estas actitudes. Algunos estudiantes identifican las siguientes actitudes negativas en los docentes del programa: indiferencia, desmotivación y desinterés. Sienten que los docentes no demuestran interés por la investigación formativa, no motivan la realización de investigaciones innovadoras en el pregrado y finalmente algunos docentes no realizan el acompañamiento adecuado a su proceso investigativo. Agregan que algunos jurados no incentivan la construcción de proyectos investigativos innovadores. Identifican que los proyectos novedosos obligarían a los docentes a capacitarse en temas que desconocen.

3.1.2.2. Actitudes estudiantiles que influyen en la investigación formativa.

Las actitudes de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física que influyen en el proceso de investigación formativa son: actitudes positivas de estudiantes hacia la investigación formativa y actitudes negativas de estudiantes hacia la investigación formativa.

3.1.2.2.1. Actitudes positivas de estudiantes hacia la investigación formativa.

Los docentes y directivos concuerdan que la actitud que prevalece en los estudiantes del programa es el interés. Los docentes aseguran que el interés está directamente relacionado con el tema de investigación que eligen los estudiantes. Es fundamental que los estudiantes elijan un tema investigativo de su agrado. Los docentes mencionan otras actitudes como la motivación. La cual es necesaria para desarrollar los procesos educativos. La satisfacción que los estudiantes demuestran al evidenciar progreso en la solución del problema detectado.

Estudiantes y docentes concuerdan que es de gran importancia la disposición. Esta es descrita como actitud positiva de afrontar un proceso investigativo. Los estudiantes mencionan el compromiso y el sentido de pertenencia que tienen ellos con el grupo en el cual realizan su intervención pedagógica e investigación. Identifican también la responsabilidad como una actitud necesaria para desarrollar el proceso investigativo.

Se debe mencionar que las actitudes positivas aumentan significativamente a partir de los semestres siete, ocho, nueve y diez, en los cuales los futuros licenciados cuentan con el correcto acompañamiento de docentes investigadores en los espacios académicos de *Seminario de Investigación*, quienes promueven las actitudes positivas hacia este campo. En lo que respecta al desempeño en contextos reales todas las fuentes de información concuerdan que a través de las actitudes positivas de los estudiantes hacia la investigación es posible mejorar la intervención

pedagógica de los futuros licenciados. Por cuanto los estudiantes demuestran compromiso y sentido de pertenencia con las instituciones que participan en el proceso investigativo. Esto se evidencia en las intervenciones pedagógicas, las cuales son descritas por directivo, docentes y estudiantes como exitosas.

3.1.2.2.2. *Actitudes negativas de estudiantes hacia la investigación formativa.*

Docentes y directivos concuerdan que existe indiferencia por parte de algunos estudiantes frente a la investigación formativa. Los docentes evidencian la indiferencia en la desorganización. El directivo evidencia la indiferencia en las falencias que existen en el proceso investigativo. Los docentes reconocen que existe poco espíritu investigativo en los estudiantes del programa. Directivo y profesores coinciden que en octavo semestre durante el *Seminario de Proyecto de Investigación*, es notoria la dificultad que causan estas actitudes en la construcción del proyecto. Algunos estudiantes se desmotivan al tener que realizar su investigación en los entornos de práctica asignados. Esto lo reafirman los estudiantes quienes sienten que realizar investigación fuera de los contextos de práctica sería más motivante.

Algunos estudiantes no consideran que la investigación formativa es relevante para la profesión docente. Por cuanto reconocen en ellos actitudes de pereza, aburrimiento y desinterés. De igual manera existen actitudes negativas al interior de los grupos de trabajo de grado, estas actitudes son: poca comunicación, poca cooperación e irresponsabilidad. El Programa de Licenciatura en Educación Física hace uso de la estrategia metodológica del *Proyecto de Aula Formativo* para desarrollar competencias investigativas. Sin embargo, los estudiantes aseguran que éste no logra despertar interés por la investigación formativa. Agregan que los espacios académicos del campo investigativo en el ciclo de fundamentación generan actitudes negativas

frente a la investigación. De igual manera se debe mencionar que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física reconocen que no existe una adecuada promoción de los semilleros de investigación. Por ende, no se desarrollan actitudes positivas frente a la investigación formativa

3.1.2.3. *Relación académica entre docentes y estudiantes.*

La relación académica entre docentes y estudiantes influye en la investigación formativa del Programa de Licenciatura en Educación Física de las siguientes maneras: características positivas de relaciones académicas entre docentes y estudiantes; y características negativas de relaciones académicas entre docentes y estudiantes.

3.1.2.3.1. Características positivas de relaciones académicas entre docente y estudiante.

El directivo menciona la importancia que tiene la relación académica entre docente y estudiante para desarrollar de manera significativa el proceso de investigación formativa, mas no menciona ninguna característica de esta relación académica. Docentes y estudiantes concuerdan en algunas características de la relación académica existente entre ambas partes: confianza, responsabilidad y disposición.

Los docentes definen la confianza como aquella actitud en la cual el estudiante entiende y acepta los aportes realizados por los profesores. En cuanto a los estudiantes evidencian la confianza al sentir que el docente cuenta con los conocimientos necesarios para orientar el proceso investigativo. La responsabilidad es definida por ambas partes como un proceso reciproco necesario para avanzar en el proceso investigativo. La disposición es aquella actitud en

la cual tanto docentes como estudiantes evidencian el interés por desarrollar procesos investigativos.

Los docentes mencionan que también existe empatía, apoyo y disciplina en el proceso investigativo. Los estudiantes agregan que existe compromiso en las partes involucradas en este proceso investigativo. El compromiso también es mencionado como una actitud la cual demuestra el interés de los docentes por apoyar su formación profesional.

3.1.2.3.2. Características negativas de relaciones académicas entre docentes y estudiantes.

Los estudiantes sugieren que los jurados de los diferentes proyectos investigativos sean más coherentes entre pares y así evitar dificultades en los procesos de investigación formativa que adelantan los estudiantes. El directivo asegura que algunos estudiantes no comprenden las sugerencias realizadas por los jurados. Agrega que estas sugerencias son percibidas por el estudiantado como elementos que retrasan el proyecto investigativo. No son vistas como un elemento que permite mejorar la construcción de su trabajo de grado.

3.1.2.4. Influencia del contexto universitario en la investigación formativa.

El contexto universitario influye en la investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física así: influencia institucional hacia la investigación formativa e influencia del Programa hacia la investigación formativa.

3.1.2.4.1. Influencia institucional hacia la investigación formativa.

La influencia institucional hacia la investigación formativa en el Programa de Licenciatura en Educación Física se da a través de los semilleros de investigación. Docentes, directivo y

estudiantes concuerdan que los semilleros de investigación influyen sobre los procesos investigativos en el programa. Sin embargo, las fuentes consultadas concuerdan que los semilleros de investigación no inciden de manera significativa sobre la formación investigativa de los estudiantes del programa, puesto que son pocos los estudiantes que participan en ellos. Los estudiantes agregan que al interior del programa no se promueve la participación en ellos.

Otro aspecto relevante es la internacionalización académica a través del desarrollo investigativo. En este punto solo la revisión documental considera que la institución promueve la internacionalización por medio de la investigación. Docentes, estudiantes y directivo no mencionan a la internacionalización como un aspecto que influye sobre la investigación formativa en el programa.

Algunos docentes y estudiantes consideran que a los educandos del programa les gustaría realizar investigación en contextos que no necesariamente tengan convenio con la institución. Realizar la investigación en un entorno de práctica asignado por la institución en ocasiones limita el interés de los estudiantes por investigar. Los docentes también mencionan a las monitorias estudiantiles en investigación como una estrategia para incentivar la participación de estudiantes en semilleros de investigación.

3.1.2.4.2. Influencia del programa hacia la investigación formativa.

La influencia del Programa de Licenciatura en Educación Física sobre la investigación de su estudiantado se da a través de docentes y estudiantes. Los estudiantes y directivo concuerdan que existe influencia de pares estudiantiles y de docentes del programa. Aseguran que los docentes son los encargados de incentivar la participación en procesos investigativos. Por esta razón es necesario que los docentes del programa cuenten con competencias investigativas. Los

educandos añaden que los docentes del programa son de diferentes profesiones, de esta manera es posible contar con diferentes puntos de vista en los procesos investigativos.

Los docentes sugieren que debe existir una actualización continua en competencias investigativas en los profesores del programa. Mencionan que algunos docentes del programa no están suficientemente formados en investigación lo cual infiere de manera negativa sobre los educandos.

Directivo y estudiantado coinciden en que los estudiantes de semestres superiores hacen recomendaciones a los estudiantes para afrontar el proceso investigativo de la mejor manera. Estudiantes y docentes consideran que a través *del Proyecto de Aula Formativo* el programa busca influenciar positivamente sobre el proceso de investigación formativa. Se desarrolla desde primer semestre hasta sexto semestre con el fin de desarrollar en los estudiantes competencias investigativas. Sin embargo, los estudiantes afirman que el *Proyecto de Aula Formativo* no logra despertar el interés necesario para construir de manera adecuada competencias investigativas. En parte porque en los primeros semestres el estudiantado no comprende la importancia que tiene la investigación formativa en el desempeño docente.

3.2. Percepción de concepciones y prácticas de la investigación formativa

A continuación, se presentan los resultados sobre la percepción de la investigación formativa, producto de la información recabada de las fuentes de información. (Anexo F. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre percepción de investigación formativa).

3.2.1. Percepción de la concepción sobre investigación formativa.

3.2.1.1. Percepción de conocimientos investigativos estudiantiles.

La comunidad educativa desde su percepción clasifica los conocimientos investigativos estudiantiles de la siguiente manera: Déficit de conocimiento investigativo, conocimiento disciplinar y conocimiento de los contextos de práctica. Consideran que el déficit de conocimiento investigativo es producto de algunas falencias curriculares y proponen acciones de mejoramiento.

3.2.1.1.1. Déficit de conocimiento investigativo.

Para los docentes la construcción de conocimiento investigativo en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física inicia a partir de que los educandos abordan los espacios académicos del programa. Esto debido a que, a través del *Proyecto de Aula Formativo*, todas las asignaturas deben estar orientadas a la construcción de competencias investigativas. El directivo afirma que en programa las investigaciones se desarrollan a través de la aplicación de conocimientos específicos de Educación Física para diseñar una propuesta de intervención pedagógica. Esto genera conocimiento de los diferentes entornos de práctica. Se debe tener en cuenta que en el P.E.P. se establece que el campo práctico forma parte del área investigativa.

Según lo expresado por algunos docentes, los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física en séptimo semestre no cuentan con bases investigativas solidas que faciliten la construcción del proyecto de grado. Agregan que al inicio de séptimo semestre deben retroalimentar los conocimientos construidos por los estudiantes en los espacios académicos de *Comunicación Oral y Escrita, Epistemología de la Investigación y de Metodología de la Investigación*. Igualmente, los estudiantes reconocen que al momento de iniciar la construcción

de la propuesta investigativa no recuerdan los temas abordados en espacios académicos previos del componente investigativo.

Aunque los docentes de *Seminario de Propuesta de Investigación* retroalimentan los conocimientos de los espacios académicos de *Comunicación Oral y Escrita*, *Epistemología de Investigación* y *Metodología de Investigación*; docentes y estudiantes consideran que la continuidad afecta el correcto desarrollo de las competencias investigativas en los estudiantes del programa. Los estudiantes sugieren que el déficit en conocimientos investigativos también se encuentra presente en los profesores del programa. El estudiantado afirma que no todos los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física cuentan con la experiencia investigativa necesaria para asesorar o ser jurados de trabajos de grado. Los educandos reconocen que en ocasiones los docentes no son coherentes con las sugerencias planteadas en sus proyectos investigativos.

3.2.1.1.2. *Falencias curriculares.*

Docentes y estudiantes concuerdan que el currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física no ofrece continuidad en el proceso de la formación investigativa. Debido a que el espacio académico de *Metodología de la Investigación* se imparte en tercer semestre; desde entonces hasta séptimo semestre con *Seminario Propuesta de Investigación*, los estudiantes no cuentan con un espacio académico que los forme específicamente en investigación.

Directivo y algunos estudiantes consideran que la investigación formativa se hace presente en el currículo a través de espacios académicos del campo investigativo. Los estudiantes añaden que los espacios académicos del campo investigativo deben garantizar la continuidad en la construcción de las competencias investigativas en el estudiantado.

Directivo, docentes y estudiantes reconocen en el *Proyecto de Aula Formativo* una estrategia que integra conocimientos específicos de la disciplina con el campo de investigación. Docentes y directivos consideran que esta estrategia si permite la construcción de competencias investigativas. Por el contrario, los estudiantes del programa en su mayoría afirman que el *Proyecto de Aula Formativo* no tiene la trascendencia que el programa espera de esta estrategia metodológica.

3.2.1.1.3. *Acciones de mejoramiento.*

Algunos docentes consideran que no existen fortalezas específicas en investigación por parte de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Tienen fortalezas en su intervención pedagógica; mas no en procesos específicos de investigación formativa. Los profesores proponen establecer en el currículo espacios académicos de investigación en pedagógica e investigación en la disciplina de la Educación Física. De esta manera se busca el estudiante cuente con el conocimiento previo necesario para iniciar la construcción de trabajo de grado en el espacio académico de *Seminario Propuesta de Investigación*.

Un docente sugiere que los espacios académicos de las diferentes didácticas se deben abordar en profundidad desde la parte teórica para fortalecer las competencias cognitivas en el estudiantado. Se debe garantizar la continuidad en los procesos investigativos y en la construcción de competencias investigadoras. En lo que respecta a fortalecer los procesos contruidos desde el paradigma cuantitativo los profesores sugieren implementar en el programa el espacio académico *Estadística Descriptiva*. Es necesario implementar espacios académicos que formen en investigación, previos a los *Seminarios de Investigación*.

3.2.1.1.4. Conocimiento disciplinar.

Docentes, educandos y directivo coinciden que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física a lo largo de su formación han construido una gran cantidad de conocimientos propios de la disciplina, los cuales aportan de manera positivamente a los procesos investigativos y pedagógicos. Las fuentes consultadas concuerdan que los estudiantes del programa presentan fortalezas en su intervención pedagógica.

En los documentos institucionales se establece que la Institución Universitaria Cesmag a través de su filosofía personalizante y humanizadora busca el desarrollo integral de la persona. Esto es reflejado por los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física quienes según el directivo en sus intervenciones pedagógicas buscan formar holísticamente a las poblaciones, a través de la construcción de competencias axiológicas corporales se busca la formación en valores que permitan la convivencia en los diferentes contextos sociales.

Los profesores consideran que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física tienen gran conocimiento de las didácticas específicas de cada uno de los deportes lo cual facilita la intervención pedagógica. A través de las diferentes didácticas deportivas y de área investigativa se busca intervenir y solucionar problemáticas de los diferentes contextos. Los estudiantes añaden que el programa ha logrado construir con éxito conocimientos disciplinares los cuales facilitan su intervención pedagógica en los diferentes contextos.

3.2.1.1.5. Conocimiento de los contextos de práctica.

En el Programa de Licenciatura en Educación Física los estudiantes reconocen que la intervención pedagógica que han realizado desde semestres anteriores ha contribuido a una mejor intervención pedagógica en las diferentes poblaciones.

En el P.E.P. en el área investigativa se encuentra articulado el campo investigativo y el campo práctico. Los docentes afirman que los estudiantes del programa presentan marcadas dificultades en el campo investigativo. Por el contrario, se muestra como fortaleza la intervención práctica en los diferentes contextos. Esto se atribuye a que los educandos han logrado construir gran cantidad de conocimientos específico de la disciplina lo cual facilita la práctica pedagógica. Esto es reafirmado por el directivo quien destaca que la mayoría de estudiantes tienen un buen desempeño en los diferentes contextos de práctica.

Se resalta que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física a través del área investigativa han logrado construir conocimiento el cual puede ser contextualizado a diferentes realidades. Sin embargo, la construcción de este conocimiento se ve limitado por la escasa comprensión del campo investigativo.

3.2.1.2. Concepto de investigación.

Se ha clasificado la concepción de investigación que tiene la comunidad académica del Programa de Licenciatura en Educación Física de la siguiente manera: Generar conocimiento, intervención pedagógica y, relación de componente investigativo y componente de práctica.

3.2.1.2.1. Generar conocimiento.

Docentes y directivo concuerdan que la investigación es un proceso por el cual es posible generar conocimiento. Los docentes afirman que a través de la investigación es posible solucionar problemas y mejorar la calidad de vida de la población. Estos conceptos están muy cerca a lo expresado en el P.E.P. El cual asegura que la investigación es un proceso que incide positivamente la sociedad. El P.E.I. define la investigación como un proceso encaminado a la

producción de conocimientos para dar respuesta a problemas sociales. Por el contrario, los estudiantes no conciben la investigación como un proceso generador de conocimiento.

EL directivo afirma que en el Programa de Licenciatura de Educación Física las investigaciones se desarrollan a través de la aplicación de conocimientos específicos de Educación Física para diseñar una propuesta de intervención pedagógica. Esto genera conocimiento de los diferentes entornos de práctica.

3.2.1.2.2. Intervención pedagógica.

Docentes y directivos concuerdan que la investigación es la herramienta que tienen los docentes para transformar la realidad a través de la intervención pedagógica. El directivo considera que desde la Educación Física se busca resolver problemáticas relacionadas con la salud corporal y la salud mental de las personas. Los docentes agregan que se busca resolver problemas pedagógicos, corporales, motrices, deportivos y axiológicos corporales.

El directivo afirma que la intervención pedagógica hace posible entender la realidad de los contextos. Los docentes afirman que contribuye a la construcción de competencias investigativas. Reconocen en los conocimientos específicos de la disciplina una gran fortaleza en los educandos, lo cual facilita su desempeño durante la práctica pedagógica. Aunque el desempeño pedagógico de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física es muy bueno existen dificultades en el campo investigativo. Los educandos del programa afirman que a través de la intervención pedagógica es posible presentar propuestas de mejoramiento con el fin de transformar la realidad de los centros de práctica.

Se debe mencionar que las fuentes consultadas consideran que investigación formativa busca relacionar el campo investigativo y el campo práctico. El cual ya ha sido mencionado

anteriormente. De esta manera es posible evidenciar la importancia que dan las fuentes que participaron en el proceso de recolección de información a este aspecto.

3.2.1.3. Concepto de investigación formativa.

El concepto de investigación formativa que presentaron las diferentes fuentes entrevistadas se ha clasificado de la siguiente manera: Competencias investigativas, semilleros de investigación, espacios académicos y, relación de componente investigativo y componente de práctica.

En el concepto de investigación formativa se reitera la importancia que tienen las estrategias de Semilleros de investigación, Espacios académicos y, Relación de componente investigativo y componente de práctica. Anteriormente fueron mencionadas en los componentes que propone el currículo explícito para el proceso investigativo en los estudiantes del programa.

3.2.1.3.1. Competencias investigativas.

Documentos institucionales y los profesores del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran que la investigación formativa permite desarrollar competencias investigativas en los estudiantes de pregrado debe ser prioridad para el Programa de Licenciatura en Educación Física. Estas competencias buscan despertar el interés por la investigación en los estudiantes. Se espera que las competencias investigativas sean aplicadas en la práctica pedagógica y posteriormente el profesional las pueda aplicar en su contexto laboral. Directivo y educandos no mencionan a estas competencias como un elemento que forma parte del concepto de investigación formativa.

3.2.1.4. *Compromiso de la investigación formativa.*

Se ha categorizado el compromiso que tiene la investigación formativa con la sociedad así:

Compromiso de la investigación formativa con la sociedad y compromiso de la investigación formativa del programa con la sociedad.

3.2.1.4.1. *Compromiso de la investigación formativa con la sociedad.*

Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran que la investigación formativa debe aportar a la realidad en la que se encuentra realizando su intervención pedagógica el estudiante. El directivo expresa que el estudiante está comprometido en atender las necesidades que presenta el contexto.

El directivo reconoce que el área investigativa propicia un espacio en el cual el estudiante relaciona los conocimientos construidos a través de los espacios académicos para aplicarlos en su intervención pedagógica. Los docentes agregan que el conocimiento construido por el estudiante a lo largo de su formación profesión tiene mayor trascendencia si es contextualizado a situaciones reales.

Docentes y directivos concuerdan que el Programa de Licenciatura en Educación Física se compromete a realizar una intervención directa y permanente a través de los estudiantes del programa, en las poblaciones que requieran de la mediación pedagógica de un licenciado en Educación Física.

3.2.1.4.2. *Compromiso de la investigación formativa del programa con la sociedad.*

Los docentes resaltan que el Programa de Licenciatura en Educación Física articula en su reglamento la *Práctica Pedagógica* con los *Seminarios de Investigación*. Los estudiantes identifican situaciones problemáticas, indagan sobre cómo solucionarlas y ejecutan propuestas de mejoramiento en los diferentes contextos en los cuales intervienen los estudiantes. Por lo tanto, los estudiantes del programa intervienen en diferentes contextos educativos y buscan soluciones a problemas concretos de cada uno de los escenarios. El directivo asegura que el compromiso de la investigación en el programa es atender a poblaciones que requieran de la mediación pedagógica de un licenciado en Educación Física.

La conceptualización que expresan los docentes es cercana a lo establecido en el P.E. P. el cual propone que la investigación formativa se compromete a observar, analizar e interpretar la realidad de las comunidades para de esta manera identificar sus problemáticas. Una vez identificado el problema en un grupo social, los estudiantes del programa deberán contextualizar los conocimientos construidos a lo largo de su formación profesional en los diferentes espacios académicos y proponer una estrategia de mejoramiento.

3.2.1.5. *Finalidad de la investigación formativa.*

Se debe mencionar que según la percepción de las fuentes consultadas la finalidad de la investigación formativa se ha categorizado de la siguiente manera: Finalidad de la investigación formativa en la sociedad y finalidad de la investigación formativa en la educación.

3.2.1.5.1. Finalidad de la investigación formativa en la sociedad.

Directivo y docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física concuerdan que la finalidad de la investigación formativa es atender las necesidades de la sociedad a través de la intervención pedagógica de futuros licenciados formados holísticamente. Para el directivo la finalidad de la investigación formativa en el programa es lograr compromiso social en los educandos.

Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física consideran que la finalidad de la investigación formativa es que los estudiantes se definan disciplinarmente y entiendan la relación que hay entre la profesión docente y los diferentes contextos de práctica. A través del campo práctico logran conocer los diferentes entornos en los cuales en un futuro se desenvolverán profesionalmente. Estos espacios académicos contribuyen a entender la realidad de la población y generar aportes desde la disciplina de la Educación Física que transformen positivamente la realidad.

3.2.1.5.2. Finalidad de la investigación formativa en la educación.

Directivo y docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física comparten que este proceso concientiza a los estudiantes de la importancia que tiene la investigación en su quehacer pedagógico.

Los docentes esperan desarrollar competencias como interpretación, análisis y síntesis. Competencias necesarias para construir un proyecto investigativo. Además de ello los docentes aseguran que los estudiantes deben adquirir bases teóricas, conceptuales, herramientas metodológicas y desarrollar espíritu investigativo.

La revisión documental también propone que la finalidad de la investigación formativa es lograr la internacionalización de la Institución Universitaria Cesmag. En la visión del Programa de Licenciatura en Educación Física se establece que para el año 2019 la institución debe ser reconocida en el ámbito internacional por su calidad de docencia e investigación (Institución Universitaria Cesmag, 2014). Directivo y docentes no mencionan este aspecto como la finalidad de la investigación formativa. Internacionalizar la institución a través de la participación en eventos académicos de índole nacional e internacional. De esta manera es posible formar docentes y estudiantes competitivos globalmente.

3.2.2. Percepción de la práctica sobre investigación formativa.

3.2.2.1. Estrategias para desarrollar la investigación formativa.

Según la información recabada las estrategias para desarrollar la investigación formativa son: Estrategias didácticas interestructurantes, estrategias didácticas autoestructurantes, estrategias didácticas heteroestructurantes y estrategias metodológicas.

3.2.2.1.1. Estrategias didácticas interestructurante.

Los docentes y directivos describen que mayoritariamente se hace uso de la estrategia interestructurante para desarrollar el proceso de investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física.

Esta metodología utilizada por los docentes es acorde al modelo pedagógico dialogante que propone la institución. En los micro currículos también se plasman este tipo de estrategias entre las que se encuentran: El Trabajo colaborativo, Los Talleres, La mediación magistral, Seminario alemán, Discusión socrática y Seguimiento al campo. Estos mecanismos también son mencionados por los docentes.

Los profesores aseguran que la interacción entre docentes y estudiantes propicia el desarrollo de competencias sociales. Las cuales son indispensables para el desarrollo del trabajo investigativo. De igual manera se debe decir que para que la estrategia interestructurante sea efectiva se requiere que el educando asuma con responsabilidad el proceso investigativo.

3.2.2.1.2. *Estrategias didácticas autoestructurantes.*

Las estrategias autoestructurantes también son mencionadas por directivo, docentes y se encuentra explícitas en los micro currículos de *Seminario de Investigación*. Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física expresan que por medio de los informes los estudiantes desarrollan competencias específicas de la investigación formativa. Entre ellas se encuentra la capacidad de análisis y síntesis. Además de ello los estudiantes mejoran la capacidad de redacción.

El directivo afirma que el ensayo es un escrito que dentro del proceso de la investigación formativa permite a los estudiantes analizar, interpretar y evaluar un tema. En los procesos investigativos se resalta el ensayo de tipo crítico, en el cual el estudiante deberá asumir una postura crítica con el fin de cuestionar las diferentes problemáticas que existan en un contexto. Agrega que en los procesos investigativos del programa se resalta la lectura para construir una postura crítica frente a las problemáticas del contexto.

3.2.2.1.3. *Estrategias didácticas heteroestructurantes.*

Directivo y docentes no mencionan este tipo de estrategia para desarrollar la investigación formativa en los estudiantes. Sin embargo, en los micro currículos de *Seminario de Investigación* se encuentra la clase magistral la cual se caracteriza por ser poco motivante y no fomentar la participación del estudiantado.

3.2.2.1.4. *Estrategias metodológicas.*

El Proyecto Educativo del Programa coincide con el P.E. I. de la Institución Universitaria Cesmag, el cual establece como estrategia metodológica institucional al Proyecto Pedagógico Disciplinar. El Proyecto Pedagógico Disciplinar busca la aplicación de los conocimientos específicos contextualizados a la realidad social con el fin de solucionar una problemática detectada. En el Programa de Licenciatura en Educación Física el P.A.F. se desarrolla desde primer semestre, y durante el ciclo de profundización se aborda el proyecto pedagógico de investigación el cual le permite a los futuros licenciados optar por el título profesional.

Los docentes afirman que en el Programa de Licenciatura en Educación Física se promueve la investigación por medio del *Proyecto de Aula Formativo* el cual articula espacios académicos del área específica y el área investigativa. Los docentes y el Proyecto Educativo del Programa concuerdan que es una estrategia metodológica la cual busca la consecución de competencias investigativas en los estudiantes.

3.2.2.2. *Fortalezas estudiantiles en investigación formativa.*

Se debe mencionar cuales son las fortalezas con las que cuentan los estudiantes al momento de desarrollar el proceso investigativo. Estas fortalezas se han clasificado de la siguiente manera: Fortalezas estudiantiles en el campo investigativo y fortalezas estudiantiles en la intervención pedagógica.

3.2.2.2.1. *Fortalezas estudiantiles en el campo investigativo.*

Un docente y los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física consideran que en el campo investigativo existen fortalezas en competencias teóricas, competencias procedimentales y competencias actitudinales. En el Programa de Licenciatura en Educación

Física los estudiantes han construido algunas competencias teóricas gracias a la retroalimentación que realizan los docentes de *Seminario de Investigación*. Uno de los docentes considera que los estudiantes tienen fortalezas en competencias cognitivas y procedimentales, pero resalta que la mayor fortaleza existente se encuentra en las competencias actitudinales.

Los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física conocen la caracterización de cada uno de paradigmas de investigación. Los educandos de octavo, noveno y décimo semestre tienen claridad sobre los aspectos que se deben tener en cuenta para la construcción de un proyecto investigativo. Los estudiantes de séptimo semestre no conocen cómo se debe elaborar un trabajo de grado.

En el Programa de Licenciatura en Educación Física los estudiantes consideran que las competencias procedimentales de investigación son un elemento el cual requiere una mayor profundización. En este sentido es pertinente también mejorar la fundamentación de las competencias teóricas investigativas. Por otra parte, el directivo menciona que las fortalezas estudiantiles en cuanto a la investigación formativa se encuentran en la parte actitudinal. El programa ha logrado construir en los estudiantes competencias actitudinales las cuales permiten al futuro profesional realizar su labor ajustándose normas éticas y morales establecidas por la sociedad.

Se debe decir que un docente menciona que los estudiantes del programa son fuertes en saberes disciplinares mas no en saberes investigativos. Finalmente, un docente asegura que en el programa no existen fortalezas en el proceso investigativo, pero reconoció al igual que el directivo y los estudiantes, que los educandos tienen fortalezas en la intervención pedagógica.

3.2.2.2. Fortalezas estudiantiles en la intervención pedagógica.

Los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran tener una oportuna intervención pedagógica por medio de las propuestas de mejoramiento en el contexto que realiza su práctica. Esto lo reafirman los docentes y el directivo. En el programa los estudiantes cuentan con un nivel alto de conocimientos específicos que facilita la intervención en el entorno práctico y hace posible entender la realidad de los contextos.

Si bien la intervención pedagógica está relacionada con la investigación formativa, uno de los profesores asegura que la intervención pedagógica no es una fortaleza específica del componente investigativo. Sin embargo, en el Proyecto Educativo del Programa se estipula que el área investigativa cuenta con el campo investigativo y el campo práctico. En ese sentido las fortalezas en la práctica pedagógica son consideradas como fortalezas del área investigativa.

Aunque el desempeño pedagógico de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física es muy bueno existen dificultades en el campo investigativo.

3.2.2.3. Dificultades estudiantiles en investigación formativa.

A través de la información recopilada se ha clasificado las dificultades que tienen los estudiantes al momento de realizar el proceso investigativo así: Dificultades de estudiantes en la construcción del proyecto, dificultades en el trabajo en equipo y dificultades con jurados.

3.2.2.3.1. Dificultades de estudiantes en la construcción del proyecto.

Directivo, docentes y estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física coinciden en que existen dificultades en la construcción del proyecto investigativo.

Aunque el Programa de Licenciatura en Educación Física cuenta con el espacio académico de *Comunicación Oral y Escrita*, los docentes del programa afirman que estas dificultades son debido a que los estudiantes poseen competencias lectoescriturales poco desarrolladas. Los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física cuentan con el suficiente conocimiento disciplinar y experiencia en intervención pedagógica lo cual es necesario para crear nuevo conocimiento a partir de la lectura; los docentes aseguran que es necesario fortalecer las competencias lectoescriturales.

El directivo afirma que la capacidad de lectura influye directamente sobre la construcción de proyectos investigativos en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física, por cuanto la construcción del trabajo de grado requiere de una amplia revisión documental. Los estudiantes agregan que durante *Seminario de Proyecto de Investigación* se dificulta la construcción del trabajo de grado debido a la cantidad de información que deben revisar para elaborar su trabajo de grado.

Directivo y docentes señalan a la redacción como la dificultad más evidente que tienen los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Por lo tanto, se evidencia que en el Programa de Licenciatura en Educación Física las competencias lectoescritoras son una falencia en gran parte del estudiantado.

Docentes y directivo coinciden que en los educandos del Programa de Licenciatura en Educación Física se dificulta redactar para construir el proyecto y también a la hora de analizar la información recolectada en el trabajo de campo. Los educandos añaden que la redacción del trabajo de grado se dificulta debido a que no tienen actitudes positivas frente a la investigación, por esta razón es visto solo como un requisito que se debe cumplir para optar por su título profesional.

3.2.2.3.2. *Dificultades en el trabajo en equipo.*

Directivo y estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física coinciden que existen dificultades en el trabajo en equipo durante el proceso de investigación formativa. Para el directivo esto genera inconformismo al interior de los grupos de trabajo.

Según los estudiantes en el programa ocasionalmente no todos los miembros de un grupo aportan de la misma manera lo cual genera actitudes negativas frente al proceso investigativo. Reconocen que no existe cooperación al interior de los grupos de trabajo. Mencionan que un integrante del grupo es quien realiza casi en su totalidad el trabajo que debe ser realizado por todo el grupo. Los docentes no evidencian dificultades en el trabajo en equipo.

3.2.2.3.3. *Dificultades con jurados.*

El directivo asegura que en el Programa de Licenciatura en Educación Física los estudiantes muestran incompreensión hacia las sugerencias realizadas por los jurados. Los estudiantes no perciben estas sugerencias como un elemento de apoyo y construcción a su proyecto investigativo. Los educandos afirman que no todos los docentes del programa cuentan con la experiencia investigativa necesaria para asesorar o ser jurados de trabajos de grado.

Los estudiantes reconocen que en ocasiones algunos docentes del programa no son coherentes con las sugerencias planteadas en sus proyectos investigativos. Uno de los docentes considera necesario que los profesores del programa profundicen en competencias de investigación porque terminan siendo los jurados del trabajo de grado y participan en el proceso de investigación formativa de los estudiantes.

3.3. Competencias del proceso investigativo

Teniendo en cuenta la información recolectada de todas las fuentes de información (Anexo G. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre competencias de investigación formativa), a continuación, se presentan los resultados sobre competencias.

3.3.1. Competencias básicas.

3.3.1.1. Competencias básicas que influyen en investigación formativa.

Las competencias básicas que influyen en el proceso de investigación formativa son:

Competencias comunicativas, competencias matemáticas y competencias liderazgo cognitivas.

Se debe resaltar que ninguna de las fuentes consultadas menciona la competencia tecnológica o la competencia de autogestión de proyecto ético de vida.

3.3.1.1.1. Competencias comunicativas.

Directivo y docentes aseguran que las competencias comunicativas influyen en el proceso de investigación formativa. Reconocen la competencia comunicativa como la capacidad de lectura y escritura que tienen los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Por otra parte, no mencionan la relación que existe actualmente entre la competencia comunicativa y la competencia tecnológica. Los docentes añaden que esta competencia es necesaria también para lograr empatizar con los diferentes contextos de práctica.

3.3.1.1.2. Competencias matemáticas.

Los docentes aseguran que las competencias matemáticas también influyen en el proceso de investigación formativa. Esta competencia se evidencia principalmente en los proyectos investigativos que son desarrollados desde el paradigma cuantitativo. Esta competencia es

evidenciada por los docentes en la capacidad que demuestran los estudiantes del programa para aplicar operaciones matemáticas básicas en sus proyectos investigativos.

3.3.1.1.3. Competencias liderazgo cognitivas.

Los docentes mencionan la competencia interpretativa que en este caso se clasifica como una competencia cognitiva. Esta competencia permite comprender a los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física la realidad de los diferentes contextos.

El directivo agrega que para la interpretación es necesario que el estudiante cuente con la capacidad de observación, el estudiante debe ser meticuroso y enfocado en las dificultades que presenta el grupo sujeto de estudio. Para los educandos del Programa de Licenciatura en Educación Física las competencias básicas permiten relacionar los conocimientos previos para aplicarlos en una situación específica.

3.3.1.1.4. Competencia tecnológica.

La competencia tecnológica es de gran importancia para la investigación formativa, esta facilitaría la construcción de proyectos en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Sin embargo, ninguna de las fuentes consultadas considera que las competencias tecnológicas influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes del programa.

3.3.1.1.5. Competencias de autogestión de proyecto ético de vida.

Estas capacidades influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física ya que los estudiantes deben tener la capacidad de intervenir pedagógicamente en diferentes contextos de práctica. No obstante, la comunidad

académica no las menciona como competencias que influyen en el proceso de investigación. Se debe reconocer que las competencias básicas son de gran importancia en el programa, sin embargo, las fuentes de información consultadas no tienen claridad sobre cuales competencias se clasifican como competencias básicas.

3.3.1.2. Competencias básicas que se desarrollan en investigación formativa.

Según la información recabada las competencias básicas que se desarrolla a través del proceso de investigación formativa son las siguientes: Competencias comunicativas, competencias sociales, competencia de autogestión del proyecto ético de vida y competencias liderazgo cognitivas.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2009) las competencias sociales se clasifican como competencias genéricas. Sin embargo, es mencionada por docentes y directivo como una competencia básica que se desarrolla a través de la investigación formativa.

3.3.1.2.1. Competencias comunicativas.

Los docentes aseguran que en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física a través de la investigación formativa se desarrolla la competencia comunicativa. Reconocen que la capacidad de lectura y escritura forman parte de la competencia comunicativa. Los profesores consideran que esta competencia se desarrolla paralelamente a la construcción del trabajo de grado. Asimismo, los profesores consideran que esta competencia se requiere fortalecer en los estudiantes del programa. El P.E.P. señala que la competencia comunicativa facilita la interpretación y comprensión de la realidad.

3.3.1.2.2. Competencias de autogestión del proyecto ético de vida.

El Proyecto Educativo del Programa establece que a través de la investigación formativa se desarrollan competencias de autogestión del proyecto ético de vida. Expresa que estas

competencias permiten la participación responsable y comprometida del estudiante en la transformación del entorno de práctica. Los profesores afirman que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación a través de la investigación formativa deben plantear una estrategia de intervención pedagógica la cual busca solucionar problemáticas detectadas en el contexto.

3.3.1.2.3. *Competencias liderazgo cognitivas.*

Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran que las competencias cognitivas se desarrollan en los estudiantes a través de la investigación formativa son la capacidad para interpretar, argumentar y proponer. Esta competencia permite en primera instancia conocer los diferentes contextos de práctica. Posteriormente favorece el entendimiento de referentes teóricos para la construcción del trabajo de grado.

En el Programa de Licenciatura en Educación la competencia argumentativa se evidencia en las socializaciones de los proyectos investigativos. Los estudiantes consideran que durante el ciclo de profundización no realizan las suficientes socializaciones y exposiciones lo cual hace que no se fortalezca la competencia argumentativa. En cuanto a la competencia propositiva las fuentes consultadas concuerdan que durante la elaboración del proyecto investigativo los estudiantes deben construir una propuesta de intervención pedagógica la cual será aplicada durante el *Seminario de Sistematización Inicial*.

3.3.1.2.4. *Competencias sociales.*

El Ministerio de Educación Nacional (2009) establece a las competencias sociales en el grupo de competencias genéricas, no obstante, son mencionadas por docentes y directivo del Programa de Licenciatura en Educación Física como competencias básicas.

3.3.2. Competencias genéricas.

El Ministerio de Educación Nacional (2009) en el Proyecto Tuning propone cuatro grupos de competencias: Competencias de proceso de aprendizaje, competencias sociales, competencias del contexto tecnológico internacional e interpersonal.

3.3.2.1. Competencias genéricas que influyen en investigación formativa.

Según la información recopilada se clasifican las competencias genéricas que influyen en el proceso de investigación formativa en: Competencias comunicativas, competencias sociales, competencias cognitivas, competencia motriz, competencia expresiva corporal, competencia axiológica corporal y competencias interpersonales. Se resalta que la competencia comunicativa siendo una competencia básica es descrita nuevamente como competencia genérica. Además de ello las competencias específicas de la Educación Física son mencionadas por el directivo y un docente como competencias genéricas que influyen en la investigación formativa de los estudiantes del programa. En este caso las competencias específicas de la Educación Física según el Ministerio de Educación Nacional (2009) son competencias propias del proceso de aprendizaje, debido a que en este grupo de competencias se encuentran las competencias específicas de cada profesión.

3.3.2.1.1. Competencias sociales.

Se debe decir que algunos docentes enuncian la competencia social como básica y no como competencia genérica. El directivo y docentes del programa de Licenciatura en Educación Física considera que las competencias sociales influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes. Los profesores reconocen que los estudiantes tienen un alto grado de compromiso

y sentido de pertenencia con las instituciones que se encuentran involucradas en su proceso investigativo.

Docentes, directivo y estudiantes mencionan que una de las fortalezas del área investigativa del Programa de Licenciatura en Educación Física es la intervención pedagógica que realizan los estudiantes en los diferentes contextos. Los estudiantes agregan que tienen buenas relaciones con los centros de práctica lo cual favorece la construcción del proyecto investigativo.

Por otra parte, directivo y estudiantes reconocen que existen falencias en competencias sociales porque no siempre los grupos de trabajo tienen relaciones académicas adecuadas lo cual dificulta la convivencia y la construcción del proyecto investigativo. El directivo afirma que el estudiante que investiga debe ser una persona integral.

3.3.2.1.2. Competencias de proceso de aprendizaje.

Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran que estas competencias influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes. Identifican la capacidad de abstracción, capacidad de actualizarse permanentemente y capacidad para resolver problemas. Estas competencias permiten construir conocimiento específico, lo cual influye directamente sobre la investigación formativa del programa. Los documentos institucionales y docentes consideran que estas competencias tienen gran importancia para la formación holística del estudiantado.

El directivo y un docente del programa consideran que las competencias específicas de la Educación Física influyen en la investigación formativa de los estudiantes. En este caso estas competencias se clasifican como competencias de proceso de aprendizaje.

3.3.2.1.3. *Competencias específicas de Educación Física.*

Es oportuno decir que solo el directivo y un docente de Seminario de Investigación mencionan las competencias de la disciplina de la Educación Física. El directivo enuncia la Competencia motriz, la Competencia expresiva corporal y Competencia axiológica corporal. Mas no especifican de qué manera contribuyen al proceso investigativo. Por otra parte, el profesor menciona que por medio de la competencia axiológica el educando conoce, respeta y utiliza el cuerpo de manera adecuada. De igual manera este docente considera que la competencia expresiva corporal influye en la comunicación de los estudiantes durante la intervención pedagógica. Según el Ministerio de Educación Nacional (2009) las competencias de cada profesión se encuentran en el grupo de Competencias de proceso de aprendizaje.

3.3.2.1.4. *Competencias interpersonales.*

El directivo afirma que y la investigación debe desarrollarse de manera organizada y secuencial. Estas son características de las competencias interpersonales.

Para los profesores del programa las competencias interpersonales influyen en el proceso de investigación formativo que desarrollan los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Los educandos del programa durante su intervención pedagógica deben mostrar capacidad comunicativa, respeto y compromiso ético. También aseguran que los estudiantes deben organizar su tiempo tomar decisiones durante la construcción del trabajo de grado y la práctica pedagógica.

Docentes y estudiantes del programa concuerdan que la organización permite aplicar oportunamente su plan de intervención pedagógico y solventar las necesidades que presenta el contexto. El directivo añade que estas competencias influyen en la intervención pedagógica.

3.3.2.2. Competencias genéricas que se desarrollan en investigación formativa.

Según la comunidad académica las competencias genéricas que desarrollan los estudiantes a través del proceso de investigación formativa se han clasificado de la siguiente manera: Competencias comunicativas, competencias sociales, competencias genéricas en Educación Física y competencias de proceso de aprendizaje. La competencia comunicativa nuevamente es mencionada por las fuentes consultadas como una competencia genérica. Tobón (2005) establece a las competencias comunicativas en el grupo de competencias básicas.

3.3.2.2.1. Competencias sociales.

Los docentes del programa de Licenciatura en Educación Física y el Proyecto Educativo del Programa consideran que las competencias sociales se desarrollan durante el proceso de investigación formativa de los estudiantes. Según los profesores esta competencia es desarrollada a través de la intervención pedagógica que tienen los estudiantes en los diferentes centros de práctica. En el transcurso del trabajo de grado se evidencia el desarrollo de esta competencia en los estudiantes del programa.

Los estudiantes reconocen que en general existen adecuados niveles de convivencia entre docentes y estudiantes del programa. En contraposición algunos estudiantes mencionan que no siempre los grupos de trabajo tienen relaciones académicas adecuadas lo cual dificulta la convivencia.

3.3.2.2.2. Competencias de proceso de aprendizaje.

Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran que estas competencias se desarrollan en la investigación formativa de los estudiantes. Identifican la capacidad de

abstracción, capacidad de actualizarse permanentemente y capacidad para resolver problemas. En este sentido estas competencias son evidenciadas durante la intervención pedagógica de los estudiantes del programa. La comunidad educativa logra aplicar acertadamente conocimientos disciplinarios en diferentes contextos pedagógicos.

3.3.2.2.3. Competencias específicas de Educación Física.

El directivo menciona que las competencias específicas de la Educación Física se desarrollan a través de la investigación formativa. Sin embargo, no describe cuáles son aquellas competencias. Si bien no es expresado por el directivo como las competencias específicas de la Educación Física se desarrollan durante el proceso investigativo, reiteradamente afirman que los educandos del programa han logrado construir suficiente conocimiento disciplinar lo cual facilita la práctica pedagógica. Por consiguiente, en el campo práctico también han logrado construir competencias disciplinares de la Educación Física.

3.3.3. Competencias investigativas.

3.3.3.1. Competencias investigativas que se adquieren en investigación formativa.

Las competencias investigativas que adquieren los estudiantes a través del proceso de investigación formativa se han categorizado de la siguiente manera: Capacidad de observación, conocimiento de técnicas e instrumentos de recolección de información, aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información, capacidad de síntesis, redacción científica, resolución de problemas, capacidad de análisis, competencia interpretativa y competencia comunicativa.

3.3.3.1.1. Capacidad de observación.

Directivo, docentes y documentos del Programa de Licenciatura en Educación Física coinciden que se desarrolla la capacidad de observación en los estudiantes. Para los profesores la observación permite identificar un problema y realizar su planteamiento. La observación es descrita por el directivo como la habilidad para conocer y comprender la realidad en la cual los estudiantes realizan la intervención pedagógica. Los estudiantes consideran que esta competencia les permite identificar una problemática en el entorno que se encuentran realizando su intervención pedagógica.

3.3.3.1.2. Conocimiento de técnicas e instrumentos de recolección de información.

Docentes y directivo coinciden que el conocimiento de técnicas e instrumentos de recolección de información permiten recabar información durante el trabajo de campo para proponer soluciones a las problemáticas previamente observadas. Los profesores aseguran que los estudiantes del programa cuentan con los conocimientos básicos para la construcción de los instrumentos de recolección de información.

3.3.3.1.3. Aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información.

Los profesores del Programa de Licenciatura en Educación Física consideran que la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información es una competencia que logran los estudiantes en la construcción de su proyecto investigativo. Esta competencia es evidenciada en la intervención pedagógica realizada por los estudiantes del programa. El directivo no menciona

la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de información como una competencia que adquieren los estudiantes en la construcción de su trabajo de grado.

3.3.3.1.4. Capacidad de síntesis.

En los estudiantes del programa directivo y docentes identifican la capacidad de síntesis como una competencia investigativa. Es evidenciada por los docentes por qué permite comprender, organizar e interpretar la información recopilada durante el trabajo de campo. Por otra parte, el directivo la menciona, pero no especifica de qué manera se reconoce esta competencia en los estudiantes del programa.

3.3.3.1.5. Redacción científica.

Los docentes, directivo y documentos institucionales mencionan a la capacidad de redacción científica como una competencia investigativa. Los profesores afirman que a través de esta competencia el estudiante conoce la estructura de un proyecto investigativo. El P.E.P. agrega que el estudiante debe conocer también la estructura y redacción de artículos científicos. La competencia de redacción científica permite redactar y organizar la información que se ha recabado. El directivo la menciona, pero no especifica de qué manera los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física adquieren esta competencia. Los estudiantes consideran que su redacción ha mejorado durante la construcción de su trabajo de grado.

3.3.3.1.6. Resolución de problemas.

Los docentes describen esta competencia como aquella que permite a los estudiantes plantear una propuesta de intervención pedagógica a través de la cual busca solventar las necesidades educativas de la población en la cual se desempeña como estudiante maestro. El P.E.P. agrega que esta competencia permite al estudiante conocer el contexto, identificar problemáticas y

realizar propuestas de mejoramiento. Docentes y documentos institucionales coinciden que la resolución de problemas es una competencia adquirida en procesos investigativos. Los estudiantes evidencian esta competencia a través de la implementación de sus propuestas de pedagógicas de mejoramiento las cuales resuelven los problemas previamente detectados en la comunidad.

3.3.3.1.7. Capacidad de análisis.

Esta competencia solo es mencionada por los profesores del Programa de Licenciatura en Educación Física, quienes aseguran que la capacidad de análisis es una competencia investigativa la cual permite al educando analizar datos cuantitativos y cualitativos.

3.3.3.1.8. Competencia interpretativa.

Los docentes aseguran que la competencia interpretativa permite a los estudiantes interpretar el aporte de las fuentes teóricas y aplicarlo a la disciplina de la Educación Física. Asimismo, se requiere interpretar la información recopilada mediante el trabajo de campo. Los educandos deben realizar un proceso de interpretación desde el punto de vista de otras personas y tomar decisiones con base en la experiencia adquirida frente a la situación que se pretende mejorar.

3.3.3.1.9. Competencia comunicativa.

Esta competencia está implícita en los documentos institucionales, que establecen que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física deben conocer la manera más adecuada de comunicarse con el grupo en el cual realizan su investigación. Los estudiantes identifican esta competencia como la capacidad de realizar exposiciones.

3.3.3.1.10. Cultura general.

Ninguna de las fuentes de información que participaron en esta investigación hace referencia al dominio de un segundo idioma para fortalecer los procesos investigativos en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física.

Cada micro currículo cuenta con competencias investigativas teóricas, procedimentales y actitudinales. Se debe resalta que ninguno de los docentes describió cuales son las competencias investigativas de cada etapa investigativa. Los docentes enunciaron de manera general cuales son las competencias específicas que se desarrollan a lo largo de los procesos de investigación formativa.

En primera instancia ninguno de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física que participo en el grupo focal identifico cuales son las competencias investigativas que se adquieren a través del proceso. Después de un breve ejemplo los estudiantes reconocieron las siguientes competencias: Capacidad de observación, capacidad para resolver problemas en torno al tema de investigación seleccionado, redacción científica y capacidad comunicativa.

3.3.3.2. Influencia de las competencias investigativas.

Se ha categorizado la influencia de las competencias investigativas en la práctica pedagógica de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la siguiente manera: Fortalezas estudiantiles en la intervención pedagógica.

3.3.3.2.1. Fortalezas estudiantiles en práctica pedagógica.

Se debe mencionar que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran tener una oportuna intervención pedagógica por medio de las propuestas de mejoramiento en el contexto que realiza su práctica. Esto lo reafirman los docentes de Seminario de Investigación y el directivo. Quienes consideran que las competencias investigativas influyen positivamente en el desempeño pedagógico.

Los docentes agregan que en el Programa de Licenciatura en Educación Física los estudiantes cuentan con un nivel alto de conocimientos específicos que facilita la intervención en el entorno práctico y hace posible entender la realidad de los contextos. Además de esto la investigación formativa contextualiza los conocimientos disciplinares a las distintas realidades educativas. Aunque el desempeño pedagógico de los educandos del programa es muy bueno, docentes y estudiantes reconocen que existen dificultades en el campo investigativo.

Para el directivo la influencia de las competencias investigativas está directamente relacionado con el accionar pedagógico de los futuros licenciados en los centros de práctica. La comunidad académica considera que la influencia de estas se hace evidente en el Proyecto Educativo Institucional. En este se establece que el área investigativa está compuesta por el componente investigativo y el componente de práctica. Estos dos elementos se deben desarrollar de manera paralela al interior del programa. Nuevamente se resalta la importancia que tiene la relación existente entre el campo investigativo y el campo práctico.

Capítulo IV: Discusión

La presente investigación tuvo como objetivo general comprender el proceso de la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag en el periodo académico I de 2017. El tipo de metodología utilizado fue etnográfico teniendo en cuenta como unidad de trabajo cuatro docentes, un directivo y treinta y uno estudiantes de diferentes semestres. A continuación, se presenta la discusión producto de la confrontar los resultados obtenidos con la visión de referentes teóricos a partir de los objetivos específicos.

4.1. Currículo de la investigación formativa

Según la revisión documental el currículo explícito del programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag propone para desarrollar del proceso de investigación formativa en los estudiantes cinco estrategias: Espacios académicos, proyecto de aula formativo, semilleros de investigación, líneas de investigación, y relación de componente investigativo y componente de práctica.

Del currículo explícito la comunidad educativa entrevistada reconoce los espacios académicos, el Proyecto de Aula Formativo y la relación que existe entre el componente investigativo y el componente de práctica. Sin embargo, algunos docentes, estudiantes y el directivo no mencionan los semilleros de investigación y las líneas de investigación. Es importante que toda la comunidad académica del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag conozca lo que propone el currículo para el área investigativa, tal como lo firma Vila (2011) la apropiación curricular supone impulsar los procesos investigativos en las instituciones.

En lo que respecta a los espacios académicos la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2009) asegura que:

Los espacios académicos son Asignaturas, Cátedras y Grupos de Trabajo que, en conjunto, configuran los Planes de Estudio. Cada espacio académico considera los contenidos ya sean disciplinares, Interdisciplinarios o transdisciplinarios y las orientaciones para su enseñanza y aprendizaje., y constituyen los Programas de Formación. Se cuantifican mediante Créditos Académicos (p.3).

Actualmente no existe continuidad en los espacios académicos del campo investigativo, del currículo analizado. Los estudiantes cursan asignaturas este campo en el ciclo de fundamentación y luego continúan en séptimo semestre con el espacio de *Seminario de Investigación*. Según Balbo (2011), la continuidad entre espacios académicos del mismo componente garantiza que el estudiante los vincule a su cotidianidad, de otra forma el estudiante percibirá estos espacios académicos como hechos que no tienen trascendencia en su futuro como profesional. Si no existe continuidad entre asignaturas de investigación se dificulta la construcción de competencias específicas de esta área, debido a que el estudiantado no visualiza a la investigación como un proceso de formación profesional, sino como una asignatura más (Misas, 2004). Hurtado (2000) asegura que la enseñanza fragmentada de investigación a través de asignaturas no contribuye a formar docentes en investigación; por el contrario, hace que los profesionales perciban la docencia como adversa a la investigación.

Además, el P.E.I. de la Institución Universitaria Cesmag establece que los espacios académicos de *Epistemología de la Investigación y Metodología de la Investigación* se encuentran en el ciclo profesional y continúan en el ciclo de fundamentación con los *Seminarios de Investigación*. Es así como la malla curricular muestra incoherencia con el P.E.I. La Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid (2009) estipula que la coherencia entre

documentos institucionales proporciona objetivos comunes y garantiza una eficaz intervención en los procesos investigativos de todos los sectores de la comunidad educativa. En este sentido, los espacios académicos deberían estar establecidos en el ciclo profesional como lo muestra el P.E.I. con el fin de ofrecer continuidad en la construcción de competencias investigativas en los estudiantes del programa, puesto que durante cuarto, quinto y sexto semestre los estudiantes no cursan ningún espacio investigativo,

En vista de que no existe continuidad en los espacios académicos es necesario que los docentes de *Seminario Propuesta de Investigación* retroalimenten los conocimientos construidos por los estudiantes en los espacios académicos de *Comunicación Oral y Escrita, Epistemología de la Investigación y Metodología de la Investigación*. Ávila (2009) asegura que mediante la retroalimentación es posible que el docente de seminario de investigación identifique fortalezas y debilidades en sus estudiantes, de igual manera se logra conocer cuál es el desempeño inicial de un estudiante y como puede ser mejorado en un futuro a través del correcto acompañamiento.

Otro elemento importante en los espacios académicos son los créditos académicos, puesto que como lo afirma la Pontificia Universidad Javeriana (2002) son:

herramientas útiles para hacer realidad las metas y objetivos de formación integral en la Universidad y lograr la anhelada flexibilidad curricular que permitirá a los estudiantes satisfacer sus intereses particulares (...) En consecuencia, es preciso distinguir con claridad entre créditos esencialmente entendidos como simples instrumentos de contabilidad del tiempo de trabajo del estudiante, y un programa de mayor alcance, en el cual la perspectiva es un Sistema de Créditos como un conjunto de criterios que orientan la actividad académica de los estudiantes (p.10).

Si bien los créditos académicos son un elemento trascendental que permite orientar y cumplir con los objetivos propuestos en el currículo; directivo, docentes y estudiantes no los

mencionan como un instrumento que admite guiar la investigación formativa en el Programa de Licenciatura en Educación Física. Además de esto en la página institucional se establece que el campo investigativo cuenta con 14 créditos, de los cuales 8 de estos se cumplen en los *Seminarios de Investigación*; es decir, 2 créditos por cada espacio académico de seminario. No existe coherencia entre los micro currículos de *Seminario de Investigación* y la página de la Institución Universitaria Cesmag, puesto que en los micro currículos cada espacio académico de *Seminario de Investigación* cuenta con 3 créditos académicos. Rueda (2006) considera que actualmente las páginas web institucionales se consolidan como un recurso de gran importancia en la educación; ofrecer información renovada sobre el centro educativo es coherente con las exigencias del contexto global. Por esta razón es significativo que la página de la Institución Universitaria Cesmag ofrezca información actualizada sobre los créditos académicos de cada uno de estos espacios académicos.

Por otra parte, Restrepo (2005) afirma que las universidades optaron por el sistema de créditos académicos para contribuir a la internacionalización de las instituciones. Se debe decir que los documentos institucionales presentan a la internacionalización como un objetivo a cumplir a través de la investigación, pero solo en el fomento de la participación de la comunidad educativa en eventos académicos de índole regional, nacional e internacional. Tal como lo afirma la Universidad de Malaga (2015), la internacionalización es una herramienta importante para mejorar la calidad educativa y la participación en el entorno nacional e internacional; favorece la calidad de la docencia e investigación y la competitividad para la captación de financiamiento.

Docentes, estudiantes y directivo del programa no mencionan la internacionalización como un objetivo de la investigación formativa. López (2013) resalta que la internacionalización es el punto en el cual presentan mayores dificultades las instituciones de educación superior.

Para mejorar este aspecto Misas (2004) sugiere buscar alianzas con países desarrollados y formar cooperación investigativa entre los países de la región, esto para presentar alternativas contextualizadas a la realidad latinoamericana.

La estrategia metodológica que fue reconocida por todas las fuentes de información es el *Proyecto de Aula Formativo*. Perilla y Rodríguez (2011) describen al *Proyecto de Aula Formativo* como una estrategia que permite desarrollar competencias investigativas en los estudiantes del pregrado. El Programa de Licenciatura en Educación Física busca que los estudiantes desarrollen competencias investigativas y se aproximen a los diferentes contextos en los cuales posteriormente ellos se desempeñaran como profesionales. Romero (2009) reconoce en el *Proyecto de Aula Formativo* una herramienta importante que permite a las universidades participar e intervenir en diferentes contextos con el fin de plantear soluciones a los diferentes problemas que presenta una población, de igual manera se constituye como un espacio de enseñanza, aprendizaje y autoformación.

El directivo menciona a la estrategia metodológica del programa como: *Proyecto de Ambientes Académicos Formativos*, pero realiza una descripción muy similar a la propuesta por los docentes en cuanto al *Proyecto de Aula Formativo*. Esta incongruencia entre conceptos sobre la estrategia metodológica puede confundir al estudiantado del programa. Según Huerta (2010) la coherencia de los conceptos entre pares fortalece y nutren los procesos para profundizar sobre su significado, asimismo, no contradicen el conocimiento del entorno que tienen los receptores. De ahí la importancia de ser coherentes tanto en las conceptualizaciones como en la práctica.

El estudiantado asegura que durante el ciclo de fundamentación y el ciclo profesional no visualizan la importancia de esta estrategia metodológica. Cedeño y Pérez (2008) cuestionan la aplicación de estrategias metodológicas como el *Proyecto de Aula Formativo* para la

construcción de competencias investigativas, señalan que existe escasa contribución desde espacios académicos hacia la investigación, agrega que en gran parte las asignaturas desvinculan los conocimientos teóricos y la práctica pedagógica.

Esto concuerda con lo expresado por los estudiantes del programa quienes en su mayoría sienten que esta estrategia no tiene la trascendencia que el programa espera en parte a que los docentes no le dan la importancia suficiente desde sus espacios académicos. Es deber de los docentes concientizar sobre la importancia que tiene el *Proyecto de Aula Formativo*; los educandos deben percibir de manera positiva las oportunidades de enseñanza y autoformación que genera esta (Romero, 2009).

Además del *Proyecto de Aula Formativo* otra estrategia que se encuentra presente en el currículo explícito para desarrollar investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física son los semilleros de investigación. Molinero (2009) los precisa como espacios en los cuales los estudiantes cuentan con el apoyo de docentes con amplia experiencia investigativa, es de suma importancia que el educando seleccione un tema el cual despierte su interés y motivación, de esta manera el acompañamiento del docente será más eficiente. En la recolección de información estudiantes y directivo no identifican a los semilleros de investigación como un elemento que desarrolla los procesos investigativos al interior del programa. El estudiantado asegura que la institución no motiva la participación de ellos en los semilleros. López (2013) afirma que las universidades cuentan con normas que promueven la investigación; pero por lo general no se cumple en la práctica lo estipulado teóricamente en cuanto a esta área, considera que las instituciones de educación superior deben propiciar condiciones que favorezcan la participación de la comunidad académica en semilleros de investigación. Una mayor participación de estudiantes en los semilleros permitirá fortalecer los

grupos de investigación, las líneas de investigación y la cultura investigativa del programa (Universidad EAFIT, 2017).

En cuanto a las líneas de investigación, en el Proyecto Educativo del Programa, Palma y Rosero (2015) estipulan que estas responden al campo de acción de la Educación Física, tienen como finalidad la construcción de conocimiento disciplinar a través de la intervención pedagógica y la implementación de planes de mejoramiento enfocados en solucionar problemáticas detectadas en los diferentes contextos. Sin embargo, no son descritas por ningún miembro de la comunidad educativa como espacios que permiten vincular los trabajos de grado de los estudiantes entorno a los intereses investigativos de la institución. Reconocer las líneas de investigación en el Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag como un elemento inherente al área investigativa es importante, tal como lo afirma la Universidad de la Salle (2013), estas:

Configuran la dinámica para producir proyectos de investigación como manifestaciones concretas que atienden problemáticas de producción de conocimiento teórico o aplicado en la intención de satisfacer algún tipo de demanda, problemática, circunstancia o fenómeno que sustenta su existencia. Por esta razón, las líneas se conciben como espacios de integración y consolidación de los intereses investigativos de los grupos y semilleros de investigación en torno a las apuestas investigativas institucionales y al posicionamiento de las líneas de investigación, de tal manera que los trabajos de los grupos de investigación contribuyen a nutrir las líneas y a su vez se nutren en su desarrollo (p.3).

Como se mencionó anteriormente los semilleros de investigación fortalecen los grupos investigativos y por lo tanto genera aportes en las líneas de investigación del programa. Actualmente el programa cuenta con un grupo de investigación categoría C, el cual está conformado por cuatro docentes tiempo completo y un docente hora catedra. Durante el periodo

académico I de 2017 diecinueve de los ochocientos noventa estudiantes del programa participaron en semilleros de investigación. Se evidencia que al interior del programa existe poca cultura investigativa. La Institución Universitaria Escuela de Administración y Mercadotecnia (2016) considera que la cultura investigativa se debe desarrollar a través de la participación de docentes y estudiantes en semilleros y grupos de investigación.

En el Programa de Licenciatura en Educación Física la participación de estudiantes en semilleros de investigación no es masiva. Actualmente los estudiantes no cuentan con incentivos para participar en este proceso. Durante las entrevistas los docentes aseguran que en un futuro cercano se espera motivar la participación estudiantil en estos a través de monitorias académicas. En el Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag las monitorias estudiantiles se convertirían en un espacio de intervención pedagógica entre pares. La Institución Universitaria Salazar y Herrera (2017) asegura que las monitorias estudiantiles mejoran el desempeño académico de los estudiantes y permite a los futuros licenciados aplicar competencias específicas de investigación. Mejía y Cely (2014) afirman que las monitorias académicas inciden positivamente en la motivación de los estudiantes, ellos asumen un rol protagonista en el acompañamiento de pares estudiantiles. En el Programa de Licenciatura en Educación Física las monitorias generarían una mayor cultura y contribuirían a la construcción de conocimientos específicos del área investigativa.

En el Proyecto Educativo del Programa, Palma y Rosero (2015) establecen en el área investigativa dos campos: El campo de investigación y el campo de práctica. Toda la comunidad académica evidencia como un elemento positivo la relación que establece el currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag entre la investigación y la práctica pedagógica.

El Ministerio de Educación Nacional (2017) afirma que:

La práctica pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo (p.5).

El Programa de Licenciatura en Educación Física reconoce en esta relación un espacio el cual permite articular competencias adquiridas en diferentes espacios académicos para ser aplicadas en situaciones reales. Misas (2004) reconoce la importancia de encontrar equilibrio entre los centros universitarios y el mercado laboral a través de las prácticas profesionales. La investigación y la práctica favorecen el acercamiento de los futuros licenciados a los diferentes entornos profesionales.

Lo expresado por todos los estamentos del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag sobre el área investigativa concuerda con lo estipulado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (2016) la cual sostiene que la investigación y la práctica tienen como finalidad:

Garantizar espacios formativos para su desarrollo, que le permitan al estudiante conocer el contexto de su futuro desempeño y afrontar las realidades básicas del ejercicio docente para reafirmar su identidad profesional dentro de los marcos locales, académicos y laborales, aprender con educadores en ejercicio y fortalecer el aprendizaje colaborativo contextualizado. La práctica pedagógica exige la interacción presencial del estudiante de pregrado con los estudiantes (...) en diferentes contextos, lo que permitirá el desarrollo de las competencias (p.5).

El área investigativa del Programa de Licenciatura en Educación Física permite definir al estudiante disciplinarmente, comprender el accionar del docente de Educación Física en los

diferentes contextos y construir conocimientos propios de la profesión. Para construir conocimiento el cual trascienda a entornos de mayor relevancia, Ausubel (2002) asegura que es necesario que los estudiantes cuenten con el conocimiento previo necesario y actitudes positivas para aprender.

En el Proyecto Educativo del Programa Palma y Rosero (2015) reconocen la necesidad de desarrollar actitudes, habilidades y competencias investigativas en los estudiantes a través de esta área. Muñoz, Aular, Reyes y Leal (2010) definen a las actitudes investigativas como un conjunto de expresiones y acciones manifiestas en los comportamientos estudiantiles hacia la investigación, las actitudes en investigación son integradas por el componente conductual, el componente afectivo y el componente cognitivo.

En el primer componente se encuentra la disposición que tiene el estudiante para realizar investigaciones, el componente afectivo hace referencia a los valores, a la responsabilidad social que debe tener un investigador y finalmente el componente cognitivo se encuentra relacionado con las competencias teóricas y procedimentales específicas de los procesos investigativos (Muñoz et al., 2010).

En el Programa de Licenciatura en Educación Física el componente conductual presenta dificultades, puesto que en la mayoría de los estudiantes no existe disposición para realizar investigaciones. En cuanto al componente afectivo se resalta que los estudiantes realizan investigaciones de manera responsable y ética. En lo que respecta al componente cognitivo es pertinente mencionar que a los estudiantes se les dificulta construir competencias teóricas y procedimentales específicas de investigación que se desarrollan por medio del pensamiento crítico. Acosta (2013) asegura que la actitud investigativa es el primer paso para desarrollar pensamiento crítico en los estudiantes de pregrado.

En los documentos institucionales se estipula que el pensamiento crítico permite formar individuos capaces de pensar de manera autónoma. No obstante directivo, docentes y estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física no mencionan el desarrollo de pensamiento crítico como un objetivo de los procesos investigativos en el programa. Según Facione (2007) es importante desarrollar el pensamiento crítico en docentes y estudiantes ya que por medio de su reflexión contribuyen al progreso de la sociedad; este además construye capacidades necesarias para validar conocimientos como la interpretación, el análisis y la argumentación.

Por esta razón, es necesario que los docentes también desarrollen actitudes investigativas. Ausubel (2002) afirma que estas son determinantes para garantizar el éxito de los procesos educativos. Si en el Programa de Licenciatura en Educación Física no existen actitudes positivas hacia la investigación se dificulta la construcción de habilidades y competencias en esta área. Omar y Capdevila (2013) aseguran que las habilidades investigativas son la apropiación inicial de conocimientos, valores y procedimientos que preparan al estudiante para las funciones profesionales, son de gran importancia para desarrollar competencias investigativas. Desarrollar actitudes, habilidades y competencias investigativas en los estudiantes debe ser una prioridad para el Programa de Licenciatura en Educación Física. Las habilidades investigativas no solo se construyen en los *Seminarios de Investigación*; estas deben ser atendidas desde todos los espacios académicos (Poveda y Chirino, 2015).

En cuanto a las competencias investigativas, se debe decir que Marrero y Pérez (2014) afirman que la construcción de estas en las instituciones de educación superior es una tarea de primer orden; permiten al futuro profesional participar en el ámbito laboral. En el programa se busca desarrollar actitudes, habilidades y competencias investigativas alcanzar través de todos los espacios académicos y del *Proyecto de Aula Formativo*. Pero es en los *Seminarios de*

Investigación en donde mayoritariamente los estudiantes sienten interés por la investigación formativa. Despertar el interés por esta área es importante, tal como lo afirman Marrero y Pérez (2014) esto permite que la investigación sea un eje transversal que permite construir competencias investigativas y competencias disciplinares. Las competencias investigativas son necesarias para la constante actualización de conocimientos disciplinares con la finalidad de plantear soluciones novedosas a los problemas que presenta una población (García y Suárez, 2015).

Para lograr alcanzar el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física se requiere que los docentes también actualicen constantemente sus conocimientos investigativos, así como lo afirma Balbo (2011), quien reconoce que el éxito del proceso investigativo en los estudiantes depende en buena parte de la capacitación con la que cuentan los docentes. Las instituciones de educación superior deben capacitar constantemente a sus docentes en este campo (Unesco, 1998). En este sentido, la formación de docentes en competencias investigativas influye en la consecución de logros investigativos en el estudiantado.

El Ministerio de Educación Nacional (2017) define a los logros como: “los mandatos de la Constitución Política, los fines de la educación, los objetivos generales y específicos, las áreas fundamentales y obligatorias, los temas de enseñanza obligatoria y los requerimientos de la propia institución” (p.12). Horsford y Bayarre (2000) aseguran que los logros investigativos son: resolución de problemas de una comunidad, divulgación de información obtenida a través de la investigación y evidenciar el impacto que ha tenido la investigación en la población.

Se reconoce como un logro profesional los cambios positivos que ocurren en la población que intervienen pedagógicamente los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación

Física. Para Delgado, Saletti, López, de Dios y Mateo (2010) los logros profesionales son la consecución de metas que una persona busca alcanzar en el ámbito profesional, estos logros están relacionados con el reconocimiento social y la satisfacción personal; además son los logros que permiten crecer profesionalmente y son alcanzados por los individuos como parte de su construcción personal. Munera y Pérez (2010) añaden que los logros profesionales están relacionados con el aprendizaje significativo. En este sentido, se espera que los estudiantes logren aplicar los conocimientos construidos en la academia en entornos de mayor relevancia. Esto es posible a través de la investigación y la práctica.

Al llegar a séptimo semestre los estudiantes cuentan con una amplia experiencia en las diferentes comunidades. Sin embargo, al momento de abordar la temática de *Seminario de Propuesta de Investigación* el estudiantado no cuenta con los conocimientos suficientes en investigación y dificulta la construcción de competencias investigativas. Ausubel (2002) establece que para dar lugar a nuevos saberes es importante contar con conocimiento previo, claro y estable, el cual favorezca la asimilación de la nueva información.

Según la información recabada a través de las técnicas de recolección de información el currículo oculto del programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag influye en la construcción de conocimientos investigativos, actitudes positivas y negativas en los estudiantes hacia la investigación formativa a través de actitudes positivas y negativas del profesorado, perfil de los docentes, y relaciones académicas entre profesores y educandos.

Del currículo oculto del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag la comunidad educativa entrevistada reconocen que los docentes de *Seminario de Investigación* tienen actitudes positivas frente a esta área. Cervantes, Cappello y

Castro (2009) aseguran que las actitudes influyen de forma positiva o negativa en nuestra vida cotidiana de forma casi imperceptible, en actividades como la docencia, las actitudes deben ser un permanente objeto de estudio, ya que actitudes positivas para la enseñanza contribuye al mejor desempeño de docentes y estudiantes. El respeto al interior del programa es descrito como la actitud más importante que presentan los docentes. Este es considerado por von Hildebrand (2004) como la virtud fundamental que permite la construcción de todas las actitudes positivas.

Las fuentes de información consultadas en el Programa de Licenciatura en Educación Física expresan que junto con el respeto otra actitud de gran importancia es la motivación. Aldana y Joya (2011) reconocen a la motivación como la actitud que debe predominar en los procesos investigativos, esta determina en gran medida el éxito de la investigación. También, se reconoce a la satisfacción por realizar investigación como una actitud que tienen los docentes del programa. La satisfacción se evidencia en sentimientos de agrado hacia la investigación (Aldana y Joya, 2011). En el programa se describe a la disposición como aquella actitud en la cual se pone al servicio del estudiantado todo el conocimiento con el fin de aportar en su proceso de formación. Aldana y Joya (2011) sugieren que estas son actitudes cognoscitivas en las cuales se representa el conocimiento teórico, procedimental y actitudinal que posee el docente en materia de investigación.

Además de la actitud, el perfil del docente que orienta la investigación es de suma importancia. Por esta razón el docente de *Seminario de Investigación* debe tener perfil de investigador. Pirela y Prieto (2006) concuerdan que:

Los docentes como investigadores deben desarrollar las competencias, con énfasis en el dominio de los términos, procesos y teorías del campo de la investigación, fundamentadas en el razonamiento científico, que le permita abordar de manera crítica

la realidad, construir mapas cognoscitivos y valorativos que expliquen la misma, utilizar la capacidad de análisis y síntesis, juicio crítico, motivación al logro, entre otros, para generar de esta forma nuevos conocimientos (p. 161).

Los docentes y estudiantes aseguran que el profesor de seminario debe ser una persona con experiencia investigativa, creativa y que pueda contextualizar la investigación. Para Hernández (2009) el docente investigador debe ser capaz de construir conocimiento el cual desarrolle competencias específicas de cada profesión las cuales le permitan al futuro profesional hacer frente a las situaciones que presentan los diferentes contextos. La creatividad evita que la investigación se convierta en un proceso técnico y promueve actitudes positivas en los estudiantes frente a los procesos investigativos (Campos, 2003).

Las actitudes positivas de docentes y estudiantes garantizan buenas relaciones académicas entre ellos. En el Programa de Licenciatura en Educación Física las fuentes de información coinciden en que existe la confianza adecuada para desarrollar los procesos investigativos. Teniendo en cuenta la clasificación propuesta por Pianta (1994) la relación académica positiva que en mayor medida se presenta en el programa entre docentes de *Seminario de Investigación* y estudiantes es *positively involved*, pero en algunos casos se presenta también la relación denominada *average-functional*.

Según Pianta (1994) la relación *positively involved*, se caracteriza por que docentes y estudiantes tienen buena comunicación, buena convivencia, participación activa de docentes y estudiantes. Otro tipo de relación académica que se presenta en el programa es *average-functional*. Esta es caracterizada por Pianta (1994) como aquella en la cual docentes y estudiantes actúan con una adecuada empatía, colaboración y participación; no obstante, en este tipo de relación pueden llegar a presentarse conflictos.

Que las relaciones académicas del Programa de Licenciatura en Educación Física se cataloguen como *positively involved* y *average-functional* es un aspecto positivo del programa. Según Pianta (2001) estas relaciones académicas favorecen la convivencia al interior de las instituciones educativas y permite desarrollar competencias de manera más eficaz. Brophy-Herb, Lee, Nievar y Stollak (2007) concuerdan que los docentes y estudiantes que tienen relaciones positivas facilitan la comunicación y la autonomía en los estudiantes, de esta manera se contribuye al desarrollo de competencias sociales que posteriormente permitirán construir diferentes competencias, agrega que el estudiantado tiene mayor disposición en la construcción de competencias cuando los profesores promueven la comunicación en sus clases y demuestran empatía.

Pianta (1999) concluye que las relaciones académicas entre docentes y estudiantes varían dependiendo de factores individuales y contextuales, como: modelos representacionales, proceso de interacción, contexto familiar y contexto educativo. Para los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física el contexto universitario no contribuye plenamente al desarrollo del proceso investigativo. Por esta razón es importante que los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física sean cercanos a la realidad investigativa de los educandos y a través de la interacción logren generar actitudes positivas en los estudiantes hacia la temática investigativa.

Aldana y Joya (2011) sugiere que las actitudes positivas de los estudiantiles hacia la investigación surgen desde la dimensión conductual, en la cual los estudiantes demuestran la disposición que tienen para realizar procesos investigativos. Los docentes del programa aseguran que las actitudes positivas de los estudiantes frente a la investigación formativa guarda cercana relación con el tema de investigación seleccionado por el estudiante. El tema investigativo debe

ser desarrollado en la temática con la cual el estudiante se sienta más motivado, de esta manera se tendrá mejores resultados (Zapata, 2005).

Por otra parte, los estudiantes afirman que durante el ciclo de fundamentación y el ciclo profesional en la mayoría de los casos no tienen actitudes positivas frente a la investigación formativa, en parte a que no se sienten motivados por el personal docente. Cervantes et al. (2009) aseveran que las actitudes influyen de manera determinante sobre las percepciones individuales, actitudes negativas en profesores generan estas mismas actitudes en el estudiantado e influyen de manera directa a través de la interacción social.

Los estudiantes identifican actitudes negativas conductuales en los docentes del programa. Aldana y Joya (2011) aseguran que la dimensión conductual está representada por la disposición de docentes a acciones relacionadas con la investigación. Estas actitudes son evidenciadas en la productividad investigativa que tienen los profesores (Jiménez, 1993). Al interior del programa los estudiantes desconocen la producción académica que tiene los docentes. Algunos docentes tampoco motivan la construcción de proyectos innovadores ya que estos requieren que el profesorado se capacite en temas que desconoce. Este punto es importante para Zárate (2010), puesto que considera que el enorme progreso en la construcción de conocimientos sobre diferentes temáticas es producto de la realización de investigaciones novedosas.

El estudiantado del Programa de Licenciatura en Educación Física también reconoce que en ocasiones los docentes no son coherentes con las sugerencias planteadas en sus proyectos investigativos. Ellos no perciben estas indicaciones como un elemento de apoyo y construcción a su proceso. Para Pianta (1994) el tipo de relación *dysfunctional*, se caracteriza por que el docente o el estudiante demuestra tener poco interés por los procesos educativos. Esta relación es

evidenciada por los estudiantes en docentes del programa que no imparten cátedra de espacios académicos del área investigativa.

Las relaciones académicas categorizadas como *dysfunctional*, influye negativamente sobre los educandos, estas pueden transformarse en relaciones *uninvolved*. La cual es caracterizada por el poco interés de docentes y estudiantes por desarrollar procesos educativos (Pianta, 1994). Oren (2007) sostiene que relaciones negativas entre docentes y estudiantes obstaculiza el proceso de aprendizaje. Pianta (1994) asegura que estudiantes con relaciones académicas *dysfunctional* y *uninvolved* tienen mayores dificultades en la consecución de competencias.

Las relaciones académicas negativas al interior del Programa de Licenciatura en Educación Física generan en los estudiantes actitudes negativas frente al campo investigativo. Aldana y Joya (2011) proponen que las actitudes negativas que tienen los estudiantes frente a la investigación formativa son influenciadas por las relaciones que tienen con los docentes. Las fuentes consultadas mencionan que se evidencia indiferencia en algunos estudiantes del programa; durante *Seminario de Investigación* es notoria la dificultad que causa esta actitud en la construcción del proyecto. Aldana y Joya (2011) sostienen que las actitudes conductuales tienen gran incidencia en el desarrollo del proceso investigativo.

Las actitudes negativas también son evidenciadas en el poco espíritu investigativo que tienen los estudiantes del programa. Es importante desarrollar espíritu investigativo, ya que este se determina el grado de preparación que tiene el estudiante para proponer solución a problemáticas sociales (Andreiev, 1978). A veces el poco espíritu investigativo es debido a que los educandos se desmotivan al tener que realizar su trabajo de grado en los entornos de práctica asignados por la institución.

En cuanto a los espacios académicos, algunos estudiantes concuerdan que *Comunicación Oral y Escrita, Epistemología de la Investigación y Metodología de la Investigación* en el ciclo de fundamentación generan actitudes negativas frente a la investigación. Ruiz y Torres (2005) agregan que las asignaturas de investigación no contribuyen al desarrollo de actitudes positivas a causa de un discurso descontextualizado, añade que el 68% de los estudiantes tienen una percepción neutra y negativa frente a estos espacios. Rojas (2010) atribuye esto al excesivo formalismo de algunos docentes frente a los procesos investigativos. En espacios académicos del campo investigativo los docentes no siempre aplican estrategias adecuadas para la construcción de actitudes positivas en esta área. Balbo (2011) asegura que:

Los docentes parten de la idea que los estudiantes ya deben saber que implica investigar e intervenir en grupos sociales, cómo hacerlo y cómo producir los documentos escritos que estas prácticas suponen, es por esto que deben valerse por sus propios medios para lograr el aprendizaje; esto quiere decir que las deficiencias en términos investigativos persisten, ya que no han logrado desarrollar en las etapas precedentes las competencias para abordar las investigaciones (p.14).

Aldana y Joya (2011) concluye que el docente debe reflexionar sobre su intervención pedagógica y sobre sus actitudes; “las actitudes dan lugar a sentimientos y pensamientos agradables o desagradables sobre un objeto, que se aprueba o se desaprueba, se acepta o se rechaza, que en este caso es la investigación” (p.299,300).

4.2. Percepción de la investigación formativa.

Después de la aplicación de las técnicas de recolección de información, todos los estamentos a excepción de los estudiantes consideran que la investigación permite generar conocimiento. Sin embargo, anteriormente no se mencionó al pensamiento crítico como un objetivo de la investigación formativa. Esto se debe a que en las universidades existe una inapropiada

concepción sobre pensamiento crítico (Beltrán, 2017). Por otra parte, la investigación es definida por Nieto, Gómez y Eslava (2016) como un proceso riguroso que permite la construcción de conocimiento. Es importante que se evidencia la construcción de conocimiento como un proceso inherente al pensamiento crítico, tal como lo afirma Zuribi (2005) esto hace que el educando lo asuma con la rigurosidad y dedicación propia de un proceso investigativo.

En el Programa de Licenciatura de Educación Física las investigaciones se desarrollan a través de la aplicación de conocimientos específicos de la disciplina para diseñar una propuesta de intervención pedagógica y la consecución de un nuevo conocimiento para el estudiantado. El conocimiento es el resultado de la interacción del sujeto con el objeto de estudio (Martínez y Ríos, 2006). En el programa este conocimiento se genera por medio de la intervención pedagógica del estudiantado en los diferentes contextos de práctica.

Todas las fuentes consultadas concuerdan que la investigación formativa es una herramienta para intervenir pedagógicamente. El campo investigativo y el campo práctico están relacionados, esto se constituye en un principio para la investigación y de esta manera transformar la realidad social a través de los nuevos profesionales (Baquero, 2006). El Programa de Licenciatura en Educación Física se compromete a generar profesionales competentes que puedan solucionar problemáticas a través de su quehacer pedagógico. Piñero et al. (2007) sostiene que la investigación formativa es un elemento el cual permite vincular la práctica y los conocimientos construidos en cada uno de los espacios académicos, para proponer posibles soluciones a problemáticas en su quehacer profesional. La finalidad de la investigación formativa en el programa es lograr compromiso social en los educandos. Vega y Moreno (2013) sugieren que a través del proceso investigativo es posible generar compromiso analizando en profundidad la relación que existe entre educación y sociedad. El compromiso social es evidenciado en las

prácticas que realizan los estudiantes del programa, en las cuales demuestran sentido de pertenencia con las instituciones que hacen parte de su trabajo investigativo. Esta área contribuye a entender la realidad de la población y generar aportes desde la disciplina de la Educación Física que transformen positivamente la realidad. Dicho esto, Jara y Torres (2016) coinciden que la investigación formativa tiene como finalidad interpretar y transformar la sociedad.

Se debe mencionar que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran tener una oportuna intervención pedagógica por medio de las propuestas de mejoramiento en el contexto que realiza su práctica, esto lo reafirman los docentes y el directivo. Touriñán (2011) propone que a través de la intervención pedagógica los futuros licenciados pueden desarrollar y fortalecer competencias necesarias para su desempeño laboral. Unesco (1998) sugiere que un correcto desempeño pedagógico garantiza excelencia en investigación y en enseñanza. Aunque existen dificultades en el campo investigativo, el desempeño pedagógico de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física es definido por los estamentos como una fortaleza del programa.

Los docentes asocian el correcto desempeño pedagógico de los estudiantes con los conocimientos específicos de la disciplina y la manera de enseñar en los entornos de práctica, los cuales aportan de manera positiva a los procesos investigativos. Freire (1975) asegura que el docente debe demostrar interés por encontrar maneras de enseñar coherentes con una educación que permita a los estudiantes asumir un rol activo; el profesor es el encargado de desarrollar un proceso de construcción integral. La Institución Universitaria Cesmag a través de su filosofía personalizante y humanizadora busca el desarrollo integral de la persona. Esto es reflejado por los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física quienes en sus intervenciones

pedagógicas buscan formar holísticamente con compromiso y respeto hacia las particularidades que presentan las poblaciones.

Se identifica como una fortaleza del Programa de Licenciatura en Educación Física el conocimiento de la didáctica de la disciplina. Para D` Amore (2014) la didáctica disciplinar es el estudio de los procesos de construcción y de apropiación de los saberes específicos de una disciplina. La didáctica de la Educación Física debe concebir a las personas de manera integral, utilizar el movimiento como constructor de conocimiento y cultura (Fraile, 1999). La didáctica de la Educación Física debe estar orientada a identificar las necesidades reales de la sociedad para resolver problemas relacionados con la cultura del movimiento (Vizúete, 2002).

En el Programa de Licenciatura en Educación Física los estudiantes cuentan con un nivel alto de conocimientos específicos de la disciplina que facilita la intervención en el entorno práctico y hace posible entender la realidad de los contextos. Esto es muy importante para el campo práctico, así como lo afirma Ávila (2012) una fortaleza propia de la intervención pedagógica es aplicar los conocimientos disciplinares a los entornos profesionales y de igual manera re contextualizar los conocimientos a los cambios sociales.

Al interior del Programa de Licenciatura en Educación Física se percibe que los estudiantes cuentan con gran conocimiento sobre la disciplina y sobre como intervenir pedagógicamente en diferentes contextos de práctica, por otra parte, según algunos docentes y estudiantes que participaron en el proceso de recolección de información, consideran que existe déficit de conocimiento investigativo en el estudiantado del programa.

El conocimiento investigativo en el programa se inicia a partir de que los estudiantes abordan los espacios académicos. A través del *Proyecto de Aula Formativo*, se espera construir

en los estudiantes conocimientos investigativos. Sin embargo, esta estrategia metodológica no es significativa debido a que los educandos durante el ciclo de fundamentación y ciclo profesional no tienen interés por conocer sobre la investigación. Senati (2017) asegura que para generar conocimiento sobre un tema es necesario que el sujeto cognoscente tenga la intencionalidad de aprender las cualidades del objeto cognoscible. Es necesario que los estudiantes del Programa de Licenciatura sientan interés por conocer acerca de procesos investigativos de lo contrario las estrategias utilizadas por el programa no serán eficaces. Aunque las universidades presentan espacios y estrategias para fortalecer los conocimientos investigativos, estas tienen poco impacto en la construcción de actitudes positivas y conocimientos investigativos (Aldana y Joya, 2011).

Según los docentes investigados existe un déficit de conocimiento investigativo en el estudiantado que genera dificultades en la construcción del proyecto investigativo. Restrepo (2009) afirma que la construcción de proyectos se convierte en una problemática recurrente en los estudiantes; a pesar de cursar asignaturas en las cuales se aborda la metodología investigativa los estudiantes no logran contextualizar los conocimientos previos al diseño de la investigación. Estas dificultades son debido a que los estudiantes poseen competencias lectoescriturales poco desarrolladas.

Es importante mejorar el proceso de lectura y escritura en el programa, tal como lo afirman Romero y Lavigne (2004) estos procesos se desarrollan de manera simultánea, por lo tanto, saber leer ayuda a escribir y viceversa; la lectura proporciona al estudiante nuevos conocimientos, para ello es necesario que el estudiante cuente con subsumidores y experiencias previas que permitan relacionar lo expresado en el texto con su realidad.

Las dificultades de lectura en el Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag infieren sobre el proceso de triangulación de la información

recolectada en el trabajo de campo y dificulta contrastar los resultados obtenidos a través de la aplicación de instrumentos con los referentes teóricos. Romero y Lavigne (2004) señalan que los malos lectores no logran diferenciar la información relevante y muchas veces ocupan tiempo en información inadecuada que no genera aportes significativos, además escribir de manera adecuada en estos educandos demanda muchos recursos cognitivos, lo que obstaculiza trasladar ideas al documento.

Senati (2017) sugiere que otro elemento importante que mejora la construcción de conocimiento investigativo es la aplicación rigurosa y sistemática de conocimientos disciplinares, estos deben estar orientados a solucionar problemáticas detectadas en el quehacer profesional. Lo anterior generara una ventaja competitiva ya que permite contextualizar los conocimientos disciplinares a las diferentes poblaciones (Segarra y Bou, 2005). Por otra parte, Osorio y López (2014) aseguran que la retroalimentación es una forma de apoyar el aprendizaje a través de pautas que indican cual debe ser el desempeño deseado en el estudiantado.

Para la construcción de conocimientos investigativos en los espacios académicos de *Seminario de Investigación* se deben retroalimentar los conocimientos construidos por los estudiantes en los espacios académicos de *Comunicación Oral y Escrita*, *Epistemología de la Investigación* y de *Metodología de la Investigación*. Para garantizar el éxito de la investigación es menester que los docentes conozcan las fortalezas y dificultades que poseen los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física en el campo investigativo. Entender las condiciones iniciales de los estudiantes permite a los profesores profundizar en el proceso de retroalimentación para realizar cambios significativos (Black y William, 2004).

Los estudiantes señalan que el déficit de conocimientos investigativos también se hace presente en los profesores del programa. Para que los profesores mejoren sus conocimientos en

investigación se requiere primeramente que existan actitudes conductuales positivas hacia la investigación. El conocimiento investigativo supone que existe el interés del sujeto por conocer sobre investigación (Cheesman, 2017). Además del interés, Davenport y Prusak (1998) afirman que para la construcción de conocimiento investigativo en docentes es necesario unir experiencia, valores, información contextual y diferentes puntos de vista de teóricos.

Conjuntamente con el conocimiento investigativo, otro aspecto que se debe mejorar en la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física es el trabajo en equipo. El Ministerio de Educación de la Nación (2017) considera que el trabajo en equipo se constituye como una importante estrategia la cual permite llegar a un objetivo en común por medio de la interacción, la solidaridad y la negociación. Arana, Acosta, Ibarra y Huérfano (2013) aseguran que este es necesario para mejorar la calidad educativa, integrarse y participar en sociedad.

Algunos estudiantes reconocen que no existe cooperación al interior de los grupos de trabajo. Por lo general los grupos que presentan dificultades para trabajar en equipo demuestran actitudes como: poca iniciativa, estudiantes que realizan investigación presionados por las calificaciones, desinterés y poca cooperación (Arana et al, 2013). Torrelles, Coiduras, Isus, Carrera, Paris y Cela (2011) proponen que los conocimientos, actitudes y habilidades que poseen los integrantes de un grupo sobre determinado tema influyen en el trabajo en equipo. En este sentido, los conocimientos y actitudes investigativas determinan la manera de trabajar en equipo de los estudiantes del programa.

Añadido a esto, en la percepción que tiene la comunidad académica de la investigación formativa se develan algunos aspectos del currículo como: la continuidad y estrategia metodológica de los cuales ya se habló anteriormente. Además, algunos estudiantes consideran

que la investigación formativa se hace presente en el currículo únicamente a través de espacios académicos del campo investigativo y no como un elemento inherente a su formación profesional. Rodríguez (1999) asegura que la universidad colombiana concibe erróneamente a la investigación formativa como un proceso que se encuentra en el currículo representada por asignaturas cuyo único fin es desarrollar contenidos y procedimientos. Si la investigación formativa es una condición para lograr el perfil profesional, este campo debe tener un papel relevante en el currículo (González, 1997).

Además, de esto el profesorado agrega que en el programa gran parte de los espacios académicos corresponden a didácticas deportivas las cuales son abordadas por los docentes de manera práctica y por consiguiente no se prioriza el posicionamiento teórico que requiere la investigación. Como lo afirma Santos (2010) la construcción de conocimiento investigativo se da a través de un proceso teórico riguroso. Por esta razón es importante que los espacios académicos se consoliden como una herramienta importante para la construcción de este conocimiento. Sánchez y Meza (2007) afirman que el currículo debe proporcionar estrategias de construcción de conocimientos, habilidades y actitudes para un correcto accionar en el ámbito investigativo.

En cuanto a las estrategias, los docentes y directivo describen que mayoritariamente se hace uso de la metodología interestructurante para desarrollar el proceso de investigación formativa en los educandos del programa. De Zubiría (2010) señala que las estrategias interestructurantes están asociadas al diálogo y reivindica el rol activo de docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta metodología utilizada por los docentes de Seminario de Investigación es acorde al modelo pedagógico dialogante que propone la institución. En los micro currículos de los espacios académicos del campo investigativo en el ciclo de profundización, también se plasman mayoritariamente este tipo de estrategias entre las

que se encuentran: El trabajo colaborativo, los talleres, la mediación magistral, seminario alemán, discusión socrática y seguimiento al campo.

Estas estrategias son positivas para la investigación formativa, tal como lo afirma Ñáñez y Castro (2016) quienes concuerdan que la estrategia interestructurante vincula a docentes y estudiantes en la construcción de proyectos investigativos. Se debe reconocer la importancia que tienen los profesores del Programa de Licenciatura en Educación Física puesto que son ellos quienes ponen a disposición sus conocimientos investigativos ante los estudiantes. Para que la estrategia interestructurante sea efectiva se requiere que el educando asuma con responsabilidad el proceso investigativo. La estrategia interestructurante se caracteriza por reconocer el papel activo de estudiantes y docentes (Rodríguez y Bustamante, 2008) El programa cuenta con el Proyecto de Aula Formativo como estrategia metodológica. Según Quiroz (2003) las estrategias metodológicas investigativas establecen de manera detallada los procedimientos más adecuados para la realización de investigaciones. Esta es una estrategia interestructurante. Permite el dialogo entre docentes y estudiantes, y reconoce la existencia de un sujeto que enseña y un sujeto que aprende (Altamirano, 2016)

Por otra parte, también se presentan estrategias autoestructurantes las cuales son mencionadas por directivo, docentes y se encuentra explícitas en los micro currículos de *Seminario de Investigación*. Avendaño (2013) asegura que, en estas, el eje central del proceso es el estudiante y existe un proceso de autoconstrucción de competencias. Ruiz, Magallón, y Muñoz (2006) proponen que el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje. Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física expresan que por medio de estas estrategias los estudiantes desarrollan competencias específicas de la investigación formativa. Entre ellas se encuentra la capacidad de análisis y síntesis. Además de ello los estudiantes mejoran la

capacidad de redacción. La lectura en el estudiantado es fundamental para garantizar el éxito de las estrategias autoestructurantes (Rodríguez y Bustamante, 2008).

4.3. Competencias de la investigación formativa

Teniendo en cuenta la información recabada, las competencias específicas investigativas que adquieren los estudiantes a través del proceso de investigación formativa se han categorizado de la siguiente manera: Capacidad de observación, conocimiento de técnicas e instrumentos de recolección de información, aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información, capacidad de síntesis, redacción científica, resolución de problemas, capacidad de análisis, competencia interpretativa y competencia comunicativa. Tobón, (2005) asume que las competencias específicas requieren un grado mayor de especialización generados a través de procesos educativos rigurosos. Costes et al. (2014) afirman que estas competencias proporcionan las habilidades profesionales necesarias al estudiante y se constituyen como saberes que posteriormente se evidencian en el desempeño laboral.

Directivo, docentes y documentos del Programa de Licenciatura en Educación Física coinciden que se desarrolla la capacidad de observación en los estudiantes. Esta competencia permite identificar un problema investigativo y realizar su planteamiento, el planteamiento del problema debe ser sobre temas en los cuales los estudiantes tienen interés personal por conocer. (Rivas, 2011).

Para el planteamiento del problema los estudiantes del programa conocen el contexto, identifique problemáticas y realice propuestas de mejoramiento. Para Rivas (2011) es importante contar con el conocimiento necesario sobre el tema que se desea investigar y elaborar marcos contextuales permitirá al investigador conocer aspectos que rodean su tema.

Por otra parte, el conocimiento de técnicas e instrumentos de recolección de información permiten recabar información durante el trabajo de campo para proponer soluciones a las problemáticas previamente observadas. Tobón (2005) define la competencia propositiva como la capacidad para construir soluciones a problemáticas detectadas. En cuanto al conocimiento de técnicas e instrumentos, tanto los docentes como el directivo aseguran que los estudiantes del programa cuentan con los saberes básicos para la construcción de estos. Rivas (2011) sostiene que la creación y validación de instrumentos de recolección de información es una competencia investigativa para la cual es investigador debe en primera instancia identificar el tipo de investigación y diseñar los instrumentos adecuados que orienten el proceso investigativo.

Los profesores del Programa de Licenciatura en Educación Física consideran que la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información previamente construidos es una competencia que logran los estudiantes en la elaboración de su proyecto investigativo. Posterior a ello se requiere que esta información recopilada sea validada por referentes teóricos. Rivas (2011) afirma que por medio de la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información es posible “a partir de datos de entrada y de un proceso intermedio el modelo proporciona resultados finales que constituyen una representación de la realidad” (p.44).

Los docentes aseguran que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física desarrollan la capacidad de análisis lo cual les permite formar una representación de lo que ocurre en la población sujeto de estudio. Rivas (2001) sostiene que la capacidad de análisis permite al investigador describir y caracterizar el grupo investigado, también refiere esta competencia al análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Los profesores consideran que los estudiantes del programa son capaces de analizar estos datos con el fin de evidenciar resultados al interior del contexto de práctica.

Directivo y docentes identifican la capacidad de síntesis como una competencia investigativa. Se evidencia por qué permite comprender, organizar e interpretar la información recopilada durante el trabajo de campo. Rivas (2011) esta competencia facilita realizar un proceso de interpretación desde el punto de vista teórico y tomar decisiones con base en la experiencia vivida en el grupo sujeto de estudio para proponer soluciones significativas. Los docentes aseguran que gran parte de las propuestas de mejoramiento planteadas por los estudiantes presentan beneficios en el contexto de práctica.

La competencia interpretativa permite a los estudiantes interpretar el aporte de las fuentes teóricas y aplicarlo a la disciplina de la Educación Física. Asimismo, se requiere interpretar la información recopilada en el trabajo de campo. Tobón (2005) asegura que la interpretación es la comprensión de la información buscando contextualizar el conocimiento. Rivas (2011) agrega que la competencia interpretativa debe estar apoyada por las competencias de construcción y aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información.

Los docentes, directivo y documentos institucionales mencionan a la capacidad de redacción científica como una competencia investigativa. A través de esta competencia el estudiante conoce la estructura de un proyecto investigativo. El P.E.P. agrega que el estudiante debe conocer también la estructura y redacción de artículos científicos. La competencia de redacción científica permite redactar y organizar la información que se ha recabado. La Redacción científica según Rivas (2011) requiere “Aprender las técnicas de citación científica, aprender el estilo de redacción científico y conocer la estructura de los trabajos de investigación científicos más comunes: la de la tesis de investigación y la del artículo científico” (p.48).

En cuanto al papel que juegan las competencias comunicativas en la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física los documentos

institucionales establecen que el estudiantado del programa debe conocer la manera más adecuada de comunicarse con el grupo en el cual realizan su investigación. Rivas (2011) resalta la capacidad comunicativa como una competencia específica de la investigación, asegura que requiere planificar la manera en la cual se va a comunicar las ideas, conocimientos o resultados de un tema de investigación, se debe comunicar de manera clara los puntos importantes del estudio.

Torelló (2011) añade que una parte de la competencia comunicativa en investigación es difundir el conocimiento resultado del proyecto investigativo. Los estudiantes mencionan que los docentes no comunican los avances de sus investigaciones realizadas lo cual influye negativamente en la actitud del estudiantado frente a esta área. Canese de Estigarribia (2012) considera que la comunicación de los resultados investigativos promueve al centro universitario entre la comunidad académica, este aspecto marca la diferencia entre universidades de primer nivel, y aquellas que no ocupan puestos de relevancia en la consideración internacional.

Tampoco se menciona la relación que existe entre competencia comunicativa y competencia tecnológica. La competencia tecnológica es de gran importancia para la investigación formativa, esta facilitaría la construcción eficaz de proyectos en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Según Toribio (2010) la competencia tecnológica incluye habilidades que permiten el acceso a información utilizando nuevas tecnologías como herramientas de aprendizaje; “consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento” (p.36).

Asimismo, los estudiantes que participaron en el grupo focal consideran que durante el ciclo de profundización se requiere mayor atención a la competencia argumentativa, puesto que

en los espacios académicos de este ciclo se hacen muy pocas exposiciones. Mendez (2012) sugiere que a través de la exposición académica se pretende presentar un punto de vista con el fin de convencer al receptor; para ello requiere conocimiento teórico de un tema en específico y capacidad argumentativa. Para Tobón (2005) la competencia argumentativa consiste en explicar de manera clara y concisa diferentes procesos.

Directivo, docentes y estudiantes tampoco hicieron referencia al dominio de un segundo idioma para fortalecer los procesos investigativos en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física, además en el P.E.I. (2014) se estable la vinculación de un segundo idioma para efectos de movilidad académica. Como lo afirma Rivas (2011. p.51) “la comprensión de un lenguaje universal que nos da la capacidad de comunicarnos con investigadores de otros países” es de mucha importancia, además y como lo afirma el mismo autor, el manejo de otros idiomas, especialmente el inglés se convierte en una obligación para los investigadores que esperan que sus estudios sean importantes a nivel mundial. Uribe (2012) sostiene que la importancia del idioma inglés radica en que facilita la adaptación de los estudiantes al contexto global y permite un mayor grado de cooperación entre instituciones de diferentes países; de esta manera se incentiva una mayor producción investigativa y genera movilidad académica de profesores y educandos.

Además de todo lo anterior, ninguno de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física que participo en el grupo focal identifico en un primer momento cuales competencias investigativas adquieren. Después de que el investigador precisara el concepto de competencia, realizara un ejemplo contextualizado a la Educación Física y a la construcción de trabajos de grado, los estudiantes reconocieron las siguientes competencias: Capacidad de

observación, capacidad para estructurar un proyecto, capacidad para resolver problemas en torno al tema de investigación seleccionado, redacción científica y capacidad comunicativa.

Es posible que en un primer momento los estudiantes no identificaran cuales son las competencias debido a que no existe claridad sobre el concepto. Barriga (2000) asegura que es necesario un trabajo de clarificación conceptual en torno al termino de competencia, de esta manera es posible visualizarlo como una herramienta para entender la realidad y actuar consecuentemente en ella; de lo contrario continuara siendo un concepto que permanece en la oscuridad semántica. Otro aspecto que dificulta la concepción de competencia es la falta de información en los profesores (Mulder et al., 2008). Se requiere que la comunidad académica del Programa de Licenciatura en Educación Física tenga claro el concepto de competencia y de sus categorías.

Arguelles y Gonczi (2000) pusieron de manifiesto que existen problemas para la implementación de estándares y clasificaciones correspondiente a las competencias porque no existe unificación respecto a este término. En este sentido, si no se conoce la conceptualización del término competencia, tampoco existe claridad sobre la clasificación de competencias básicas, genéricas y específicas. Ulloa (2010) asegura que es importante conocer a fondo la clasificación de las competencias en las instituciones; estas se constituyen en una herramienta eficaz para la obtención de objetivos. Charria, Sarsosa, Uribe, López y Arenas (2011) consideran que la clasificación del termino competencias implica dificultades importantes para la estandarización de estas en diferentes contextos y especialidades.

Es importante que docentes, estudiantes y directivo manejen la misma clasificación de competencias debido a que la influencia de las estas en la profesión docente está directamente relacionada con el accionar pedagógico de los futuros licenciados en los centros de práctica. Esto

lo reafirman los docentes de *Seminario de Investigación* y el directivo, quienes consideran que las competencias investigativas influyen positivamente en el desempeño pedagógico. Lo anterior es muy importante para el programa, tal como lo establece Touriñán (2011) quien propone que a través de la intervención pedagógica los futuros licenciados pueden aplicar y desarrollar competencias necesarias para su desempeño laboral.

Si el estudiante entiende con claridad el término competencia, se facilita de manera significativa la construcción de las mismas en la investigación formativa. Osses y Jaramillo (2008) aseguran que por medio de la metacognición el estudiante comprende de manera más eficaz lo propuesto por el docente e identifica estrategias que desarrollan sus competencias, asimismo el educando podrá aplicar estos conocimientos en diferentes situaciones de manera consiente. Se podría mejorar aún más el desempeño del estudiantado del Programa de Licenciatura en Educación Física en el área investigativa si logran reflexionar acerca de que aprenden, como aprender y para que aprenden. Según Gowin (1981) la predisposición del estudiante frente a el aprendizaje influye directamente sobre la construcción del conocimiento y su utilidad; debe asumir un papel activo en sus procesos de formación y cuestionar que es lo que aprender, por qué lo aprender y para que aprenderlo.

Conocer y desarrollar las competencias específicas investigativas es de gran relevancia para el programa, tal como lo describen García et al. (2015) quienes sugieren que las instituciones de educación superior deben buscar desarrollar en los diferentes programas las competencias necesarias para proporcionar a los estudiantes un perfil profesional adecuado el cual sea acorde con las necesidades de la sociedad.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

Las estrategias propuestas en el currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física no han logrado despertar el interés del estudiantado en la investigación formativa, en parte a que los espacios académicos no ofrecen continuidad en la construcción de competencias de este campo. Además, la comunidad académica en general no conoce en profundidad todo lo que estipula el currículo para fortalecer la investigación formativa en los estudiantes.

El currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física está orientado a la construcción de actitudes, habilidades, competencias y logros investigativos en los educandos, y resalta la importancia que tienen estos en el quehacer pedagógico de los futuros licenciados.

Los espacios académicos del campo investigativo que se encuentran en el ciclo de fundamentación generan actitudes conductuales negativas en el estudiantado debido a que en ocasiones el docente presenta un discurso descontextualizado. Se debe agregar que en estos semestres los estudiantes aun no logran comprender la importancia que tiene la investigación formativa en la profesión docente.

Las actitudes positivas de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física aumentan significativamente en los semestres siete, ocho, nueve y diez; debido a que en estos semestres los profesores que orientan los espacios académicos del campo investigativo construyen estas actitudes con su ejemplo.

Los docentes del programa mayoritariamente presentan actitudes positivas frente a la investigación formativa. Es de gran importancia que los docentes que orientan espacios académicos del campo investigativo sean personas con experiencia investigativa y capaces de

contextualizar sus conocimientos a la disciplina de la Educación Física. Por otra parte, existen pocos docentes en el programa que tienen actitudes de indiferencia, desmotivación y desinterés frente a esta área.

Los estudiantes desconocen el sistema investigativo de la Institución Universitaria Cesmag. Esto se evidencia en la poca participación que existe por parte del estudiantado del programa en semilleros de investigación; asimismo, ninguno de los estamentos menciona a las líneas de investigación como un elemento que contribuye a la investigación formativa.

El concepto de investigación formativa es relacionado por todos los estamentos con la intervención práctica. El área investigativa ha logrado que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física conozcan los diferentes contextos de práctica en los cuales realiza intervención pedagógica un licenciado en Educación Física. Los educandos del programa han logrado una gran apropiación de conocimiento disciplinar lo cual contribuye a un adecuado desenvolvimiento en los centros de práctica. Asimismo, la continuidad en los espacios académicos del campo práctico ha contribuido a este aspecto.

No se precisa al pensamiento crítico como una virtud, la cual, junto a las actitudes positivas frente a la investigación permiten la construcción de conocimientos y competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física.

Aunque no siempre los estudiantes del programa tienen actitudes conductuales positivas frente al campo investigativo, el Programa de Licenciatura en Educación Física presenta un alto compromiso social; el área investigativa está orientada a responder a las necesidades educativas de los diferentes contextos desde el punto de vista de la Educación Física lo que demuestra que el estudiantado tiene actitudes afectivas positivas en investigación.

Los docentes del área investigativa utilizan mayoritariamente estrategias didácticas interestructurantes para la construcción de competencias investigativas en los estudiantes del programa.

Existen dificultades en la construcción del trabajo de grado de los estudiantes, debido a que en el momento de iniciar su investigación los estudiantes no han logrado construir suficientes competencias específicas investigativas. Esto propicia que al interior de los grupos se dificulte el trabajo en equipo; además, los estudiantes no logran comprender las sugerencias realizadas por los jurados como elementos que contribuyen al fortalecimiento de su tesis.

El estudiantado logra algunas competencias específicas propias de los procesos investigativos como: Capacidad de observación, capacidad para estructurar un proyecto, capacidad para resolver problemas en torno al tema de investigación seleccionado, redacción científica y capacidad comunicativa. Sin embargo, estas competencias no son alcanzadas de manera consciente por ellos.

Los estudiantes no precisan el concepto de competencia. Además de esto, los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física de otras profesiones no mencionan las competencias específicas de la Educación Física.

La influencia de las competencias investigativas está directamente relacionada con el accionar pedagógico de los futuros licenciados en los centros de práctica. El campo investigativo y el campo práctico se desarrollan de manera paralela al interior del programa.

5.2. Recomendaciones

El currículo explícito del Programa de Licenciatura en Educación Física debe establecer de manera secuencial los espacios académicos del campo investigativo con el fin de garantizar la continuidad en la construcción de competencias investigativas en el estudiantado.

Además de *Comunicación Oral y Escrita, Epistemología de Investigación y Metodología de Investigación*; se debe implementar espacios académicos que formen en investigación previos a los Seminarios de Investigación. Para esto se sugiere aplicar Seminario de Investigación general y construcción de conocimiento en cuarto semestre, Seminario de Investigación educativa y pedagógica en quinto semestre, y Seminario de Investigación y construcción de conocimiento en Educación Física en sexto semestre (Universidad Pedagógica Nacional, 2017). De esta manera en el ciclo profesional del programa permitirá al estudiantado conocer sobre investigación, desarrollar pensamiento crítico, aplicación y construcción de conocimiento (Universidad Pedagógica Nacional, 2010). Para motivar y fortalecer la construcción de los procesos investigativos desarrollados desde el paradigma cuantitativo se sugiere implementar el espacio académico de Estadística Descriptiva.

Se recomienda establecer monitorias académicas en investigación, con el fin de afianzar los conocimientos específicos de esta área en los educandos, a través de la intervención pedagógica entre pares estudiantiles.

Se sugiere fortalecer las actitudes conductuales de los docentes del programa con los procesos investigativos. Para ello se sugiere la participación activa en el grupo de investigación del programa y la creación de otros grupos investigativos con el objetivo de aumentar la cultura investigativa al interior del mismo. A través de la construcción y participación en investigaciones los docentes fortalecen aún más sus competencias investigativas. Es importante difundir los

avances de estas, para que el estudiantado se motive a participar en procesos investigativos y comprenda la relevancia que tiene esta área en su formación profesional.

Para favorecer la construcción de competencias investigativas, al interior del programa se debe evidenciar el pensamiento crítico como un elemento inherente a la investigación formativa. A través de este se prioriza la adquisición de conocimientos necesarios para que los estudiantes del programa elaboren su trabajo de grado. Para conceptualizar de manera adecuada el pensamiento crítico y construir competencias investigativas a través de esta virtud, se sugiere conocer a fondo el documento de Paul y Elder (2003) titulado: *La mini-guía para el Pensamiento crítico. Conceptos y herramientas*.

Además del pensamiento crítico, otro elemento que fortalecerá la construcción de competencias investigativas en el estudiantado es que toda la comunidad académica conozca y aplique el concepto de competencia propuesta por el Proyecto Tuning América Latina (2007).

El concepto competencia, en educación, se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser actitudes y valores) (p.36).

Tener claridad sobre este concepto permitirá que el estudiante construya de manera más eficiente las competencias investigativas, tal como lo afirma Osses y Jaramillo (2008), se realiza un proceso metacognitivo en el cual el estudiante conoce lo que va a aprender, como lo va a aprender, para que lo va a aprender y como contextualizarlo a la Educación Física.

Es importante seguir analizando la información formativa en el pregrado, tanto desde la perspectiva de las competencias que desarrollan para el profesional, como desde las competencias que desarrolla como investigador.

Para futuras investigaciones al interior del programa se recomienda que, las unidades de trabajo de la fuente de información estudiantil sean educandos que cursan el ciclo de fundamentación y el ciclo profesional, de esta manera será posible debelar la percepción de concepciones y prácticas sobre investigación formativa, en los diferentes ciclos del programa y evidenciar similitudes, y discrepancias entre cada uno de estos.

Asimismo, se recomienda que en la fuente de información docente participen profesores que se encuentran en la modalidad de hora catedra y que no orientan asignaturas del área investigativa, con el propósito de conocer como ellos desde su espacio académico aportan a la construcción de actitudes, habilidades y competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física.

También, se recomienda evaluar las competencias investigativas de estudiantes que participan en semilleros de investigación y de aquellos que no lo hacen. Para conocer como esta estrategia contribuye a la construcción de competencias investigativas en el estudiantado del Programa de Licenciatura en Educación Física.

Con el objetivo de internacionalizar a la institución a través de la investigación, se sugiere la construcción de estudios por parte de toda la comunidad académica del programa, difundir los resultados producto de estas investigaciones y participar en eventos académicos como congresos, seminarios y ponencias. Además, esto construye cultura investigativa al interior del Programa de Licenciatura en Educación Física.

Capítulo VI. Propuesta pedagógica

6.1. Título

Creando cultura investigativa para la investigación formativa.

6.2. Presentación

Este plan de acción surge con la necesidad de mejorar la construcción de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag, además de fortalecer el pensamiento crítico y las actitudes positivas frente al campo investigativo. Es así como los resultados obtenidos en esta investigación muestran que al interior del programa se deba alentar la cultura investigativa, para mejorar aún más la consecución de competencias específicas de investigación en el estudiantado. La cultura investigativa en las instituciones de educación superior es importante para garantizar la formación de un grupo significativo de docentes investigadores que permita fortalecer la investigación formativa de sus estudiantes para que estos últimos puedan enfrentar los retos propuestos por la sociedad (Cardozo y Suárez, 2015). Si los docentes generan una cultura investigativa al interior del su espacio académico tendrán garantizada la investigación formativa de sus estudiantes, que genera el desarrollo de habilidades investigativas las cuales les permitirán ejercer mejor su profesión.

Esta propuesta busca fortalecer la cultura investigativa en el Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag a partir de los docentes, de esta forma sus estudiantes se motivan a la investigación formativa. Está concebida en cuatro momentos.

Primer momento: capacitar a los docentes en investigación cualitativa, utilizando la exposición académica y la discusión socrática. *Segundo momento:* capacitar a los docentes en investigación

cuantitativa, utilizando la exposición académica y la discusión socrática. *Tercer momento:* capacitar a los docentes en investigación mixta, utilizando la exposición académica y la discusión socrática. *Cuarto momento:* capacitar a los docentes sobre publicaciones, utilizando la asesoría investigativa.

6.3. Justificación

La cultura investigativa debe tener gran relevancia al interior de las instituciones de educación superior. Rodríguez, Espinosa, Videaux, Pérez y Díaz (2013) afirman que el objetivo de la cultura investigativa es desarrollar competencias específicas del campo investigativo los cuales permiten al individuo resolver científicamente problemas del quehacer profesional; la construcción de la cultura investigativa en las universidades es un proceso social caracterizado por desarrollar intrínsecamente la motivación hacia la investigación influenciada por el contexto universitario el cual debe procurar la evolución de pensamiento crítico.

Beltrán (2017) asegura que las instituciones de educación superior deben ser centro de formación de pensamiento crítico, ya que permite a los individuos pensar de manera diferente y confrontar las verdades; en el contexto colombiano el pensamiento crítico es fundamental para cimentar las bases para la paz; actualmente se necesita debatir, discutir, ver visiones distintas de la realidad colombiana para examinar las diferentes problemáticas que tiene el país. Por estas razones es de gran importancia fortalecer la cultura investigativa de los docentes y estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física.

La Institución Universitaria Cesmag (2014) en el Proyecto Educativo Institucional establece, para fortalecer la cultura investigativa implementar cualificación docente en investigación formativa, para enseñar a investigar a los estudiantes a través de semilleros de

investigación y de esta manera consolidar un número mayor de grupos de investigación clasificados ante Colciencias. La creación y consolidación de grupos de investigación tiene como objetivo: mejorar la calidad de la docencia y el aprendizaje de los estudiantes en el campo investigativo, y cambiar la forma de abordar la temática investigativa; además, fortalecer los grupos de investigación permite un permanente desarrollo de las líneas de investigación, programas e instituciones en el campo de la investigación científica y formativa (Fundación Universitaria Luis Amigó, 2012) Palma y Rosero (2015) en el Proyecto Educativo del Programa establecen ocho líneas de investigación para el Programa de Licenciatura en Educación Física. Sin embargo, el grupo de investigación del programa responde a tres de ellas.

6.4. Fundamentación teórica

Para la fundamentación teórica de esta propuesta pedagógica primeramente se debe tener claridad sobre el concepto de investigación formativa, capacitación, exposición académica, discusión socrática y asesorías investigativas.

La investigación formativa se convierte en un pilar fundamental de las instituciones de educación superior, debido a que contribuye al desarrollo de capacidades que permitirán al futuro licenciado abordar con eficiencia su quehacer pedagógico en la sociedad. Rojas y Mendez (2013) asumen que la investigación formativa juega un papel de gran importancia dentro de la formación profesional; por medio de esta se debe motivar a los educandos a continuar procesos de investigación a un nivel formal, motivando de esta manera la realización estudios de maestría y doctorado.

En el Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag la investigación formativa es descrita por Palma y Rosero (2015) como:

aquel tipo de investigación que se hace entre estudiantes y docentes en el proceso de desarrollo del currículo de un programa y que es propia de la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos tanto en el aprendizaje, por parte de los alumnos, como en la renovación de la práctica pedagógica por parte de los docentes (p.56)

La capacitación de docentes en investigación es fundamental el mejoramiento de la educación superior. Unesco (1998), con el objetivo de promover, generar y difundir conocimiento resultado de investigación, estipula que los centros de educación superior deben capacitar constantemente a su personal docente. Esta es una actividad planeada que tiene como objetivo construir conocimiento, actitudes, habilidades y competencias necesarias para que las personas puedan cumplir sus funciones de manera eficiente y efectiva (García, 2011). En este caso, la capacitación se hará a través de exposición académica, discusión socrática y asesorías individuales acerca de los siguientes temas: investigación formativa, investigación cualitativa, investigación cuantitativa y publicación de artículos.

Según Castro (2017), la exposición académica es la presentación clara y ordenada de un tema determinado con el objetivo de proporcionar información argumentada. La exposición debe ser organizada jerárquicamente y las ideas que se expresan deben estar conectadas entre sí; además, la exposición debe iniciar con una idea general y el expositor conducirá su discurso hasta los pequeños detalles (Uniminuto, 2017).

Para que la exposición académica logre captar el interés de todos los participantes, Johnson y Johnson (1999) sugieren previo a iniciar el discurso formar con el auditorio subgrupos de 5 personas, exponer durante periodos de tiempo que no excedan los 15 minutos y posterior a ello se concede el espacio a los grupos para el inicio de una discusión sobre la temática expuesta;

la discusión es guiada por el expositor a través de una pregunta y cada persona formula, socializa su respuesta, y finalmente se consolida una respuesta general (Johnson & Johnson, 1999).

Dicho esto, dentro de la exposición académica también se utiliza la discusión socrática. Según Paul y Elder (2003) en palabras de Betancourth (2015)

La base de la discusión socrática es la pregunta que permite orientar al pensamiento del estudiante hacia la claridad, la lógica, el razonamiento y lo explícito. Los tipos de pregunta que se utilizan son: preguntas de clarificación, preguntas que prueban supuestos, preguntas que prueban razones y evidencias, preguntas sobre puntos de vista o perspectivas, preguntas que prueban implicaciones y consecuencias, preguntas sobre la pregunta (p. 242).

Paúl (1991) asegura que por medio de la discusión socrática los individuos orientan la construcción de un pensamiento en cuatro direcciones. La primera de ellas hace referencia al origen, después el fundamento de este pensamiento, discrepancias con otras ideas y finalmente las consecuencias y aplicabilidad al contexto (Paul, 1991). Beltrán (1996) clasifica la discusión socrática en tres tipos: la primera de ellas es la espontánea y no planificada, la segunda es exploratoria y permite descubrir, evaluar y comprobar los conocimientos de los individuos en diferentes situaciones, el último tipo es la discusión socrática específica en la cual se cuestiona sobre temas concretos y acordes al desarrollo de una investigación.

La asesoría es definida por Valencia (2014) como una estrategia pertinente para garantizar formación integral y contribuir en el perfeccionamiento de los proyectos. Según Sierra (2012), las asesorías investigativas promueven la formación en herramientas que permitan realizar de manera eficaz los procesos investigativos y finalmente construyan competencias investigativas.

Coromoto (2009) afirma que la asesoría investigativa requiere de constante interacción entre los individuos que participan en el proceso investigativo; esto permite la orientación, el intercambio de ideas, la reflexión y el avance de una investigación hasta su terminación y publicación. Se debe identificar las habilidades y debilidades investigativas del asesorado, establecer condiciones de entrega y avances acordes al cronograma previamente diseñado y revisar detalladamente el desarrollo de la investigación (Coromoto, 2009). Carruyo (2007) considera que la asesoría investigativa debe contribuir en la búsqueda de intereses académicos del asesorado. Las asesorías investigativas permitirán identificar y desarrollar investigación en las temáticas que sean de mayor interés para los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física.

6.5. Objetivos

6.5.1. Objetivo general.

Generar una cultura de la investigación a través de capacitación utilizando la exposición académica, la discusión socrática y la asesoría investigativa, para la construcción de competencias investigativas en el profesorado y esto se refleje en los estudiantes.

6.5.2. Objetivos específicos.

Fundamentar teóricamente el paradigma cualitativo, el paradigma cuantitativo y el paradigma mixto.

Asesorar a los docentes en la elaboración de proyectos investigativos y publicación de artículos producto de investigación.

6.6. Procedimiento

Primer momento: capacitar a los docentes en investigación cuantitativa, utilizando la exposición académica y la discusión socrática (Anexo H. Propuesta pedagógica: primer momento).

Segundo momento: capacitar a los docentes en investigación cualitativa, utilizando la exposición académica y la discusión socrática (Anexo I. Propuesta pedagógica: segundo momento).

Tercer momento: capacitar a los docentes en investigación mixta, utilizando la exposición académica y la discusión socrática (Anexo J. Propuesta pedagógica: tercer momento).

Cuarto momento: capacitar a los docentes sobre publicaciones, utilizando la asesoría investigativa (Anexo K. Formato de asesoría a docentes).

6.7. Recursos

6.7.1. Recursos humanos.

La aplicación de esta propuesta requiere de un investigador, quien será el encargado de coordinar horarios para la capacitación y asesorías investigativas.

Se sugiere participar en esta propuesta pedagógica a todos los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física.

6.7.2. Otros recursos.

La aplicación de esta propuesta requiere de una grabadora, cuaderno catedrático, lapiceros, computador y video beam.

6.8. Criterios de evaluación

Teniendo en cuenta los criterios para evaluación propuestos por Paul y Elder (2003) se ha construido una rúbrica con los siguientes elementos: claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad y lógica (Anexo L. Rubrica de evaluación a docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física).

Referencias bibliográficas

- Abello Llanos, R., & Baeza Dáger, Y. (2007). Estrategia de formación investigativa en jóvenes universitarios: caso Universidad del Norte. *Universidad Católica de Colombia*, 2(2), 5-12.
- Acosta, j. (2013). Las actitudes investigativas en la formación escolar. *Praxis & Saber*, 4(8), 109-133.
- Aldana, G., & Joya, N. (2011). Actitudes hacia la investigación científica en docentes de metodología de la investigación. *Tabula Rasa*(14), 295-309.
- Altamirano, F. (2016). Didáctica de la literatura: ¿cómo se contagia la literatura? *La Palabra*(28), 155-171.
- Alvarado, M., & Flores, F. (2010). Percepciones y supuestos sobre la enseñanza de la ciencia. Las concepciones de los investigadores universitarios. *Perfiles Educativos*, 32(128), 10-26.
- Andreiev, V. (1978). Evaluación pedagógica de las habilidades investigativas de los alumnos de los grados superiores y de los estudiantes en las condiciones de la programación heurística de la enseñanza. *Educación Superior Contemporánea*, 1(21).
- Arana, M., Acosta, C., Ibarra, V., & Huérfano, J. (2013). La formación de valores de responsabilidad y trabajo cooperativo en equipo, en el proceso de investigación para el trabajo de grado. *General José María Córdoba*, 11(12), 129-158.
- Arcos, E., Molina, I., Fecci, E., Zuñiga, Y., Marquez, M., Ramírez, M., . . . Poblete, J. (2006). Descubriendo el género en el currículo explícito (currículo formal) de la educación de tercer ciclo, universidad austral de Chile. *Estudios Pedagógicos*, 33-47.
- Arguelles, A., & Gonczi, A. (2000). *Competency bases education and training: a world perspective*. Mexico: Conalep/Noriega.
- Aular, J., Marcano, N., & Moronta, M. (2009). Competencias investigativas del docente en educación básica. *Laurus*, 15(30), 138-165.

- Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva ccognitiva*. Barcelona: Paidós.
- Avendaño, W. (2013). Un modelo pedagógico para la educación ambiental desde la perspectiva de la modificabilidad estructural cognitiva. *Luna Azul*(36), 110-133.
- Avendaño, W., & Parada, A. (2013). El currículo en la sociedad del conocimiento. *Educación y Educadores*, 16(1), 159-174.
- Ávila, M. (2012). Intervención pedagógica, campo profesional e identidad pedagógica. *multidisciplina*(11), 60-76.
- Ávila, P. (2009). *La importancia de la retroalimentación en los procesos de evaluación*. Recuperado el 1 de junio de 2017 de Universidad del Valle de México:
http://148.208.122.79/mcpd/descargas/Materiales_de_apoyo_3/Avila_retroalimentacion.pdf
- Balbo, J. (2011). *Formación en competencias investigativas, un nuevo reto de las universidades*. Recuperado el 15 de mayo de 2017 de Universidad Central Caracas Venezuela:
http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias/Balbo__josefina.pdf
- Ballén, M., Pulido, R., & Zuñiga, F. (2007). *Abordage hermenéutico de la investigación cualitativa*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Banguero, C. (2008). Una experiencia de Investigación Formativa. *Entramado*, 4(2), 70-76.
- Baquero, P. (2006). Práctica Pedagógica, Investigación y Formación de Educadores. Tres concepciones dominantes de la práctica docente. *Revista Actualidades Pedagógicas*(49), 9-22.
- Barriga Hernández, C. (2000). En torno al concepto de competencia. *Revista Peruana de Educación*, 1(1), 43-57.
- Beltrán, J. (1996). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.

- Beltrán, M. (2017). *Entrevista a Miguel Ángel Beltrán: Las caras de la persecución política en Colombia*. Recuperado el 4 de noviembre de 2017 de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=ySzFyP_FBrM
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Ariel.
- Betancourth, S. (2015). Desarrollo de pensamiento crítico en docentes universitarios. Una mirada cualitativa. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(44), 238-252.
- Black, P., & Wiliam, D. (2004). *The formative purpose: Assessment must first promote learning*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Bogantes, Z. (2006). *Planeamiento didáctico: Fundamentos, principios estrategias y procedimientos para su desarrollo*. Costa Rica: Euned Editoria Universidad Estatal a Distancia.
- Bolaños, G. (2006). *Educación por medio del movimiento y expresión corporal*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Botero, L. (2011). Contexto Colombiano para la Internacionalización: Un Ejercicio de Investigación Formativa. *Ciencias Estratégicas*, 19(26), 325-336.
- Brophy-Herb, H., Lee, R., Nievar, M., & Stollak, G. (2007). Gary Stollak Preschoolers social competence: Relations to family characterstics, teacher behaviors and classrool climate. *Journal of AAppllied Developmental Psychology*, 28, 134-148.
- Cáceres, M., & Salas, M. (2012). Valoración del profesorado sobre las competencias genéricas: su efecto en la docencia. *Revista iberoamericana de Psicología y salud*, 3(2), 195-210.
- Cádiz, J., Astorga, M., Villanueva, O., & Echenique, M. (2012). ¿Profesores competentes o humanizadores? *Educación y Educadores*, 15(3), 535-546.
- Calvo, G., Camargo, M., & Pineda, B. (2008). ¿Investigación educativa o intestigacion pedagógica? El caso de la investigación en el Distrito Capita. *Magis. revista Internacional de Investigación*, 1(1), 163-173.

- Campos, N. (2003). El docente investigador: su génesis teórica y sus rasgos. *Educación*, 27(2), 39-42.
- Canese de Estigarribia, M. (2012). *La revista científica como instrumento de difusión de la investigación en las universidades latinoamericanas*. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 de Repositório Institucional da UFSC:
<https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/97742/La%20revista%20cient%203%ADfica%20como%20instrumento%20de%20difusi%C3%B3n.pdf?sequence=1>
- Cárcamo, H., & Rodríguez, C. (2015). Rol parental educativo: aproximación a las percepciones que poseen los futuros profesores. *Educación y Educadores*, 18(3), 456-470.
- Cardozo, A., & Suárez, A. (2015). *Lineamientos curriculares para generar cultura investigativa en la facultad de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de Tolima*. Recuperado el 10 de noviembre de 2017 de :
<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1487/1/RIUT-BHA-spa-2015-Lineamientos%20curriculares%20para%20generar%20cultura%20investigativa%20en%20la%20facultad%20de%20ciencias%20econ%C3%B3micas%20y%20administrativas%20de%20la%20ut.pdf>
- Carr, W., & Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona: Martínez Roca.
- Carrillo, B. (2009). Importancia del curriculum oculto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Innovacion y experiencias educativas*(14), 1-10.
- Carruyo Del Castillo, J. (2007). Conversando con tutores y asesores de tesis. *Revista Visión Gerencial*(6), 45-54.
- Castañer, B. (2000). *Expresión Corporal y Danza*. España: Inde Publicaciones.
- Castro, I. (2017). *La Exposición como Estrategia de Aprendizaje y Evaluación en el Aula*. Quito: Razón y Palabra.
- Catalana, A., Avolio, D., & Sladogna, M. (2004). *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral: conceptos y orientaciones metodológicas*. Buenos Aires: Cinterfor.

- Cedeño, D., & Pérez, C. (2008). La investigación como eje curricular en los postgrados en educación. *Laurus*, 14(27), 358-381.
- Cervantes, R., Cappello, H., & Castro, R. (2009). Análisis de las actitudes docentes hacia la educación científica. Un estudio del programa de enseñanza de las ciencias aplicado en escuelas primarias de Ciudad Victoria, Tamaulipas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 19(1), 9-26.
- Charria Ortiz, V., Sarsosa Prowesk, K., Uribe Rodríguez, A., López Lesmes, C., & Arenas Ortiz, F. (2011). Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. Las competencias del psicólogo en Colombia. *Psicología desde el Caribe*(28), 133-165.
- Cheesman, S. (2011). *Conceptos básicos de investigación*. Recuperado el 1 de junio de 2017 de Investigar 1S: <https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/conceptos.pdf>
- Chomsky, N. (1980). Rules and representations. *The Behavioural and Brain Sciences*, 3(1), 1-61.
- Collado, A. (2006). Construcción de un indicador para medir competencias básicas para la vida. *Población y Salud en Mesoamerica*, 3(2), 1-18.
- Congreso de Colombia. (1992). *Ley 30 Diciembre 28 Consejo Nacional de Acreditación República de Colombia*. Recuperado el 30 de mayo de 2016 de Consejo Nacional de Acreditación República de Colombia: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf
- Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1014 de 2006*. Recuperado el 30 de mayo de 2016 de Secretaría General del Senado: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1014_2006.html
- Congreso de Colombia. (2008). *Ley 1188* . Recuperado el 30 de mayo de 2016 de Consejo Nacional de Acreditación República de Colombia: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_LEY_1188.pdf
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución política de Colombia 1991*. Recuperado el 30 de mayo de 2016 de Alcaldía de Bogota: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

- Coromoto, M. (2009). Labor del tutor y asesor de trabajo de investigación. Experiencias e incentivos. *Educere*, 13(47), 919-930.
- Correa, J. (2009). Medición de las competencias investigativas en docentes de fisiología: Una aproximación empírica. *Investigación original*, 57(3), 205-228.
- Costes, A., Fuster, J., Castellar, C., & Planas, A. (2014). Las competencias específicas en las webs de los grados universitarios de Ciencias de la Actividad Física y Deporte. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*(25), 43-47.
- Cuevas, L., Guillén, D., & Rocha, V. (2011). Las competencias en investigación como puentes cognitivos para un aprendizaje significativo. *Razón y Palabra*, 16(77), 1-8.
- D' Amore, B. (2014). Reflexiones sobre algunos conceptos clave de la investigación en Educación Matemática: Didáctica, Concepto, Competencia, Esquema y Situación. *Paradigma*, 35(2), 199-210.
- Da Silva, T. (1998). *Cultura y currículo*. España: Gedisa.
- Davenport, T., & Prusak, L. (1998). *Working knowledge. How organizations manage what they know*. Harvard Business School Press.
- De Vincenzi, A. (2012). Concepciones de enseñanza y su relación con las prácticas docentes: un estudio con profesores universitarios. *Educación y Educadores*, 12(2), 87-101.
- De Zubiría, J. (2010). *Hacia una Pedagogía Dialogante (El modelo pedagógico del Merani)*. Recuperado el 15 de mayo de 2017 Instituto Técnico Mercedes Abrego: http://mercedesabrego.gnosoft.com.co/home/inicio/archivos/documentos/PEDAGOGIA_DIALOGANTE.pdf
- Delgado, A., Saletti, L., López, L., de Dios, J., & Mateo, I. (2010). *Logro profesional alcanzado y percibido de médicas y médicos de familia*. Recuperado el 1 de junio de 2017 de Universidad de Granada: [http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/22347/1/E5_Logro_Profesional_Alcanzado%20\(1\).pdf](http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/22347/1/E5_Logro_Profesional_Alcanzado%20(1).pdf)
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.

- Di Franco, M. (1993). El curriculum y las practicas de educar. *Praxis Educativa*, 58-68.
- Díaz, Á. (2005). La educación en valores: vatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. *reevista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(1), 1-12.
- Eisner, E. (1979). *The educational Imagination On the Design and Evaluation of School Programs*. Stanford University.
- Elliot, J. (1991). *La investigación acción en Educación*. Madrid: Morata.
- Escobar, J., & Cuervo, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6, 27-36.
- Estrada, O. (2014). Sistematización teórica sobre la competencia investigativa. *Revista Electrónica Educare*, 18(2), 177-194.
- Evans, C. (2013). Making Sense of Assessment feedback in Higher Education. *Review of Educational Research*, 83(1), 70-120.
- Facione, P. (2007). *Pensamiento crítico: ¿Qué es y por qué es importante?* Recuperado el 12 de septiembre de 2017 de Eduteka Universidad ICESI:
<http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/PensamientoCriticoFacione.pdf>
- Farina, C., & Villela, M. (2014). El tropiezo dell investigador y la imagen que ve. Percepción y saber. *EccoS Revista Científica*(33), 143-156.
- Fernández, S., & Cárdenas, M. (2015). Formaión de competencias investigativas en Ciencias de la Informacción desde la Universidad de La Habana. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(1), 34-47.
- Fraille, A. (1999). La didáctica de la educación física Una visión critica. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1), 690-698. Obtenido de Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
- Freire, P. (1975). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Madrid: Siglo XXI.

- Fundación Universitaria Luis Amigó. (2012). *Estrategia en Investigación 2022 (EI2022) Universidad de docencia con investigación de calidad. Hacia una transformación de la dinámica investigativa en la Funlam*. Medellín: Funlam.
- García Hoz, V. (2006). *Tratado de Educación Personalizada*. Madrid: Rialp.
- García López, G. (2015). La investigación en la formación docente inicial. Una mirada desde la perspectiva sociotransformadora. *Saber*, 27(1), 143-151.
- García, C. (2010). Uso de fuentes documentales históricas que favorecen la investigación formativa. El caso de los semilleros de investigación. *Estudios Pedagógicos*, 36(1), 265-273.
- García, F., & Suárez, C. (2015). La formación de competencias científicas investigativas en la carrera de ingeniería agropecuaria de la Universidad Laica "Elo Alfaro" de Manabí, Campus Pedernales. *Revista científica de la Universidad de Cienfuegos*, 7(2), 115-120.
- García, J. (2011). *El proceso de capacitación, sus etapas e implementación para mejorar el desempeño del recurso humano en las organizaciones*. Recuperado el 15 de noviembre de 2017 de : <http://www.eumed.net/ce/2011b/jmgl.pdf>
- García, M., Vicedo, A., Rodríguez, I., & Sardiñas, M. (2015). Propuestas de competencias profesionales genéricas para el perfil del egresado en la especialidad de pediatría en Cuba. *Ciencias de la Educación*, 14(6), 814-822.
- Gómez, M., & Alzate, M. (2010). La alegre entrada y el irresistible ascenso de las competencias en la universidad. *Educación y Educadores*, 13(3), 453-474.
- González, L. (1997). La investigación en el currículo para la formación de docentes. *Revista Electronica Sinéctica*(10), 1-10.
- González, M. (2007). Alcance y límites de un currículo basado en competencias. *Educación y Educadores*, 11(1), 69-102.
- González, N., Pirela, A., & Zerpa, M. (2012). La formación docente como investigador. Una Responsabilidad Social Universitaria. *opción*, 28(69), 466-479.
- Gowin, D. (1981). *Educating*. New York: Cornell University Press.

- Goyes, I., & Uscátegui, M. (2000). *Teoría Curricular y Universidad*. San Juan de Pasto: Ediciones Unariño.
- Goyes, I., & Uscátegui, M. (2013). Experiencias teórico-metodológicas en investigaciones curriculares. *Universitaria: Docencia, Investigación, Innovación.*, 2(1), 1-15.
- Guapucal, M., & Viteri, L. (2012). La enseñanza de la investigación en el Programa de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Nariño. *Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación.*, 1(1), 90-101.
- Gutiérrez, M. (2005). La formación pedagógica investigativa en estudiantes de formación avanzada en educación. *Ciencias Humanas UTP*, 2(35), 173-181.
- Hamui, A., & Ruiz, M. (2013). Investigación en Educación Médica. *Universidad Nacional Autónoma de México*, 2(5), 55-60.
- Hernandez Álvarez, J. (1996). Proyecto de investigación-formación en educación física: la concepción de la Educación Física en los niños a través de grupos de discusión. *Revista Electronica Interuniversitaria de Formacion del Profesorado*, 1(0), 1-5.
- Hernández, I. (2009). El docente investigador en la formación de profesionales. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(27), 1-21.
- Herrera, G. (2014). Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades investigativas. *Ciencias Sociales, Humanidades y Pedagogía.*, 18(4), 639-652.
- Horsford, R., & Bayarre, H. (12 de Mayo de 2000). *Métodos y Técnicas aplicados a la Investigación en Atención Primaria de Salud*. La Habana: Finlay. Obtenido de Infomed.
- Huerta, S. (2010). Coherencia y cohesión. *Herencia*, 2(2), 76-80.
- Hurtado, J. (2000). *Retos y alternativas en la formación de docentes investigadores*. Caracas: Sypal.
- Institución Universitaria Cesmag. (2014). *Proyecto Educativo Institucional*. Recuperado el 18 de mayo de 2016 de Institución Universitaria Cesmag:
<http://www.iucesmag.edu.co/recursos/reglamentos/institucional/IU-CESMAG-PEI-2015.pdf>

- Institución Universitaria Cesmag. (2016). *Calidad*. Recuperado el 18 de mayo de 2016 de Institución Universitaria Cesmag: <http://www.iucesmag.edu.co/calidad/>
- Institución Universitaria Cesmag. (2016). *Fundación de la Institución*. Recuperado el 18 de mayo de 2016 de Institución Universitaria Cesmag: <http://www.iucesmag.edu.co/historia/>
- Institución Universitaria Cesmag. (2016). *Reconocimiento*. Recuperado el 18 de mayo de 2016 de Institucion Universitaria Cesmag: <http://www.iucesmag.edu.co/reconocimiento/>
- Institución Universitaria Escuela de Administración y Mercadotecnia. (2016). *La cultura investigativa en la EAM*. Recuperado el 12 de septiembre de 2017 de Institución Universitaria EAM: <http://www.eam.edu.co/centrodeinvestigaciones/Documentos-cultura-investigativa/Cultura-investigativa.pdf>
- Institución Universitaria Salazar y Herrera. (2017). *Consejo académico reglamento interno de monitorias*. Recuperado el 1 de junio de 2017 de Institución Universitaria Salazar y Herrera: <https://www.iush.edu.co/Uploads/reglamentoMonitorias.pdf?ID=0>
- Jara, S., & Torres, J. (2016). *Percepción social de la ciencia: ¿utopía o distopía?* Recuperado el 15 de mayo de 2017 de Revista Iberoamericana de Ciencia, tecnología y Sociedad: http://www.revistacts.net/index.php?option=com_content&view=article&id=384:percepcion-social-de-la-ciencia-iutopia-o-distopia&catid=101:articulos
- Jiménez, B. (1993). Productividad en investigación del docente universitario. *Espacios*, 14(3).
- Johnson, D., & Johnson, R. (1999). *Learning Together and Alone: Cooperative, Copetitive and Individualistic Learning*. Massachusetts: Allyn & Bacon.
- Kallioinen, O. (2010). Defining and comparing generic competences in higher education. *European Educational Research Journal*, 9(1), 56-68.
- Kirk, D. (1990). *Educación física y currículum*. Valencia: Universitat de València.
- Kuhn, D. (2008). *Education for thinking*. Cambridge: Harvard University.
- Learreta, B., Ruano, K., & Sierra, M. (2006). *Didáctica de la expresión Corporal. Talleres Monográficos*. España: Inde Publicaciones.

- Li, J., & De Luca, R. (2014). Review of Assessment feedback. *Studies in Higher Education*, 39(2), 378-393.
- Llorent, V., & Ivanescu, C. (2013). La religión como currículo social: educación, valores e islam en Europa. *Revista Da Faculdade de Educação Da Usp*, 4, 1017-1029.
- López, G., Tinajero, G., & Pérez, C. (2006). Jóvenes, currículo y competencia literaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(2), 1-25.
- López, M. (2013). Capacidades y condiciones institucionales de internacionalización en los grupos de investigación. *Ciencia, docencia y tecnología*(46).
- Luna, E., & López, G. (2011). El currículo: concepciones, enfoques y diseño. *Unimar*(58), 65-76.
- Magendzo, A. (2008). *Dilemas del currículum y la pedagogía*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Magendzo, A., Abraham, M., & Dueñas, C. (1993). *Manual para profesores Currículum y Derechos Humanos*. Chile: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Malagón, L. (2008). El currículo: perspectivas para su interpretación. *Investigación y Educación en Enfermería*, 26(2), 136-142.
- Marrero, O., & Pérez, M. (2014). Competencias investigativas en la educación superior. *Res non Verba*, 55-68.
- Martínez, A., & Ríos, F. (2006). Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado. *Cinta de Moebio*(25), 0-12.
- Mayz, C. (2009). Abordaje cualitativo en el proceso formativo del estudiante universitario como futuro docente- investigador. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*(14), 193-216.
- Mederos, M. (2013). Una concepción investigativa en el aula. Sus efectos en el aprendizaje escolar. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.*, 11(3), 59-77.

- Mejía, A. (2005). Investigar y práctica pedagógica. *Revista de Estudios Sociales*, 20(1), 7-10.
- Mejía, B., & Cely, D. (2014). *Proyecto de formación pedagógica y didáctica a monitores académicos. Propuesta de acompañamiento a los estudiantes de la Universidad Santo Tomás*. Recuperado el 1 de junio de 2017 de Gestion Universitaria Integral del Abandono: http://www.alfaguia.org/www-alfa/images/PonenciasClabes/4/ponencia_203.pdf
- Mendez Pérez, J. (2012). *La exposición y la argumentación*. Recuperado el 16 de septiembre de 2017 de Ies Ben Arabi: <http://www.benarabi.org/wp-content/uploads/2012/02/EXPOSICION-Y-ARGUMENTACION.pdf>
- Méndez, A., & Méndez, S. (2007). *El docente investigador en educación*. Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Méndez, A., López, G., & Arizmendiarieta, B. (2009). Competencias Básicas: Sober la exclusión de la competencia motriz y las aptaciones desde la Educación Física. *Reetos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*.(16), 51-57.
- Mengo , O. (2009). *Investigación documental*. Recuperado el 20 de diciembre de 2016 de Universidad Central de Venezuela: <https://pis1.wikispaces.com/file/view/Investigacion+documental.pdf>
- Mihal, I. (2012). Saberes, Concepciones y Prácticas acerca de los actores que gestionan las políticas culturales de lectura. *Horizontes Antropológicos*, 18(38), 287-311.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2017). *Trabajo en equipo. Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*. Recuperado el 1 de junio de 2017 de Planificar la educación, construir el futuro: <http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/modulo09.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Educación superior*. Recuperado el 20 de septiembre de 2016 de Ministerio de Educación: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-92779_archivo_pdf_Boletin13.pdf

- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Decreto 1295* . Recuperado el 25 de abril de 2016 de Ministerio de Educación Nacional: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte*. Recuperado el 1 de mayo de 2017 de Ministerio de Educación Nacional: http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Ser maestro hoy. El sentido de educar y el oficio docente*. Recuperado el 22 de septiembre de 2017 de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalues-31232_tablero_pdf.pdf
- Misas Arango, G. (2004). *La educación superior en Colombia. Análisis y estrategias para su desarrollo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Miyahira, J. (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. *Revista Herediana*, 20(3), 119-122.
- Molineros, L. (2009). *Orígenes y dinámica de los semilleros de investigación en Colombia*. Popayan: Universidad del Cauca.
- Moreno, L., & Rochera, M. (2015). Congruencias y Discrepancias entre Concepciones y Prácticas Evaluativas con uso de Tic. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 54(2), 126-149.
- Mulder, M., Weigel, T., & Collings, K. (2008). El concepto de competencia en el desarrollo de la educación y formación profesional en algunos estados miembros de la UE: un análisis crítico. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado*, 12(3), 1-26.
- Munera, D., & Pérez, D. (2010). *Indicadores de logro para proyectos en educación ambiental*. Recuperado el 1 de junio de 2017 de Universidad de Antioquia: <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1898/1/JG0610.pdf>
- Muñoz, D., Aular, J., Reyes, L., & Leal, M. (2010). Actitud investigativa en estudiantes de pregrado: Indicadores conductuales, cognitivos y afectivos. *Multiciencias*, 10, 254-258.

- Muñoz, N., Molero, S., & Urdante, O. (2005). Reforma curricular de la Universidad Rafael Belloso Chacín bajo un enfoque por competencias. *Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín*, 7(2), 309-317.
- Murillo, J., & Martínez, C. (2016). *Investigación Etnográfica*. Recuperado el 3 de octubre de 2016 de Universidad Autónoma de Madrid: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf
- Náñez, J., & Castro, H. (2016). Educación artística y formación ciudadana: espacio para forjar la sensibilidad en la Corporación Colegio San Bonifacio, de Ibagué, Colombia. *Entramado*, 12(2), 154-165.
- Nieto, D., Gómez, N., & Eslava, S. (2016). Significado psicológico del concepto investigación en investigadores. *Revista Diversitas- Perspectivas en Psicología*, 12(1), 109-121.
- Núñez Flores, M., & Vega Calero, L. (2011). La formación investigativa y la tesis de pregrado para obtener la licenciatura en educación. *Investigación Educativa*, 15(28), 32-40.
- Ollarves, C., & Salguero, L. (2009). Una propuesta de competencias investigativas para los docentes universitarios. *Laurus*, 15(30), 118-137.
- Omar, M., & Capdevila, B. (2013). El desarrollo de habilidades investigativas en la formación inicial de los estudiantes. *EduSol*, 13(43), 22-29.
- Ordóñez, C. (2004). Pensar pedagógicamente desde el constructivismo De las concepciones a las prácticas pedagógicas. *Revista de estudios Sociales*(19), 7-12.
- Ordoñez, O. (2014). Replicar para comprender: prácticas investigativas para promover el razonamiento científico en estudiantes de psicología. *Pensamiento Psicológico*, 12(2), 7-24.
- Oren, M. (2007). Child temperament, gender, teacher-child relationship, and teacher-child interactions. *Humanities and Social Sciences*, 67(8).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2016). *Fomentando un crecimiento inclusivo de la productividad en América Latina*. Recuperado el 22 de

- diciembre de 2016 de OECD Better policies for better lives: <https://www.oecd.org/latin-america/fomentando-un-crecimiento-inclusivo-de-la-productividad-en-america-latina.pdf>
- Osorio, K., & López, A. (2014). La retroalimentación formativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes en edad preescolar. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(1), 13-30.
- Osses Bustingorry, S., & Jaramillo Mora, S. (2008). Metacognición: Un camino para aprender a aprender. *Estudios Pedagógicos*, 34(1), 187-197.
- Packer, M. (2012). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. *Psicología Cultural, Revista Universidad del Valle*, 12.
- Palma, E., & Rosero, M. (2015). *Proyecto Educativo de Programa de Licenciatura en Educación*. Pasto.
- Palmer, A., Montaña, J., & Palou, M. (2009). Las competencias genéricas en la educación superior. Estudio comparativo entre la opinión de empleadores y académicos. *Psicothema*, 21, 433-438.
- Parra, C. (2004). Apuntes sobre la investigación formativa. *Educación y Educadores*(7), 57-77.
- Pascual, L. (2014). La formación de posgrado en investigación educativa: Un análisis a partir de las voces de los sujetos. *Espacios en blanco*(24), 173.-194.
- Paul, R. (1991). *Critical Thinking*. Recuperado el 5 de noviembre de 2017 de: http://www.eduteka.org/pdfdir/preguntas_socraticas.
- Paul, R., & Elder, L. (2003). *La mini-guía para el Pensamiento crítico Conceptos y Herramientas*. Recuperado el 20 de octubre de 2017 de The Critical Thinking Community: <https://www.criticalthinking.org/>
- Pere, J., & Antolín, L. (2008). las competencias básicas en educación física: Una valoración crítica. *Cultura, ciencia y deporte*, 3(8), 81-86.
- Pérez, D. (2007). *Filosofía, teoría e investigación en las maestrías en educación*. Ciudad de Mexico: Promed.

- Perilla , L., & Rodriguez, E. (2011). Proyectos de Aula. Una estrategia didáctica hacia el desarrollo de competencias investigativas. *Episteme*, 6-14.
- Pianta, R. (1994). Patterns of relationships between children and kindergarten teachers. *Journal of School Psychology*, 32(1), 15-32.
- Pianta, R. (1999). *Enhancing relationships between children and teachers*. Washington, D.C., London: American Psychological Association.
- Pianta, R. (2001). *STRS. Student- Teacher Relationships Scale*. Florida: Psychological Assessment Resources.
- Piñero, M., Rondon, L., & Piña, E. (2007.). La investigación como eje transversal en la formación docente. *Laurus Revista de Educacion*, 13(24), 173-194.
- Pirela, L., & Prieto, L. (2006). Perfil de competencias del docente en la función de investigador y su relación con la producción intelectual. *Opción*, 22(50), 159-177.
- Poblete, M., Bezanilla, M., Fernández, D., & Campo, L. (2016). Formación del docente en competencias genéricas: Un instrumento para su planificación y desarrollo. *EDUCAR*, 52(1), 71-91.
- Pontificia Universidad Javeriana. (2002). *Implementación de un sistema de creditos académicos. Una estrategia de organización de los planes de estudio*. Recuperado el 11 de mayo de 2017 de Pontificia Universidad Javeriana: http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/pls/portal/!PORTAL.wwpob_page.show?_docname=818019.PDF
- Poveda, J., & Chirino, M. (2015). El desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes de derecho. Una necesidad social y académica. *Varona*(61), 1-10.
- Proyecto Tuning America Latina. (2007). *Proyecto Tuning America Latina*. Recuperado el 20 de octubre de 2017 de Tuning Educational Structures: http://www.tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&task=down...
- Quiroz, M. (2003). *Hacia una didáctica de la investigación*. España: Ediciones Castillo.

- Ramírez, M., & Burgos, V. (2012). *Recursos educativos abiertos y móviles para la formación de investigadores: Investigaciones y experiencias prácticas*. Mexico: Conacyt.
- Remesal, A. (2011). Primary and secondary teachers' conceptions of assessment: A qualitative study. *Teaching and Teacher Education*, 27(2), 472-482.
- Repreza, E. (2009). Las competencias a lo largo de la historia. *Fuentes del pensamiento educativo. Una ventana al éxito*, 1-6.
- Restrepo, E. (2009). *Elaboración de un proyecto de investigación*. Recuperado el 1 de junio de 2017 de Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar. Universidad Javeriana: <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/elaboracion-proyecto.pdf>
- Restrepo, J. (2005). El sistema de créditos académicos en la perspectiva Colombiana y Mercosur: Aproximaciones al modelo Europeo. *Revista de la Educación Superior*, 34(3), 131-152.
- Reyes, A. (2010). Enfoque curricular basado en competencias en la educación médica. *Comunidad y Salud*, 8(1), 58-64.
- Ricoeur, P. (1986). *Ética y cultura- Habermas y Gadamer en diálogo*. Buenos Aires: Ediciones Megápolis.
- Rivas, L. (2011). Las nueve competencias de un investigador. *Investigación Administrativa*(108), 34-54.
- Robles, B. (2011). la entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49.
- Rodino, A. (2012). Educación en derechos humanos para una ciudadanía democrática e inclusiva: trabajar en la escuela y desde la Educación Física. *Ensaio*, 20(74), 207-228.
- Rodríguez, D., & Valldeoriola, J. (2009). *Metodología de la investigación*. Recuperado el 3 de octubre de 2016 de Zanadonia: http://www.zanadonia.com/syllabi/m1019/mat_cast-nodef/PID_00148556-0.pdf
- Rodríguez, F. (2012). Proceso de Bolonia (V): el currículo oculto. *EducMed*, 15(1), 13-22.

- Rodríguez, J., Espinosa, J., Videaux, S., Pérez, Y., & Díaz, I. (2013). Necesidad social de un modelo didáctico-holístico para la formación de la cultura investigativa en discentes de las carreras de ciencias médicas. *Medisan*, 17(4), 708-725.
- Rodríguez, M., & Bustamante, U. (2008). Desarrollo de competencias para el comportamiento ético-gerencial: Un enfoque de responsabilidad. *Cuad.Adm*, 21(35), 205-228.
- Rodríguez, R. (1999). *Investigación y currículo*. Recuperado el 12 de mayo de 2017 de Universidad Pedagógica Nacional:
http://www.pedagogica.edu.co/storage/ted/articulos/ted06_06arti.pdf
- Rojas Betancur, M. (2010). La actitud estudiantil sobre la investigación en la universidad. *Investigación & Desarrollo*, 18(2), 370-389.
- Rojas Betancur, M., & Mendez Villamizar, R. (2013). Cómo enseñar a investigar. *Educacion y Educadores*, 16(1), 95-108.
- Romero, E. (2009). *División de Proyección Social*. Recuperado el 11 de mayo de 2017 de Universidad de Boyacá:
<http://uniboyaca.edu.co/documentos/pdf/ProySocial/Guiaparaladefiniciondeproyectosdeaula.pdf>
- Romero, J., & Lavigne, R. (2004). *Dificultades en el aprendizaje: Unificación de criterios diagnósticos*. S.C: Tecnographic, S.L.
- Rosselló, M., & Pinya, C. (2014). La formación en competencias básicas: un reto para la administración. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 18(2), 245-265.
- Rué, J. (2002). *Qué enseñar y por qué. Elaboración y desarrollo de proyectos de formación*. Barcelona: Paidós.
- Rueda Torres, M. (2006). Desarrollo de páginas web como recurso para facilitar el aprendizaje. *Redhecs*(1), 26-36.
- Ruiz, C., & Torres, V. (2005). *La enseñanza de la investigación en la universidad: el caso de una universidad pública venezolana*. Recuperado el 13 de mayo de 2017 de Scielo:

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-00872005000200002&script=sci_arttext&tlng=es.

- Ruiz, D., Magallón, J., & Muñoz, E. (2006). Herramientas de aprendizaje activo en las asignaturas de ingeniería estructural. *Ingenniería y Universidad*, 10(1), 1-26.
- Saavedra, C., Muñoz, A., Antolínez, C., Rubiano, Y., & Puerto, A. (2015). Semilleros de investigación: desarrollos y desafíos para la formación en pregrado. *Educación y Educadores*, 18(3), 291-407.
- Sánchez, J., & Barraza, L. (2015). Percepciones sobre liderazgo. *Universidad Autónoma Indígena de México*, 11(4), 161-170.
- Sánchez, R., & Meza, D. (2007). El currículo por competencias. *Comunidad y salud*, 5(1), 1-3.
- Santos, D. (2010). Objetivar el conocimiento. *Revista mexicana de Psicología*, 27(1), 103-110.
- Schmal, R. (2015). Evolución de un Programa de Formación en Competencias Genéricas. *Formación Universitaria*, 8(6), 95-106.
- Schwab, J. (1969). The practical: A language for curriculum. *School Review*, 78, 1-24.
- Schwab, J. (1974). *Un enfoque práctico para la planificación curricular*. Buenos Aires: Ateneo.
- Segarra, M., & Bou, J. (2005). Concepto, tipos y dimensiones del conocimiento: configuración del conocimiento estratégico. *Revista de Economía y Empresa*(52), 175-197.
- Senati. (2017). *Técnicas y Métodos de Aprendizaje Investigativo*. Recuperado el 1 de junio de 2017 de Senati:
http://virtual.senati.edu.pe/pub/CD_PT/89001300_Tecnicas_y_Metodos_de_Aprendizaje_Investigativo.pdf
- Sierra Villamil, G. (2012). *Cultura investigativa -Opciones de grado- Programas de pregrado*. Recuperado el 15 de noviembre de 2017 de :
<http://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/3210/Cultura%20Investigativa%20Pregrado.pdf?sequence=5>
- Stenhouse, L. (1993). *La investigación como base dde la enseñanza*. Madrid: Ediciones Morata.

- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de Slideshare.
- Tobón, S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. *Acción Pedagógica*(16), 14-28.
- Tojar, J. (2006). *Investitacion Cualitativa. Comprender y Actuar*. Madrid: La muralla.
- Torelló, Ó. (2011). El profesor universitario: sus competencias y formación. *Profesorado Revista de currículum y formación del profesorado*, 15(3), 196-211.
- Toribio, L. (2010). Las competencias básicas: el nuevo paradigma curricular en Europa. *Foro de Educación*, 8(12), 25-44.
- Tornimbeni, S., González, C., Corigliani, S., & Salvetti, M. (2011). Concepciones de expertos sobre las competencias para investigar en Psicología. *Enseñanza e Investigación en Psicología.*, 16(1), 5-13.
- Torrelles, C., Coiduras, J., Isus, S., Carrera, X., París, G., & Cela, J. (2011). Competencia de trabajo en equipo: Definición y categorización. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 15(3), 329-344.
- Torres, J. (2005). *El curriculum oculto*. Madrid: Ediciones Morata.
- Torres, L. (2012). La investigación formativa en el programa de ingeniería electrónica de la Universidad e Nariño. *Docencia investigación innovación*, 75-89.
- Touriñán, J. (2011). Intervención Educativa, Inervención Pedagógica y Educación: La mirada Pedagógica. *Revista portuguesa de pedagogia*, 283-307.
- Trillo, F. (2015). *El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela*. Recuperado el 4 de julio de 2017 de Educar en beta: <http://www.edub.cl/wp-content/uploads/2015/11/estiloscurriculares.pdf>
- Tyler, R. (1977). *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires: Troquel.
- Ulloa Saavedra, M. (2010). *La importancia de la formación y desarrollo por competencias en las organizaciones en el mundo actual*. Recuperado el 22 de septiembre de 2017 de Universidad Militar Nueva Granada:

<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/7461/1/UlloaSaavedraMonicaJohana2015.pdf>

Unesco. (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*. Obtenido de mayo 15 de 2016 de Unesco:

http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Unesco. (2015). *Carta internacional revisada de la educación física, la actividad física y el deporte*. Recuperado el 17 de noviembre de 2015 de Portal Unesco:

<http://portal.unesco.org/es/ev.php->

[URL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Uniminuto. (2017). *La exposición como técnica didáctica*. Recuperado el 15 de noviembre de 2017 de Uniminuto:

http://www.uniminuto.edu/documents/968618/6188905/exposicion_como_tecnica_didactica.pdf/c7987d56-fa5a-4dfc-b9d9-a1d08bc2f457

Universidad Complutense de Madrid Facultad de Educación. (2009). *Universidad Complutense de Madrid. Documentos institucionales*. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 de MariaAmarillo: <https://mariaamarillo.files.wordpress.com/2009/02/documentos-institucionales.pdf>

Universidad de Alicante. (2007). *Sensación, percepción y atención*. Recuperado el 20 de marzo de 2017 de Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante:

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4298/2/TEMA%202_SENSACION,PERCEPCION,ATENCI%C3%93N.pdf

Universidad de Almería. (2017). *Perspectivas curriculares*. Recuperado el 5 de junio de 2017 de Sistema de Trabajo Colaborativo BSCW de la Universidad de Almería:

<http://bscw.ual.es/pub/bscw.cgi/d842265/ENFOQUES%20CURRICULARES%20.pdf>

Universidad de la Salle. (2013). *Líneas de investigación*. Recuperado el 11 de mayo de 2017 de Universidad de la Salle: <http://zeus.lasalle.edu.co/docs/salle/lineas-de-investigacion-doc-ed-2013.pdf>

Universidad de Malaga. (2015). *Estrategia de internacionalización*. Recuperado el 20 de octubre de 2017 de Universidad de Malaga:

<https://www.uma.es/media/files/internacionalizacion3.pdf>

Universidad de Murcia. (2016). *La percepción*. Recuperado el 20 de marzo de 2017 de Universidad de Murcia: <http://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>

Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas. (2009). *Lineamientos básicos para la reorganización curricular en el marco de la flexibilidad*. Recuperado el 11 de mayo de 2017 de Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas:

<http://comunidad.udistrital.edu.co/cic/files/lineamientos-b%C3%A1sicos1.pdf>

Universidad EAFIT. (2017). *Manual semilleros de investigación Universidad EAFIT*. Obtenido de Univerel 11 de mayo de 2017 de Universidad EAFIT:

<http://www.eafit.edu.co/investigacion/comunidad-investigativa/semilleros/Documents/Manual%20de%20Semilleros.pdf>

Universidad Pedagógica Nacional. (2010). *Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física PCLEF*. Recuperado el 20 de octubre de 2017 de Universidad Pedagógica Nacional: <http://www.pedagogica.edu.co/admin/docs/1337792190portafoliofinal.pdf>

Universidad Pedagógica Nacional. (2017). *Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física*. Recuperado el 13 de septiembre de 2017 de Universidad Pedagógica Nacional: http://www.pedagogica.edu.co/admin/UserFiles/plan_de_estudios_lic_educacion_fisica.pdf

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (2016). *Cartilla de trabajo y seguimiento Práctica Pedagógica Investigativa y de Profundización*. Recuperado el 11 de mayo de 2017 de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia:

http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/facultades/prac_pedag/doc/cartilla_2016.pdf

Universidad Simón Bolívar. (2016). *Política de investigación*. Recuperado el 18 de mayo de 2016 de Universidad Simón Bolívar: <http://www.unisimon.edu.co/iie/index/politica-de-investigacion-/269>

- Uribe Zirene, J. (2012). Importancia del idioma inglés en las instituciones de educación superior: el caso de la Corporación Universitaria de Sabaneta. *Uni-pluri/versidad*, 12(2), 97-103.
- Valencia Rodríguez, W. (2014). *Acompañamiento, asesoría pedagógica y apoyo tutorial a estudiantes*. Recuperado el 15 de noviembre de 2017 de: http://www.alfaguia.org/www-alfa/images/PonenciasClabes/4/ponencia_43.pdf
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47-53.
- Vega, D., & Moreno, J. (2013). Investigación educativa en red: pedagogía, organización y comunicación. *Educación y Educadores*, 17(1), 9-31.
- Vélez, A. (2014). Teoría y datos en la práctica investigativa sociológica estudiantil sobre juventud: Universidad del Valle y Universidad Nacional (1988-2008). *Sociedad y Economía*(26), 185-212.
- Vila, D. (2011). Las concepciones de currículum y su importancia en la elaboración de un doctorado curricular en estomatología. *Revista Cubana de Estomatol*, 48(3), 301-314.
- Viteri, T., & Vázquez, S. (2015). Formación de habilidades investigación formativa en los estudiantes de la carrera de ingeniería comercial de la facultad de ciencias administrativas de la universidad de guayaquil. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 8(1), 36-44.
- Vizúete, M. (2002). La didáctica de la educación física y el <área de conocimiento de expresión corporal>: profesores y currículum. *Revista de Educación*(328), 137-154.
- von Hildebrand, D. (2004). La importancia del respeto en la educación. *Educación y Educadores*(7), 221-28.
- Zamora Vera, N. (2014.). La formación investigativa de los estudiantes: Un problema aun por resolver. *Escenarios*, 12(2), 76-85.
- Zapata, O. (2005). ¿Cómo encontrar un tema y construir un tema de investigación? *Innovación Educativa*, 5(29), 37-45.
- Zárate, E. (2010). Innovación en la investigación. *Peru Med*, 27(3), 432-437.

Zuribi, X. (2005). *¿Qué es investigar?* Recuperado el 10 de junio de 2017 de Red de Bibliotecas Landivarianas: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/investigar.pdf>

ANEXOS

Anexo A. Síntomas y causas del problema de investigación formativa.

SINTOMAS	CAUSAS
Poco interés por la investigación.	El estudiante no es consciente de la importancia que tiene la investigación en su formación profesional.
Dificultad para la elaboración de proyectos de investigación.	Los estudiantes no cuentan con el conocimiento previo necesario para abordar los contenidos de Seminario de Investigación de manera adecuada.
Escasa comprensión de la temática tratada en Seminario de Investigación.	El currículo del programa no ofrece continuidad en los espacios académicos del campo investigativo.
Actitudes negativas de los estudiantes frente a los procesos investigativos.	Algunos docentes del programa demuestran actitudes negativas frente a los procesos investigativos.

Anexo B. Antecedentes.

Nivel.	Región	Autor, año, Título, revista, V, N, p.	Objetivo.	Metodología	Resultados	Conclusiones.
Nacional.	Caldas.	Gutiérrez, M. (2005). La formación pedagógica investigativa en estudiantes de formación avanzada en educación. <i>Ciencias Humanas UTP</i> , 2(35), 173-181.	Promover la cualificación de procesos, habilidades y competencias, que contribuyan con la reflexión sobre el qué enseñar, cómo enseñar y para qué enseñar cada campo específico de las ciencias	Es una investigación científica educacional aplicada. Es cualitativa, se aplica el método hermenéutico para el análisis de los datos.	Como resultado el proceso genero aportes respecto al desarrollo cognitivo y a la enseñanza en la educación superior de las ciencias en el ámbito local, regional y nacional.	Mediante la investigación se formó a los estudiantes universitarios de tal manera que sean capaces de construir nuevo conocimiento, con la finalidad de mejorar la educación superior local, regional y nacional.

Para la elaboración de antecedentes en esta investigación se realizó la indagación de 21 estudios.

Anexo C. Técnicas de recolección de información.

Titulo	Problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Categoría	Sub categorías	Técnica.
Investigación formativa de los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física en la Institución Universitaria Cesmag.	¿Cómo es la investigación formativa de los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física en la Institución Universitaria Cesmag del periodo académico I de 2017?	Comprender la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag del periodo académico I de 2017.	Describir la investigación formativa que propone el currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física.	Currículo.	Currículo Explicito.	Revisión Documental. Entrevista en profundidad.
					Currículo oculto	Grupo focal.
			Develar la percepción de estudiantes, docentes y directivos sobre la concepción y práctica de la investigación formativa en el Programa de Licenciatura en Educación Física.	Percepción de concepciones y prácticas de la investigación formativa en docentes, estudiantes y directivos.	Percepción de la concepción sobre investigación formativa.	Revisión documental. Entrevista en Profundidad.
					Percepción de la práctica sobre investigación formativa.	
			Establecer las competencias investigativas que logran los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física.	Competencias	Competencias básicas.	Revisión Documental. Entrevista en profundidad.
					Competencias genéricas.	
	Competencias específicas.	Grupo focal.				

Anexo D. Validación de instrumentos.

Tabla 3. Criterios e indicadores de evaluación y validación de instrumentos.

Categoría /criterio	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su Sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Fuente: Escobar y Cuervo (2008).

Introducción.

A continuación se presentará todas las preguntas correspondientes a las categorías, que harán posible la construcción de los diferentes instrumentos necesarios para recolectar información y de esta manera: *“Comprender la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag.”*

Proceso de validación:

Currículo															
Definición:	<p>El currículo es un elemento de gran importancia dentro de la investigación formativa de profesionales. En él se proponen los contenidos que se deben desarrollar en el seminario de investigación y cuál es la manera más adecuada para llegar al desarrollo de competencias necesarias para el desarrollo de espíritu crítico e investigativo en los estudiantes del programa.</p> <p>Actualmente el currículo no es exclusivamente un programa o una serie de contenidos educativos, es un proceso institucional continuamente en construcción que se incorpora en los salones y debe influir sobre los estudiantes. López, Tinajero y Pérez (2006) describen al currículo como “proyecto que dirige las actividades escolares, determina intenciones y suministra guías de acción adecuadas y útiles para los profesores, quienes son los responsables de su ejecución”.</p>														
Currículo explícito.															
Definición:	<p>El currículo explícito señala las acciones planeadas por las instituciones universitarias con la finalidad de dar respuesta a las diversas situaciones académicas y laborales que presenta el contexto. Esto se logra por medio de la consecución de objetivos de aprendizaje en los estudiantes y objetivos de enseñanza en el caso de los docentes. Está compuesto por todo lo que las instituciones educativas ofrecen al estudiantado. Eisner (1979) asegura que el currículo explícito son “ciertos propósitos explícitos y públicos” (p.74). Es el programa educativo, el cual cuenta con espacios académicos establecidos que tienen la finalidad de cumplir objetivos.</p>														
Factor o dimensión	Ítems 108.	Claridad 382				Coherencia 403				Relevancia 392				Observaciones o redacción sugerida	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4-		Puntaje total: 3.63.
Currículo explícito. Revisión documental.	1. ¿Que propone el currículo del programa de licenciatura en Educación Física sobre investigación formativa en los estudiantes del programa?				x					x				x	
	2. ¿Cuáles son los objetivos de seminario de investigación propuestos en el currículo?			x						x				x	Del seminario, no de seminario
	3. ¿Cuáles son las competencias propuestas en el currículo que se pretenden alcanzar a través del proceso de investigativa formación?				x					x				x	
	4. ¿Cuáles son las estrategias didácticas propuestas en el currículo para la consecución de las competencias investigativas?				x					x				x	
Currículo explícito.	1. ¿Que propone el currículo del programa de licenciatura en Educación Física sobre investigación formativa en los estudiantes del programa?				x					x				x	
	2. ¿Cuáles son los objetivos alcanzados por los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x					x				x	Las preguntas están bien, pero me queda la duda si se sabrá diferenciar entre objetivos y competencias

Preguntas a Docentes.	3. ¿Cuáles son las competencias que desarrollan los estudiantes a través del proceso de investigativa formación?				x				x				x	
	4. ¿Cuáles son las estrategias didácticas utilizadas para la consecución de las competencias investigativas en los estudiantes?				x				x				x	
Currículo explícito. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Que propone el currículo del programa de licenciatura en Educación Física sobre investigación formativa en los estudiantes del programa?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles son los objetivos alcanzados por usted a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	¿No será mejor preguntar por sus logros?
	3. ¿Cuáles son las competencias que ha desarrollado usted a través del proceso de investigativa formación?				x				x				x	No sé si el término “competencias” resulte claramente comprensible para los estudiantes
	4. ¿Cuáles son las estrategias didácticas utilizadas por los docentes para la consecución de las competencias investigativas en usted?			x					x				x	Con usted, en lugar de “en usted”
Currículo explícito. Preguntas a directivos.	1. ¿Que propone el currículo del programa de licenciatura en Educación Física sobre investigación formativa en los estudiantes del programa?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles son los objetivos alcanzados por los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles son las competencias que desarrollan los estudiantes a través del proceso de investigativa formación?				x				x				x	
	4. ¿Cuáles son las estrategias didácticas utilizadas por los docentes para la consecución de las competencias investigativas en los estudiantes?				x				x				x	Considerar si se hace mejor la misma pregunta que en la revisión documental
Currículo oculto.														
Definición:	El currículo oculto es todo lo que no está estipulado en los planes de estudios ni en la normativa del sistema institucional. Es de gran importancia en la investigación formativa debido a que a través de este currículo se pueden desarrollar conductas y actitudes en los estudiantes para la investigación. Son aprendizajes logrados por los estudiantes que no están de manera oficial en el currículo de una institución. Kirk (1990) entiende al currículo													

	oculto como “el conjunto de valores, actitudes e ideologías que se transmiten, a menudo inintencionadamente, como resultado inevitable de la puesta en práctica de un currículum explícito” (p.150).													
Factor o dimensión	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Currículo oculto. Preguntas a docentes.	1. ¿Qué actitudes tuyas influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x				x				x	
	2. ¿Qué actitudes de estudiantes influyen en el proceso de investigación formativa?			x					x				x	De los estudiantes, no de docentes
	3. ¿Cómo es su relación con los estudiantes?		x				x				x			Hay que formular una pregunta más específica
	4. ¿Cómo influye esa relación en la investigación formativa de los estudiantes?			x				x				x		Revisar según lo anterior, creo que se puede hacer una sola pregunta
	5. ¿El contexto universitario favorece la investigación formativa en los estudiantes? Si la respuesta es no, ¿por qué?		x					x				x		Es mejor la siguiente pregunta
	6. ¿Cómo el contexto universitario favorece la investigación formativa en los estudiantes?				x				x				x	
	7. ¿Qué del contexto universitario favorece la investigación formativa en el estudiante?			x			x				x			En la anterior pregunta está implícito el qué
Currículo oculto. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Qué actitudes de los docentes influyen en su proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Qué actitudes tuyas influyen en su proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	3. ¿Cómo es su relación con los docentes?			x				x				x		Unificar con la siguiente pregunta
	4. ¿Cómo influye esa relación en su proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	5. ¿El contexto universitario favorece su proceso de investigación formativa? Si la respuesta es no, ¿por qué?		x				x				x			Mejor dejar solamente la siguiente
	6. ¿Cómo el contexto universitario favorece su proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	7. ¿Qué del contexto universitario favorece su proceso de investigación formativa?		x				x				x			Implícito en la anterior
Currículo oculto.	1. ¿Qué actitudes de los docentes influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x				x				x	

Preguntas a directivos.	2. ¿Qué actitudes de estudiantes influyen en el proceso de investigación formativa?			x					x				x	De los estudiantes
	3. ¿Cómo es la relación docente-estudiantes?			x				x				x		Aquí y las siguientes de este apartado ver observaciones anteriores
	4. ¿Cómo influye esa relación en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x				x				x	
	5. ¿El contexto universitario favorece el proceso de investigación formativa en los estudiantes? Si la respuesta es no, ¿porque?		x					x				x		
	6. ¿Cómo el contexto universitario favorece el proceso de la investigación formativa en los estudiantes?				x				x				x	
	7. ¿Qué del contexto universitario favorece el proceso de investigación formativa en los estudiantes?		x					x				x		

Percepción sobre investigación.

Definición:	Sánchez y Barraza (2015) plantean que: “La percepción es el primer proceso cognoscitivo, a través del cual los sujetos captan información del entorno y que permiten al individuo formar una representación de la realidad” (p.164). La percepción sobre investigación es la capacidad que tienen los estudiantes y docentes para interpretar y dar significado a sus experiencias de investigación.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Percepción sobre investigación. Preguntas a docentes.	1. ¿Cuál es su percepción sobre los conocimientos de estudiantes relacionados con la investigación formativa?			x					x				x	De los estudiantes
	2. ¿Cuál es su percepción sobre el proceso de investigación formativa de los estudiantes de la Institución Universitaria Cesmag?				x				x				x	
Percepción sobre investigación. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Cuál es su percepción sobre sus conocimientos relacionados con la investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Cuál es su percepción sobre su proceso de investigación formativa en la Institución Universitaria Cesmag?													
Percepción sobre investigación.	1. ¿Cuál es su percepción sobre los conocimientos de estudiantes			x					x				x	De los estudiantes

Preguntas a directivos.	relacionados con la investigación formativa?													
	2. ¿Cuál es su percepción sobre el proceso de investigación formativa de los estudiantes de la Institución Universitaria Cesmag?				x					x				x
Concepción sobre investigación.														
Definición:	La concepción de los docentes y estudiantes sobre procesos investigativos sugiere que a través de estos es posible formar de una manera holística al estudiante. Mederos (2013) afirma que la principal concepción que tienen los docentes y estudiantes sobre la investigación es que por este medio es posible garantizar una educación de calidad. Gracias a la investigación se desarrollan mejores procesos de enseñanza-aprendizaje los cuales contribuyen al desarrollo y formación de estudiantes que la sociedad requiere.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Concepción sobre investigación. Preguntas a docentes.	1. ¿Cuál es su concepción sobre investigación?				x					x				x
	2. ¿Qué es investigación formativa?				x					x				x
	3. ¿Cuál es la diferencia entre investigación formativa y formación investigativa?				x					x				x
	4. ¿Cuál es la importancia de la investigación formativa en el proceso de enseñanza?			x						x				x
	5. ¿Cómo la investigación formativa certifica el aprendizaje de los estudiantes?		x				x				x			
	6. ¿Cuál es el compromiso de la investigación con el sistema educativo y la sociedad?		x							x				x
	7. ¿Cuál es la finalidad de la investigación formativa?				x					x				x
Concepción sobre investigación. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Cuál es su concepción sobre investigación?				x					x				x
	2. ¿Qué es investigación formativa?				x					x				
	3. ¿Cuál es la diferencia entre investigación formativa y formación investigativa.				x					x				x
	4. ¿Cuál es la importancia de la investigación formativa en el proceso de enseñanza?			x						x				x

	5. ¿Cómo la investigación formativa certifica su aprendizaje?		x				x				x			No entiendo
	6. ¿Cuál es el compromiso de la investigación con el sistema educativo y la sociedad?		x						x				x	Dos en una
	7. ¿Cuál es la finalidad de la investigación formativa?				x				x				x	
Concepción sobre investigación. Preguntas a directivos.	1. ¿Cuál es su concepción sobre investigación?				x				x				x	
	2. ¿Qué es investigación formativa?				x				x				x	
	3. ¿Cuál es la diferencia entre investigación formativa y formación investigativa?				x				x				x	
	4. ¿Cuál es la importancia de la investigación formativa en el proceso de enseñanza?			x					x				x	Ajustar
	5. ¿Cómo la investigación formativa certifica el aprendizaje de los estudiantes?		x				x			x				No es claro
	6. ¿Cuál es el compromiso de la investigación con el sistema educativo y la sociedad?		x						x				x	Dos en una
	7. ¿Cuál es la finalidad de la investigación formativa?				x				x				x	
Prácticas sobre investigación.														
Definición:	La práctica investigativa propicia espacios de interacción comunicativa entre docente y estudiante. La práctica investigativa demuestra que la formación de un docente investigador y su accionar como profesional están relacionados. Vélez (2014) entiende como una práctica investigativa aquella en la que el estudiante investiga con teorías y datos empíricos con el objeto de aportar conocimiento sobre relaciones sociales, procesos educativos y pedagógicos, con el fin de adquirir nuevo conocimiento profesional.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Práctica en investigación. Preguntas a docentes.	1. ¿Cómo se hace investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Qué estrategias didácticas utiliza para desarrollar el proceso de investigación formativa en sus estudiantes?				x				x				x	

	3. ¿Qué fortalezas tienen los estudiantes en el proceso de investigación formativa?			x					x			x		Tengo duda si esta pregunta va aquí en práctica. ¿Será más bien logros?
	4. ¿Qué dificultades tienen los estudiantes en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Práctica en investigación. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Cómo se hace investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Qué estrategias didácticas utiliza el docente para desarrollar el proceso de investigación formativa en usted?				x				x				x	
	3. ¿Qué fortalezas tiene en el proceso de investigación formativa?			x					x			x		Revisar
	4. ¿Qué dificultades tiene en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Práctica en investigación. Preguntas a directivos.	1. ¿Cómo se hace investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Qué estrategias didácticas utiliza el docente para desarrollar el proceso de investigación formativa en los estudiantes?				x				x				x	
	3. ¿Qué fortalezas tienen los estudiantes en el proceso de investigación formativa?			x					x			x		Revisar
	4. ¿Qué dificultades tienen los estudiantes en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	

Competencias.														
Definición:	El concepto de competencia integra conocimientos, ejecución y actitudes de una persona para actuar de manera eficiente frente a la exigencia de un estímulo externo. González (2007) sugiere que las instituciones de educación superior deben procurar la formación de estudiantes con un gran conocimiento teórico, pero que al mismo tiempo sean capaces de ponerlo en práctica para realizar aportes de gran importancia a su contexto.													
Competencias básicas.														
Definición:	Tobón (2005) asegura que las competencias básicas son las necesarias para vivir en sociedad y permiten al individuo desempeñarse en el ámbito laboral. Las competencias básicas se forman en la educación básica y media. Son la base para desarrollar en el individuo los demás tipos de competencias.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	1. ¿Qué es competencia?				x				x				x	

Competencias básicas. Preguntas a docentes.	2. ¿Cuáles competencias básicas influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x					x					x	
	3. ¿Cuáles competencias básicas desarrollan sus estudiantes a través de la investigación formativa?				x					x					x	
Competencias básicas. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Qué es competencia?				x					x					x	
	2. ¿Cuáles competencias básicas influyen en su proceso de investigación formativa?				x					x					x	
	3. ¿Cuáles competencias básicas desarrolla a través del proceso de investigación formativa?				x					x					x	
Competencias básicas. Preguntas a directivos.	1. ¿Qué es competencia?				x					x					x	
	2. ¿Cuáles competencias básicas influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x					x					x	
	3. ¿Cuáles competencias básicas desarrollan sus estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x					x					x	
Competencias genéricas.																
Definición:	Schmal (2015) define a las competencias genéricas como aquellas que trascienden barreras entre disciplinas. Son necesarias para un correcto desempeño en diferentes contextos. En el ámbito laboral las competencias genéricas permiten solventar necesidades del mercado laboral. La importancia de desarrollar competencias genéricas en los estudiantes radica en que ellos estén en condiciones de construir nuevo conocimiento relacionando saberes de diferentes disciplinas.															
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Competencias genéricas. Preguntas a docentes.	1. ¿Cuáles competencias genéricas influyen en el proceso de investigación formativa?				x					x					x	
	2. ¿Cuáles competencias genéricas se desarrollan en los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x					x					x	
Competencias genéricas. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Cuáles competencias genéricas influyen en el proceso de investigación formativa?				x					x					x	
	2. ¿Cuáles competencias genéricas ha desarrollado usted a través del proceso de investigación formativa?															
Competencias genéricas.	1. ¿Cuáles competencias genéricas influyen en el proceso de investigación formativa?				x					x					x	

Preguntas a directivos.	2. ¿Cuáles competencias genéricas se desarrollan en los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Competencias específicas.														
Definición:	Las competencias específicas permiten a una persona desarrollar funciones propias de una profesión. Las competencias específicas se desarrollan a lo largo de la educación media, técnica y en mayor medida en las universidades. Tobón, (2005) asume que las competencias específicas son propias de una ocupación. Estas competencias requieren un grado mayor de especialización generados a través de procesos educativos específicos.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Competencias específicas. Preguntas a docentes.	1. ¿Cuáles son las competencias investigativas establecidas en el currículo del programa?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles son las competencias del docente investigador?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles son las competencias investigativas que adquieren los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	4. ¿Cómo influyen las competencias investigativas en el desempeño laboral del estudiante?		x						x		x			¿laboral del estudiante?
Competencias específicas. Preguntas a estudiantes	1. ¿Cuáles son las competencias investigativas establecidas en el currículo del programa?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles son las competencias del docente investigador?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles son las competencias investigativas que ha adquirido usted a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	4. ¿Cómo influyen las competencias investigativas en su desempeño laboral?		x						x		x			
Competencias específicas. Preguntas a directivos.	1. ¿Cuáles son las competencias investigativas establecidas en el currículo del programa?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles son las competencias del docente investigador?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles son las competencias investigativas que adquieren los estudiantes				x				x				x	

a través del proceso de investigación formativa?														
4. ¿Cómo influyen las competencias investigativas en el desempeño laboral del estudiante?		x						x				x		

Currículo														
Definición:	<p>El currículo es un elemento de gran importancia dentro de la investigación formativa de profesionales. En él se proponen los contenidos que se deben desarrollar en el seminario de investigación y cuál es la manera más adecuada para llegar al desarrollo de competencias necesarias para el desarrollo de espíritu crítico e investigativo en los estudiantes del programa.</p> <p>Actualmente el currículo no es exclusivamente un programa o una serie de contenidos educativos, es un proceso institucional continuamente en construcción que se incorpora en los salones y debe influir sobre los estudiantes. López, Tinajero y Pérez (2006) describen al currículo como “proyecto que dirige las actividades escolares, determina intenciones y suministra guías de acción adecuadas y útiles para los profesores, quienes son los responsables de su ejecución”.</p>													
Currículo explícito.														
Definición:	<p>El currículo explícito señala las acciones planeadas por las instituciones universitarias con la finalidad de dar respuesta a las diversas situaciones académicas y laborales que presenta el contexto. Esto se logra por medio de la consecución de objetivos de aprendizaje en los estudiantes y objetivos de enseñanza en el caso de los docentes. Está compuesto por todo lo que las instituciones educativas ofrecen al estudiantado. Eisner (1979) asegura que el currículo explícito son “ciertos propósitos explícitos y públicos” (p.74). Es el programa educativo, el cual cuenta con espacios académicos establecidos que tienen la finalidad de cumplir objetivos.</p>													
Factor o dimensión	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
														Puntaje total: 3.68.
Currículo explícito. Revisión documental.	1. ¿Que propone el currículo del programa de licenciatura en Educación Física sobre investigación formativa en los estudiantes del programa?				x				x				x	Sería interesante en primera instancia articular el currículo al proyecto educativo institucional y específicamente al modelo pedagógico dialogante de la institución, al igual que las líneas de investigación
	2. ¿Cuáles son los objetivos de seminario de investigación propuestos en el currículo?			x					x				x	Aclarar la propuesta o el proyecto
	3. ¿Cuáles son las competencias propuestas en el currículo que se pretenden alcanzar a través del proceso de investigativa formación?				x				x				x	Concepto de investigación formativa
	4. ¿Cuáles son las estrategias didácticas propuestas en el currículo para la			x					x				x	

	consecución de las competencias investigativas?																
Currículo explícito. Preguntas a Docentes.	1. ¿Que propone el currículo del programa de licenciatura en Educación Física sobre investigación formativa en los estudiantes del programa?				x				x							x	
	2. ¿Cuáles son los objetivos alcanzados por los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x			x					x				Cuáles son los objetivos que el docente pretende alcanzar o lograr en sus estudiantes.
	3. ¿Cuáles son las competencias que desarrollan los estudiantes a través del proceso de investigativa formación?				x				x						x		Competencias que se deben fortalecer los docentes a sus estudiantes
	4. ¿Cuáles son las estrategias didácticas utilizadas para la consecución de las competencias investigativas en los estudiantes?				x				x						x		
Currículo explícito. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Que propone el currículo del programa de licenciatura en Educación Física sobre investigación formativa en los estudiantes del programa?				x				x						x		
	2. ¿Cuáles son los objetivos alcanzados por usted a través del proceso de investigación formativa?				x				x						x		
	3. ¿Cuáles son las competencias que ha desarrollado usted a través del proceso de investigativa formación?				x			x							x		
	4. ¿Cuáles son las estrategias didácticas utilizadas por los docentes para la consecución de las competencias investigativas en usted?				x				x						x		
Currículo explícito. Preguntas a directivos.	1. ¿Que propone el currículo del programa de licenciatura en Educación Física sobre investigación formativa en los estudiantes del programa?				x				x						x		Estos ítems pienso que deben referirse más a la gestión que realiza tanto el director, como la decana a las reformas del plan curricular y reformulación de los micro currículos relacionados con competencias, estrategias de aprendizaje articulados con calidad en el estudio de relevancia y pertinencia académica.

	2. ¿Cuáles son los objetivos alcanzados por los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x		
	3. ¿Cuáles son las competencias que desarrollan los estudiantes a través del proceso de investigativa formación?				x		x								
	4. ¿Cuáles son las estrategias didácticas utilizadas por los docentes para la consecución de las competencias investigativas en los estudiantes?				x				x				x		
Currículo oculto.															
Definición:	El currículo oculto es todo lo que no está estipulado en los planes de estudios ni en la normativa del sistema institucional. Es de gran importancia en la investigación formativa debido a que a través de este currículo se pueden desarrollar conductas y actitudes en los estudiantes para la investigación. Son aprendizajes logrados por los estudiantes que no están de manera oficial en el currículo de una institución. Kirk (1990) entiende al currículo oculto como “el conjunto de valores, actitudes e ideologías que se transmiten, a menudo inintencionadamente, como resultado inevitable de la puesta en práctica de un currículum explícito” (p.150).														
Factor o dimensión	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Currículo oculto. Preguntas a docentes.	1. ¿Qué actitudes tuyas influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x				x					x	
	2. ¿Qué actitudes de estudiantes influyen en el proceso de investigación formativa?				x				x						
	3. ¿Cómo es su relación con los estudiantes?		x						x					x	Especificar el tipo de relación.
	4. ¿Cómo influye esa relación en la investigación formativa de los estudiantes?				x				x						
	5. ¿El contexto universitario favorece la investigación formativa en los estudiantes? Si la respuesta es no, ¿por qué?				x			x					x		
	6. ¿Cómo el contexto universitario favorece la investigación formativa en los estudiantes?				x		x					x			Es muy amplio ser más concreto.
	7. ¿Qué del contexto universitario favorece la investigación formativa en el estudiante?				x		x					x			
Currículo oculto. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Qué actitudes de los docentes influyen en su proceso de investigación formativa?				x				x					x	
	2. ¿Qué actitudes tuyas influyen en su proceso de investigación formativa?				x				x						
	3. ¿Cómo es su relación con los docentes?		x						x					x	

	4. ¿Cómo influye esa relación en su proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	5. ¿El contexto universitario favorece su proceso de investigación formativa? Si la respuesta es no, ¿porque?				x			x					x	
	6. ¿Cómo el contexto universitario favorece su proceso de investigación formativa?				x		x					x		
	7. ¿Qué del contexto universitario favorece su proceso de investigación formativa?				x		x					x		
Currículo oculto. Preguntas a directivos.	1. ¿Qué actitudes de los docentes influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x				x				x	
	2. ¿Qué actitudes de estudiantes influyen en el proceso de investigación formativa?				x				x					
	3. ¿Cómo es la relación docente-estudiantes?		x						x				x	
	4. ¿Cómo influye esa relación en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x				x				x	
	5. ¿El contexto universitario favorece el proceso de investigación formativa en los estudiantes? Si la respuesta es no, ¿porque?				x			x					x	
	6. ¿Cómo el contexto universitario favorece el proceso de la investigación formativa en los estudiantes?				x		x					x		
	7. ¿Qué del contexto universitario favorece el proceso de investigación formativa en los estudiantes?				x		x					x		

Percepción sobre investigación.														
Definición:	Sánchez y Barraza (2015) plantean que: “La percepción es el primer proceso cognoscitivo, a través del cual los sujetos captan información del entorno y que permiten al individuo formar una representación de la realidad” (p.164). La percepción sobre investigación es la capacidad que tienen los estudiantes y docentes para interpretar y dar significado a sus experiencias de investigación.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Percepción sobre investigación. Preguntas a docentes.	1. ¿Cuál es su percepción sobre los conocimientos de estudiantes relacionados con la investigación formativa?			x						x				x

	2. ¿Cuál es su percepción sobre el proceso de investigación formativa de los estudiantes de la Institución Universitaria Cesmag?				x				x				x	Específico del programa de licenciatura en Educación Física.
Percepción sobre investigación. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Cuál es su percepción sobre sus conocimientos relacionados con la investigación formativa?				x								x	
	2. ¿Cuál es su percepción sobre su proceso de investigación formativa en la Institución Universitaria Cesmag?													
Percepción sobre investigación. Preguntas a directivos.	1. ¿Cuál es su percepción sobre los conocimientos de estudiantes relacionados con la investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Cuál es su percepción sobre el proceso de investigación formativa de los estudiantes de la Institución Universitaria Cesmag?				x				x				x	
Concepción sobre investigación.														
Definición:	La concepción de los docentes y estudiantes sobre procesos investigativos sugiere que a través de estos es posible formar de una manera holística al estudiante. Mederos (2013) afirma que la principal concepción que tienen los docentes y estudiantes sobre la investigación es que por este medio es posible garantizar una educación de calidad. Gracias a la investigación se desarrollan mejores procesos de enseñanza-aprendizaje los cuales contribuyen al desarrollo y formación de estudiantes que la sociedad requiere.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Concepción sobre investigación. Preguntas a docentes.	1. ¿Cuál es su concepción sobre investigación?				x				x					x
	2. ¿Qué es investigación formativa?				x				x					x
	3. ¿Cuál es la diferencia entre investigación formativa y formación investigativa?				x				x					x
	4. ¿Cuál es la importancia de la investigación formativa en el proceso de enseñanza?				x				x					x
	5. ¿Cómo la investigación formativa certifica el aprendizaje de los estudiantes?			x					x					x

	6. ¿Cuál es el compromiso de la investigación con el sistema educativo y la sociedad?				X			X				X	
	7. ¿Cuál es la finalidad de la investigación formativa?			X				X					X
Concepción sobre investigación. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Cuál es su concepción sobre investigación?				X				X				X
	2. ¿Qué es investigación formativa?				X			X					X
	3. ¿Cuál es la diferencia entre investigación formativa y formación investigativa.				X				X				X
	4. ¿Cuál es la importancia de la investigación formativa en el proceso de enseñanza?			X					X			X	
	5. ¿Cómo la investigación formativa certifica su aprendizaje?		X				X				X		
	6. ¿Cuál es el compromiso de la investigación con el sistema educativo y la sociedad?				X				X				X
	7. ¿Cuál es la finalidad de la investigación formativa?				X				X			X	
Concepción sobre investigación. Preguntas a directivos.	1. ¿Cuál es su concepción sobre investigación?				X				X				X
	2. ¿Qué es investigación formativa?				X			X					X
	3. ¿Cuál es la diferencia entre investigación formativa y formación investigativa?				X				X				X
	4. ¿Cuál es la importancia de la investigación formativa en el proceso de enseñanza?			X					X			X	
	5. ¿Cómo la investigación formativa certifica el aprendizaje de los estudiantes?		X				X				X		
	6. ¿Cuál es el compromiso de la investigación con el sistema educativo y la sociedad?				X				X				X
	7. ¿Cuál es la finalidad de la investigación formativa?				X				X			X	
	Practicas sobre investigación.												

Definición:	La práctica investigativa propicia espacios de interacción comunicativa entre docente y estudiante. La práctica investigativa demuestra que la formación de un docente investigador y su accionar como profesional están relacionados. Vélez (2014) entiende como una práctica investigativa aquella en la que el estudiante investiga con teorías y datos empíricos con el objeto de aportar conocimiento sobre relaciones sociales, procesos educativos y pedagógicos, con el fin de adquirir nuevo conocimiento profesional.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Práctica en investigación. Preguntas a docentes.	1. ¿Cómo se hace investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Qué estrategias didácticas utiliza para desarrollar el proceso de investigación formativa en sus estudiantes?				x				x				x	Afianzamiento en el plan de estudios, los proyectos de grado, los semilleros de investigación y la estrategia interestructurante que es una directriz de vicerrectoría académica.
	3. ¿Qué fortalezas tienen los estudiantes en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	4. ¿Qué dificultades tienen los estudiantes en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Práctica en investigación. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Cómo se hace investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Qué estrategias didácticas utiliza el docente para desarrollar el proceso de investigación formativa en usted?				x				x				x	
	3. ¿Qué fortalezas tiene en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	4. ¿Qué dificultades tiene en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Práctica en investigación. Preguntas a directivos.	1. ¿Cómo se hace investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Qué estrategias didácticas utiliza el docente para desarrollar el proceso de investigación formativa en los estudiantes?				x				x				x	
	3. ¿Qué fortalezas tienen los estudiantes en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	4. ¿Qué dificultades tienen los estudiantes en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	

Competencias.														
Definición:	El concepto de competencia integra conocimientos, ejecución y actitudes de una persona para actuar de manera eficiente frente a la exigencia de un estímulo externo. González (2007) sugiere que las instituciones de educación superior deben procurar la formación de estudiantes con un gran conocimiento teórico, pero que al mismo tiempo sean capaces de ponerlo en práctica para realizar aportes de gran importancia a su contexto.													
Competencias básicas.														
Definición:	Tobón (2005) asegura que las competencias básicas son las necesarias para vivir en sociedad y permiten al individuo desempeñarse en el ámbito laboral. Las competencias básicas se forman en la educación básica y media. Son la base para desarrollar en el individuo los demás tipos de competencias.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Competencias básicas. Preguntas a docentes.	1. ¿Qué es competencia?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles competencias básicas influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles competencias básicas desarrollan sus estudiantes a través de la investigación formativa?				x				x				x	
Competencias básicas. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Qué es competencia?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles competencias básicas influyen en su proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles competencias básicas desarrolla a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Competencias básicas. Preguntas a directivos.	1. ¿Qué es competencia?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles competencias básicas influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles competencias básicas desarrollan sus estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Competencias genéricas.														
Definición:	Schmal (2015) define a las competencias genéricas como aquellas que trascienden barreras entre disciplinas. Son necesarias para un correcto desempeño en diferentes contextos. En el ámbito laboral las competencias genéricas permiten solventar necesidades del mercado laboral. La importancia de desarrollar competencias genéricas en los estudiantes radica en que ellos estén en condiciones de construir nuevo conocimiento relacionando saberes de diferentes disciplinas.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	

Competencias genéricas. Preguntas a docentes.	1. ¿Cuáles competencias genéricas influyen en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	Estas preguntas están sujetas al nuevo plan de estudios, o la transición que existe entre el plan antiguo y el nuevo.
	2. ¿Cuáles competencias genéricas se desarrollan en los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Competencias genéricas. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Cuáles competencias genéricas influyen en el proceso de investigación formativa?				X				X				X	
	2. ¿Cuáles competencias genéricas ha desarrollado usted a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Competencias genéricas. Preguntas a directivos.	1. ¿Cuáles competencias genéricas influyen en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles competencias genéricas se desarrollan en los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Competencias específicas.														
Definición:	Las competencias específicas permiten a una persona desarrollar funciones propias de una profesión. Las competencias específicas se desarrollan a lo largo de la educación media, técnica y en mayor medida en las universidades. Tobón, (2005) asume que las competencias específicas son propias de una ocupación. Estas competencias requieren un grado mayor de especialización generados a través de procesos educativos específicos.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Competencias específicas. Preguntas a docentes.	1. ¿Cuáles son las competencias investigativas establecidas en el currículo del programa?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles son las competencias del docente investigador?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles son las competencias investigativas que adquieren los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	4. ¿Cómo influyen las competencias investigativas en el desempeño laboral del estudiante?		x				x				x			
Competencias específicas. Preguntas a estudiantes	1. ¿Cuáles son las competencias investigativas establecidas en el currículo del programa?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles son las competencias del docente investigador?				x				x				x	

	3. ¿Cuáles son las competencias investigativas que ha adquirido usted a través del proceso de investigación formativa?				x					x					x	
	4. ¿Cómo influyen las competencias investigativas en su desempeño laboral?		x					x					x			
Competencias específicas. Preguntas a directivos.	1. ¿Cuáles son las competencias investigativas establecidas en el currículo del programa?				x					x					x	
	2. ¿Cuáles son las competencias del docente investigador?				x					x					x	
	3. ¿Cuáles son las competencias investigativas que adquieren los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x					x					x	
	4. ¿Cómo influyen las competencias investigativas en el desempeño laboral del estudiante?		x										x			

Currículo																		
Definición:	<p>El currículo es un elemento de gran importancia dentro de la investigación formativa de profesionales. En él se proponen los contenidos que se deben desarrollar en el seminario de investigación y cuál es la manera más adecuada para llegar al desarrollo de competencias necesarias para el desarrollo de espíritu crítico e investigativo en los estudiantes del programa.</p> <p>Actualmente el currículo no es exclusivamente un programa o una serie de contenidos educativos, es un proceso institucional continuamente en construcción que se incorpora en los salones y debe influir sobre los estudiantes. López, Tinajero y Pérez (2006) describen al currículo como “proyecto que dirige las actividades escolares, determina intenciones y suministra guías de acción adecuadas y útiles para los profesores, quienes son los responsables de su ejecución”.</p>																	
Currículo explícito.																		
Definición:	<p>El currículo explícito señala las acciones planeadas por las instituciones universitarias con la finalidad de dar respuesta a las diversas situaciones académicas y laborales que presenta el contexto. Esto se logra por medio de la consecución de objetivos de aprendizaje en los estudiantes y objetivos de enseñanza en el caso de los docentes. Está compuesto por todo lo que las instituciones educativas ofrecen al estudiantado. Eisner (1979) asegura que el currículo explícito son “ciertos propósitos explícitos y públicos” (p.74). Es el programa educativo, el cual cuenta con espacios académicos establecidos que tienen la finalidad de cumplir objetivos.</p>																	
Factor o dimensión	Ítems 108				Claridad 411				Coherencia 409				Relevancia 428				Observaciones o redacción sugerida	
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		Puntaje total: 3.85.
	1. ¿Que propone el currículo del programa de licenciatura en Educación Física sobre investigación formativa en los estudiantes del programa?							x					x				x	Qué

Currículo explícito. Revisión documental.	2. ¿Cuáles son los objetivos de seminario de investigación propuestos en el currículo?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles son las competencias propuestas en el currículo que se pretenden alcanzar a través del proceso de investigativa formación?				x				x				x	
	4. ¿Cuáles son las estrategias didácticas propuestas en el currículo para la consecución de las competencias investigativas?				x				x				x	
Currículo explícito. Preguntas a Docentes.	1. ¿Que propone el currículo del programa de licenciatura en Educación Física sobre investigación formativa en los estudiantes del programa?				x				x				x	Qué
	2. ¿Cuáles son los objetivos alcanzados por los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles son las competencias que desarrollan los estudiantes a través del proceso de investigativa formación?				x				x				x	
	4. ¿Cuáles son las estrategias didácticas utilizadas para la consecución de las competencias investigativas en los estudiantes?				x				x				x	
Currículo explícito. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Que propone el currículo del programa de licenciatura en Educación Física sobre investigación formativa en los estudiantes del programa?				x				x				x	Qué
	2. ¿Cuáles son los objetivos alcanzados por usted a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles son las competencias que ha desarrollado usted a través del proceso de investigativa formación?				x				x				x	
	4. ¿Cuáles son las estrategias didácticas utilizadas por los docentes para la consecución de las competencias investigativas en usted?				x				x				x	
	1. ¿Que propone el currículo del programa de licenciatura en Educación Física sobre				x				x				x	Qué

Currículo explícito. Preguntas a directivos.	investigación formativa en los estudiantes del programa?													
	2. ¿Cuáles son los objetivos alcanzados por los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles son las competencias que desarrollan los estudiantes a través del proceso de investigativa formación?				x				x				x	
	4. ¿Cuáles son las estrategias didácticas utilizadas por los docentes para la consecución de las competencias investigativas en los estudiantes?				x				x				x	
Currículo oculto.														
Definición:	El currículo oculto es todo lo que no está estipulado en los planes de estudios ni en la normativa del sistema institucional. Es de gran importancia en la investigación formativa debido a que a través de este currículo se pueden desarrollar conductas y actitudes en los estudiantes para la investigación. Son aprendizajes logrados por los estudiantes que no están de manera oficial en el currículo de una institución. Kirk (1990) entiende al currículo oculto como “el conjunto de valores, actitudes e ideologías que se transmiten, a menudo inintencionadamente, como resultado inevitable de la puesta en práctica de un currículum explícito” (p.150).													
Factor o dimensión	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Currículo oculto. Preguntas a docentes.	1. ¿Qué actitudes tuyas influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x				x				x	
	2. ¿Qué actitudes de estudiantes influyen en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	3. ¿Cómo es su relación con los estudiantes?				x				x				x	
	4. ¿Cómo influye esa relación en la investigación formativa de los estudiantes?				x				x				x	
	5. ¿El contexto universitario favorece la investigación formativa en los estudiantes? Si la respuesta es no, ¿porque?			x				x					x	Considero que en ambos casos (si o no) se debe explicar porqué
	6. ¿Cómo el contexto universitario favorece la investigación formativa en los estudiantes?		x				x						x	Ya quedaría incluida en la anterior,
	7. ¿Qué del contexto universitario favorece la investigación formativa en el estudiante?		x				x						x	Parece referirse a los aspectos anteriores. Elaborar una sola pregunta.
Currículo oculto.	1. ¿Qué actitudes de los docentes influyen en su proceso de investigación formativa?				x				x				x	

Preguntas a estudiantes.	2. ¿Qué actitudes tuyas influyen en su proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	3. ¿Cómo es su relación con los docentes?				x				x				x	
	4. ¿Cómo influye esa relación en su proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	5. ¿El contexto universitario favorece su proceso de investigación formativa? Si la respuesta es no, ¿porque?			x					x				x	Considero que en ambos casos (si o no) se debe explicar porqué
	6. ¿Cómo el contexto universitario favorece su proceso de investigación formativa?		x						x				x	Ya quedaría incluida en la anterior,
	7. ¿Qué del contexto universitario favorece su proceso de investigación formativa?		x						x				x	Parece referirse a los aspectos anteriores. Elaborar una sola pregunta.
	Currículo oculto. Preguntas a directivos.	1. ¿Qué actitudes de los docentes influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x				x				x
2. ¿Qué actitudes de estudiantes influyen en el proceso de investigación formativa?					x				x				x	
3. ¿Cómo es la relación docente-estudiantes?					x				x				x	
4. ¿Cómo influye esa relación en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?					x				x				x	
5. ¿El contexto universitario favorece el proceso de investigación formativa en los estudiantes? Si la respuesta es no, ¿porque?				x					x				x	
6. ¿Cómo el contexto universitario favorece el proceso de la investigación formativa en los estudiantes?			x						x				x	
7. ¿Qué del contexto universitario favorece el proceso de investigación formativa en los estudiantes?			x						x				x	

Percepción sobre investigación.														
Definición:	Sánchez y Barraza (2015) plantean que: “La percepción es el primer proceso cognoscitivo, a través del cual los sujetos captan información del entorno y que permiten al individuo formar una representación de la realidad” (p.164). La percepción sobre investigación es la capacidad que tienen los estudiantes y docentes para interpretar y dar significado a sus experiencias de investigación.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	

Percepción sobre investigación. Preguntas a docentes.	1. ¿Cuál es su percepción sobre los conocimientos de estudiantes relacionados con la investigación formativa?				x				x				x	Considero que se debe incluir una pregunta sobre el tipo de investigación que se realiza, por ejemplo: bajo que paradigma, desde qué corriente de pensamiento, positivista, critico, etc.
	2. ¿Cuál es su percepción sobre el proceso de investigación formativa de los estudiantes de la Institución Universitaria Cesmag?				x				x				x	
Percepción sobre investigación. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Cuál es su percepción sobre sus conocimientos relacionados con la investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Cuál es su percepción sobre su proceso de investigación formativa en la Institución Universitaria Cesmag?													
Percepción sobre investigación. Preguntas a directivos.	1. ¿Cuál es su percepción sobre los conocimientos de estudiantes relacionados con la investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Cuál es su percepción sobre el proceso de investigación formativa de los estudiantes de la Institución Universitaria Cesmag?				x				x				x	
Concepción sobre investigación.														
Definición:	La concepción de los docentes y estudiantes sobre procesos investigativos sugiere que a través de estos es posible formar de una manera holística al estudiante. Mederos (2013) afirma que la principal concepción que tienen los docentes y estudiantes sobre la investigación es que por este medio es posible garantizar una educación de calidad. Gracias a la investigación se desarrollan mejores procesos de enseñanza-aprendizaje los cuales contribuyen al desarrollo y formación de estudiantes que la sociedad requiere.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Concepción sobre investigación. Preguntas a docentes.	1. ¿Cuál es su concepción sobre investigación?				x				x				x	
	2. ¿Qué es investigación formativa?				x				x				x	
	3. ¿Cuál es la diferencia entre investigación formativa y formación investigativa?				x				x				x	
	4. ¿Cuál es la importancia de la investigación formativa en el proceso de enseñanza?				x				x				x	

	5. ¿Cómo la investigación formativa certifica el aprendizaje de los estudiantes?				x				x				x	
	6. ¿Cuál es el compromiso de la investigación con el sistema educativo y la sociedad?				x				x				x	
	7. ¿Cuál es la finalidad de la investigación formativa?				x				x				x	
Concepción sobre investigación. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Cuál es su concepción sobre investigación?				x				x				x	
	2. ¿Qué es investigación formativa?				x				x				x	
	3. ¿Cuál es la diferencia entre investigación formativa y formación investigativa.				x				x				x	
	4. ¿Cuál es la importancia de la investigación formativa en el proceso de enseñanza?				x				x				x	
	5. ¿Cómo la investigación formativa certifica su aprendizaje?				x				x				x	
	6. ¿Cuál es el compromiso de la investigación con el sistema educativo y la sociedad?				x				x				x	
	7. ¿Cuál es la finalidad de la investigación formativa?				x				x				x	
Concepción sobre investigación. Preguntas a directivos.	1. ¿Cuál es su concepción sobre investigación?				x				x				x	
	2. ¿Qué es investigación formativa?				x				x				x	
	3. ¿Cuál es la diferencia entre investigación formativa y formación investigativa?				x				x				x	
	4. ¿Cuál es la importancia de la investigación formativa en el proceso de enseñanza?				x				x				x	
	5. ¿Cómo la investigación formativa certifica el aprendizaje de los estudiantes?				x				x				x	
	6. ¿Cuál es el compromiso de la investigación con el sistema educativo y la sociedad?				x				x				x	

	7. ¿Cuál es la finalidad de la investigación formativa?				x				x				x	
Prácticas sobre investigación.														
Definición:	La práctica investigativa propicia espacios de interacción comunicativa entre docente y estudiante. La práctica investigativa demuestra que la formación de un docente investigador y su accionar como profesional están relacionados. Vélez (2014) entiende como una práctica investigativa aquella en la que el estudiante investiga con teorías y datos empíricos con el objeto de aportar conocimiento sobre relaciones sociales, procesos educativos y pedagógicos, con el fin de adquirir nuevo conocimiento profesional.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Práctica en investigación. Preguntas a docentes.	1. ¿Cómo se hace investigación formativa?				x				x					
	2. ¿Qué estrategias didácticas utiliza para desarrollar el proceso de investigación formativa en sus estudiantes?				x				x				x	
	3. ¿Qué fortalezas tienen los estudiantes en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	4. ¿Qué dificultades tienen los estudiantes en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Práctica en investigación. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Cómo se hace investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Qué estrategias didácticas utiliza el docente para desarrollar el proceso de investigación formativa en usted?				x				x				x	
	3. ¿Qué fortalezas tiene en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	4. ¿Qué dificultades tiene en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Práctica en investigación. Preguntas a directivos.	1. ¿Cómo se hace investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Qué estrategias didácticas utiliza el docente para desarrollar el proceso de investigación formativa en los estudiantes?				x				x				x	

	3. ¿Qué fortalezas tienen los estudiantes en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	4. ¿Qué dificultades tienen los estudiantes en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	

Competencias.															
Definición:	El concepto de competencia integra conocimientos, ejecución y actitudes de una persona para actuar de manera eficiente frente a la exigencia de un estímulo externo. González (2007) sugiere que las instituciones de educación superior deben procurar la formación de estudiantes con un gran conocimiento teórico, pero que al mismo tiempo sean capaces de ponerlo en práctica para realizar aportes de gran importancia a su contexto.														
Competencias básicas.															
Definición:	Tobón (2005) asegura que las competencias básicas son las necesarias para vivir en sociedad y permiten al individuo desempeñarse en el ámbito laboral. Las competencias básicas se forman en la educación básica y media. Son la base para desarrollar en el individuo los demás tipos de competencias.														
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Competencias básicas. Preguntas a docentes.	1. ¿Qué es competencia?				x				x					x	Estas preguntas se enmarcan bien dentro del objetivo propuesto. No obstante, se sugiere tener presente que la formación por competencias hace parte del proceso de neo liberalización del sistema educativo. En este sentido, valdría preguntarse ¿la formación por competencias fomenta realmente los procesos investigativos? Sobre el tema, se sugiere el libro: “La universidad de la ignorancia” Autor: Renán Vega Cantor.
	2. ¿Cuáles competencias básicas influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x				x					x	
	3. ¿Cuáles competencias básicas desarrollan sus estudiantes a través de la investigación formativa?				x				x					x	
Competencias básicas.	1. ¿Qué es competencia?				x				x					x	
	2. ¿Cuáles competencias básicas influyen en su proceso de investigación formativa?				x				x					x	

Preguntas a estudiantes.	3. ¿Cuáles competencias básicas desarrolla a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Competencias básicas. Preguntas a directivos.	1. ¿Qué es competencia?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles competencias básicas influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes?				x				x				x	
	3. ¿Cuáles competencias básicas desarrollan sus estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Competencias genéricas.														
Definición:	Schmal (2015) define a las competencias genéricas como aquellas que trascienden barreras entre disciplinas. Son necesarias para un correcto desempeño en diferentes contextos. En el ámbito laboral las competencias genéricas permiten solventar necesidades del mercado laboral. La importancia de desarrollar competencias genéricas en los estudiantes radica en que ellos estén en condiciones de construir nuevo conocimiento relacionando saberes de diferentes disciplinas.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Competencias genéricas. Preguntas a docentes.	1. ¿Cuáles competencias genéricas influyen en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles competencias genéricas se desarrollan en los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Competencias genéricas. Preguntas a estudiantes.	1. ¿Cuáles competencias genéricas influyen en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles competencias genéricas ha desarrollado usted a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Competencias genéricas. Preguntas a directivos.	1. ¿Cuáles competencias genéricas influyen en el proceso de investigación formativa?				x				x				x	
	2. ¿Cuáles competencias genéricas se desarrollan en los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				x				x				x	
Competencias específicas.														
Definición:	Las competencias específicas permiten a una persona desarrollar funciones propias de una profesión. Las competencias específicas se desarrollan a lo largo de la educación media, técnica y en mayor medida en las universidades. Tobón, (2005) asume que las competencias específicas son propias de una ocupación. Estas competencias requieren un grado mayor de especialización generados a través de procesos educativos específicos.													
Factor o dimensiones	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones o redacción sugerida
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	

Competencias específicas. Preguntas a docentes.	1. ¿Cuáles son las competencias investigativas establecidas en el currículo del programa?				X				X				X	
	2. ¿Cuáles son las competencias del docente investigador?				X				X				X	
	3. ¿Cuáles son las competencias investigativas que adquieren los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				X				X				X	
	4. ¿Cómo influyen las competencias investigativas en el desempeño laboral del estudiante?				X				X				X	
Competencias específicas. Preguntas a estudiantes	1. ¿Cuáles son las competencias investigativas establecidas en el currículo del programa?				X				X				X	
	2. ¿Cuáles son las competencias del docente investigador?				X				X				X	
	3. ¿Cuáles son las competencias investigativas que ha adquirido usted a través del proceso de investigación formativa?				X				X				X	
	4. ¿Cómo influyen las competencias investigativas en su desempeño laboral?				X				X				X	
Competencias específicas. Preguntas a directivos.	1. ¿Cuáles son las competencias investigativas establecidas en el currículo del programa?				X				X				X	
	2. ¿Cuáles son las competencias del docente investigador?				X				X				X	
	3. ¿Cuáles son las competencias investigativas que adquieren los estudiantes a través del proceso de investigación formativa?				X				X				X	
	4. ¿Cómo influyen las competencias investigativas en el desempeño laboral del estudiante?				X				X				X	

Anexo E. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre currículo de investigación formativa.

Categoría: Currículo.		Sub categoría: Currículo explícito.			
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
1. ¿Qué propone el currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física sobre el proceso de la investigación formativa en los estudiantes?	<p>Los docentes del programa consideran que el currículo explícito del Programa de Licenciatura en Educación Física propone cuatro estrategias para desarrolla investigación formativa: Espacios académicos, proyecto de Aula Formativo, semilleros de investigación y la relación que existe entre el componente investigativo y el componente de práctica.</p> <p>Espacios académicos: I <i>Comunicación Oral y Escrita.</i> II <i>Epistemología de la Investigación.</i> III <i>Metodología de la Investigación.</i> VII <i>Seminario de Propuesta de Investigación.</i> VII <i>Seminario Proyecto de Investigación.</i> IX <i>Seminario de Sistematización Inicial.</i></p>	<p>El directivo del programa considera que el currículo explícito del Programa de Licenciatura en Educación Física propone tres estrategias para desarrolla investigación formativa: Espacios académicos, proyecto de aula formativo y la relación que existe entre el componente investigativo y el componente de práctica.</p> <p>Espacios académicos: II <i>Epistemología de la investigación:</i> Origen de los procesos de investigación, autores que validan el conocimiento. III <i>Metodología de la Investigación:</i> dos paradigmas cualitativo y cuantitativo</p>	<p>Los estudiantes del programa consideran que el currículo explícito del Programa de Licenciatura en Educación Física propone tres estrategias para desarrolla investigación formativa: Espacios académicos, proyecto de aula formativo y la relación que existe entre el componente investigativo y el componente de práctica.</p> <p>Espacios académicos: Los estudiantes del programa mencionan todos los espacios académicos que propone el P.E.P. para desarrollar el proceso de investigación formativa, mas no especifican cuales son las temáticas que se trabajan en cada uno de estos.</p> <p>Proyecto de aula formativo:</p>	<p>Los documentos institucionales del programa consideran que el currículo explícito del Programa de Licenciatura en Educación Física propone cinco estrategias para desarrolla investigación formativa: Espacios académicos, proyecto de aula formativo, semilleros de investigación, líneas de investigación y, la relación que existe entre el componente investigativo y el componente de práctica.</p> <p>Espacios académicos: <i>Comunicación Oral y Escrita.</i> <i>Epistemología de la investigación.</i> <i>Metodología de la Investigación.</i> <i>Seminario de Propuesta Investigativa.</i> <i>Seminario de Proyecto Investigativo.</i> <i>Seminario de Sistematización Inicial.</i></p>	<p>El currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física para desarrollar el proceso de investigación formativa en los estudiantes propone: Espacios académicos, proyecto de aula formativo, semilleros de investigación, líneas de investigación y, la relación que existe entre el componente investigativo y el componente de práctica.</p> <p>Espacios académicos: Los docentes del programa mencionan todos los espacios académicos que propone el P.E.P. para desarrollar el proceso de investigación formativa, mas no especifican cual es la temática que se desarrolla en cada uno de ellos. Por el contrario, el directivo no menciona el espacio académico de Comunicación Oral y Escrita que se imparte en primer semestre; pero ofrece una pequeña descripción de los temas tratados en cada espacio académico.</p> <p>Los estudiantes del programa mencionan todos los espacios académicos que propone el P.E.P. para desarrollar el proceso de investigación formativa, mas no especifican cuales son las temáticas que se trabajan en cada uno de estos.</p> <p>Se debe mencionar que los docentes reconocen que los espacios académicos</p>

	<p><i>X Seminario de Sistematización Final.</i> Sin embargo los docentes del programa mencionan todos los espacios académicos que propone el P.E.P. para desarrollar el proceso de investigación formativa, mas no especifican cuales son las temáticas que se trabajan en cada uno de estos. Se debe mencionar que los docentes reconocen que los espacios académicos del componente investigativo deberían estar establecidos de manera secuencial en el plan de estudios. Puesto que durante cuarto, quinto y sexto semestre los estudiantes no cursan ningún espacio investigativo</p> <p>Proyecto de aula formativo: Se ha planteado el <i>Proyecto de Aula Formativo</i> desde I a VI semestre para desarrollar y afianzar competencias investigativas. En esta</p>	<p><i>VII Seminario Propuesta de Investigación:</i> Seleccionar un contexto y construir una propuesta investigativa. <i>VIII Seminario de Proyecto de Investigación:</i> Construcción de cuadro categorial, marco teórico y de propuesta de intervención. <i>IX Seminario Sistematización Inicial:</i> Aplicación de las técnicas de recolección e intervención a través de las actividades planteadas previamente. <i>X Seminario Sistematización Final:</i> Sistematizar información, hacer análisis, interpretación, presentar conclusiones y recomendaciones finales.</p> <p>El directivo menciona seis de los siete espacios académicos. Omite el espacio académico de</p>	<p>Los estudiantes identifican el <i>Proyecto de Aula Formativo</i> como un espacio que contribuye a desarrollar procesos de investigación formativa. Los estudiantes describen que el P.A.F. se desarrolla a lo largo de su formación profesional. Pero los estudiantes no identifican la manera en la cual el <i>Proyecto de Aula Formativo</i> desarrolla competencias investigativas.</p> <p>Relación de componente investigativo y componente de práctica:</p> <p>Los estudiantes mencionan a los espacios de campo práctico del componente investigativo como aquellos que brindan espacio en la comunidad para investigar.</p>	<p><i>Seminario de Sistematización Final.</i> Se resalta que en el P.E.I. los espacios académicos de <i>Epistemología de la Investigación y Metodología de la Investigación</i> se encuentran en el ciclo profesional. De esta manera existe continuidad en el proceso investigativo. En el currículo del programa estos espacios están en el ciclo de fundamentación. En la página institucional se establece que el campo investigativo cuenta con 14 créditos, de los cuales 8 de estos se cumplen en los <i>Seminarios de Investigación</i>; es decir, 2 créditos por cada espacio académico de seminario. Sin embargo, no existe coherencia entre los micro currículos de <i>Seminario de Investigación</i> y la página de la Institución Universitaria Cesmag. Puesto que en los micro currículos cada</p>	<p>del componente investigativo deberían estar establecidos de manera secuencial en el plan de estudios. Puesto que durante cuarto, quinto y sexto semestre los estudiantes no cursan ningún espacio investigativo. Se resalta que en el P.E.I. los espacios académicos de <i>Epistemología de la Investigación y Metodología de la Investigación</i> se encuentran en el ciclo profesional. De esta manera existe continuidad en el proceso investigativo. En el currículo del programa estos espacios están en el ciclo de fundamentación.</p> <p>En la página institucional se establece que el campo investigativo cuenta con 14 créditos, de los cuales 8 de estos se cumplen en los <i>Seminarios de Investigación</i>; es decir, 2 créditos por cada espacio académico de seminario. Sin embargo, no existe coherencia entre los micro currículos de <i>Seminario de Investigación</i> y la página de la Institución Universitaria. En los micro currículos de <i>Seminario de Investigación</i> se establece un total de 12 créditos académicos para las asignaturas del campo investigativo desde séptimo semestre hasta decimo semestre. Docentes, estudiante y directivo no mencionan el número de créditos académicos con los que cuenta el componente investigativo desde séptimo hasta decimo semestre.</p> <p>Proyecto de aula formativo:</p>
--	--	---	--	--	---

	<p>estrategia el estudiante debe articular todos los espacios académicos del semestre en curso y realizar un proceso de investigación en torno a un eje temático.</p> <p>Los docentes coinciden con la definición de <i>Proyecto de Aula Formativo</i> (P.A.F) que expresa en el P.E.P. La cual afirma que es una estrategia que se suma a todos los espacios académicos para desarrollar competencias investigativas. Desde todos los espacios académicos de los semestres se orienta este proceso. I – VI En cada uno de los semestres deben presentar un producto escritural resultado de investigación. En cada semestre se presenta un eje temático sobre el cual se realiza indagación.</p> <p>Semilleros de investigación: Espacios orientados a la producción de contenidos que soporten</p>	<p><i>Comunicación Oral y Escrita</i> que se imparte en primer semestre y ofrece una pequeña descripción de los temas tratados en cada uno.</p> <p>Proyecto de Aula Formativo: El directivo afirma que en el programa existe <i>Proyecto de Ambientes Académicos Formativos</i>. Es una estrategia que se suma a todos los espacios académicos para generar en los estudiantes una cultura de lectura, escritura e investigación, ese es el propósito principal de esta estrategia. Todos los espacios académicos del semestre se orientan a este proceso. Si bien las definiciones de <i>Proyecto de Ambientes Académicos Formativos</i> y el <i>Proyecto de Aula Formativo</i> son similares; sus nombres tienen marcadas diferencias.</p>		<p>espacio académico de <i>Seminario de Investigación</i> cuenta con 3 créditos académicos.</p> <p>Proyecto de aula formativo: Se realizan en las aulas con los espacios académicos tomando uno del área específica del programa y otro que está relacionado con el componente investigativo. En esta perspectiva los proyectos de aula formativa asociados a la docencia son cimentados por investigaciones de aula, núcleos y ejes problémicos orientados con preguntas generadoras de aprendizaje.</p> <p>De igual manera es pertinente mencionar que el P.A.F se encuentra establecido en el P.E.P (2015), pero no en el P.E.I (2014).</p> <p>Semilleros de investigación: El P.E.P. expresa que se pretende motivar la</p>	<p>Los docentes coinciden con la definición de proyecto de aula formativo (P.A.F) que expresa en el P.E.P. La cual afirma que es una estrategia que se suma a todos los espacios académicos para desarrollar competencias investigativas. Desde todos los espacios académicos de los semestres se orienta este proceso. I – VI En cada uno de los semestres deben presentar un producto escritural resultado de investigación. En cada semestre se presenta un eje temático sobre el cual se realiza indagación.</p> <p>Por otra parte, el directivo afirma que en el programa existe Proyecto de Ambientes Académicos Formativos. Es una estrategia que se suma a todos los espacios académicos para generar en los estudiantes una cultura de lectura, escritura e investigación, ese es el propósito principal de esta estrategia. Todos los espacios académicos del semestre se orientan a este proceso. Si bien las definiciones de Proyecto de Ambientes Académicos Formativos y el Proyecto de Aula Formativo son similares; sus nombres tienen marcadas diferencias. Posteriormente afirmo que Proyecto de Ambientes Académicos Formativos es el nombre que en un futuro tendrá la estrategia metodológica del programa.</p> <p>De igual manera es pertinente mencionar que el P.A.F se encuentra establecido en el P.E.P (2015), pero no en el P.E.I (2014).</p>
--	---	---	--	---	---

	<p>disciplinariamente a la Educación Física. Los docentes del programa describieron a los semilleros de investigación como una estrategia orientada a la producción de contenidos. Sin embargo, sienten que los semilleros de investigación no tienen un impacto masivo en el programa. Se debe mencionar que el Programa de Licenciatura en Educación Física cuenta con un grupo de investigación categoría C, el cual está conformado por 4 docentes tiempo completo y un docente hora catedra. Durante el periodo académico I de 2017 diecinueve de los ochocientos noventa estudiantes del programa participaron en semilleros de investigación.</p> <p>Relación de componente investigativo y componente de práctica: Los docentes identifican la</p>	<p>Posteriormente el directivo asevero que Proyecto de <i>Ambientes Académicos</i> <i>Formativos</i> será el nombre que en un futuro se le dará a la estrategia metodológica del Programa de Licenciatura en Educación Física. Sin embargo, en el periodo académico I de 2017 la estrategia metodológica es Proyecto de <i>Aula Formativo</i>.</p> <p>Relación de componente investigativo y componente de práctica: El directivo describe la relación que guarda la investigación y la práctica. Asegura que la investigación formativa en los estudiantes del programa es realizada de manera paralela a su intervención práctica. Afirma que durante cuarto, quinto</p>		<p>actividad investigativa en los estudiantes del programa, además de fortalecer las líneas y grupos de investigación. El P.E.I. asegura que a través de los semilleros lo que se busca es fomentar la cultura investigativa en los estudiantes de pregrado.</p> <p>Líneas de investigación: Modelos pedagógicos Necesidades Educativas especiales Corporal Didáctica y metodología Cognitiva Socio-afectiva Estética Comunicativa</p> <p>Relación de componente investigativo y componente de práctica: El P.E.P. establece que la investigación formativa se desarrolla en conjunto con el componente practico, por lo tanto, desde séptimo semestre hasta decimo semestre existen espacios</p>	<p>Semilleros de investigación: El directivo y los estudiantes no mencionan a los semilleros de investigación como un elemento que contribuye a la formación investigativa en los estudiantes del programa.</p> <p>El P.E.P. expresa que se pretende motivar la actividad investigativa en los estudiantes del programa, además de fortalecer las líneas y grupos de investigación.</p> <p>El P.E.I asegura que a través de los semilleros lo que se busca es fomentar la cultura investigativa en los estudiantes de pregrado.</p> <p>Por otra parte, los docentes del programan describieron a los semilleros de investigación como una estrategia orientada a la producción de contenidos. Sienten que los semilleros de investigación no tienen un impacto masivo en el programa.</p> <p>Líneas de investigación: Las líneas de investigación que establece el P.E.P. son 8: Modelos pedagógicos Necesidades Educativas especiales Corporal Didáctica y metodología Cognitiva Socio-afectiva Estética Comunicativa</p> <p>Se debe resaltar que los estudiantes, docentes y directivo no mencionan las</p>
--	---	---	--	---	---

	<p>importancia de esta relación, sin embargo, no mencionan a través de que espacios del campo práctico se desarrolla la investigación. Los docentes agregan que el área investigativa del Programa de Licenciatura en Educación Física permite definir al estudiante disciplinadamente, comprender el accionar del docente de Educación Física en los diferentes contextos y construir conocimientos propios de la profesión.</p>	<p>y sexto semestre los estudiantes conocen diferentes contextos en los cuales interviene ellos como licenciado en Educación Física. De esta manera en séptimo semestre los estudiantes seleccionan uno de los contextos para elaborar su investigación. Directivo identifica la importancia de esta relación, sin embargo, no mencionan a través de que espacios del campo práctico se desarrolla la investigación.</p>		<p>académicos los cuales se relacionan con el componente investigativo. <i>Práctica pedagógica integrada con propuesta investigativa, Practica pedagógica integrada con proyecto investigativo, Práctica pedagógica integrada con sistematización, Práctica pedagógica integrada con sistematización final.</i> De manera paralela los estudiantes cursan los siguientes espacios académicos del campo de investigación: <i>Seminario Propuesta de Investigación, Seminario Proyecto de Investigación, Seminario de Sistematización Inicial y Seminario de Sistematización Final.</i> El P.E.I reconoce en la práctica profesional un espacio en el cual los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos teóricos y transformarlos en conocimientos profesionales.</p>	<p>líneas de investigación como un elemento que permite el desarrollo de la investigación formativa al interior del programa.</p> <p>Relación de componente investigativo y componente de práctica: El P.E.P. establece que la investigación formativa se desarrolla en conjunto con el componente practico, por lo tanto, desde séptimo semestre hasta decimo semestre existen espacios académicos los cuales se relacionan con el componente investigativo. <i>Práctica pedagógica integrada con propuesta investigativa. Practica pedagógica integrada con proyecto investigativo. Práctica pedagógica integrada con sistematización. Práctica pedagógica integrada con sistematización final.</i></p> <p>El P.E.I reconoce en la práctica profesional un espacio en el cual los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos teóricos y transformarlos en conocimientos profesionales.</p> <p>El directivo describe la relación que guarda la investigación y la práctica. Asegura que la investigación formativa en los estudiantes del programa es realizada de manera paralela a su intervención práctica. Afirma que durante los semestres de cuarto, quinto y sexto semestre los estudiantes conocen diferentes contextos en los</p>
--	---	--	--	---	--

					<p>cuales interviene un licenciado en Educación Física. De esta manera en séptimo semestre los estudiantes seleccionan uno de los contextos para elaborar su investigación.</p> <p>Los docentes agregan que el área investigativa del Programa de Licenciatura en Educación Física permite definir al estudiante disciplinadamente, comprender el accionar del docente de Educación Física en los diferentes contextos y construir conocimientos propios de la profesión.</p>
Categoría: Currículo.			Sub categoría: Currículo explícito.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
2. ¿Cuáles son los objetivos que los docentes pretenden alcanzar en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física a través del proceso de la investigación formativa?	<p>Los docentes del programa consideran que los objetivos que se pretenden alcanzar en los estudiantes a través de la investigación formativa son: Actitudes investigativas, habilidades investigativas, competencias investigativas y logros investigativos.</p> <p>Actitudes investigativas Lograr actitudes positivas en los estudiantes frente a la investigación.</p>	<p>El directivo del programa considera que los objetivos que se pretenden alcanzar en los estudiantes a través de la investigación formativa son: Logros investigativos.</p> <p>Logros investigativos: Se pretende alcanzar a través de la investigación formativa es que el estudiante logre evidenciar la relacionan del componente investigativo y el</p>	<p>Los estudiantes del programa consideran que los objetivos que se pretenden alcanzar en los estudiantes a Logros investigativos.</p> <p>Logros investigativos: Los estudiantes consideran que el objetivo es entender la relación que existe entre el componente investigativo y el componente de práctica.</p>	<p>Los documentos institucionales del programa consideran que los objetivos que se pretenden alcanzar en los estudiantes a través de la investigación formativa son: Actitudes investigativas, habilidades investigativas, competencias investigativas y logros investigativos.</p> <p>Actitudes investigativas:</p> <p>La investigación está ligada a la profesión docente y al desarrollo de actitudes propias de</p>	<p>Los objetivos que se pretenden alcanzar en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física a través del proceso de investigación formativa son: Actitudes investigativas, habilidades investigativas, competencias investigativas y logros investigativos.</p> <p>Actitudes investigativas: El P. E.P. y docentes del programa asumen que se deben desarrollar actitudes investigativas en los estudiantes del programa. Mas no especifican cuales son aquellas actitudes.</p> <p>El directivo y los estudiantes no mencionan el desarrollo de actitudes investigativas en estudiantes como un objetivo de la investigación formativa.</p> <p>Habilidades investigativas: El P.E.P. y los docentes coinciden que es</p>

	<p>Habilidades investigativas: Desarrollar habilidades investigativas, las cuales son necesarias en el campo pedagógico. El estudiante debe proponer estrategias pertinentes para dar respuesta a las necesidades de la población. El P.E.P. y los docentes coinciden que es necesario desarrollar habilidades investigativas, las cuales son necesarias en el campo pedagógico.</p> <p>Competencias investigativas: Las competencias investigativas son inherentes para su formación profesional. Para esto es necesario que el estudiante conozca las etapas de investigación, características de cada uno de los paradigmas y de los aspectos metodológicos del proceso de investigación formativa.</p>	<p>componente de práctica.</p>		<p>la investigación. El P.E.P. asume que se deben desarrollar actitudes investigativas en los estudiantes del programa, mas no propone cuales son aquellas actitudes.</p> <p>Habilidades investigativas: Analizar, reflexionar y construir innovaciones pedagógicas que respondan a las problemáticas de cada comunidad. El P.E.P asegura que estas habilidades deben transformar la realidad educativa en la cual intervienen los estudiantes.</p> <p>Competencias investigativas: Se constituyen en una ventaja competitiva para el profesional en educación, quien amplía de esta manera su campo de acción y de conocimiento. Conocer los saberes propios de la profesión docente. El P.E.P. menciona cual es la importancia que tienen en el quehacer pedagógico.</p>	<p>necesario desarrollar habilidades investigativas, las cuales son necesarias en el campo pedagógico.</p> <p>El P.E.P asegura que estas habilidades deben transformar la realidad educativa en la cual intervienen los estudiantes. Los docentes afirman que las habilidades gracias a las habilidades el estudiante debe proponer estrategias pertinentes para dar respuesta a las necesidades de la población.</p> <p>El P.E.P agrega que estas habilidades son: analizar, reflexionar y construir una propuesta en torno a una problemática detectada.</p> <p>El directivo y los estudiantes no mencionan el desarrollar las habilidades investigativas como un objetivo de los procesos investigativos.</p> <p>Competencias investigativas: Los docentes y el P.E.P. reconocen el desarrollo de competencias investigativas como un objetivo de la investigación formativa. Los docentes aseguran que las competencias investigativas que el estudiante construye deben estar orientadas en la solución de problemas en el contexto de práctica.</p> <p>P.E.P. reconocen cual es la importancia que tienen en el quehacer pedagógico. La revisión documental agrega cuales son aquellas competencias que se espera desarrollar a lo largo de la formación de los licenciados.</p>
--	--	--------------------------------	--	--	---

	<p>Los docentes aseguran que las competencias investigativas que el estudiante construye deben estar orientadas en la solución de problemas en el contexto de práctica.</p> <p>Logros investigativos: Los docentes mencionan los logros que se esperan alcanzar con los estudiantes en cada uno de los espacios académicos durante la construcción del trabajo de grado. En <i>Epistemología de la Investigación</i> Se busca que los estudiantes logren identificar de donde surge cada paradigma investigativo. En <i>Metodología de la Investigación</i> se busca que los estudiantes logren diferenciar los paradigmas. Los estudiantes deben contextualizar los conocimientos de la disciplina a los diferentes contextos. En <i>Seminario de Propuesta de Investigación y Seminario de Proyecto</i> de investigación los</p>			<p>Añade que se pretende desarrollar capacidad de síntesis, análisis y resolución de problemas.</p>	<p>El directivo no menciona el desarrollo de competencias investigativas como objetivo de la investigación formativa.</p> <p>Logros investigativos:</p> <p>Docentes, directivo, estudiantes y P.E.P. reconocen la consecución de logros investigativos como un objetivo de la investigación formativa.</p> <p>Los docentes mencionan los logros que se esperan alcanzar con los estudiantes en cada uno de los espacios académicos del componente investigativo.</p> <p>El P.E.P establece un primer logro relacionado con la dimensión actitudinal de los estudiantes. Se espera que los estudiantes se motiven a desarrollar investigaciones y por consiguiente continúen su formación en programas de posgrado.</p> <p>Las cuatro fuentes concuerdan que un logro investigativo es articular la investigación y la práctica pedagógica.</p> <p>Los docentes esperan que los estudiantes logren contextualizar los conocimientos teóricos en los diferentes entornos de práctica.</p> <p>El P.E.P establece que los estudiantes deben generar aportes significativos desde su disciplina.</p>
--	--	--	--	---	--

	estudiantes deben formular un proyecto. En <i>Seminario de Sistematización Inicial</i> y <i>Seminario de Sistematización Final</i> deben lograr analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos.				
Categoría: Currículo.			Sub categoría: Currículo explícito.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
3. ¿Cuáles son los logros de los estudiantes al desarrollar este proceso de la investigación formativa?	<p>Los docentes del programa afirman que los logros que se alcanzan en los estudiantes a través de la investigación formativa son: Logros aplicados al contexto, logros en la profesión y logros académicos.</p> <p>Logros aplicados al contexto: El estudiante debe generar proyectos en función de la población y en las diferentes áreas de la Educación Física.</p> <p>Logros en la profesión: A través de la investigación formativa los estudiantes logran complementar</p>	<p>El directivo del programa afirma que los logros que se alcanzan en los estudiantes a través de la investigación formativa son: Logros aplicados al contexto y logros en la profesión.</p> <p>Logros aplicados al contexto: Atender a poblaciones que difícilmente serán objeto de estudio de investigación. Entender las necesidades. Buscar alternativas de atención inmediata para aportar soluciones.</p>	<p>El estudiante del programa afirma que los logros que se alcanzan en los estudiantes a través de la investigación formativa son: Logros aplicados al contexto y logros en la profesión.</p> <p>Logros aplicados al contexto: Los estudiantes consideran que el logro más significativo es la relación que han establecido con el grupo sujeto de estudio. Conocer los diferentes entornos de práctica y establecer una relación empática con el grupo en el cual desarrollan su proceso investigativo.</p>	<p>Los documentos institucionales del programa afirman que los logros que se alcanzan en los estudiantes a través de la investigación formativa son: Logros aplicados al contexto, logros en la profesión y logros académicos.</p> <p>Logros aplicados al contexto: Articular la investigación y la práctica pedagógica. Aportar a los contextos y mejorar la calidad educativa.</p> <p>Logros en la profesión: Formación profesional del maestro a partir de</p>	<p>Los logros de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física al desarrollar investigación formativa son:</p> <p>Logros aplicados al contexto: Las cuatro fuentes reconocen logros aplicados al contexto. Los docentes aseguran que el logro de los estudiantes aplicados al contexto es interpretar las diferentes realidades de los contextos en los cuales intervienen. El directivo asegura que un logro de los estudiantes es atender las necesidades de poblaciones las cuales difícilmente son foco de estudios investigativos.</p> <p>Por otra parte, los estudiantes identifican como un logro aplicado el contexto. El conocimiento de los diferentes entornos de práctica y establecer una relación empática con el grupo en el cual desarrollan su proceso investigativo.</p> <p>Logros en la profesión:</p>

	<p>teóricamente los elementos prácticos de la Educación Física. El estudiante del programa debe entender que la investigación formativa es una necesidad a la docencia.</p> <p>Logros académicos: Habilidades investigativas: Los estudiantes deben lograr desarrollar habilidades de investigación. Esto implica interpretar la realidad de los contextos educativos. Capacidad para comprender la relación existente entre docencia e investigación. Capacidad para diferenciar los paradigmas investigativos. Conocimiento teórico y práctico de la investigación.</p>	<p>Ayudar a superar dificultades en los diferentes contextos.</p> <p>Logros en la profesión: Los estudiantes deben prestar especial atención a los elementos propios de la Educación Física. El directivo por asegura que un logro profesional es la aplicación de los conocimientos disciplinares en contextos prácticos.</p>	<p>Logros en la profesión: Los estudiantes han entendido el rol que desempeña el docente de Educación Física en los diferentes contextos. La intervención en diferentes contextos. Esto relaciona directamente a los licenciados en Educación Física con el entorno profesional.</p> <p>Describen logros como el conocimiento teórico adquirido en cada uno de los <i>Seminarios de Investigación</i>. Han logrado una mejor redacción. Son capaces de caracterizar cada uno de los paradigmas. Han mejorado sus relaciones sociales.</p>	<p>la elaboración del trabajo de grado.</p> <p>Logros académicos: Articular los diferentes espacios académicos con el campo investigativo. Además de ello se espera que los docentes del programa participen de manera activa en la construcción de competencias en los educandos.</p>	<p>En cuanto a los logros profesionales los docentes afirman que a través de la investigación formativa el estudiante debe entender la relación que existe entre docencia e investigación.</p> <p>El directivo por otra parte asegura que un logro profesional es la aplicación de los conocimientos disciplinares en contextos prácticos.</p> <p>Los estudiantes identifican como un logro profesional entender el papel que desempeña un licenciado en Educación Física en los diferentes contextos. En cuanto a los documentos institucionales identifican este logro a través de la formación que tienen los egresados gracias a la construcción de trabajo de grado.</p> <p>Logros académicos: Los docentes mencionan logros académicos que se esperan cumplir a través de la investigación formativa. En ellos se resalta la construcción de competencias investigativas las cuales son necesarias para el desempeño profesional del docente. Si bien los estudiantes que participaron en el grupo focal no tenían claridad sobre el termino de competencias. Describen conocimientos y procedimientos investigativos que se enmarcan como competencias investigativas. Los documentos institucionales consideran como logros académicos la relación que establecen los estudiantes en el área investigativa.</p>
Categoría: Currículo.		Sub categoría: Currículo Oculto.			

Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
<p>4. ¿Qué actitudes de los docentes influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física?</p>	<p>Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran que las actitudes positivas influyen en la investigación formativa. De igual manera destacan el perfil que debe tener un docente de Seminario de Investigación.</p> <p>Actitudes positivas de docentes hacia la investigación formativa: Motivación: El docente que oriente los espacios de <i>Seminario de Investigación</i> debe motivar a los estudiantes a realizar investigación. La motivación es una característica de gran relevancia que determina el éxito de los procesos educativos. Responsabilidad: El docente procura hacer entender a los estudiantes que la investigación es un proceso el cual requiere</p>	<p>El directivo del Programa de Licenciatura en Educación Física asegura que las actitudes positivas influyen en la investigación formativa. De igual manera destaca el perfil que debe tener un docente de Seminario de Investigación.</p> <p>Actitudes positivas de docentes hacia la investigación formativa: Motivación: motivar con el ejemplo de investigaciones realizadas. Satisfacción: demostrar resultados de las investigaciones realizadas en grupos de investigación. Interés: Los docentes están convencidos de la importancia de la investigación en la educación y en cualquier proceso formativo de la sociedad. Perfil del docente de Seminario de</p>	<p>Los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran que al interior de programa existen actitudes positivas y negativas de docentes hacia la investigación formativa lo cual influye directamente sobre los procesos educativos del estudiantado.</p> <p>Actitudes positivas de docentes hacia la investigación formativa: Consideran a la motivación como la actitud base de los procesos investigativos. El docente debe ser una persona comprometida e interesada en la formación holística del estudiantado. Resaltan a la exigencia, la responsabilidad y la disciplina como actitudes que permiten desarrollar de manera adecuada la investigación. Conceden que la exigencia es importante en un proceso tan</p>		<p>Las actitudes docentes que influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física son: Actitudes positivas de docentes hacia la investigación formativa y actitudes negativas de los docentes hacia la investigación formativa. También se menciona el perfil con el que debe cumplir un docente de Seminario de Investigación.</p> <p>Actitudes positivas de docentes hacia la investigación formativa: Docentes, directivo y estudiantes reconocen que mayoritariamente existen actitudes positivas de docentes frente a la investigación formativa. Siendo la motivación y el interés las actitudes que mencionaron las tres fuentes. Docentes y directivos concuerdan que otra actitud importante es la satisfacción. La cual es entendida como el gusto por desarrollar procesos investigativos. De esta manera el estudiante sentirá interés por participar en ellos. Docentes y estudiantes coinciden la responsabilidad es necesaria para desarrollar investigación. Los docentes describen la responsabilidad como disciplina y organización en el proyecto investigativo. En cuanto a los estudiantes ven a la responsabilidad como la disciplina que requiere el proceso investigativo. La disposición también es mencionada por docentes y estudiantes. El docente describe esta</p>

	<p>de disciplina y organización. Flexibilidad: Los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física no toman a la investigación con la rigurosidad que requiere. Por esta razón es necesario que el docente de <i>Seminario de Investigación</i> sea una persona flexible y cercana a la realidad investigativa de cada uno de los educandos.</p> <p>Disposición: El docente debe poner a disposición del estudiantado todo su conocimiento construido a través de investigaciones realizadas. Debe estar presto a colaborar y resolver dudas de los estudiantes.</p> <p>Interés: El docente procurara involucrarse con cada uno de los procesos investigativos desarrollados por los estudiantes del programa.</p>	<p>Investigación: Se busca que el docente de seminario de investigación tenga perfil de investigador, más que de Licenciado en Educación Física.</p>	<p>riguroso como lo es la investigación. Los docentes están prestos a colaborar con los estudiantes, resolviendo dudas y realizando aportes constructivos.</p> <p>Actitudes negativas de docentes hacia la investigación formativa: reconocen más actitudes negativas que positivas. Consideran que los docentes del programa en ocasiones son indiferentes con los procesos investigativos que adelanta el estudiantado. Reconocen la falta de motivación como una gran falencia dentro de los docentes del programa, puesto que sienten que no incentivan la construcción de proyectos innovadores. Los estudiantes sienten que en ocasiones los docentes obstaculizan la realización de proyectos investigativos novedosos.</p>		<p>actitud como aquella en la cual se pone a disposición de los estudiantes todo el conocimiento con el fin de aportar en su proceso de formación. Por otra parte, el estudiante relaciona la disposición con la colaboración y disposición de tiempo que tiene el docente.</p> <p>Los docentes reconocen en ellos otras actitudes como flexibilidad y respeto. La flexibilidad es descrita como la actitud del docente la cual le permite empatizar con los estudiantes. El respeto es descrito como aquella actitud que permite entender la perspectiva del estudiante y contribuir de manera asertiva con el desarrollo investigativo.</p> <p>Perfil del docente de Seminario de Investigación: Docentes y directivo afirman que el perfil del docente que orienta la investigación es de suma importancia. Por esta razón el directivo menciona que el docente de seminario de investigación debe tener perfil de investigador, más que de Licenciado en Educación Física. Los docentes aseguran que debe ser una persona con experiencia investigativa, creativa y que pueda contextualizar la investigación. Los estudiantes reconocen en los docentes de Seminario de Investigación personas de suma importancia en su formación profesional, puesto que son ellas quienes orientan la construcción de su trabajo de grado, por esta razón sienten que el docente debe ser una persona</p>
--	---	---	---	--	--

	<p>Respeto: El respeto es importante en las relaciones académicas entre docentes y estudiantes. Permite participar de manera activa en el proceso, aceptando y tolerando las sugerencias de las partes que intervienen en el proceso de investigación formativa.</p> <p>Satisfacción: El docente debe irradiar gusto por desarrollar procesos investigativos. Transmitir esta actitud a sus estudiantes consolidan los proyectos investigativos de manera positiva.</p> <p>Perfil del docente de Seminario de Investigación: Docente investigador: Los docentes que orientan los espacios académicos de <i>Seminario de Investigación</i>. Docente con experiencia investigativa: Los docentes tienen experiencia</p>				<p>que tenga una amplia experiencia investigativa. Se debe mencionar que tres de los cuatro docentes de <i>Seminario de Investigación</i> no son Licenciados en Educación Física, esto proporciona a los proyectos estudiantiles un punto de vista diferente al de la Educación Física. Los estudiantes, docentes y directivo ven como algo positivo la interdisciplinariedad con la que cuenta el Programa de Licenciatura en Educación Física. Consideran que los docentes realizan aportes al proceso investigativo desde diferentes puntos de vista, lo cual enriquece la construcción de los proyectos investigativos.</p> <p>Actitudes negativas de docentes hacia la investigación formativa: Las actitudes negativas de docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física son reconocidas únicamente por los estudiantes. Sin embargo, se resalta que los educandos afirman que los docentes de <i>Seminario de Investigación</i> no tienen actitudes negativas. Algunos estudiantes identifican las siguientes actitudes negativas en los docentes del programa: Indiferencia: Sienten que los docentes no demuestran interés por la investigación formativa. Desmotivación: Los docentes no motivan la realización de investigaciones innovadoras en el pregrado. Desinterés: Los docentes no realizan el acompañamiento adecuado</p>
--	--	--	--	--	---

	<p>investigativa adquirida a través de investigaciones realizadas. Esta característica es importante para motivar y orientar los procesos investigativos de los estudiantes.</p> <p>Docente creativo: Enseñar investigación es complejo. Es necesario que los docentes de <i>Seminario de Investigación</i> busquen las estrategias didácticas adecuadas para lograr que los estudiantes desarrollen competencias investigativas.</p> <p>Contextualiza la investigación: El docente de <i>Seminario de Investigación</i> debe contextualizar la investigación a las diferentes poblaciones. En este caso debe ser un docente el cual pueda llevar la investigación al campo disciplinar de los educadores físicos.</p>				<p>a su proceso investigativo. Agregan que algunos docentes jurados no incentivan la construcción de proyectos investigativos innovadores. Identifican que los proyectos novedosos obligarían a los docentes a capacitarse en temas que desconocen.</p>
Categoría: Currículo.			Sub categoría: Currículo Oculto.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.

<p>5. ¿Qué actitudes de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física influyen en el proceso de investigación formativa?</p>	<p>Los docentes clasifican las actitudes estudiantiles que influyen en la investigación formativa de la siguiente manera: Actitudes positivas hacia la investigación formativa y actitudes negativas hacia la investigación formativa.</p> <p>Actitudes positivas de estudiantes hacia la investigación formativa: Motivación: La motivación de los estudiantes por desarrollar investigación gira en torno al crecimiento personal. Este es el proceso que les permite optar por el título profesional. Interés: El interés de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física está relacionado con el tema de investigación seleccionado. Si el tema investigativo es de su agrado, los estudiantes se verán</p>	<p>El directivo clasifica las actitudes estudiantiles que influyen en la investigación formativa de la siguiente manera: Actitudes positivas hacia la investigación formativa y actitudes negativas hacia la investigación formativa.</p> <p>Actitudes positivas de estudiantes hacia la investigación formativa: Estudiantes que se involucran con el proceso investigativo y demuestran interés.</p> <p>Actitudes negativas de estudiantes hacia la investigación formativa: Estudiantes los cuales son indiferentes a los procesos investigativos. No realizan aportes profundos sobre las temáticas. Estos estudiantes presentan procesos</p>	<p>Los estudiantes clasifican las actitudes estudiantiles que influyen en la investigación formativa de la siguiente manera: Actitudes positivas hacia la investigación formativa y actitudes negativas hacia la investigación formativa.</p> <p>Actitudes positivas de estudiantes hacia la investigación formativa: Concuerdan que la disposición es de gran importancia para construir su proyecto. Los educandos deben sentir agrado por su tema de investigación. El sentido de pertenencia con las instituciones involucradas en el proceso investigativo.</p> <p>Actitudes negativas de estudiantes hacia la investigación formativa: Identifican actitudes negativas como la pereza y el aburrimiento, las cuales obstaculizan la construcción de competencias</p>		<p>Las actitudes de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física que influyen en el proceso de investigación formativa son: Actitudes positivas de estudiantes hacia la investigación formativa y actitudes negativas de estudiantes hacia la investigación formativa.</p> <p>Actitudes positivas de estudiantes hacia la investigación formativa: Los docentes y directivos concuerdan que la actitud que prevalece en los estudiantes del programa es el interés. Los docentes aseguran que el interés está directamente relacionado con el tema de investigación que eligen los estudiantes. Es fundamental que los estudiantes elijan un tema investigativo de su agrado. Los docentes mencionan otras actitudes como la motivación. La cual es necesaria para desarrollar los procesos educativos. La satisfacción que los estudiantes demuestran al evidenciar progreso en la solución del problema detectado. Estudiantes y docentes concuerdan que es de gran importancia la disposición. Esta es descrita como actitud positiva de afrontar un proceso investigativo. Los estudiantes mencionan el compromiso y el sentido de pertenencia que tienen ellos con el grupo en el cual realizan su intervención pedagógica e investigación. Identifican también la responsabilidad como una actitud necesaria para desarrollar el proceso investigativo. Se debe mencionar que las actitudes positivas aumentan significativamente</p>
---	--	---	---	--	--

	<p>involucrados en el proceso investigativo. Disposición: La disposición determina el éxito del proceso de investigación formativa. Satisfacción: A medida que los proyectos investigativos avanzan, los estudiantes del programa observan cambios en el contexto en el cual realizan su práctica pedagógica. Esto genera satisfacción en los estudiantes maestros. Entender como sus propuestas de intervención pedagógica tienen impacto positivo en el contexto.</p> <p>Actitudes negativas de estudiantes hacia la investigación formativa: Poco espíritu investigativo: No todos los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física tienen espíritu investigativo o interés por realizar un proceso de investigación formativa.</p>	<p>investigativos con falencias y debilidades.</p>	<p>investigativas. Consideran que una actitud negativa se presenta en los trabajos grupales. No siempre los miembros de los grupos de trabajo de grado realizan aportes acordes al tema investigado. Algunos educandos no demuestran el mismo interés por realizar investigación. Esto afecta la convivencia en cada uno de los grupos. Algunos estudiantes consideran que a pesar de haber iniciado con motivación el proceso investigativo, esa actitud ha venido en detrimento a medida que el proceso avanza. Mencionan que el educador físico desde la parte profesional no continúa realizando investigaciones. Reconocen en el trabajo colaborativo actitudes negativas como: la falta de comunicación, falta de cooperación e irresponsabilidad. Consideran que el Proyecto de Aula Formativo no logra</p>		<p>a partir de los semestres siete, ocho, nueve y diez, en los cuales los futuros licenciados cuentan con el correcto acompañamiento de docentes investigadores en los espacios académicos de <i>Seminario de Investigación</i>, quienes promueven las actitudes positivas hacia este campo. En lo que respecta al desempeño en contextos reales todas las fuentes de información concuerdan que a través de las actitudes positivas de los estudiantes hacia la investigación es posible mejorar la intervención pedagógica de los futuros licenciados.</p> <p>Actitudes negativas de estudiantes hacia la investigación formativa: Docentes y directivos concuerdan que existe indiferencia por parte de algunos estudiantes frente a la investigación formativa. Los docentes evidencian la indiferencia en la desorganización. El directivo evidencia la indiferencia en las falencias que existen en el proceso investigativo. Los docentes reconocen que existe poco espíritu investigativo en los estudiantes del programa. Directivo y profesores coinciden que en octavo semestre durante el <i>Seminario de Proyecto de Investigación</i>, es notoria la dificultad que causan estas actitudes en la construcción del proyecto. Algunos estudiantes se desmotivan al tener que realizar su investigación en los entornos de práctica asignados. Ellos quisieran investigar en otros contextos. Esto lo reafirman los estudiantes quienes sienten que realizar</p>
--	---	--	--	--	--

	<p>Desmotivación: Algunos estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física no tienen interés por la investigación. Sienten que la investigación es un aspecto irrelevante en su formación profesional como docentes.</p> <p>Algunos estudiantes quisieran realizar investigación fuera del centro de práctica.</p> <p>Indiferencia: Existen estudiantes en el programa los cuales son desorganizados. Realizan investigación por obligación.</p>		<p>construir actitudes positivas frente a la investigación formativa.</p> <p>Describen que los espacios académicos generan actitudes negativas.</p> <p>Consideran que realizar investigación en contextos elegidos por ellos podría ser más motivante.</p>		<p>investigación fuera de los contextos de práctica sería más motivante.</p> <p>Algunos estudiantes no consideran que la investigación formativa es relevante para la profesión docente. Por cuanto reconocen en ellos actitudes de pereza, aburrimiento y desinterés. De igual manera existen actitudes negativas al interior de los grupos investigativos. Poca comunicación, poca cooperación e irresponsabilidad. El Programa de Licenciatura en Educación Física hace uso de la estrategia metodológica del <i>Proyecto de Aula Formativo</i> para desarrollar competencias investigativas. Sin embargo, los estudiantes aseguran que esté no logra despertar interés por la investigación formativa. Algunos estudiantes que participaron en los grupos focales consideran que la investigación formativa no es relevante para la profesión docente. Agregan que los espacios académicos del campo investigativo en el ciclo de fundamentación generan actitudes negativas frente a la investigación.</p>
Categoría: Currículo.			Sub categoría: Currículo Oculto.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
6. ¿Cómo influye la relación académica docente estudiante en el proceso de investigación formativa de los estudiantes del	Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física consideran que la investigación formativa es influenciada por las siguientes características positivas que se presentan en	El directivo del Programa de Licenciatura en Educación Física considera que la investigación formativa es influenciada por las siguientes características	Los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física consideran que la investigación formativa es influenciada por características positivas y negativas que se		La relación académica entre docentes y estudiantes influye en la investigación formativa del Programa de Licenciatura en Educación Física de las siguientes maneras: Características positivas de relaciones académicas entre docentes y estudiantes; y características negativas de relaciones académicas entre docentes y estudiantes.

<p>Programa de Licenciatura en Educación Física?</p>	<p>esta relación académica.</p> <p>Características positivas de relaciones académicas entre docente y estudiante: Empatía: La empatía permite al docente entender el punto de vista de los estudiantes con respecto al proceso investigativo. Confianza: Debe existir confianza en la relación académica docente-estudiante. El estudiante debe confiar en la orientación y los conocimientos que aportan los docentes. Apoyo: Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física apoyan los procesos investigativos generando aportes constructivos con el fin de orientar el proceso investigativo de manera positiva. Disciplina: Es una característica que determina el éxito del proceso investigativo. Requiere disciplina de cada una de las partes involucradas en la investigación. Esto</p>	<p>positivas que se presentan en esta relación académica.</p> <p>Características positivas de relaciones académicas entre docente y estudiante: La relación de docentes y estudiantes es de mucha importancia. Permite al docente acercarse a los estudiantes. Permite motivar y mostrar que la investigación se debe tomar con responsabilidad. Demostrar que la investigación es parte fundamental de la formación profesional de los docentes.</p>	<p>presentan en esta relación académica.</p> <p>Características positivas de relaciones académicas entre docentes y estudiantes: El docente de seminario es una persona cercana y comprometida con el estudiantado. Resaltan el oportuno acompañamiento realizado por el profesor de <i>Seminario de Proyecto de Investigación</i>. Concuerdan en que los docentes de <i>Seminario de Investigación</i> son personas comprometidas con los estudiantes y con sus procesos investigativos. Consideran tener una relación de confianza con el docente de <i>Seminario de Sistematización Inicial</i> y manifiestan que el docente conoce, entiende y hace un correcto acompañamiento de su proceso de investigación formativa. Se entiende a la relación académica de docente-estudiante</p>		<p>El directivo menciona la importancia que tiene la relación académica entre docente y estudiante para desarrollar de manera significativa el proceso de investigación formativa, mas no menciona ninguna característica de esta relación académica. Docentes y estudiantes concuerdan en algunas características de la relación académica existente entre ambas partes: Confianza, responsabilidad y disposición. Los docentes definen la confianza como aquella actitud en la cual el estudiante entiende y acepta los aportes realizados por los profesores. En cuanto a los estudiantes evidencian la confianza al sentir que el docente cuenta con los conocimientos necesarios para orientar el proceso investigativo. La responsabilidad es definida por ambas partes como un proceso reciproco necesario para avanzar en el proceso investigativo. La disposición es aquella actitud en la cual tanto docentes como estudiantes evidencian el interés por desarrollar procesos investigativos. Los docentes mencionan que también existe empatía, apoyo y disciplina en el proceso investigativo. Los estudiantes agregan que existe compromiso en las partes involucradas en este proceso investigativo. El compromiso también es mencionado como una actitud la cual demuestra el interés de los docentes por apoyar su formación profesional.</p>
--	---	---	---	--	---

	<p>genera el rigor que requiere un proyecto investigativo. Disposición: Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física siempre están prestos a generar aportes y resolver dudas que presentan los estudiantes. Responsabilidad: La responsabilidad de docentes y estudiantes con la investigación determina el éxito del proceso investigativo. Las relaciones académicas siempre generan procesos de aprendizaje más significativos.</p>		<p>como un proceso recíproco de responsabilidad e interés por la investigación. Aseguran que existe responsabilidad y compromiso en cada una de los agentes que intervienen en el proceso de investigación formativa. Creen que la relación es un proceso recíproco en el cual se debe mostrar disposición por aprender. Disposición docente estará presto a resolver dudas y colaborar con el estudiantado.</p> <p>Características negativas de relaciones académicas entre docentes y estudiantes: Por otra parte sugieren que los jurados de los diferentes proyectos investigativos sean más coherentes entre pares y así evitar dificultades en los procesos de investigación formativa que adelantan los estudiantes.</p>		<p>Características negativas de relaciones académicas entre docentes y estudiantes: Los estudiantes sugieren que los jurados de los diferentes proyectos investigativos sean más coherentes entre pares y así evitar dificultades en los procesos de investigación formativa que adelantan los estudiantes. El directivo asegura que algunos estudiantes no comprenden las sugerencias realizadas por los jurados. Agrega que estas sugerencias son percibidas por el estudiantado como elementos que retrasan el proyecto investigativo. No son vistas como un elemento que permite mejorar la construcción de su trabajo de grado.</p>
Categoría: Currículo.			Sub categoría: Currículo Oculto.		

Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
<p>7. ¿Cómo el contexto universitario favorece el proceso de la investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física?</p>	<p>Los docentes del programa consideran que el contexto universitario favorece la investigación formativa de los estudiantes a través de la influencia institucional y con la influencia del programa.</p> <p>Influencia institucional hacia la investigación formativa: Semilleros de investigación: El contexto universitario intenta favorecer la investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física a través de los semilleros de investigación. Formalizar los proyectos realizados en semilleros de investigación como opción de grado es un espacio importante que busca desarrollar el espíritu investigativo. Sin embargo, los semilleros de investigación no</p>	<p>El directivo del programa considera que el contexto universitario favorece la investigación formativa de los estudiantes a través de la influencia institucional y con la influencia del programa.</p> <p>Influencia del programa hacia la investigación formativa: Los docentes generan disciplina para buscar información y construir buenos argumentos en torno a la temática investigativa. Los estudiantes de semestres superiores se convierten en modelo y referente. Recomiendan a los estudiantes de semestres inferiores desarrollar el proceso investigativo con disciplina. Los semilleros de investigación buscan ser un espacio alternativo para que los estudiantes</p>	<p>Los estudiantes del programa consideran que el contexto universitario favorece la investigación formativa de ellos a través de la influencia institucional y con la influencia del programa.</p> <p>Influencia institucional hacia la investigación formativa: La Institución Universitaria CESMAG cuenta con una biblioteca actualizada y con un gran número de referente teóricos que permiten la consulta y construcción de los proyectos investigativos.</p> <p>Reconocen que la Institución Universitaria CESMAG existen los semilleros de investigación. Sin embargo, consideran que no son una herramienta significativa, puesto que son pocos los</p>	<p>Los documentos institucionales del programa consideran que el contexto universitario favorece la investigación formativa de los estudiantes a través de la influencia institucional.</p> <p>Influencia institucional hacia la investigación formativa: Los documentos institucionales consideran que una manera importante de influir en la investigación formativa de los estudiantes del programa es lograr internacionalizar a la institución a través de la calidad investigativa.</p>	<p>El contexto universitario influye en la investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física así: Influencia institucional hacia la investigación formativa e influencia del programa hacia la investigación formativa.</p> <p>Influencia institucional hacia la investigación formativa: La influencia institucional hacia la investigación formativa en el Programa de Licenciatura en Educación Física se da a través de los semilleros de investigación. Docentes, directivo y estudiantes concuerdan que los semilleros de investigación influyen sobre los procesos investigativos en el programa. Sin embargo, las fuentes consultadas concuerdan que los semilleros de investigación no inciden de manera significativa sobre la formación investigativa de los estudiantes del programa, puesto que son pocos los estudiantes que participan en ellos. Los estudiantes agregan que al interior del programa no se promueve la participación en ellos. Otro aspecto relevante es la internacionalización académica a través del desarrollo investigativo. En este punto solo la revisión documental considera que la institución promueve la internacionalización por medio de la investigación. Docentes, estudiantes y directivo no mencionan a la internacionalización como un aspecto</p>

	<p>inciden de manera significativa sobre la formación de los educandos del programa.</p> <p>Monitorias estudiantiles: Los estudiantes destacados en investigación se convierten en monitores. Son encargados de acompañar procesos investigativos de educandos de semestres inferiores.</p> <p>Influencia del programa hacia la investigación formativa: El Proyecto de Aula Formativo: Es una herramienta que articula todos los espacios académicos de cada semestre con un núcleo problémico. Se desarrolla desde primer semestre hasta sexto semestre con el fin de desarrollar en los estudiantes competencias investigativas. Los docentes sugieren que debe existir una actualización continua en competencias</p>	<p>investiguen. Pero son pocos los estudiantes que utilizan estos espacios para su formación profesional.</p>	<p>estudiantes del programa que participan en ellos. Consideran que los semilleros de investigación deben promocionarse al interior del programa través de la publicación de las investigaciones realizadas por los integrantes de cada semillero.</p> <p>Influencia del programa hacia la investigación formativa: En semestres inferiores los educandos conocen muy poco acerca de ellos. Por lo general los estudiantes se enteran a través de sus pares de la existencia de estos espacios. Los docentes no incentivan la participación en semilleros investigativos. En cuanto al grupo de docentes que hacen parte del Programa de Licenciatura en Educación Física se debe decir que cuenta con docentes de diferentes profesiones lo cual brinda a los estudiantes diferentes</p>		<p>que influye sobre la investigación formativa en el programa. Algunos docentes y estudiantes consideran que a los educandos del programa les gustaría realizar investigación en contextos que no necesariamente tengan convenido con la institución. Realizar la investigación en un entorno de práctica asignado por la institución en ocasiones limita el interés de los estudiantes por investigar. Los docentes también mencionan a las monitorias estudiantiles en investigación como una estrategia para incentivar la participación de estudiantes en semilleros de investigación.</p> <p>Influencia del programa hacia la investigación formativa: La influencia del Programa de Licenciatura en Educación Física sobre la investigación de su estudiantado se da a través de docentes y estudiantes. Los estudiantes y directivo concuerdan que existe influencia de pares estudiantiles y de docentes del programa. Aseguran que los docentes son los encargados de incentivar la participación en procesos investigativos. Por esta razón es necesario que los docentes del programa cuenten con competencias investigativas. Los educandos añaden que los docentes del programa son de diferentes profesiones, de esta manera es posible contar con diferentes puntos de vista en los procesos investigativos. Los docentes sugieren que debe existir una actualización continua en</p>
--	--	---	--	--	--

	<p>investigativas en los profesores del programa. Aseguran que los docentes son los encargados de incentivar la participación en procesos investigativos. Por esta razón es necesario que los docentes del programa cuenten con competencias investigativas.</p>		<p>puntos de vista a la hora de abordar los procesos investigativos. Se resalta también que la Institución Universitaria CESMAG realiza congresos, seminarios y diplomados los cuales contribuyen a la construcción de nuevo conocimiento en los educandos. Afirman que el <i>Proyecto de Aula Formativo</i> no logra despertar el interés necesario para construir de manera adecuada competencias investigativas. En parte porque en los primeros semestres el estudiantado no comprende la importancia que tiene la investigación formativa en el desempeño docente.</p>		<p>competencias investigativas en los profesores del programa. Mencionan que algunos docentes del programa no están suficientemente formados en investigación lo cual infiere de manera negativa sobre los educandos. Directivo y estudiantado coinciden en que los estudiantes de semestres superiores hacen recomendaciones a los estudiantes para afrontar el proceso investigativo de la mejor manera. También los educandos mencionan que le programa realiza constantemente congresos, seminarios y diplomados los cuales contribuyen a la construcción de nuevo conocimiento en los educandos. Estudiantes y docentes consideran que a través del <i>Proyecto de Aula Formativo</i> el programa busca influenciar positivamente sobre el proceso de investigación formativa. Se desarrolla desde primer semestre hasta sexto semestre con el fin de desarrollar en los estudiantes competencias investigativas. Sin embargo, los estudiantes afirman que el <i>Proyecto de Aula Formativo</i> no logra despertar el interés necesario para construir de manera adecuada competencias investigativas. En parte porque en los primeros semestres el estudiantado no comprende la importancia que tiene la investigación formativa en el desempeño docente.</p>
--	--	--	---	--	---

Anexo F. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre percepción de investigación formativa.

Categoría: Percepción sobre concepciones y prácticas en investigación formativa.			Sub categoría: Percepción de la concepción sobre investigación formativa.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
8. ¿Cuál es su percepción sobre los conocimientos de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física relacionados con el proceso de la investigación formativa?	Los docentes del programa perciben el conocimiento investigativo de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la siguiente manera: Déficit de conocimiento investigativo, conocimiento disciplinar y conocimiento de los contextos de práctica. Sugieren que el déficit del conocimiento investigativo es producto de algunas falencias curriculares y proponen acciones de mejoramiento. Déficit de conocimiento investigativo: Investigaciones cuantitativas: Un déficit importante en	Los directivos del programa perciben el conocimiento investigativo de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la siguiente manera: Déficit de conocimiento investigativo y conocimiento disciplinar y Sugieren que el déficit de conocimiento investigativo es producto de algunas falencias curriculares Déficit de conocimiento investigativo: Genera intranquilidad en el grupo docente del programa evidencian que no siempre los estudiantes cuentan	Los estudiantes del programa perciben el conocimiento investigativo de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la siguiente manera: Déficit de conocimiento investigativo, conocimiento disciplinar y conocimiento de los contextos de práctica. Sugieren que el déficit del conocimiento investigativo es producto de algunas falencias curriculares y proponen acciones de mejoramiento. Déficit de conocimiento investigativo: En séptimo semestre cuentan con algunas bases teóricas para	Los documentos del programa establecen que el conocimiento investigativo de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física se relaciona con el conocimiento de los contextos de práctica. Conocimiento de los contextos de práctica: El P.E.P. en el área investigativa establece el campo investigativo y el campo de práctica. En este sentido el área investigativa procura que los estudiantes del programa conozcan los diferentes contextos en los cuales interviene un licenciado en Educación Física.	Las comunidades educativas desde su percepción clasifican los conocimientos investigativos estudiantiles de la siguiente manera: Déficit de conocimiento investigativo, conocimiento disciplinar y conocimiento de los contextos de práctica. Consideran que el déficit de conocimiento investigativo es producto de algunas falencias curriculares y proponen acciones de mejoramiento. Déficit de conocimiento investigativo: Para los docentes la construcción de conocimiento investigativo en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física inicia a partir de que los educandos abordan los espacios académicos del programa. Esto debido a que, a través del <i>Proyecto de Aula Formativo</i> , todas las asignaturas deben estar orientadas a la construcción de competencias investigativas. El directivo afirma que en programa las investigaciones se desarrollan a través de la aplicación de conocimientos específicos de Educación Física para diseñar una propuesta de intervención pedagógica.

	<p>los conocimientos de los estudiantes se encuentra al realizar investigaciones cuantitativas. Conocimientos epistemológicos: El currículo no aporta a los estudiantes una base epistemológica clara que facilite entender el proceso de investigación formativa.</p> <p>Falencias curriculares: No ofrece continuidad: En el programa no hay continuidad en el proceso de la formación investigativa. Debido a que el espacio académico de <i>Metodología de la Investigación</i> se imparte en tercer semestre; desde entonces hasta séptimo semestre con <i>Seminario Propuesta de Investigación</i>, los estudiantes no cuentan con un espacio académico que los forme específicamente en investigación.</p>	<p>con el suficiente conocimiento investigativo para desarrolla el trabajo de grado.</p> <p>Falencias curriculares: Los espacios académicos del área investigativa deben estar establecidos en el currículo de manera secuencial.</p> <p>Conocimiento disciplinar: Los estudiantes realizan oportunamente sus intervenciones pedagógicas. Según el directivo en sus intervenciones pedagógicas busca formar holísticamente a las poblaciones, a través de la construcción de competencias axiológicas corporales se busca la formación en valores que permitan la convivencia en los diferentes contextos sociales.</p>	<p>desarrollar investigación formativa, sin embargo, consideran que no tuvieron orientación suficiente en formación investigativa, los docentes no demuestran a los educandos la importancia que tiene la investigación en su formación profesional.</p> <p>Falencias curriculares: Los estudiantes afirman que el currículo no presenta continuidad en los espacios académicos del campo investigativo. Además de ello sienten que el Proyecto de Aula Formativo no tiene la trascendencia que el programa espera de esta estrategia metodológica. Perciben como escaso el aporte curricular a la investigación formativa.</p> <p>Conocimiento disciplinar: Los estudiantes añaden que el programa ha logrado</p>	<p>Esto genera conocimiento de los diferentes entornos de práctica. Se debe tener en cuenta que en el P.E.P. se establece que el campo práctico forma parte del área investigativa. Según lo expresado por algunos docentes, los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física en séptimo semestre no cuentan con bases investigativas solidas que faciliten la construcción del proyecto de grado. Agregan que al inicio de séptimo semestre deben retroalimentar los conocimientos construidos por los estudiantes en los espacios académicos de <i>Epistemología de la Investigación</i> y <i>de Metodología de la Investigación</i>. Igualmente, los estudiantes reconocen que al momento de iniciar la construcción de la propuesta investigativa no recuerdan los temas abordados en espacios académicos previos del componente investigativo. Aunque los docentes de <i>Seminario de Propuesta de Investigación</i> retroalimentan los conocimientos de los espacios académicos de <i>Epistemología de Investigación</i> y <i>Metodología de Investigación</i>; docentes y estudiantes consideran que la continuidad afecta el correcto desarrollo de las competencias investigativas en los estudiantes del programa. Los estudiantes sugieren que el déficit en conocimientos investigativos también se encuentra presente en los profesores del programa. El estudiantado afirma que</p>
--	--	---	--	---

<p>Requiere retroalimentación: En séptimo semestre se debe retroalimentar los conocimientos construidos en <i>Epistemología de Investigación y Metodología de Investigación</i>.</p> <p>Acciones de mejoramiento: Los profesores proponen establecer en el currículo espacios académicos de investigación en pedagógica e investigación en la disciplina de la Educación Física. De esta manera se busca el estudiante cuente con el conocimiento previo necesario para iniciar la construcción de trabajo de grado en el espacio académico de <i>Seminario Propuesta de Investigación</i>. Un docente sugiere que los espacios académicos de las diferentes didácticas se deben abordar en profundidad desde la parte teórica para fortalecer las</p>		<p>construir con éxito conocimientos disciplinares los cuales facilitan su intervención pedagógica en los diferentes contextos.</p> <p>Conocimiento de los contextos de práctica: Los estudiantes reconocen que la intervención pedagógica que han realizado desde semestres anteriores ha contribuido a un mejor desenvolvimiento pedagógico en las diferentes poblaciones.</p> <p>Acciones de mejoramiento: Sugieren que los espacios académicos que aportan de manera directa a la construcción del trabajo de grado deben garantizar la continuidad de la investigación formativa. Conducen en que hacen falta espacios académicos que profundicen aún más</p>	<p>no todos los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física cuentan con la experiencia investigativa necesaria para asesorar o ser jurados de trabajos de grado. Los educandos reconocen que en ocasiones los docentes no son coherentes con las sugerencias planteadas en sus proyectos investigativos.</p> <p>Falencias curriculares: Docentes y estudiantes concuerdan que el currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física no ofrece continuidad en el proceso de la formación investigativa. Debido a que el espacio académico de <i>Metodología de la Investigación</i> se imparte en tercer semestre; desde entonces hasta séptimo semestre con <i>Seminario Propuesta de Investigación</i>, los estudiantes no cuentan con un espacio académico que los forme específicamente en investigación. Directivo y algunos estudiantes consideran que la investigación formativa se hace presente en el currículo a través de espacios académicos del campo investigativo. Los estudiantes añaden que los espacios académicos del campo investigativo deben garantizar la continuidad en la construcción de las competencias investigativas en el estudiantado. Directivo, docentes y estudiantes reconocen en el <i>Proyecto de Aula Formativo</i> una estrategia que integra</p>
---	--	--	---

<p>competencias cognitivas en el estudiantado. Los profesores sugieren implementar en el programa el espacio académico <i>Estadística Descriptiva</i>. Es necesario implementar espacios académicos que formen en investigación, previos a los <i>Seminarios de Investigación</i>. Para ello es menester aplicar Seminarios de formación los cuales permitan a los educandos entender la investigación básica, la investigación pedagógica y la investigación específica de la disciplina de la Educación Física.</p> <p>Conocimiento disciplinar: Los profesores identifican que las intervenciones pedagógicas de los estudiantes son exitosas gracias a que los estudiantes del</p>		<p>en la temática investigativa.</p>	<p>conocimientos específicos de la disciplina con el campo de investigación. Docentes y directivos consideran que esta estrategia si permite la construcción de competencias investigativas. Por el contrario, los estudiantes del programa en su mayoría afirman que el <i>Proyecto de Aula Formativo</i> no tiene la trascendencia que el programa espera de esta estrategia metodológica.</p> <p>Acciones de mejoramiento: Algunos docentes consideran que no existen fortalezas específicas en investigación por parte de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Tienen fortalezas en su intervención pedagógica; mas no en procesos específicos de investigación formativa. Los profesores proponen establecer en el currículo espacios académicos de investigación en pedagógica e investigación en la disciplina de la Educación Física. De esta manera se busca el estudiante cuente con el conocimiento previo necesario para iniciar la construcción de trabajo de grado en el espacio académico de <i>Seminario Propuesta de Investigación</i>. Un docente sugiere que los espacios académicos de las diferentes didácticas se deben abordar en profundidad desde la parte teórica para fortalecer las competencias cognitivas en el estudiantado. Estudiantes y docentes concuerdan que los espacios</p>
---	--	--------------------------------------	--

	<p>Programa de Licenciatura en Educación Física tienen gran conocimiento de las didácticas específicas de cada uno de los deportes lo cual facilita la intervención pedagógica.</p> <p>Conocimiento de los contextos de práctica: Los docentes afirman que los estudiantes del programa presentan marcadas dificultades en el campo investigativo. Por el contrario, se muestra como fortaleza la intervención práctica en los diferentes contextos. Esto se atribuye a que los educandos han logrado intervenir con éxito en los diferentes contextos de práctica.</p>				<p>académicos del campo investigativo deben impartirse de manera continua a lo largo del pregrado. Se debe garantizar la continuidad en los procesos investigativos y en la construcción de competencias investigadoras. En lo que respecta a fortalecer los procesos construidos desde el paradigma cuantitativo los profesores sugieren implementar en el programa el espacio académico <i>Estadística Descriptiva</i>. Es necesario implementar espacios académicos que formen en investigación, previos a los <i>Seminarios de Investigación</i>. Para ello es menester aplicar Seminarios de formación los cuales permitan a los educandos entender la investigación básica, la investigación pedagógica y la investigación específica de la disciplina de la Educación Física.</p> <p>Conocimiento disciplinar: Docentes, educandos y directivo coinciden que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física a lo largo de su formación han construido una gran cantidad de conocimientos propios de la disciplina, los cuales aportan de manera positivamente a los procesos investigativos y pedagógicos. Las fuentes consultadas concuerdan que los estudiantes del programa presentan fortalezas en su intervención pedagógica.</p>
--	--	--	--	--	--

					<p>En los documentos institucionales se establece que la Institución Universitaria Cesmag a través de su filosofía personalizante y humanizadora busca el desarrollo integral de la persona. Esto es reflejado por los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física quienes según el directivo en sus intervenciones pedagógicas buscan formar holísticamente a las poblaciones, a través de la construcción de competencias axiológicas corporales se busca la formación en valores que permitan la convivencia en los diferentes contextos sociales. Los profesores consideran que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física tienen gran conocimiento de las didácticas específicas de cada uno de los deportes lo cual facilita la intervención pedagógica. A través de las diferentes didácticas deportivas y de área investigativa se busca intervenir y solucionar problemáticas de los diferentes contextos. Los estudiantes añaden que el programa ha logrado construir con éxito conocimientos disciplinares los cuales facilitan su intervención pedagógica en los diferentes contextos.</p> <p>Conocimiento de los contextos de práctica: En el Programa de Licenciatura en Educación Física los estudiantes reconocen que la intervención</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>pedagógica que han realizado desde semestres anteriores ha contribuido a una mejor intervención pedagógica en las diferentes poblaciones.</p> <p>En el P.E.P. en el área investigativa se encuentra articulado el campo investigativo y el campo práctico. Los docentes afirman que los estudiantes del programa presentan marcadas dificultades en el campo investigativo. Por el contrario, se muestra como fortaleza la intervención práctica en los diferentes contextos. Esto se atribuye a que los educandos han logrado construir gran cantidad de conocimientos específico de la disciplina lo cual facilita la práctica pedagógica. Esto es reafirmado por el directivo quien destaca que la mayoría de estudiantes tienen un buen desempeño en los diferentes contextos de práctica.</p> <p>Se resalta que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física a través del área investigativa han logrado construir conocimiento el cual puede ser contextualizado a diferentes realidades. Sin embargo la construcción de este conocimiento se ve limitado por la escasa comprensión del campo investigativo.</p>
Categoría: Percepción sobre concepciones y prácticas en investigación formativa.			Sub categoría: Percepción de la concepción sobre investigación formativa.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
9. ¿Cuál es su concepción	Los docentes conceptualizan a la	El directivo conceptualiza a la	Los estudiantes conceptualizan a la	Los documentos institucionales	Se ha clasificado la concepción de investigación que tiene la comunidad

<p>sobre investigación?</p>	<p>investigación como un proceso que permiten generar conocimiento y al mismo tiempo intervenir pedagógicamente en diferentes contextos.</p> <p>Generar conocimiento: Es un proceso de indagación que se realiza con rigurosidad con el fin de generar un nuevo conocimiento.</p> <p>Intervención pedagógica: Docentes y directivos concuerdan que la investigación es la herramienta que tienen los docentes para transformar la realidad a través de la intervención pedagógica. Los docentes agregan que se busca resolver problemas pedagógicos, corporales, motrices, deportivos y axiológicos corporales.</p>	<p>investigación como un proceso que permiten generar conocimiento y al mismo tiempo intervenir pedagógicamente en diferentes contextos.</p> <p>Generar conocimiento: EL directivo afirma que en el Programa de Licenciatura de Educación Física las investigaciones se desarrollan a través de la aplicación de conocimientos específicos de Educación Física para diseñar una propuesta de intervención pedagógica. Esto genera conocimiento de los diferentes entornos de práctica.</p> <p>Intervención pedagógica: A través de la investigación es posible intervenir y mejorar la calidad de vida en diferentes contextos. El programa de Licenciatura en</p>	<p>investigación como un proceso que les permite pedagógicamente en diferentes contextos.</p> <p>Intervención pedagógica: Los educandos del programa afirman que a través de la intervención pedagógica es posible presentar propuestas de mejoramiento con el fin de transformar la realidad de los centros de práctica.</p>	<p>establecen que la investigación es un proceso que permiten generar conocimiento y al mismo tiempo intervenir pedagógicamente en diferentes contextos.</p> <p>Generar conocimiento: El P.E.I. define la investigación como un proceso encaminado a la producción de conocimientos para dar respuesta a problemas sociales</p> <p>Intervención pedagógica: El Proyecto Educativo del Programa define a la investigación como un proceso que incide positivamente en el contexto a través de la intervención pedagógica de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física.</p>	<p>académica del Programa de Licenciatura en Educación Física de la siguiente manera: Generar conocimiento, intervención pedagógica y, relación de componente investigativo y componente de práctica.</p> <p>Generar conocimiento: Docentes y directivo concuerdan que la investigación es un proceso por el cual es posible generar conocimiento. Los docentes afirman que a través de la investigación es posible solucionar problemas y mejorar la calidad de vida de la población. Estos conceptos están muy cerca a lo expresado en el P.E.P. El cual asegura que la investigación es un proceso que incide positivamente la sociedad. El P.E.I. define la investigación como un proceso encaminado a la producción de conocimientos para dar respuesta a problemas sociales. Por el contrario, los estudiantes no conciben la investigación como un proceso generador de conocimiento. El directivo afirma que en el Programa de Licenciatura de Educación Física las investigaciones se desarrollan a través de la aplicación de conocimientos específicos de Educación Física para diseñar una propuesta de intervención pedagógica. Esto genera conocimiento de los diferentes entornos de práctica.</p> <p>Intervención pedagógica: Docentes y directivos concuerdan que la investigación es la herramienta que</p>
-----------------------------	--	--	--	--	--

		<p>Educación Física a través de la investigación está orientando en resolver problemáticas relacionadas con la salud corporal y la salud mental de las personas.</p>			<p>tienen los docentes para transformar la realidad a través de la intervención pedagógica. El directivo considera que desde la Educación Física se busca resolver problemáticas relacionadas con la salud corporal y la salud mental de las personas. Los docentes agregan que se busca resolver problemas pedagógicos, corporales, motrices, deportivos y axiológicos corporales. El directivo afirma que la intervención pedagógica hace posible entender la realidad de los contextos. Los docentes afirman que contribuye a la construcción de competencias investigativas. Reconocen en los conocimientos específicos de la disciplina una gran fortaleza en los educandos, lo cual facilita su desempeño durante la práctica pedagógica. Aunque el desempeño pedagógico de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física es muy bueno existen dificultades en el campo investigativo. Los educandos del programa afirman que a través de la intervención pedagógica es posible presentar propuestas de mejoramiento con el fin de transformar la realidad de los centros de práctica. Se debe mencionar que las fuentes consultadas consideran que investigación formativa busca relacionar el campo investigativo y el campo práctico. El cual ya ha sido mencionado anteriormente. De esta manera es posible evidenciar la</p>
--	--	--	--	--	--

					importancia que dan las fuentes que participaron en el proceso de recolección de información a este aspecto.
Categoría: Percepción sobre concepciones y prácticas en investigación formativa.			Sub categoría: Percepción de la concepción sobre investigación formativa.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
10. ¿Qué es investigación formativa?	<p>Los docentes del programa definen a la investigación formativa de la siguiente manera: Espacios académicos, semilleros de investigación y la relación que existe entre el componente investigativo y el componente de práctica.</p> <p>Espacios académicos: Los espacios académicos permiten desarrollar las competencias investigativas necesarias para el proceso de investigación formativa.</p> <p>Semilleros de investigación: Espacios orientados a la producción de contenidos que soporten</p>	<p>El directivo del programa define a la investigación formativa de la siguiente manera: Espacios académicos y, la relación que existe entre el componente investigativo y el componente de práctica.</p> <p>Espacios académicos: En el currículo del programa se encuentran plasmados los espacios académicos estos forman parte de la investigación formativa. Su objetivo es enseñar a investigar.</p> <p>Relación de componente investigativo y</p>	<p>Los docentes del programa definen a la investigación formativa de la siguiente manera: Espacios académicos y, la relación que existe entre el componente investigativo y el componente de práctica.</p> <p>Espacios académicos: Los estudiantes del programa aseguran que la investigación formativa son espacios académicos.</p> <p>Relación de componente investigativo y componente de práctica: Los estudiantes mencionan a los espacios de campo práctico del componente investigativo como aquellos que brindan</p>	<p>Los documentos institucionales del programa consideran que el currículo explícito del Programa de Licenciatura en Educación Física propone cinco estrategias para desarrolla investigación formativa: Espacios académicos, proyecto de aula formativo, semilleros de investigación, líneas de investigación y, la relación que existe entre el componente investigativo y el componente de práctica.</p> <p>Espacios académicos: Los espacios académicos del campo deben estar orientados a fortalecer el proceso de investigación formativa.</p>	<p>El concepto de investigación formativa que presentaron las diferentes fuentes entrevistadas se ha clasificado de la siguiente manera: Competencias investigativas, semilleros de investigación, espacios académicos y, relación de componente investigativo y componente de práctica.</p> <p>En el concepto de investigación formativa se reitera la importancia que tienen las estrategias de semilleros de investigación, espacios académicos y, relación de componente investigativo y componente de práctica. Anteriormente fueron mencionadas en los mecanismos que propone el currículo explícito para el proceso investigativo en los estudiantes del programa.</p> <p>Documentos institucionales y los profesores del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran que la investigación formativa permite desarrollar competencias investigativas en los estudiantes de pregrado debe ser prioridad para el Programa de Licenciatura en Educación Física. Estas competencias buscan despertar el interés por la investigación en los estudiantes. Se espera que las</p>

	<p>disciplinadamente a la Educación Física.</p> <p>Relación de componente investigativo y componente de práctica: Los docentes agregan que el área investigativa del Programa de Licenciatura en Educación Física permite definir al estudiante disciplinadamente, comprender el accionar del docente de Educación Física en los diferentes contextos y construir conocimientos propios de la investigación formativa.</p>	<p>componente de práctica: Directivo identifica la importancia de esta relación y considera que la investigación formativa es la articulación del campo investigativo y el campo práctico.</p>	<p>oportunidad para generar trabajos investigativos.</p>	<p>Semilleros de investigación: El P.E.P. expresa que se pretende motivar la actividad investigativa en los estudiantes del programa, además de fortalecer las líneas y grupos de investigación. El P.E.I. asegura que a través de los semilleros lo que se busca es fomentar la cultura investigativa en los estudiantes de pregrado.</p> <p>Relación de componente investigativo y componente de práctica: El P.E.P. establece que la investigación formativa se desarrolla en conjunto con el componente práctico, por lo tanto, desde séptimo semestre hasta decimo semestre existen espacios académicos los cuales se relacionan con el componente investigativo. El P.E.I reconoce en la práctica profesional un espacio en el cual los</p>	<p>competencias investigativas sean aplicadas en la práctica pedagógica y posteriormente el profesional las pueda aplicar en su contexto laboral. Directivo y educandos no mencionan a estas competencias como un elemento que forma parte del concepto de investigación formativa.</p>
--	---	---	--	---	---

				estudiantes pueden aplicar sus conocimientos teóricos y transformarlos en conocimientos profesionales.	
Categoría: Percepción sobre concepciones y prácticas en investigación formativa.			Sub categoría: Percepción de la concepción sobre investigación formativa.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
11. ¿Cuál es el compromiso de la investigación formativa con la sociedad?	<p>Los docentes del programa consideran que existe un compromiso de la investigación formativa de manera general y un compromiso de la investigación formativa del programa con la sociedad.</p> <p>Compromiso de la investigación formativa con la sociedad: Toda investigación formativa debe aportar a la realidad en la que se encuentra. Los docentes agregan que el conocimiento construido por el estudiante a lo largo de su formación profesión tiene mayor trascendencia si es</p>	<p>El directivo del programa considera que existe un compromiso de la investigación formativa de manera general y un compromiso de la investigación formativa del programa con la sociedad.</p> <p>Compromiso de la investigación formativa con la sociedad: El compromiso de la investigación formativa con la sociedad es atender las necesidades que tienen los diferentes contextos.</p> <p>Compromiso de la investigación</p>	<p>Los estudiantes del programa consideran que existe un compromiso de la investigación formativa del programa con la sociedad.</p> <p>Compromiso de la investigación formativa con la sociedad: Los estudiantes del programa intervienen en diferentes contextos educativos y buscan soluciones a problemas concretos de cada uno de los escenarios.</p>	<p>Los documentos institucionales establecen que existe un compromiso de la investigación formativa del programa con la sociedad.</p> <p>Compromiso de la investigación formativa del programa con la sociedad: El Programa de Licenciatura en Educación Física a través de la investigación formativa busca resolver o disminuir las problemáticas que presentan los entornos educativos. La investigación formativa pretende que el estudiante proponga soluciones pedagógicas</p>	<p>Se ha categorizado el compromiso que tiene la investigación formativa con la sociedad así: Compromiso de la investigación formativa con la sociedad y compromiso de la investigación formativa del programa con la sociedad.</p> <p>Compromiso de la investigación formativa con la sociedad: Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran que la investigación formativa debe aportar a la realidad en la que se encuentra realizando su intervención pedagógica el estudiante. El directivo expresa que el estudiante está comprometido en atender las necesidades que presenta el contexto. El directivo reconoce que el área investigativa propicia un espacio en el cual el estudiante relaciona los conocimientos construidos a través de los espacios académicos para aplicarlos en su intervención pedagógica. Los docentes agregan que el conocimiento construido por el estudiante a lo largo</p>

	<p>contextualizado a situaciones reales.</p> <p>Compromiso de la investigación formativa del programa con la sociedad: El proceso de investigación formativa se relaciona directamente con la intervención pedagógica. El Programa de Licenciatura en Educación Física articula en su reglamento la <i>Práctica Pedagógica</i> con los <i>Seminarios de Investigación</i>. Los estudiantes identifican situaciones problemáticas, indagan sobre cómo solucionarlas y ejecutan propuestas de mejoramiento en los diferentes contextos en los cuales intervienen los estudiantes. Por lo tanto, los estudiantes del programa intervienen en diferentes contextos educativos y buscan</p>	<p>formativa del programa con la sociedad: El programa Licenciatura en Educación Física se compromete a realizar una intervención directa y permanente a través de los estudiantes del programa, en las poblaciones que requieran de la mediación pedagógica de un licenciado en Educación Física. El directivo reconoce que el área investigativa propicia un espacio en el cual el estudiante relaciona los conocimientos construidos a través de los espacios académicos para aplicarlos en su intervención pedagógica.</p>		<p>a problemas que identifique en su intervención práctica. En El P.E. P. cual propone que la investigación formativa se compromete a observar, analizar e interpretar la realidad de las comunidades para de esta manera identificar sus problemáticas. Una vez identificado el problema en un grupo social, los estudiantes del programa deberán contextualizar los conocimientos construidos a lo largo de su formación profesional en los diferentes espacios académicos y proponer una estrategia de mejoramiento.</p>	<p>de su formación profesión tiene mayor trascendencia si es contextualizado a situaciones reales. Docentes y directivos concuerdan que el Programa de Licenciatura en Educación Física se compromete a realizar una intervención directa y permanente a través de los estudiantes del programa, en las poblaciones que requieran de la mediación pedagógica de un licenciado en Educación Física.</p> <p>Compromiso de la investigación formativa del programa con la sociedad: Los docentes resaltan que el Programa de Licenciatura en Educación Física articula en su reglamento la <i>Práctica Pedagógica</i> con los <i>Seminarios de Investigación</i>. Los estudiantes identifican situaciones problemáticas, indagan sobre cómo solucionarlas y ejecutan propuestas de mejoramiento en los diferentes contextos en los cuales intervienen los estudiantes. Por lo tanto, los estudiantes del programa intervienen en diferentes contextos educativos y buscan soluciones a problemas concretos de cada uno de los escenarios. El directivo asegura que el compromiso de la investigación en el programa es atender a poblaciones que requieran de la mediación pedagógica de un licenciado en Educación Física. La conceptualización que expresan los docentes es cercana a lo establecido en el P.E. P. el cual propone que la investigación formativa se compromete</p>
--	---	---	--	---	---

	soluciones a problemas concretos de cada uno de los escenarios.				a observar, analizar e interpretar la realidad de las comunidades para de esta manera identificar sus problemáticas. Una vez identificado el problema en un grupo social, los estudiantes del programa deberán contextualizar los conocimientos construidos a lo largo de su formación profesional en los diferentes espacios académicos y proponer una estrategia de mejoramiento.
Categoría: Percepción sobre concepciones y prácticas en investigación formativa.			Sub categoría: Percepción de la concepción sobre investigación formativa.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
12. ¿Cuál es la finalidad de la investigación formativa?	<p>Los docentes del programa consideran que la finalidad de la investigación formativa es de índole social y de índole educativo.</p> <p>Finalidad de la investigación formativa en la sociedad: La investigación formativa se constituye como una fuente de conocimiento que permite generar profesionales holísticamente formados para aportar a la transformación de la realidad. Los docentes del Programa de</p>	<p>El directivo del programa afirma que la finalidad de la investigación formativa es de índole social y de índole educativo.</p> <p>Finalidad de la investigación formativa en la sociedad: Atender las necesidades de la sociedad a través de la intervención pedagógica de los estudiantes. Se busca que los estudiantes se comprometan con los entornos</p>	<p>Los estudiantes del programa consideran que la finalidad la investigación formativa se encuentra en la educación.</p> <p>Finalidad de la investigación formativa en la educación: Los estudiantes del programa aseguran que la finalidad de la investigación formativa es lograr conocer los diferentes entornos en los cuales en un futuro se desarrollarán profesionalmente.</p>	<p>Los documentos institucionales del programa consideran que la finalidad de la investigación formativa es de índole social y de índole educativo.</p> <p>Finalidad de la investigación formativa en la sociedad: Los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por los estudiantes deben estar orientados a realizar aportes a las diferentes poblaciones.</p> <p>Finalidad de la investigación</p>	<p>Se ha categorizado el compromiso que tiene la investigación formativa con la sociedad así: Compromiso de la investigación formativa con la sociedad y compromiso de la investigación formativa del programa con la sociedad.</p> <p>Finalidad de la investigación formativa en la sociedad: Directivo y docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física concuerdan que la finalidad de la investigación formativa es atender las necesidades de la sociedad a través de la intervención pedagógica de futuros licenciados formados holísticamente. Para el directivo la finalidad de la investigación formativa en el programa es lograr compromiso social en los educandos. Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física</p>

	<p>Licenciatura en Educación Física consideran que la finalidad de la investigación formativa es que los estudiantes se definan disciplinarmente y entiendan la relación que hay entre la profesión docente y los diferentes contextos de práctica.</p> <p>Finalidad de la investigación formativa en la educación: La finalidad de la investigación formativa es lograr que los estudiantes adquieran bases teóricas, conceptuales, herramientas investigativas y metodológicas que permitan construir conocimiento ya portar a la transformación de la realidad desde la disciplina. A través de la investigación formativa se forma el espíritu investigativo en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física.</p>	<p>Finalidad de la investigación formativa en la educación: La finalidad de la investigación formativa es lograr que los profesionales en formación comprendan la importancia que tienen los procesos investigativos.</p>		<p>formativa en la educación: El Programa de Licenciatura en Educación Física a través de la investigación formativa tiene como finalidad, formar al estudiante holísticamente. Hace posible el acercamiento de los estudiantes al entorno profesional. Los resultados obtenidos en los proyectos realizan aportes a las diferentes líneas de investigación establecidas por el programa. La finalidad del espacio académico es construir la propuesta investigativa que pretende disminuir o solucionar la problemática detectada por los estudiantes en su lugar de práctica pedagógica. La revisión documental también propone que la finalidad de la investigación formativa es lograr la internacionalización de la Institución Universitaria Cesmag.</p>	<p>consideran que la finalidad de la investigación formativa es que los estudiantes se definan disciplinarmente y entiendan la relación que hay entre la profesión docente y los diferentes contextos de práctica. A través del campo práctico logran conocer los diferentes entornos en los cuales en un futuro se desenvolverán profesionalmente. Estos espacios académicos contribuyen a entender la realidad de la población y generar aportes desde la disciplina de la Educación Física que transformen positivamente la realidad.</p> <p>Finalidad de la investigación formativa en la educación: Directivo y docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física comparten que este proceso concientiza a los estudiantes de la importancia que tiene la investigación en su quehacer pedagógico. Los docentes esperan desarrollar competencias como interpretación, análisis y síntesis. Competencias necesarias para construir un proyecto investigativo. Además de ello los docentes aseguran que los estudiantes deben adquirir bases teóricas, conceptuales, herramientas metodológicas y desarrollar espíritu investigativo. La revisión documental también propone que la finalidad de la investigación formativa es lograr la internacionalización de la Institución</p>
--	--	--	--	---	---

					Universitaria Cesmag. Directivo y docentes no mencionan este aspecto como la finalidad de la investigación formativa. Internacionalizar la institución a través de la participación en eventos académicos de índole nacional e internacional. De esta manera es posible formar docentes y estudiantes competitivos globalmente.
Categoría: Percepción sobre concepciones y prácticas en investigación formativa.			Sub categoría: Percepción de la práctica sobre investigación formativa.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
13. ¿Qué estrategias didácticas utiliza el docente para desarrollar el proceso de investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física?	Los docentes reconocen que utilizan estrategias didácticas interestructurantes, heteroestructurantes y mencionan el Proyecto de Aula Formativo como la estrategia metodológica de la cual dispone el programa para apoyar la investigación formativa. Estrategias didácticas interestructurante: Talleres, Enseñanza por referencia, Seminario Alemán, Mesa redonda, Seguimiento al Campo. Clase magistral.	El directivo reconoce que los docentes utilizan estrategias didácticas interestructurantes y autoestructurantes. Estrategias didácticas autoestructurantes: Lecturas. Estrategias didácticas interestructurante: Elaboración de diarios de clase, diarios de campo, conversatorios, mesa redonda, seminario alemán, pre socializaciones.	Los estudiantes reconocen que en el programa se utiliza el Proyecto de Aula Formativo para desarrollar la investigación formativa. Estrategia metodológica: Los estudiantes identifican como estrategia para desarrollar la investigación formativa el Proyecto de Aula Formativo. Sin embargo, consideran que no ha tenido la trascendencia que el programa espera de esta.	Los docentes reconocen que utilizan estrategias didácticas interestructurantes, heteroestructurantes y mencionan el Proyecto de Aula Formativo como la estrategia metodológica de la cual dispone el programa para apoyar la investigación formativa. Estrategias didácticas heteroestructurantes: La clase expositiva permite al docente ofrecer una visión más sencilla sobre la temática abordada. Puede ser usada con grupos de un gran número de estudiantes.	Según la información recabada las estrategias para desarrollar la investigación formativa son: Estrategias didácticas interestructurantes, estrategias didácticas autoestructurantes, estrategias didácticas heteroestructurantes y estrategias metodológicas. Estrategias didácticas interestructurante: Los docentes y directivos describen que mayoritariamente se hace uso de la estrategia interestructurante para desarrollar el proceso de investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Esta metodología utilizada por los docentes es acorde al modelo pedagógico dialogante que propone la institución. En los micro currículos

	<p>Estrategia metodológica: Se enaltece el Proyecto de Aula Formativo como una estrategia de apoyo desde todos los espacios académicos para la construcción de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física.</p>	<p>Estrategias didácticas que van encaminadas a generar en los estudiantes compromiso, comprensión y concientización de la importancia que tienen el proceso de investigación formativa en su formación profesional.</p>		<p>Es recomendable utilizar esta estrategia para realizar introducciones y reforzar contenidos vistos durante la sesión de clase. Esta estrategia didáctica no promueve la participación de los estudiantes y por lo tanto propicia desinterés y escasa motivación en los estudiantes por la construcción de sus competencias investigativas.</p> <p>Estrategias didácticas autoestructurantes: Por medio de los informes es posible trabajar competencias específicas de la investigación formativa. Entre ellas se encuentra la capacidad de análisis y síntesis. Además de ello en la redacción de informes los estudiantes desarrollan la competencia de redacción científica. Esta competencia es indispensable dentro de la construcción del</p>	<p>también se plasman este tipo de estrategias entre las que se encuentran: El Trabajo colaborativo, Los Talleres, La mediación magistral, Seminario alemán, Discusión socrática y Seguimiento al campo. Estos mecanismos también son mencionados por los docentes. Los profesores aseguran que la interacción entre docentes y estudiantes propicia el desarrollo de competencias sociales. Las cuales son indispensables para el desarrollo del trabajo investigativo. De igual manera se debe decir que para que la estrategia interestructurante sea efectiva se requiere que el educando asuma con responsabilidad el proceso investigativo.</p> <p>Estrategias didácticas autoestructurantes: Las estrategias autoestructurantes también son mencionadas por directivo, docentes y se encuentra explícitas en los micro currículos de <i>Seminario de Investigación</i>. Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física expresan que por medio de los informes los estudiantes desarrollan competencias específicas de la investigación formativa. Entre ellas se encuentra la capacidad de análisis y síntesis. Además de ello los estudiantes mejoran la capacidad de redacción. El directivo afirma que el ensayo es un escrito que dentro del proceso de la</p>
--	--	--	--	---	---

				<p>proyecto de investigación. El ensayo es un escrito que dentro del proceso de la investigación formativa permite a los estudiantes analizar, interpretar y evaluar un tema. En los procesos investigativos se resalta el ensayo de tipo crítico, en el cual el estudiante deberá asumir una postura crítica con el fin de cuestionar las diferentes problemáticas que existan en un contexto, todo esto con la única finalidad de construir conocimiento en torno a la problemática detectada.</p> <p>Estrategias didácticas interestructurante: El Trabajo colaborativo es una estrategia didáctica la cual permite al estudiante desarrollar competencias específicas de los procesos investigativos. Entre ellas se encuentran la observación, el</p>	<p>investigación formativa permite a los estudiantes analizar, interpretar y evaluar un tema. En los procesos investigativos se resalta el ensayo de tipo crítico, en el cual el estudiante deberá asumir una postura crítica con el fin de cuestionar las diferentes problemáticas que existan en un contexto. Agrega que en los procesos investigativos del programa se resalta la lectura para construir una postura crítica frente a las problemáticas del contexto.</p> <p>Estrategias didácticas heteroestructurantes: Directivo y docentes no mencionan este tipo de estrategia para desarrollar la investigación formativa en los estudiantes. Sin embargo, en los micro currículos de <i>Seminario de Investigación</i> se encuentra la clase magistral la cual se caracteriza por ser poco motivante y no fomentar la participación del estudiantado.</p> <p>Estrategia metodológica: El Proyecto Educativo del Programa coincide con el P.E. I. de la Institución Universitaria Cesmag, el cual establece como estrategia metodológica institucional al Proyecto Pedagógico Disciplinar. El Proyecto Pedagógico Disciplinar busca la aplicación de los conocimientos específicos contextualizados a la realidad social con el fin de solucionar una problemática detectada. En el</p>
--	--	--	--	---	--

				<p>análisis, el pensamiento crítico y la capacidad comunicativa. Permite el intercambio de ideas y promueve la discusión positiva al interior de los grupos de trabajo, las cuales proporcionan a los estudiantes diferentes perspectivas sobre un mismo tema. A través del trabajo colaborativo se busca fortalecer las competencias sociales. Los Talleres favorecen la construcción de competencias teóricas y prácticas del proceso de la investigación formativa. A través de los talleres se hace posible la aplicación práctica de los conocimientos teóricos construidos en el espacio académico de Seminario de Propuesta de Investigación. Involucra al estudiantado en las prácticas investigativas y resalta al estudiante como líder de su proceso de consecución de competencias investigativas. Es una estrategia que</p>	<p>Programa de Licenciatura en Educación Física el P.A.F. se desarrolla desde primer semestre, y durante el ciclo de profundización se aborda el proyecto pedagógico de investigación el cual le permite a los futuros licenciados optar por el título profesional.</p> <p>Los docentes afirman que en el Programa de Licenciatura en Educación Física se promueve la investigación por medio del <i>Proyecto de Aula Formativo</i> el cual articula espacios académicos del área específica y el área investigativa. Los docentes y el Proyecto Educativo del Programa concuerdan que es una estrategia metodológica la cual busca la consecución de competencias investigativas en los estudiantes.</p>
--	--	--	--	--	---

				<p>promueve la integración y participación de docentes y estudiantes. Seminario alemán: “El seminario alemán es una técnica de desarrollo del pensamiento que involucra procesos de reflexión personal, dialogo controversial y construcción del conocimiento desde las fases del pensar, racionalizar y razonar” (p.3).</p> <p>Discusión socrática: “Es una estrategia de desarrollo del pensamiento crítico, su principal característica es la eliminación de pretensiones de certeza con el objetivo de animar a una comprensión más profunda de un tema en particular. Básicamente, hay que cuestionarlo todo sin dejar ninguna situación por investigar” (p.4).</p> <p>Seguimiento al campo: “Es una técnica de seguimiento que consiste en la aplicación de</p>	
--	--	--	--	---	--

				<p>contenidos teóricos y procedimientos a situaciones del trabajo de campo, llevando registro paulatino de las ocurrencias y marcos de evolución de la estrategia pedagógica” (p.4).</p> <p>Estrategia metodológica: El Proyecto Pedagógico Disciplinar contribuye a desarrollar en los estudiantes competencias propias de los procesos investigativos. En el ciclo de profundización y en el ciclo profesional propicia un acercamiento a los procesos de investigación formativa. Busca desarrollar en los estudiantes la capacidad de construir conocimiento y aplicarlo en pro de solventar necesidades educativas que presente una comunidad. Involucra a los estudiantes con el entorno laboral y permite contextualizar</p>	
--	--	--	--	---	--

				<p>los conocimientos construidos, procurando la formación de competencias investigativas. El P.E.P. establece como estrategia metodológica el proyecto de aula formativo, el cual se realizan en las aulas con los espacios académicos tomando uno del área específica del programa y otro que está relacionado con el componente investigativo.</p> <p>En esta perspectiva los proyectos de aula formativa asociados a la docencia son cimentados por investigaciones de aula, núcleos y ejes problémicos orientados con preguntas generadoras de aprendizaje.</p>	
Categoría: Percepción sobre concepciones y prácticas en investigación formativa.			Sub categoría: Percepción de la práctica sobre investigación formativa.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
14. ¿Qué fortalezas tienen los estudiantes del Programa de	Los docentes clasifican las fortalezas de los estudiantes de la siguiente manera:	El directivo clasifica las fortalezas de los estudiantes de la siguiente manera:	Los docentes clasifican las fortalezas de los estudiantes de la siguiente manera:		Se debe mencionar cuales son las fortalezas con las que cuentan los estudiantes al momento de desarrollar el proceso investigativo. Estas

<p>Licenciatura en Educación Física en el proceso de investigación formativa?</p>	<p>Fortalezas estudiantiles en el campo investigativo y fortalezas estudiantiles en la intervención pedagógica.</p> <p>Fortalezas estudiantiles en el campo investigativo: Los estudiantes pueden distinguir los diferentes paradigmas investigativos. Tienen un nivel alto de conocimientos disciplinares que facilita la intervención en el entorno práctico y hace posible entender la realidad de los contextos. Los educandos conocen las diferentes técnicas e instrumentos de recolección de información. Los educandos son proactivos y están constantemente buscando la manera de fundamentar de mejor manera su proyecto investigativo. Se reconoce que los estudiantes logran aplicar de manera correcta instrumentos</p>	<p>Fortalezas estudiantiles en el campo investigativo y fortalezas estudiantiles en la intervención pedagógica.</p> <p>Fortalezas estudiantiles en el campo investigativo: Constante búsqueda de la superación personal. Para ello deben crecer académicamente y profesionalmente; en este sentido el proceso de la investigación formativa contribuye a la formación holística del licenciado.</p> <p>Comprenden la importancia que tiene la investigación formativa para generar aportes significativos a la sociedad.</p> <p>Fortalezas estudiantiles en la intervención pedagógica: Sensibilidad y empatía con las personas del contexto</p>	<p>Fortalezas estudiantiles en el campo investigativo y fortalezas estudiantiles en la intervención pedagógica.</p> <p>Los estudiantes del programa reconocen fortalezas en</p> <p>Fortalezas estudiantiles en el campo investigativo: Consideran que conocen las etapas de investigación y aplican de manera adecuada los conocimientos investigativos. Sienten que han mejorado la interpretación y la capacidad de análisis de información. Resaltan que los conocimientos teóricos han fortalecido sus intervenciones pedagógicas. Construcción de conocimiento específico de su tema investigativo. Los estudiantes han logrado llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en los diferentes espacios</p>	<p>fortalezas se han clasificado de la así: Fortalezas estudiantiles en el campo investigativo y fortalezas estudiantiles en la intervención pedagógica.</p> <p>Fortalezas estudiantiles en el campo investigativo: Un docente y los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física consideran que en el campo investigativo existen fortalezas en competencias teóricas, competencias procedimentales y competencias actitudinales. En el Programa de Licenciatura en Educación Física los estudiantes han construido algunas competencias teóricas gracias a la retroalimentación que realizan los docentes de <i>Seminario de Investigación</i>. Uno de los docentes considera que los estudiantes tienen fortalezas en competencias cognitivas y procedimentales, pero resalta que la mayor fortaleza existente se encuentra en las competencias actitudinales. Los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física conocen la caracterización de cada uno de los paradigmas de investigación. Los educandos de octavo, noveno y décimo semestre tienen claridad sobre los aspectos que se deben tener en cuenta para la construcción de un proyecto investigativo. Los estudiantes de séptimo semestre no conocen cómo se debe elaborar un trabajo de grado. En el Programa de Licenciatura en Educación Física los estudiantes</p>
---	---	--	---	--

	<p>para recolectar información. Algunos docentes consideran que no existen fortalezas específicas en investigación por parte de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Tienen fortalezas en su intervención pedagógica gracias a que cuentan con suficientes conocimientos disciplinares, pero no son fuertes en conocimientos específicos de investigación formativa.</p> <p>Fortalezas estudiantiles en la intervención pedagógica: Oportuna intervención pedagógica por medio de las propuestas de mejoramiento en el contexto que realizan su práctica. Tienen un nivel alto de conocimientos disciplinares que facilita la intervención en el entorno practico y</p>	<p>en cual se desempeñan como estudiante maestro.</p>	<p>académicos. Sienten que durante el ciclo de profundización su actitud frente a la investigación ha mejorado.</p> <p>Fortalezas estudiantiles en la intervención pedagógica: Los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran tener una oportuna intervención pedagógica por medio de las propuestas de mejoramiento en el contexto que realiza su práctica.</p>		<p>consideran que las competencias procedimentales de investigación son un elemento el cual requiere una mayor profundización. En este sentido es pertinente también mejorar la fundamentación de las competencias teóricas investigativas. Por otra parte, el directivo menciona que las fortalezas estudiantiles en cuanto a la investigación formativa se encuentran en la parte actitudinal. El programa ha logrado construir en los estudiantes competencias actitudinales las cuales permiten al futuro profesional realizar su labor ajustándose normas éticas y morales establecidas por la sociedad. Se debe decir que un docente menciona que los estudiantes del programa son fuertes en saberes disciplinares mas no en saberes investigativos. Finalmente, un docente asegura que en el programa no existen fortalezas en el proceso investigativo, pero reconoció al igual que el directivo y los estudiantes, que los educandos tienen fortalezas en la intervención pedagógica.</p> <p>Fortalezas estudiantiles en la intervención pedagógica: Los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran tener una oportuna intervención pedagógica por medio de las propuestas de mejoramiento en el contexto que realiza su práctica. Esto lo reafirman los docentes y el directivo. En el programa los estudiantes cuentan con un nivel alto de conocimientos</p>
--	---	---	--	--	---

	hace posible entender la realidad de los contextos.				específicos que facilita la intervención en el entorno práctico y hace posible entender la realidad de los contextos. Si bien la intervención pedagógica está relacionada con la investigación formativa, uno de los profesores asegura que la intervención pedagógica no es una fortaleza específica del componente investigativo. Sin embargo, en el Proyecto Educativo del Programa se estipula que el área investigativa cuenta con el campo investigativo y el campo práctico. En ese sentido las fortalezas en la práctica pedagógica son consideradas como fortalezas del área investigativa. Aunque el desempeño pedagógico de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física es muy bueno existen dificultades en el campo investigativo.
Categoría: Percepción sobre concepciones y prácticas en investigación formativa.			Sub categoría: Percepción de la práctica sobre investigación formativa.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
15. ¿Qué dificultades tienen los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física en el proceso de la investigación formativa?	Los docentes del programa consideran que a los estudiantes se les dificulta la construcción del proyecto investigativo. Dificultades de estudiantes en la construcción del proyecto: Tienen serias dificultades en la	El directivo del programa clasifica las dificultades que presentan los estudiantes de la siguiente manera: Dificultades de estudiantes en la construcción del proyecto, dificultades en el trabajo en equipo y dificultades con los jurados.	El estudiante del programa clasifica las dificultades que presentan de la siguiente manera: Dificultades de estudiantes en la construcción del proyecto, dificultades en el trabajo en equipo y dificultades con los jurados.		A través de la información recopilada se ha clasificado las dificultades que tienen los estudiantes al momento de realizar el proceso investigativo así: Dificultades de estudiantes en la construcción del proyecto, dificultades en el trabajo en equipo y dificultades con jurados. Dificultades en la construcción del proyecto: Directivo, docentes y estudiantes del Programa de Licenciatura en

	<p>apropiación de conceptos técnicos de investigación Los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física generalmente poseen competencias lectoras poco desarrolladas. Esto dificulta el proceso de análisis y síntesis que requiere la investigación. La dificultad más evidente que tienen los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física es la redacción. Se dificulta redactar para construir el proyecto investigativo y también a la hora de analizar la información recolectada en el trabajo de campo. Los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física presentan dificultades para analizar a información recolectada en el trabajo de campo.</p>	<p>Dificultades de estudiantes en la construcción del proyecto: Los estudiantes tienen dificultades en la etapa de construcción de proyecto investigativo. Debido a la gran cantidad de información que deben revisar para profundizar en los temas que desean abordar.</p> <p>Dificultades del trabajo en equipo: Se presentan algunos casos en los cuales los estudiantes no trabajan de manera cooperativa produciendo retraso e inconsistencias en la construcción del trabajo de grado.</p> <p>Dificultades con jurados: La incomprensión de las sugerencias realizadas por los jurados. Los estudiantes no perciben estas</p>	<p>Dificultades en la construcción del proyecto: Creen que su falencia se encuentra en la estructuración del proyecto. Conocer cada uno de los ítems que este posee. Mencionan que han tenido dificultad en la redacción que no encuentra la manera adecuada de plasmar sus pensamientos en el documento.</p> <p>Dificultades en el trabajo en equipo: Consideran que existen dificultades dentro de cada uno de los grupos de trabajo de grado. En ocasiones no todos los miembros aportan de la misma manera, lo cual genera inconformismo al interior de los mismos.</p> <p>Dificultades con jurados: Aseguran que los jurados en ocasiones no son coherentes con las sugerencias que plantean en sus proyectos. Consideran que no todos los</p>	<p>Educación Física coinciden en que existen dificultades en la construcción del proyecto investigativo. Los docentes del programa afirman que estas dificultades son debido a que los estudiantes poseen competencias lectoescriturales poco desarrolladas. Aunque el estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Física cuenta con el suficiente conocimiento disciplinar y experiencia en intervención pedagógica lo cual es necesario para crear nuevo conocimiento a partir de la lectura; los docentes aseguran que es necesario fortalecer las competencias lectoescriturales. El directivo afirma que la capacidad de lectura influye directamente sobre la construcción de proyectos investigativos en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física, por cuanto la construcción del trabajo de grado requiere de una amplia revisión documental. Los estudiantes agregan que durante <i>Seminario de Proyecto de Investigación</i> se dificulta la construcción del trabajo de grado debido a la cantidad de información que deben revisar para elaborar su trabajo de grado. Directivo y docentes señalan a la redacción como la dificultad más evidente que tienen los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Por lo tanto, se evidencia que en el Programa de</p>
--	--	--	--	---

	<p>Se dificulta contrastar los resultados obtenidos a través de la aplicación e instrumentos con los referentes teóricos.</p>	<p>sugerencias como un elemento de apoyo y construcción a su proyecto investigativo. Estas sugerencias son vistas como algo que dificulta y obstruye la continuidad de su proceso de formación profesional.</p>	<p>docentes tienen los conocimientos suficientes en investigación para orientar procesos investigativos.</p>	<p>Licenciatura en Educación Física las competencias lectoescritoras son una falencia en gran parte del estudiantado. Docentes y directivo coinciden que en los educandos del Programa de Licenciatura en Educación Física se dificulta redactar para construir el proyecto y también a la hora de analizar la información recolectada en el trabajo de campo. Los educandos añaden que la redacción del trabajo de grado se dificulta debido a que no tienen actitudes positivas frente a la investigación, por esta razón es visto solo como un requisito que se debe cumplir para optar por su título profesional.</p> <p>Dificultades del trabajo en equipo: Directivo y estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física coinciden que existen dificultades en el trabajo en equipo durante el proceso de investigación formativa. Para el directivo esto genera inconformismo al interior de los grupos de trabajo. Según los estudiantes en el programa ocasionalmente no todos los miembros de un grupo aportan de la misma manera lo cual genera actitudes negativas frente al proceso investigativo. Reconocen que no existe cooperación al interior de los grupos de trabajo. Mencionan que un integrante del grupo es quien realiza casi en su totalidad el trabajo que debe ser realizado por todo el grupo. Los</p>
--	---	---	--	--

					<p>docentes no evidencian dificultades en el trabajo en equipo.</p> <p>Dificultades con jurados: El directivo asegura que en el Programa de Licenciatura en Educación Física los estudiantes muestran incomprensión hacia las sugerencias realizadas por los jurados. Los estudiantes no perciben estas sugerencias como un elemento de apoyo y construcción a su proyecto investigativo. Los educandos afirman que no todos los docentes del programa cuentan con la experiencia investigativa necesaria para asesorar o ser jurados de trabajos de grado. Los estudiantes reconocen que en ocasiones algunos docentes no son coherentes con las sugerencias planteadas en sus proyectos investigativos. Uno de los docentes considera necesario que los profesores del programa profundicen en competencias de investigación porque terminan siendo los jurados del trabajo de grado y participan en el proceso de investigación formativa de los estudiantes.</p>
--	--	--	--	--	--

Anexo G. Matriz de proposiciones agrupadas de las fuentes de información sobre competencias de investigación formativa.

Categoría: Competencias.			Sub categoría: Competencias básicas.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
16. ¿Cuáles competencias básicas influyen en el proceso de la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física?	<p>Los docentes aseguran que las competencias básicas que influyen en la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física son: Competencias comunicativas, competencias matemáticas y competencias liderazgo cognitivas.</p> <p>Competencias comunicativas: Utilizan el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Facilita la interpretación y comprensión de la realidad.</p> <p>Competencias matemáticas: Esta competencia se evidencia principalmente en los</p>	<p>Los directivos aseguran que las competencias básicas que influyen en la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física son: Competencias comunicativas, y competencias liderazgo cognitivas.</p> <p>Competencias comunicativas: Las competencias de lectura y escritura. Están relacionadas con la ortografía y la redacción.</p> <p>Competencias liderazgo cognitivas: El directivo agrega que para la interpretación es necesario que el estudiante cuente con la capacidad de</p>			<p>Las competencias básicas que influyen en el proceso de investigación formativa son: Competencias comunicativas, competencias matemáticas y competencias liderazgo cognitivas. Se debe resaltar que ninguna de las fuentes consultadas menciona la competencia tecnológica o la competencia de autogestión de proyecto ético de vida.</p> <p>Competencias comunicativas: Directivo y docentes aseguran que las competencias comunicativas influyen en el proceso de investigación formativa. Reconocen la competencia comunicativa como la capacidad de lectura y escritura que tienen los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Por otra parte, no mencionan la relación que existe actualmente entre la competencia comunicativa y la competencia tecnológica. Los docentes añaden que esta competencia es necesaria también para lograr empatizar con los diferentes contextos de práctica.</p> <p>Competencias matemáticas:</p>

	<p>proyectos investigativos que son desarrollados desde el paradigma cuantitativo.</p> <p>Competencias liderazgo cognitivas: Competencia interpretativa es necesaria para entender los diferentes referentes teóricos y aplicarlos al tema de investigación específico.</p>	<p>observación, el estudiante debe ser meticulado y enfocado en las dificultades que presenta el grupo sujeto de estudio.</p>			<p>Los docentes aseguran que las competencias matemáticas también influyen en el proceso de investigación formativa. Esta competencia se evidencia principalmente en los proyectos investigativos que son desarrollados desde el paradigma cuantitativo. Esta competencia es evidenciada por los docentes en la capacidad que demuestran los estudiantes del programa para aplicar operaciones matemáticas básicas en sus proyectos investigativos.</p> <p>Competencias liderazgo cognitivas: Los docentes mencionan la competencia interpretativa que en este caso se clasifica como una competencia cognitiva. Esta competencia permite comprender a los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física la realidad de los diferentes contextos. El directivo agrega que para la interpretación es necesario que el estudiante cuente con la capacidad de observación, el estudiante debe ser meticulado y enfocado en las dificultades que presenta el grupo sujeto de estudio. Para los educandos del Programa de Licenciatura en Educación Física las competencias básicas permiten relacionar los conocimientos previos para aplicarlos en una situación específica.</p>
Categoría: Competencias.			Sub categoría: Competencias básicas.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.

<p>17. ¿Cuáles competencias básicas desarrollan los estudiantes Programa de Licenciatura en Educación Física a través del proceso de la investigación formativa?</p>	<p>Los docentes aseguran que las competencias básicas que desarrolla la investigación formativa de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física son: Competencias comunicativas, competencias sociales y competencias liderazgo cognitivas.</p> <p>Competencias comunicativas: Utilizan el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Las competencias de lectura y escritura. Están relacionadas con la ortografía y la redacción. Facilita la interpretación y comprensión de la realidad.</p> <p>Competencias sociales: La investigación debe ceñirse por las normas éticas establecidas por la sociedad.</p>	<p>El directivo asegura que a través de la investigación formativa se desarrollan todas las competencias básicas pero no especifica ninguna de ellas.</p>		<p>Competencias comunicativas: Facilita la interpretación y comprensión de la realidad.</p> <p>Competencias de autogestión del proyecto ético de vida: Participar crítica y responsablemente en la transformación del entorno.</p> <p>Competencias liderazgo cognitivas: En las competencias cognitivas se destaca la capacidad para interpretar, argumentar y proponer. Conocer y argumentar los saberes específicos del maestro con el objeto de cualificar su desempeño docente en los diversos niveles educativos. Diseñar y seleccionar estructuras del conocimiento que favorecen la adquisición del aprendizaje y su relación con los</p>	<p>Según la información recabada las competencias básicas que se desarrolla a través del proceso de investigación formativa son las siguientes: Competencias comunicativas, competencias sociales, competencia de autogestión del proyecto ético de vida y competencias liderazgo cognitivas. Según el Ministerio de Educación Nacional (2009) las competencias sociales se clasifican como competencias genéricas. Sin embargo, es mencionada por docentes y directivo como una competencia básica que se desarrolla a través de la investigación formativa.</p> <p>Competencias comunicativas: Los docentes aseguran que en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física a través de la investigación formativa se desarrolla la competencia comunicativa. Reconocen que la capacidad de lectura y escritura forman parte de la competencia comunicativa. Los profesores consideran que esta competencia se desarrolla paralelamente a la construcción del trabajo de grado. Así mismo los profesores consideran que esta competencia se requiere fortalecer en los estudiantes del programa. El P.E.P. señala que la competencia comunicativa facilita la interpretación y comprensión de la realidad.</p>
--	---	---	--	---	--

	<p>El investigador debe ser una persona integral.</p> <p>Competencias liderazgo cognitivas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis, capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, conocimiento sobre el espacio académico, capacidad para identificar, planear y resolver problemas, capacidad de investigación, habilidades para buscar procesar y analizar información procedente de diversas fuentes capacidad de comunicación oral y escrita.</p>			<p>procesos de seguimiento.</p>	<p>Competencias de autogestión del proyecto ético de vida: El Proyecto Educativo del Programa establece que a través de la investigación formativa se desarrollan competencias de autogestión del proyecto ético de vida. Expresa que estas competencias permiten la participación responsable y comprometida del estudiante en la transformación del entorno de práctica. Los profesores afirman que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación a través de la investigación formativa deben plantear una estrategia de intervención pedagógica la cual busca solucionar problemáticas detectadas en el contexto.</p> <p>Competencia liderazgo cognitivas: Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran que las competencias cognitivas se desarrollan en los estudiantes a través de la investigación formativa son la capacidad para interpretar, argumentar y proponer. Esta competencia permite en primera instancia conocer los diferentes contextos de práctica. Posteriormente favorece el entendimiento de referentes teóricos para la construcción del trabajo de grado. En el Programa de Licenciatura en Educación la competencia argumentativa se evidencia en las socializaciones de los proyectos</p>
--	---	--	--	---------------------------------	---

					<p>investigativos. En cuanto a la competencia propositiva las fuentes consultadas concuerdan que durante la elaboración del proyecto investigativo los estudiantes deben construir una propuesta de intervención pedagógica la cual será aplicada durante el <i>Seminario de Sistematización Inicial</i>.</p> <p>Competencias sociales: El Ministerio de Educación Nacional (2009) establece a las competencias sociales en el grupo de competencias genéricas, no obstante son mencionadas por docentes y directivo del Programa de Licenciatura en Educación Física como competencias básicas.</p>
Categoría: Competencias.			Sub categoría: Competencias genéricas.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
18. ¿Cuáles competencias genéricas influyen en el proceso de la investigación formativa en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física?	<p>Según los docentes las competencias genéricas que influyen en la investigación formativa de los estudiantes se clasifican en: Competencias sociales, competencias de proceso de aprendizaje, competencias específicas de Educación Física y competencias interpersonales.</p> <p>Competencias sociales:</p>	<p>Para el directivo las competencias genéricas que influyen en la investigación formativa de los estudiantes se clasifican en: Competencias sociales, competencias específicas de Educación Física y competencias interpersonales.</p>			<p>Según la información recopilada se clasifican las competencias genéricas que influyen en el proceso de investigación formativa en: Competencias comunicativas, competencias sociales, competencias cognitivas, competencia motriz, competencia expresiva corporal, competencia axiológica corporal y competencias interpersonales. Se resalta que la competencia comunicativa siendo una competencia básica es descrita nuevamente como competencia genérica. Además de ello las competencias específicas de la Educación Física son mencionadas por el directivo y un docente como</p>

	<p>La investigación debe ceñirse por las normas éticas establecidas por la sociedad. El investigador debe ser una persona integral.</p> <p>Competencias de proceso de aprendizaje: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis, capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, conocimiento sobre el espacio académico, capacidad para identificar, planear y resolver problemas, capacidad de investigación, habilidades para buscar procesar y analizar información procedente de diversas fuentes capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>Competencias específicas de Educación Física: Un docente menciona que la competencia axiológica corporal. Respetar el cuerpo y</p>	<p>Competencias sociales: La investigación debe ceñirse por las normas éticas establecidas por la sociedad. El investigador debe ser una persona integral comprometido con la institución en la cual realiza su práctica. Por otra parte, directivo y estudiantes reconocen que existen falencias en competencias sociales porque no siempre los grupos de trabajo tienen relaciones académicas adecuadas lo cual dificulta la convivencia y la construcción del proyecto investigativo.</p> <p>Competencias interpersonales: El directivo afirma que y la investigación debe desarrollarse de manera organizada y secuencial. Estas son características de las</p>			<p>competencias genéricas que influyen en la investigación formativa de los estudiantes del programa. En este caso las competencias específicas de la Educación Física según el Ministerio de Educación Nacional (2009) son competencias propias del proceso de aprendizaje, debido a que en este grupo de competencias se encuentran las competencias específicas de cada profesión.</p> <p>Competencias sociales: Se debe decir que algunos docentes enuncian la competencia social como básica y no como competencia genérica. El directivo y docentes del programa de Licenciatura en Educación Física considera que las competencias sociales influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes. Los profesores reconocen que los estudiantes tienen un alto de grado de compromiso y sentido de pertenencia con las instituciones que se encuentran involucradas en su proceso investigativo. Por otra parte, directivo y estudiantes reconocen que existen falencias en competencias sociales porque no siempre los grupos de trabajo tienen relaciones académicas adecuadas lo cual dificulta la convivencia y la construcción del proyecto investigativo. El directivo afirma que el estudiante que investiga debe ser una persona integral.</p>
--	---	---	--	--	---

	<p>utilizarlo de manera adecuada. Competencia de expresión corporal: Capacidad para comunicarse a través del cuerpo.</p> <p>Competencias interpersonales: Los estudiantes deben organizar su tiempo tomar decisiones durante la construcción del trabajo de grado y la práctica pedagógica. La organización permite aplicar oportunamente su plan de intervención pedagógico y solventar las necesidades que presenta el contexto.</p>	<p>competencias interpersonales. El directivo añade que estas competencias influyen en la intervención pedagógica pero no describe de qué manera lo hacen.</p> <p>Competencias específicas de Educación Física: El directivo enuncia la Competencia motriz, la Competencia expresiva corporal y Competencia axiológica corporal. Mas no especifican de qué manera contribuyen al proceso investigativo.</p>			<p>Competencias de proceso de aprendizaje: Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran que estas competencias influyen en el proceso de investigación formativa de los estudiantes. Identifican la capacidad de abstracción, capacidad de actualizarse permanentemente y capacidad para resolver problemas. Estas competencias permiten construir conocimiento específico, lo cual influye directamente sobre la investigación formativa del programa. El directivo y un docente del programa consideran que las competencias específicas de la Educación Física influyen en la investigación formativa de los estudiantes. En este caso estas competencias se clasifican como competencias de proceso de aprendizaje.</p> <p>Competencias específicas de Educación Física: Es oportuno decir que solo el directivo y un docente de Seminario de Investigación mencionan las competencias de la disciplina de la Educación Física. El directivo enuncia la Competencia motriz, la Competencia expresiva corporal y Competencia axiológica corporal. Mas no especifican de qué manera contribuyen al proceso investigativo. Por otra parte, el profesor menciona que por medio de la competencia axiológica el educando</p>
--	---	--	--	--	---

					<p>conoce, respeta y utiliza el cuerpo de manera adecuada. De igual manera este docente considera que la competencia expresiva corporal influye en la comunicación de los estudiantes durante la intervención pedagógica. Según el Ministerio de Educación Nacional (2009) las competencias de cada profesión se encuentran en el grupo de Competencias de proceso de aprendizaje.</p> <p>Competencias interpersonales: El directivo afirma que y la investigación debe desarrollarse de manera organizada y secuencial. Estas son características de las competencias interpersonales.</p> <p>Para los profesores del programa las competencias interpersonales influyen en el proceso de investigación formativo que desarrollan los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Los educandos del programa durante su intervención pedagógica deben mostrar capacidad comunicativa, respeto y compromiso ético. También aseguran que los estudiantes deben organizar su tiempo tomar decisiones durante la construcción del trabajo de grado y la práctica pedagógica.</p> <p>Docentes y estudiantes del programa concuerdan que la organización permite aplicar oportunamente su plan de intervención pedagógico y solventar las necesidades que presenta el contexto. El directivo añade que estas competencias influyen en la</p>
--	--	--	--	--	--

					intervención pedagógica pero no describe de qué manera lo hacen.
Categoría: Competencias.			Sub categoría: Competencias genéricas.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
19. ¿Cuáles competencias genéricas se desarrollan en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física a través del proceso de investigación formativa?	<p>Los docentes clasifican a las competencias genéricas que se desarrollan a través del proceso de investigación formativa en: Competencias comunicativas, competencias sociales y competencias de proceso de aprendizaje.</p> <p>Competencias comunicativas: La competencia comunicativa permite al estudiante intervenir en las diferentes poblaciones.</p> <p>Competencias sociales: Las competencias sociales se desarrollan a través de la intervención pedagógica de los estudiantes con los diferentes contextos.</p> <p>Competencias de proceso de aprendizaje:</p>	<p>El directivo solo menciona a las competencias específicas de Educación Física como aquellas que se desarrollan a través de la investigación formativa.</p> <p>Competencias específicas de Educación Física: Competencia axiológica corporal: Respetar el cuerpo y utilizarlo de manera adecuada.</p> <p>Competencia de expresión corporal: Capacidad para comunicarse a través del cuerpo.</p>	<p>Para los estudiantes las competencias sociales a través de la investigación formativa.</p> <p>Competencias sociales: Los estudiantes reconocen que las competencias sociales se desarrollan en la investigación formativa. Algunos estudiantes mencionan que no siempre los grupos de trabajo tienen relaciones académicas adecuadas lo cual dificulta la convivencia.</p>	<p>En los documentos institucionales se establece que las competencias de proceso de aprendizaje y las competencias sociales se desarrollan en la investigación formativa.</p> <p>Competencias de proceso de aprendizaje: Capacidad cognitiva.</p> <p>Competencias sociales: que se refiere al compromiso social del estudiante.</p>	<p>Según la comunidad académica las competencias genéricas que desarrollan los estudiantes a través del proceso de investigación formativa se han clasificado de la siguiente manera: Competencias comunicativas, competencias sociales, competencias genéricas en Educación Física y competencias de proceso de aprendizaje. La competencia comunicativa nuevamente es mencionada por las fuentes consultadas como una competencia genérica. Tobón (2005) establece a las competencias comunicativas en el grupo de competencias básicas.</p> <p>Competencias sociales: Los docentes del programa de Licenciatura en Educación Física y el Proyecto Educativo del Programa consideran que las competencias sociales se desarrollan durante el proceso de investigación formativa de los estudiantes. Según los profesores esta competencia es desarrollada a través de la intervención pedagógica que tienen los estudiantes en los diferentes centros de práctica. En el transcurso del trabajo de grado se evidencia el desarrollo de esta competencia en los estudiantes del programa.</p>

	<p>Capacidad de abstracción, análisis y síntesis, capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, conocimiento sobre el espacio académico, capacidad para identificar, planear y resolver problemas.</p>				<p>Los estudiantes reconocen que en general existen adecuados niveles de convivencia entre docentes y estudiantes del programa. En contraposición algunos estudiantes mencionan que no siempre los grupos de trabajo tienen relaciones académicas adecuadas lo cual dificulta la convivencia.</p> <p>Competencias de proceso de aprendizaje: Los docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran que estas competencias se desarrollan en la investigación formativa de los estudiantes. Identifican la capacidad de abstracción, capacidad de actualizarse permanentemente y capacidad para resolver problemas. En este sentido estas competencias son evidenciadas durante la intervención pedagógica de los estudiantes del programa. La comunidad educativa logra aplicar acertadamente conocimientos disciplinarios en diferentes contextos pedagógicos.</p> <p>Competencias específicas de la Educación Física: El directivo menciona que las competencias específicas de la Educación Física se desarrollan a través de la investigación formativa. Sin embargo, no describe cuáles son aquellas competencias.</p>
--	--	--	--	--	--

Categoría: Competencias.			Sub categoría: Competencias investigativas.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
20. ¿Cuáles son las competencias investigativas que adquieren los estudiantes Programa de Licenciatura en Educación Física a través del proceso de investigación formativa?	<p>Los docentes reconocen siete competencias investigativas que adquieren los estudiantes del programa a través de la investigación formativa.</p> <p>Competencias investigativas: Observación: habilidad para conocer y comprender una realidad.</p> <p>Conocimiento de técnicas e instrumentos de investigación: a través de la cual se recolecta información.</p> <p>Capacidad de síntesis: comprender, organizar cualificar e interpretar la información recopilada.</p> <p>Redacción científica: Capacidad de redactar y organizar la</p>	<p>El directivo reconoce cuatro competencias investigativas que adquieren los estudiantes del programa a través de la investigación formativa.</p> <p>Competencias investigativas: Observación: habilidad para conocer y comprender una realidad.</p> <p>Conocimiento de técnicas e instrumentos de investigación: a través de la cual se recolecta información.</p> <p>Capacidad de síntesis: comprender, organizar cualificar e interpretar la información recopilada.</p> <p>Redacción científica:</p>	<p>En primera instancia ninguno de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física que participo en el grupo focal identifico cuales son las competencias investigativas que se adquieren. Después de un breve ejemplo los estudiantes reconocieron las siguientes competencias: Capacidad de observación, Capacidad para resolver problemas en torno al tema de investigación seleccionado, Redacción científica y Capacidad comunicativa.</p>	<p>El Proyecto Educativo del Programa afirma que a través de la investigación formativa se desarrollan cuatro competencias específicas de investigación.</p> <p>Resolución de problemas: El estudiante debe conocer el contexto, identificar problemáticas y realizar propuestas de mejoramiento.</p> <p>Capacidad de observación: El estudiante de entender la realidad de un contexto.</p> <p>Competencia de redacción científica: El estudiante debe conocer las partes para la construcción de proyectos investigativos y artículos científicos.</p>	<p>Como resultado las competencias investigativas que adquieren los estudiantes a través del proceso de investigación formativa se han categorizado de la siguiente manera: Capacidad de observación, conocimiento de técnicas e instrumentos de recolección de información, aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información, capacidad de síntesis, redacción científica, resolución de problemas, capacidad de <i>análisis</i>, competencia interpretativa y competencia comunicativa.</p> <p>Capacidad de observación: Directivo, docentes y documentos del Programa de Licenciatura en Educación Física coinciden que se desarrolla la capacidad de observación en los estudiantes. Para los profesores la observación permite identificar un problema y realizar su planteamiento. La observación es descrita por el directivo como la habilidad para conocer y comprender la realidad en la cual los estudiantes realizan la intervención pedagógica.</p> <p>Conocimiento de técnicas e instrumentos de recolección de información:</p>

	<p>información que se ha recabado.</p> <p>Aplicación de técnicas de recolección de información: El estudiante debe diseñar y aplicar en el trabajo de campo diferentes técnicas que le permitan recolectar información para su proceso de investigación formativa.</p> <p>Resolución de problemas: El estudiante debe plantar una propuesta de intervención pedagógica a través de la cual busca solventar las necesidades educativas de la población en la cual se desempeña como estudiante maestro.</p> <p>Capacidad de Análisis: El estudiante podrá analizar datos cuantitativos y cualitativos.</p> <p>Competencia Interpretativa: El estudiante debe interpretar el aporte de</p>	<p>Capacidad de redactar y conocer la normativa para el trabajo de grado.</p>		<p>Competencia comunicativa: El estudiante debe conocer la manera más adecuada de comunicarse con un grupo social.</p> <p>Los micro currículos establecen:</p> <p>Competencias teóricas: En la dimensión teórica pretende dar a conocer a los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física la importancia que tienen los procesos de la investigación formativa en la formación profesional de los docentes. Los estudiantes deberán ser capaces de identificar problemas en el contexto en el cual ejerzan su labor de práctica docente.</p> <p>Conocer la manera de formular objetivos, conocer los aspectos metodológicos del proyecto, conocer las características de cada</p>	<p>Docentes y directivo coinciden que el conocimiento de técnicas e instrumentos de recolección de información permiten recabar información durante el trabajo de campo para proponer soluciones a las problemáticas previamente observadas. Los profesores aseguran que los estudiantes del programa cuentan con los conocimientos básicos para la construcción de los instrumentos de recolección de información.</p> <p>Aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información: Los profesores del Programa de Licenciatura en Educación Física consideran que la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información es una competencia que logran los estudiantes en la construcción de su proyecto investigativo. Esta competencia es evidenciada en la intervención pedagógica realizada por los estudiantes del programa. El directivo no menciona la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de información como una competencia que adquieren los estudiantes en la construcción de su trabajo de grado.</p> <p>Capacidad de síntesis: En los estudiantes del programa directivo y docentes identifican la capacidad de síntesis como una competencia investigativa. Es</p>
--	--	---	--	--	---

	<p>las fuentes teóricas y aplicarlo a la disciplina de la Educación Física. Así mismo se requiere interpretar la información recopilada mediante el trabajo de campo.</p>			<p>paradigma e identificar los principios pedagógicos y didácticos que permiten una correcta intervención en el centro de práctica.</p> <p>Construcción y validación de instrumentos de recolección de información, diseño de trabajo de campo y conocimiento de estrategias para el análisis de información.</p> <p>Capacidad reflexiva sobre la importancia de intervención pedagógica como herramienta transformadora de la sociedad, identificar estrategias para analizar información y capacidad para entender la importancia del análisis de información que se ha desarrollado en el proceso de la investigación formativa.</p>	<p>evidenciada por los docentes por qué permite comprender, organizar e interpretar la información recopilada durante el trabajo de campo. Por otra parte, el directivo la menciona, pero no especifica de qué manera se reconoce esta competencia en los estudiantes del programa.</p> <p>Redacción científica: Los docentes, directivo y documentos institucionales mencionan a la capacidad de redacción científica como una competencia investigativa. Los profesores afirman que a través de esta competencia el estudiante conoce la estructura de un proyecto investigativo. El P.E.P. agrega que el estudiante debe conocer también la estructura y redacción de artículos científicos. La competencia de redacción científica permite redactar y organizar la información que se ha recabado. El directivo la menciona, pero no especifica de qué manera los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física adquieren esta competencia.</p> <p>Resolución de problemas: Los docentes describen esta competencia como aquella que permite a los estudiantes plantear una propuesta de intervención pedagógica a través de la cual busca solventar las necesidades educativas de la población en la cual se desempeña como estudiante maestro. El P.E.P. agrega que esta competencia</p>
--	---	--	--	---	---

				<p>Competencias procedimentales: Los estudiantes del programa deberán ser capaces de redactar de una manera adecuada la formulación del problema y la pregunta orientadora de su proyecto de investigación. Los estudiantes tendrán que aplicar el conocimiento teórico adquirido con anterioridad en la redacción de la propuesta investigativa, además de conocer la estructuración del proyecto de investigación.</p> <p>Redacción de objetivos, diseño de técnicas e instrumentos de recolección de información, capacidad de revisión teórica acorde a su tema de investigación y capacidad de estructurar una propuesta pedagógica pertinente con el problema identificado.</p> <p>Aplicación de instrumentos en el</p>	<p>permite al estudiante conocer el contexto, identificar problemáticas y realizar propuestas de mejoramiento. Docentes y documentos institucionales coinciden que la resolución de problemas es una competencia adquirida en procesos investigativos.</p> <p>Capacidad de análisis: Esta competencia solo es mencionada por los profesores del Programa de Licenciatura en Educación Física, quienes aseguran que la capacidad de análisis es una competencia investigativa la cual permite al educando analizar datos cuantitativos y cualitativos.</p> <p>Competencia interpretativa: Los docentes aseguran que la competencia interpretativa permite a los estudiantes interpretar el aporte de las fuentes teóricas y aplicarlo a la disciplina de la Educación Física. Así mismo se requiere interpretar la información recopilada mediante el trabajo de campo. Los educandos deben realizar un proceso de interpretación desde el punto de vista de otras personas y tomar decisiones con base en la experiencia adquirida frente a la situación que se pretende mejorar.</p> <p>Competencia comunicativa: Esta competencia está implícita en los documentos institucionales, que establecen que los estudiantes del</p>
--	--	--	--	--	---

				<p>contexto que se encuentran desarrollando su investigación, aplicación de estrategias para analizar la información y analiza textos para construir de manera interestructurante su proyecto investigativo.</p> <p>Aplicar de manera coherente elementos conceptuales que le permitan un riguroso análisis de la información, aplicar las técnicas e instrumentos de recolección de información acordes con el diseño metodológico del proyecto y analizar textos para relacionarlos con su proyecto de investigación formativa.</p> <p>Competencias actitudinales: En la dimensión actitudinal se resaltan las competencias sociales e interpersonales. El educando debe tener</p>	<p>Programa de Licenciatura en Educación Física deben conocer la manera más adecuada de comunicarse con el grupo en el cual realizan su investigación.</p> <p>Cultura general: Ninguna de las fuentes de información que participaron en esta investigación hace referencia al dominio de un segundo idioma para fortalecer los procesos investigativos en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física. Cada micro currículo cuenta con competencias investigativas teóricas, procedimentales y actitudinales. Se debe resalta que ninguno de los docentes describió cuales son las competencias investigativas de cada etapa investigativa. Los docentes enunciaron de manera general cuales son las competencias específicas que se desarrollan a lo largo de los procesos de investigación formativa.</p>
--	--	--	--	---	--

				<p>sentido de pertenencia con las instituciones involucradas en su proceso investigativo. Se resalta la importancia del pensamiento crítico en los estudiantes del programa, como una herramienta que permite la constante transformación y construcción de la realidad educativa.</p> <p>Respeto por el proceso investigativo, capacidad crítica frente a la fundamentación teórica y desempeñarse como investigador ceñido a los marcos éticos y morales establecidos en la sociedad.</p> <p>Valorar el aporte de la investigación formativa a su formación profesional y al contexto social, demostrar compromiso, cumplimiento y respeto por la aplicación de instrumentos de recolección de información, y garantizar análisis y</p>	
--	--	--	--	---	--

				<p>manejo ético de la información recopilada.</p> <p>Valorar los aportes de la investigación a su formación profesional y a la sociedad, asumir una actitud proactiva con la investigación formativa, demostrar compromiso, cumplimiento y respeto en la aplicación de instrumentos de recolección de información, garantizar un manejo ético y objetivo de la información y datos recopilados</p>	
Categoría: Competencias.			Sub categoría: Competencias específicas.		
Pregunta.	Proposición de docentes.	Proposición de directivo.	Proposición de estudiantes.	Proposición de documentos.	Proposición agrupada.
21. ¿Cómo influyen las competencias investigativas en la práctica pedagógica del estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Física?	Los proyectos desarrollados en el Programa de Licenciatura en Educación Física proporcionan competencias al estudiante, las cuales también benefician la población en la cual intervienen. La pedagogía y la investigación articulan perfectamente.	Influyen directamente en la práctica profesional. Puesto que estas competencias le permiten al educando realizar un diagnóstico de la problemática que tiene un grupo social. El estudiante del programa contara con los conocimientos necesarios para	Los estudiantes del programa consideran que las competencias investigativas en un futuro influirán en el desempeño profesional. Las competencias investigativas influyen para que los estudiantes continúen estudios de posgrado.	El Proyecto Educativo del Programa asegura que las competencias investigativas influyen en el desempeño laboral. El componente investigativo y el componente práctico están directamente relacionados. Estos dos elementos están orientados en formar	Fortalezas estudiantiles en práctica pedagógica: Se debe mencionar que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física aseguran tener una oportuna intervención pedagógica por medio de las propuestas de mejoramiento en el contexto que realiza su práctica. Esto lo reafirman los docentes de Seminario de Investigación y el directivo. Quienes consideran que las competencias investigativas influyen positivamente en el desempeño pedagógico.

	<p>Proporciona al docente lenguaje técnico propio del educador físico.</p>	<p>intervenir y aplicar herramientas para solucionar o disminuir la problemática previamente detectada.</p>		<p>holísticamente al estudiantado.</p>	<p>Los docentes agregan que en el Programa de Licenciatura en Educación Física los estudiantes cuentan con un nivel alto de conocimientos específicos que facilita la intervención en el entorno práctico y hace posible entender la realidad de los contextos. Además de esto la investigación formativa contextualiza los conocimientos disciplinares a las distintas realidades educativas. Aunque el desempeño pedagógico de los educandos del programa es muy bueno, docentes y estudiantes reconocen que existen dificultades en el campo investigativo.</p> <p>Para el directivo la influencia de las competencias investigativas está directamente relacionado con el accionar pedagógico de los futuros licenciados en los centros de práctica. La comunidad académica considera que la influencia de estas se hace evidente en el Proyecto Educativo Institucional. En este se establece que el área investigativa está compuesta por el componente investigativo y el componente de práctica. Estos dos elementos se deben desarrollar de manera paralela al interior del programa. Nuevamente se resalta la importancia que tiene la relación existente entre el campo investigativo y el campo práctico.</p>
--	--	---	--	--	---

Anexo H. Propuesta pedagógica: primer momento.

Facultad: Educación.	Programa: Licenciatura en Educación Física.
Componente: Investigativo.	Primer momento: Investigación cualitativa.
Propuesta Pedagógica: Creando cultura investigativa para la investigación formativa.	Año: 2017
	Grupo: Docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física.

Descripción de la propuesta pedagógica: Este plan de acción surge con la necesidad de mejorar la construcción de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación se requiere al interior del programa fortalecer la cultura investigativa, para mejorar aún más la consecución de competencias específicas de investigación en el estudiantado. Conocer la metodología de la investigación cualitativa es de gran importancia para los docentes del programa, debido a que casi todos los trabajos de grado de sus estudiantes se construyen en este paradigma.

Contenido	Estrategias didácticas	Evaluación
Investigación formativa.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Líneas de investigación del programa.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Paradigma cualitativo.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Construcción de objetivos.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Enfoques del paradigma cualitativo.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Tipos de investigación.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Unidad de análisis y unidad de trabajo.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Técnicas de recolección de información.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Técnicas de interpretación de información.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.

Observaciones:	
----------------	--

Nombre del Docente:		Nombre de quien recibe en Secretaría del Programa	
Firma:		Fecha y Firma de Recibido	

Anexo I. Propuesta pedagógica: segundo momento.

Facultad: Educación.	Programa: Licenciatura en Educación Física.
Componente: Investigativo.	Segundo momento: Investigación cuantitativa.
Propuesta Pedagógica: Creando cultura investigativa para la investigación formativa.	Año: 2017
	Grupo: Docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física.

Descripción de la propuesta pedagógica: Este plan de acción surge con la necesidad de mejorar la construcción de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación se requiere al interior del programa fortalecer la cultura investigativa, para mejorar aún más la consecución de competencias específicas de investigación en el estudiantado. Conocer la metodología de la investigación cuantitativa es de gran importancia para los docentes del programa, esto propiciara que al interior del mismo se desarrollen más investigaciones en este paradigma y se apoye la construcción de trabajos de grado estudiantiles en esta metodología.

Contenido	Estrategias didácticas	Evaluación
Paradigma cuantitativo.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Construcción de objetivos.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Enfoques del paradigma cuantitativo.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Tipos de investigación.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Unidad de análisis y unidad de trabajo.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Instrumentos de recolección de información.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Instrumentos de análisis de información.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.

Observaciones:			
Nombre del Docente:		Nombre de quien recibe en Secretaría del Programa	
Firma:		Fecha y Firma de Recibido	

Anexo J. Propuesta pedagógica: tercer momento.

Facultad: Educación.	Programa: Licenciatura en Educación Física.
Componente: Investigativo.	Segundo momento: Investigación mixta.
Propuesta Pedagógica: Creando cultura investigativa para la investigación formativa.	Año: 2017
	Grupo: Docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física.

Descripción de la propuesta pedagógica: Este plan de acción surge con la necesidad de mejorar la construcción de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria Cesmag. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación se requiere al interior del programa fortalecer la cultura investigativa, para mejorar aún más la consecución de competencias específicas de investigación en el estudiantado. Conocer la metodología de la investigación mixta es de gran importancia para los docentes del programa, esto propiciara que al interior del mismo se comiencen a desarrollen investigaciones en esta metodología y se apoye la construcción de trabajos de grado de estudiantes en este paradigma.

Contenido	Estrategias didácticas	Evaluación
Paradigma mixto.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Métodos cualitativos para desarrollar medidas cuantitativas.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Métodos cuantitativos para reforzar descubrimientos cualitativos.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Métodos cualitativos para explicar descubrimientos.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.
Métodos cuantitativos y cualitativos para ser usados por igual.	Exposición académica y discusión socrática.	Rúbrica de evaluación.

Observaciones:	
----------------	--

Nombre del Docente:		Nombre de quien recibe en Secretaría del Programa	
---------------------	--	---	--

Firma:		Fecha y Firma de Recibido	

Anexo L. Rubrica de evaluación a docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física

Aspecto a evaluar.	Excelente: 5.	Bueno: 4	Suficiente: 3	Insuficiente: 2.	Deficiente: 1.
Claridad.	Explica y amplía sobre el tema, expresa su punto de otra forma y Proporciona ejemplos.	Explica y amplía sobre el tema, y proporciona ejemplos.	Explica y amplía sobre el tema o expresa su punto de otra forma.	Proporciona un planteamiento confuso.	No participa.
Exactitud.	Proporciona afirmaciones reales, las afirmaciones del docente son verificables y otorga certeza en su afirmación.	Proporciona afirmaciones reales y las afirmaciones del docente son verificables.	Proporciona afirmaciones reales o las afirmaciones del docente son verificables	Proporciona afirmaciones que carecen de certeza y tampoco son verificables.	No participa.
Precisión.	Ofrece más detalles del tema y es específico.	Ofrece más detalles del tema o es específico.	Es específico.	Proporciona un planteamiento sin ninguna relación al tema tratado.	No participa.
Relevancia.	Relaciona otros temas con el tema en cuestión y explica las implicaciones que tiene.	Explica las implicaciones que tiene el tema en cuestión con otros.	Relaciona otros temas con el tema en cuestión.	No relaciona el tema en cuestión con otras temáticas.	No participa.
Profundidad.	Considera todos los argumentos planteados en el tema, entiende su complejidad y resalta los aspectos más significativos.	Considera todos los argumentos planteados en el tema y entiende su complejidad, o considera todos los argumentos planteados en el tema y resalta los aspectos más significativos.	Considera todos los argumentos planteados en el tema.	No considera todos los argumentos planteados en el tema.	No participa.
Lógica.	Es coherente con sus ideas previamente expresadas, sus argumentos tienen cohesión y diferencia una afirmación relevante de una sin mayor importancia.	Es coherente con sus ideas previamente expresadas y sus argumentos tienen cohesión, o Es coherente con sus ideas previamente expresadas, y diferencia una afirmación relevante de una sin mayor importancia.	Es coherente con sus ideas previamente expresadas.	Se contradice.	No participa.